

DUELO EN FAMILIARES DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA QUE
PARTICIPARON EN EL PROCESO DE EXCAVACIÓN DE LA *ESCOMBRERA*, EN LA
COMUNA 13 DE MEDELLÍN

Kelly Tatiana Arango Serna

Trabajo de grado para optar por el título de psicóloga

Asesora

Victoria Eugenia Díaz Facio Lince

Doctora en humanidades



Universidad de Antioquia

Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Departamento de Psicología

Medellín

2019

Agradecimientos

Agradezco profundamente a mi madre y hermana. Ellas han sido los pilares de mi vida en todo momento. Me han motivado a continuar adelante a pesar de las situaciones adversas que me pueda encontrar y han confiado siempre en todo aquello que puedo lograr. Su acompañamiento, incondicionalidad, amor, comprensión y apoyo han sido fundamentales durante mi proceso académico, personal y profesional. A ellas les debo todo lo que soy.

Agradezco a mi padre. Si bien sólo pude disfrutar de su presencia cuatro años de mi vida por circunstancias incomprensibles de la vida y la muerte, los gratos recuerdos que aún conservo de él no se desvanecen pese al devenir del tiempo. El amor que me brindó en mi niñez me acompañó siempre y también influyó en lo que ahora soy.

Agradezco a mi asesora Victoria Díaz. Su tiempo, apoyo, paciencia y comprensión fueron indispensables para que este proyecto se convirtiera en una realidad. Cada una de sus observaciones y precisiones tenían un gran valor y aportaron significativamente en mi trabajo. Doy gracias por haberme encontrado con una persona que más que una profesora, es una maestra que no sólo enseña sino que inspira por su calidad humana y profesionalismo.

Agradezco a todas aquellas personas significativas de mi vida que me brindaron su apoyo constante y creyeron en mí.

Contenido

Introducción.....	6
1. Planteamiento del problema.....	13
2. Justificación.....	27
3. Objetivos.....	30
3. 1. Objetivo General.....	30
3. 2. Objetivos Específicos.....	30
4. Referente conceptual.....	31
4. 1. La Desaparición Forzada.....	31
4. 2. Efectos Psicosociales de la Desaparición Forzada.....	34
4. 3. El Duelo en la Desaparición Forzada.....	37
4. 4. Duelo.....	40
5. Metodología.....	47
5. 1. Enfoque Cualitativo.....	47
5. 2. Método Fenomenológico-Hermenéutico.....	47
5. 3. Estudio de Caso.....	48
5. 4. Técnicas de Producción de Información.....	49
5. 5. Unidad de Trabajo.....	50
5. 6. Unidad de Observación.....	50
5. 7. Unidades de Análisis.....	50
5. 8. Población y Muestra.....	50
5. 9. Plan de Recolección y Análisis de Información.....	51
5. 10. Consideraciones Éticas.....	52
6. Resultados.....	55

6. 1. Contexto de Violencia.....	55
6. 1. 1. Arraigo y transformaciones de la vida en la Comuna	55
6. 1. 2. Actores armados y agresores de la comunidad	64
6. 1. 3. Secuelas del conflicto.....	70
6. 2. Desaparición Forzada: Hechos y Víctimas.....	73
6. 2. 1. Caracterización de los familiares afectados	73
6. 2. 2. Hechos previos a la desaparición	75
6. 2. 3. El día de la desaparición	77
6. 2. 4. ¿Quién era el desaparecido?.....	86
6. 2. 5. Reacciones ante la desaparición.....	95
6. 3. Otras Experiencias de Violencia	110
6. 3. 1. Amenaza y amedrentamiento.....	110
6. 3. 2. Asesinato: víctimas, hechos y efectos	112
6. 3. 3. Desplazamiento forzado.....	124
6. 3. 4. Allanamiento de morada	128
6. 3. 5. Tortura y abuso sexual	128
6. 4. Pérdida Incierta y Proceso de Duelo	130
6. 4. 1. Respuestas ante la pérdida	131
6. 4. 2. Aspectos moduladores del duelo.....	140
6. 4. 3. Expresión de emociones.....	142
6. 4. 4. Aspectos que dificultan el duelo	148
6. 4. 4. 1. Ausencia del cuerpo y del ritual	148
6. 4. 4. 2. Distintos tipos de pérdidas.....	153
6. 4. 5. Recursos que ayudan al proceso de duelo.....	156
6. 4. 5. 1. Autocuidado	156

6. 4. 5. 2. Sonreír pese al dolor.....	157
6. 4. 5. 3. Creencias religiosas y espirituales.....	158
6. 4. 5. 4. Redes de apoyo	160
6. 4. 5. 5. Trabajos de memoria.....	172
6. 4. 6. Duelo colectivo	176
6. 4. 7. Aspectos particulares y transversales del duelo	178
6. 5. Proceso de Excavación en “La Escombrera”, Comuna 13 de Medellín.....	184
6. 5. 1. Antecedentes del proceso de excavación	185
6. 5. 2. Experiencia durante la excavación.....	187
6. 5. 3. Fin de excavación: Búsqueda sin resultados	193
6. 5. 4. ¿Y la otra fase del proceso?	198
6. 5. 5. Significado de la excavación para el proceso de duelo.....	202
7. Discusión.....	205
8. Conclusión.....	219
Referencias	226
Anexo 1	232

Introducción

A comienzos del 2002, la Comuna 13 de Medellín, se convirtió en el escenario de un conflicto urbano que dejó importantes afectaciones en el tejido social. En el marco de la política de Seguridad Democrática del Gobierno Nacional, se desarrollaron distintas operaciones militares por miembros de la Fuerza Pública, quienes actuaron en complicidad con los grupos paramilitares para tomar el control del territorio dominado en aquel momento por las milicias insurgentes de las FARC, del ELN y el CAP.

En las confrontaciones, los actores armados adoptaron medidas represivas y cometieron diversas violaciones a los derechos humanos, entre ellas la desaparición forzada de miembros de la población civil. Según testimonios proporcionados por paramilitares desmovilizados, se presume que los restos de muchos de los desaparecidos se encuentran enterrados en La Escombrera, un área ubicada al final de la zona urbanizada de la Comuna donde se depositan residuos de construcción. Para resolver la incertidumbre derivada de no tener conocimiento sobre el paradero del ser amado, las víctimas indirectas de este hecho violento, exigieron la apertura de un proceso de excavación orientado a la búsqueda de los cuerpos de las personas desaparecidas. Este proceso finalmente no arrojó los resultados esperados y fue finalmente suspendido por el gobierno municipal. Debido a estos eventos desgarradores, distintas organizaciones de víctimas, entre ellas el grupo *Mujeres Caminando por la Verdad*, han llevado a cabo movimientos subjetivos y sociales, relacionados con transformaciones internas experimentadas con respecto a la pérdida, pero también con acciones resilientes donde se ha resignificado el dolor a través de la lucha, la resistencia, la búsqueda de la verdad, la exigencia de la justicia, el trabajo de la memoria y la reivindicación de sus derechos.

Todo lo anterior, ha contribuido a sus procesos de duelo, en tanto han permitido que los dolientes asuman una posición activa frente al mismo y no se paralicen ante el dolor.

Teniendo este contexto como marco, el presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal comprender el proceso de duelo de personas, víctimas de la desaparición forzada de un familiar, que hicieron parte del proceso de excavación y búsqueda de sus seres queridos, llevado a cabo en la zona de La Escombrera de la Comuna 13 de Medellín. Para este fin, se llevó a cabo un acercamiento a la población objeto del estudio correspondiente a víctimas de la desaparición forzada de un familiar, acontecida durante el período de violencia que aquejó la Comuna 13 y que participaron en el proceso de excavación mencionado con anterioridad. En esta población se exploraron, describieron, indagaron y analizaron las experiencias de pérdida y de duelo relacionadas tanto con el evento violento de la desaparición, como con la búsqueda fallida y luego suspendida en La Escombrera.

El informe está conformado por ocho capítulos. El primero de ellos presenta el planteamiento del problema, sustentado en el interés por conocer los efectos que tuvo la desaparición forzada en los procesos de duelo tanto individual como colectivo de los familiares de los desaparecidos en la Comuna 13 de Medellín, y las consecuencias que en este proceso de duelo tuvo la búsqueda fallida de los restos en la zona de La Escombrera y la suspensión de la excavación. Por lo anterior, se plantea una pregunta de investigación orientada a comprender el proceso de duelo en personas víctimas de la desaparición forzada de un familiar que hicieron parte del proceso de excavación y búsqueda de sus seres queridos desaparecidos.

A partir de esta pregunta, se formuló el objetivo general de la investigación, expuesto en el segundo capítulo del trabajo, para el cual se plantearon otros objetivos específicos que contribuyeron al logro del mismo, correspondientes a la exploración, la descripción, la indagación

y el análisis en las participantes del estudio, de los procesos de duelo tanto individual como colectivo por la desaparición forzada del ser querido, de lo vivido en el proceso de excavación de la Escombrera, y de los distintos significados atribuidos a estas experiencias.

En el tercer capítulo se presenta la justificación del trabajo, en la cual se resalta el importante aporte que hace la disciplina psicológica desde sus espacios investigativos y académicos, para facilitar la comprensión de un tipo de duelo y de pérdida como el de la desaparición forzada. Además de ello, la contribución que realiza en aspectos como el desarrollo del conocimiento en este campo, la construcción de estrategias de sensibilización para la sociedad, y el planteamiento de modalidades de intervención psicosocial para las personas afectadas por este fenómeno violento.

En el cuarto capítulo, correspondiente al referente conceptual, fue fundamental el desarrollo de cuatro temas importantes tales como: Desaparición forzada, Efectos psicosociales de esta modalidad de violencia, El duelo en la desaparición forzada y la conceptualización del duelo en general según la teoría. El primer tema es entendido como la privación de la libertad de una persona mediante aprehensión, detención o secuestro; ella es ocultada y se niega información sobre su paradero, dificultando o impidiendo el ejercicio pertinente de los entes legales con respecto a esta modalidad de violencia. Los efectos psicosociales de la desaparición forzada se refieren, por un lado, a la tortura psicológica, aniquilamiento emocional y destrucción de la identidad de la víctima directa; por otro lado, a la afectación de los familiares de la misma quienes experimentan, entre muchas otras consecuencias emocionales, un estado de ambigüedad constante, debido a la falta de certeza sobre el destino del desaparecido, generando en el doliente una renuncia a concebirlo como definitivamente perdido. Otros de los efectos emocionales generados son el dolor, la angustia, la culpa, la rabia y la impotencia. El duelo en la desaparición forzada tiene como característica

principal la dificultad que este evento le impone a la elaboración de la pérdida, en tanto no existe un cadáver que confirme la muerte, pero tampoco un ser que constata la vida y además, no hay posibilidad de hacer un ritual funerario que contribuya a dicha tramitación. Por último, el cuarto tema referente al concepto de duelo se construye desde la propuesta de Tizón, quien lo sustenta desde un modelo psicosocial, entendido como un conjunto de procesos psicológicos y psicosociales que siguen a la pérdida de la persona con la que el doliente se encontraba vinculado psicosocialmente. Este autor enfatiza que el duelo no sólo tiene efectos en la subjetividad del doliente, sino en su mundo externo; es decir, en el tejido social que también lo configura.

El quinto capítulo está conformado por la metodología de la investigación realizada, en la cual se contempló un enfoque cualitativo, puesto que se buscó comprender el fenómeno desde la interioridad de los actores sociales, y desde el significado que le atribuyen a las experiencias tanto de la pérdida por desaparición forzada, como del proceso de excavación con todo lo que ello implicó tanto subjetiva como colectivamente. Adicionalmente, dado que se interesó por comprender el sentido e interpretación que construyeron las personas de sus vivencias, se basó en el método fenomenológico-hermenéutico, y se apoyó en la estrategia del estudio de caso, la cual permitió enfocarse en el análisis del problema de investigación en una población específica. Para esto se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con cuatro mujeres integrantes del grupo *Mujeres Caminando por la Verdad*, quienes fueron víctimas de la desaparición forzada de un familiar ocurrida en el período de violencia descrito anteriormente en La Comuna y que también participaron en el proceso de excavación realizado en La Escombrera. Se exponen también las consideraciones éticas basadas en las directrices de la Ley 1090 de 2006 por la que se reglamenta el ejercicio del psicólogo en Colombia, además de los elementos propuestos que orientan el deber ser y hacer de la investigación social.

El sexto capítulo presenta los Hallazgos del estudio que se componen por estos cinco apartados: Contexto de violencia, Desaparición forzada: hechos y víctimas, Otras experiencias de violencia, Pérdida incierta y proceso de duelo, Proceso de excavación en La Escombrera, Comuna 13 de Medellín. En el primero de ellos, Contexto de Violencia, se aborda el arraigo que forjaron los habitantes por el lugar donde ocurrió el conflicto, así como las transformaciones desencadenadas en la vida de ellos con la aparición de las dinámicas violentas y la presencia de los distintos actores armados. Además, se resaltan las secuelas derivadas del conflicto en las personas afectadas a nivel económico, social y psicológico.

En el segundo apartado, Desaparición forzada: hechos y víctimas, se indaga sobre la experiencia que cada una de las participantes vivió con respecto a esta modalidad de violencia, los hechos que precedieron al evento, las particularidades del mismo, las características de la víctima, el vínculo construido con el ser amado perdido y las distintas reacciones individuales y colectivas desencadenadas frente a este fenómeno.

En el tercer apartado, Otras experiencias de violencia, se presentan aquellos eventos violentos de los cuales las participantes también fueron víctimas y por los que resultaron significativamente afectadas. Entre estos se exponen el asesinato, el desplazamiento, la amenaza y el amedrentamiento, la tortura, el abuso sexual y el allanamiento de morada. Estas son abordadas también como situaciones complejas que se suman a la experiencia de pérdida que implicó la desaparición forzada.

En el cuarto apartado, Pérdida incierta y proceso de duelo, se da cuenta de las distintas respuestas tanto subjetivas como sociales, que presenta el familiar ante la pérdida por desaparición forzada; se exponen algunos factores que ayudan a que el doliente se movilice en su dolor, evitando

que sucumba ante el mismo. También se describen los mecanismos de evitación, liberación, tramitación y resignificación que usa el familiar del desaparecido para enfrentar las distintas respuestas emocionales derivadas de la pérdida. Además de lo anterior, se resaltan aquellos aspectos que conllevan a complejizar la experiencia del duelo relacionados con lo que implica para el familiar la ausencia de un cuerpo y la incertidumbre, además de otras experiencias de violencia que han padecido. No obstante, no sólo hubo aspectos que dificultaron el duelo, sino aquellos recursos tanto internos como externos de los que se ha servido el doliente para favorecer su proceso. Se aborda también un factor importante en la experiencia del familiar y es lo relacionado con el duelo colectivo, donde la experiencia de pérdida es compartida entre varias personas y asimismo, conforman espacios para facilitar la comprensión del dolor y donde buscan recursos simbólicos para tramitar su duelo. Por último, se profundiza sobre las particularidades de la pérdida incierta que implica la desaparición y la dificultad que ello representa para su elaboración.

En el quinto apartado, Proceso de excavación en La Escombrera, Comuna 13 de Medellín, se describen los hechos previos, los vividos durante y después de la búsqueda y se abordan algunos aspectos sobre el estado actual del proceso. Adicionalmente, se da cuenta de lo que representó para las participantes la búsqueda sin resultados y la suspensión de la misma en relación con el proceso de duelo que cada una de ellas ha experimentado a raíz de la desaparición de sus seres amados.

En el séptimo capítulo, se propone una discusión entre los hallazgos obtenidos y los referentes teóricos, en la que se plantean tres ejes de análisis: el primero de ellos enfatiza sobre la complejidad del proceso de duelo y la difícil elaboración del mismo, que supone la pérdida incierta y el estado de ambigüedad constante con la desaparición forzada de un ser amado. El segundo eje, trata del efecto crítico que genera en el duelo de los familiares la búsqueda fallida y luego suspendida del proceso de excavación llevado a cabo en La Escombrera. Aborda cómo estos

acontecimientos significan para cada una de ellas una agudización de todas aquellas respuestas derivadas de la pérdida, además de una profunda desesperanza. La ilusión que representa el inicio de la excavación, se desdibuja por no haber sido encontrado ningún resto que respondiera a su incertidumbre, por la negligencia de un Estado que no cumple con lo pactado y por la indolencia de una sociedad que no valora la trascendencia que esta experiencia tiene para las víctimas. Por último, el tercer eje de la discusión aborda la resignificación del dolor y la posición activa que asumen las participantes frente al duelo, donde se muestra cómo su afectación se transforma en lucha, resiliencia y resistencia pese a las situaciones adversas de su experiencia.

Para terminar, en el octavo capítulo, se concluye que a través de las experiencias de las participantes, y de los significados atribuidos a la misma, se constata la complejidad que representa la experiencia de la desaparición forzada en el proceso de duelo y en la elaboración del mismo, ya que se trata de una pérdida incierta que implica un estado de ambigüedad constante en el doliente. No obstante, se destaca que ellas han tenido la capacidad de llevar a cabo distintas acciones resilientes donde han encontrado otro significado al duelo, transformándolo en lucha, movilización y resistencia, lo que las ha mantenido en pie pese a que el dolor por sus pérdidas permanece.

1. Planteamiento del problema

Desde la década de los años cincuenta, Colombia ha padecido un conflicto armado, cuyos orígenes se remontan al período conocido como La Violencia, comprendido entre los años 1946 y 1958. Fue una época caracterizada por el enfrentamiento entre los partidos políticos Liberal y Conservador, quienes recurrieron a la competencia y a las acciones violentas para disputarse el poder y el dominio del aparato estatal, alcanzando su máximo nivel de radicalización política tras el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948, suceso que desencadenó protestas populares y fue conocido como El Bogotazo. La Violencia también se libró entre los ciudadanos seguidores de las colectividades políticas mediante el ataque a quienes apoyaban el partido contrario; por otra parte, dentro de los partidos políticos se fueron constituyendo agrupaciones armadas como la policía *chulavita* y los *pájaros*, al servicio del Gobierno Conservador; las guerrillas liberales y las autodefensas comunistas, al servicio del liberal, quienes empezaron a cometer distintos actos violentos con los cuales “castigaban” al adversario. (Centro Nacional de Memoria Histórica, [CNMH], 2013).

Posteriormente, a partir de distintas dinámicas sociopolíticas, empezaron a aparecer otros grupos armados de distintos tipos como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Movimiento 19 de Abril (M-19), y el Ejército Popular de Liberación (EPL). Por su parte, el narcotráfico tuvo su inicio con el cultivo y tráfico de marihuana en la década de los setenta, seguido por el de cocaína en los ochenta. Los grupos paramilitares surgen, a comienzos de los ochenta, como una forma de retaliación por parte de los narcotraficantes, ganaderos y algunos militares, quienes formaron grupos de autodefensa con la finalidad de protegerse de los actos perpetrados por las guerrillas. (Yaffe, 2011).

Los distintos grupos armados tienen características que los diferencian como son: la procedencia en diferentes orígenes sociales, los proyectos político-ideológicos, las estructuras organizacionales, algunas de sus tácticas de guerra, los arraigos regionales, los tipos de relación con la población, y la autonomía sustentada en el negocio del tráfico de drogas, entre otros. (Tawse, 2008). Sin embargo, un factor común a todas estas agrupaciones es que han incorporado el ataque a la población civil como una estrategia de guerra que tiene distintos propósitos como servirse de su respaldo político, económico, moral y logístico –sin importar si éste es consentido o forzado-, utilizar a la población como una forma de debilitar al adversario y de acumular fuerzas y poder para el control territorial (CNMH, 2013).

Según el informe del CNMH (2016), las modalidades de violencia y la intensidad de las mismas para atacar a una población civil se diferencian según las evaluaciones que cada actor armado hace del territorio, del momento de la guerra y de las estrategias que despliega. Por lo tanto, algunas prácticas de violencia han sido usadas más recurrentemente por unos actores caracterizando de esta forma su accionar:

Los paramilitares estructuraron e implementaron un repertorio de violencia basado en los asesinatos selectivos, las masacres, las desapariciones forzadas, las torturas y la sevicia, las amenazas, los desplazamientos forzados masivos, los bloqueos económicos y la violencia sexual. Las guerrillas recurrieron a los secuestros, los asesinatos selectivos, los ataques contra bienes civiles, el pillaje, los atentados terroristas, las amenazas, el reclutamiento ilícito y el desplazamiento forzado selectivo. Además afectaron a la población civil como efecto colateral de los ataques a los centros urbanos, y de la siembra masiva e indiscriminada de minas antipersonal. La violencia de los miembros de la Fuerza Pública se centró en las detenciones arbitrarias, las torturas, los asesinatos

selectivos y las desapariciones forzadas, así como en los daños colaterales producto de los bombardeos, y del uso desmedido y desproporcionado de la fuerza. (p.35).

De las anteriores tácticas de guerra utilizada por los distintos actores armados, los asesinatos selectivos, las desapariciones forzadas, los secuestros y las masacres son los hechos que han prevalecido en la violencia del conflicto armado y hacen parte de las estrategias de invisibilización, ocultamiento o silenciamiento empleadas por los actores armados contra la población civil. (CNMH, 2013). Para efectos del presente estudio, se aborda el tema correspondiente a la **desaparición forzada**, una de las prácticas violentas que, por su modo de accionar, dificulta más el esclarecimiento del crimen y de quienes lo perpetran, y produce graves efectos psicosociales para quienes la sufren.

Los antecedentes históricos de la desaparición forzada la sitúan como una acción violenta que se hizo común en la Alemania Nazi cuando se llevó a cabo el exterminio sistemático de judíos y opositores al régimen de Hitler. También se utilizó en las dictaduras militares de América Latina como un método represivo contra los opositores de los gobiernos y como un mecanismo para aterrorizar a la población. (CNMH, 2016).

En el contexto colombiano, la desaparición forzada entró a conformar los repertorios de violencia de los actores del conflicto armado en la década de los setenta. Su hito fundacional es la desaparición de la militante de izquierda Omaira Montoya por miembros de la fuerza pública, ocurrida el 9 de septiembre de 1977 en Barranquilla. Este fue el primer caso que se denunció formalmente, y el primero por el cual la Procuraduría General de la Nación (PGN) sancionaría a funcionarios del Estado por desaparición forzada (CNMH, 2013). En este contexto, “la

desaparición forzada estuvo fuertemente asociada a la lógica de la lucha contrainsurgente, y estuvo ligada a la tortura como medio para obtener confesiones del *enemigo*". (CNMH, 2013, p.59).

A partir de los años ochenta, la táctica de la desaparición forzada se generaliza, ya que no es empleada sólo por la fuerza pública, sino por los grupos paramilitares quienes la utilizan como un mecanismo para complementar otras modalidades de terror, controlar la población, apropiarse de grandes extensiones de tierra, eliminar líderes campesinos e incluso personas consideradas por ellos como no deseables como prostitutas y población LGTBI. (Mejía y Aguirre, 2014). Como respuesta de las víctimas, en esta misma década se conforma la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES), organización que busca promover la recuperación de la memoria (CNMH, 2013) y la movilización social en pro de la exigencia de la aparición de sus seres queridos y de la justicia para los culpables. (Mejía y Aguirre, 2014).

Haciendo referencia a las cifras conocidas sobre las víctimas de desaparición forzada, según el Registro Único de Víctimas (2019), al día de hoy se contabilizan en el país 47.743 víctimas directas de este acto violento. Por su parte, el Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, (Noticias CNMH, 17 de marzo 2018) reporta una cifra de 82.998 casos de desaparición forzada basada en un rastreo de mayor magnitud que consideró víctimas cuyos datos no habían sido sistematizados o registrados oficialmente. Con respecto a los perpetradores, se conoce su accionar directo en el 52% de los casos, es decir en 42.471. La distribución resulta así: grupos paramilitares: 26.475, guerrillas: 10.360, grupos posdesmovilización: 2.764, agentes del Estado: 2.484, agentes de Estado-grupos paramilitares: 388.

Pese a la magnitud de las cifras, la desaparición forzada ha sido poco visible en los medios de comunicación y escasamente reconocida por las autoridades competentes debido a las

características consustanciales de esta modalidad de violencia, las cuales se relacionan con varios aspectos: 1) la confusión de este hecho con otros mecanismos violentos como el secuestro y el homicidio; 2) la minimización de su impacto social frente a la gran visibilidad que los medios de comunicación le han asignado a otras formas de violencia como secuestros, masacres, magnicidios y acciones bélicas; 3) la dificultad o imposibilidad de denunciar los hechos debido a las presiones de los actores armados, 4) la participación de agentes del Estado en la perpetración de este delito, y 5) la tardía tipificación de éste, a partir de la Ley 589 del 2000 (CNMH, 2013).

Según el informe *Hasta encontrarlos* del CNMH (2016), en el contexto colombiano, los actores armados han utilizado la desaparición forzada fundamentalmente con tres propósitos:

(1) Castigar y dejar mensajes aleccionadores tendientes a inhibir ideologías y prácticas políticas y sociales; (2) generar terror y así ganar y ejercer control, debido al potencial simbólico de este delito y (3) ocultar crímenes, eliminando los cadáveres de las víctimas y borrando evidencias, para así dificultar que los delitos cometidos sean juzgados o para manipular y tergiversar las cifras. (p.162).

Con respecto al marco legal que regula la desaparición forzada de personas en Colombia, Albaladejo (2009) resalta que esta es prohibida por el artículo 12 de la Constitución Política de Colombia, el cual proclama que nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes. Por otra parte, este fenómeno constituye un delito penal prohibido por la Ley 589 de 2000, recogido en el artículo 165 del Código Penal Colombiano. Internacionalmente, la prohibición y sanción de la desaparición forzada se recoge en la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra la Desaparición Forzada en el seno de las Naciones Unidas, y la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de personas que entró en vigor para Colombia en 2005. Adicionalmente es importante resaltar cómo aumenta

la gravedad de esta acción violenta cuando los organismos estatales son los responsables directos de ella. En este sentido se destaca que:

La desaparición forzada constituye una violación de los derechos humanos cuando los hechos son cometidos por el Estado a través de sus agentes o a través de personas o grupos de personas que actúen con la autorización o apoyo del Estado. En tanto que violación de los derechos humanos, la desaparición forzada genera la responsabilidad internacional del Estado ante organismos internacionales (sistema de protección de los derechos humanos de las Naciones Unidas y sistema Interamericano). Esta responsabilidad también se desencadena cuando el Estado no investiga los hechos ni sanciona adecuadamente a los autores. (Albaladejo, 2009, p.7).

Por sus lógicas particulares, la desaparición forzada produce graves efectos psicosociales que repercuten no sólo en la víctima directa, sino en el tejido social en el cual ella está inmersa. En este sentido, Zapata, Giraldo, Zuleta y Montoya (2015) resaltan que la desaparición forzada causa efecto de victimización no sólo en quienes padecen directamente la acción, sino en aquellos que se encuentran directamente vinculados a los desaparecidos, como son sus familiares, quienes sufren de una incertidumbre constante acerca del porvenir de su ser querido, además de ansiedad y desesperanza que se ven agravadas por la falta de información y la negligencia con respecto a las garantías que debe ofrecer el Estado a sus ciudadanos.

En esta línea de los efectos psicosociales de esta acción violenta, Palma (2016) señala que una característica esencial en todos los casos de desaparición forzada es la pérdida de toda referencia sobre el retenido: no se tiene conocimiento de donde está, en qué condiciones, ni cuál es la identidad del perpetrador; el desaparecido se convierte en ausencia, en el silencio de la autoridad que lo destina a ser un fantasma, un vacío en la memoria que aunque se intente borrar, sigue allí presente como signo de la angustia del sufrimiento de sus familiares.

A causa de los graves efectos de la desaparición forzada en la sociedad civil, el Estado ha ofrecido un programa de reparación integral en el marco de la Ley de víctimas 1448 de 2011, constituido por un conjunto de ayudas para las víctimas directas o indirectas del conflicto armado. Al respecto, Zapata et al. (2015) hacen énfasis especialmente en la importancia de la reparación simbólica y psicológica, como aquellos factores que pueden tener mayor efecto y trascendencia para las víctimas secundarias de la desaparición comparada con una indemnización únicamente de carácter material.

En relación con la reparación simbólica, cobran importancia prácticas como el *ritual* y la *memoria*, además del esclarecimiento de la *verdad* de lo sucedido (Figueroa, 2004, como se citó en Palma, 2016). Esto último se relaciona con diversos interrogantes que se tejen alrededor del suceso violento como: ¿por qué lo desaparecieron?, ¿quién lo hizo?, ¿cuándo?, ¿dónde?, ¿qué hizo en vida?, ¿en qué creía?, ¿cuál fue su lucha? En este sentido, Palma (2016) señala que la verdad es una posible vía para la resolución del duelo pues el saberla puede contribuir a dignificar y restituir un lugar significativo al familiar desaparecido: “El devolver al fantasma un rostro y una historia permite que se discurra esa imagen de horror para reinscribirse en la cultura como destino y causa de lucha” (p.24).

Pero, aunque la Ley de víctimas busca garantizar la reparación integral de los afectados por la desaparición forzada, lo que se evidencia aún en Colombia es la indiferencia del Estado frente a los colectivos de familiares. Además, Villarreal (2014) señala que no sólo hay una desprotección por parte del Estado, sino una revictimización por parte de la sociedad en la que se pone de presente el estigma social fundado en la creencia de que los desaparecidos tenían algún vínculo con grupos criminales y por ello no merecían que se respetaran sus derechos. Con base en lo anterior, se nutre la indiferencia o el rechazo social que hace que las manifestaciones de solidaridad hacia los

desaparecidos y hacia sus familiares sean escasas, y que estos queden aislados, abandonados en su soledad mientras buscan la verdad y la justicia.

La insuficiencia de respaldo de la sociedad en general, de las redes sociales de apoyo que los familiares tenían antes del hecho, la indiferencia, el maltrato y la lentitud por parte de los ministerios públicos, hacen que en muchas ocasiones los familiares terminen realizando solos toda la labor de búsqueda de sus desaparecidos. Se organizan entonces en colectivos que luchan, no por ser objeto de compasión social, sino por ser sujetos activos que exigen ser escuchados, así como garantías en la protección de sus derechos, el apoyo del gobierno y la solidaridad social. Son espacios que construyen para manifestar su dolor e inconformidad, además de brindar la posibilidad de realizar acciones encaminadas a la búsqueda de los desaparecidos y a la exigencia de información acerca de sus seres queridos. Por otra parte, también les permiten conferir una dimensión social y política al dolor en la medida en que ocupan un espacio público, utilizan un discurso de derechos, pueden tener acceso a asesoría jurídica permanente y promueven que la problemática trascienda favoreciendo la visibilización de la misma por parte de la sociedad. (Villarreal, 2014).

Como parte de los efectos psicosociales de la desaparición forzada, es relevante destacar el impacto que esta acción violenta tiene sobre el duelo de los afectados, asunto que es el foco de interés de la presente investigación. Este proceso psíquico, definido por Freud (1915) como “la reacción frente a la pérdida de una persona amada o de una abstracción que haga sus veces, como la patria, la libertad, un ideal, etc.” (p.3), se ve seriamente afectado en los casos de desaparición porque la ausencia de un cuerpo que sirva de prueba material para constatar la realidad de la pérdida dificulta el inicio del trabajo de elaboración y sume a los dolientes en una permanente

incertidumbre por no saber si su ser querido está vivo o muerto. En este sentido, dice Palma (2016) que esta acción violenta

[...] genera una ruptura en el lazo social, la violencia rompe todas las certidumbres del sujeto, fractura sus vínculos sociales y lo enfrenta a la angustia. Al no haber una instancia que confirme o niegue la muerte del desaparecido, la elaboración del duelo se posterga y se mantiene la incertidumbre, la angustia por el peligro de la pérdida. Al desaparecer el cadáver se interrumpe también la mediación del orden simbólico a través de las prácticas rituales funerarias y la movilización comunitaria alrededor de los deudos. De este modo se trata de imponer a los deudos la obligación de tolerar en sus vidas la presencia de “un muerto sin sepultura”. (p.189).

En relación con la pregunta sobre el duelo por la desaparición forzada, Cervantes (2015) realiza un estudio con algunos familiares víctimas de esta forma de violencia pertenecientes al grupo Amores de Nuevo León, México. Encuentra que algunas familias viven las tareas del duelo como un proceso activo en el cual se evidencia el compromiso firme de no abandonar a la víctima sino de buscarlo inclusive arriesgando su propia seguridad. En muchas ocasiones, todo este movimiento realizado por las víctimas puede causar un agotamiento físico y mental en el sujeto que, sin embargo, aparece simultáneamente con la continua esperanza y el esfuerzo por recuperar a quien se encuentra ausente.

Destaca este mismo estudio la gran importancia de que las familias afectadas por la desaparición de un ser querido se organicen en grupos, ya que las redes que tenían antes del hecho suelen no funcionar frente a este evento como factores de protección. Por esto, se ven en la necesidad de formar nuevas redes con personas que comparten el mismo problema. Estos espacios confieren al sujeto apoyo emocional frente a un evento doloroso común, y el respaldo en la búsqueda del desaparecido. Evidencia también Cervantes (2015) que la participación social de los

sujetos que fueron objeto de la investigación tuvo efectos favorables en ellos fortaleciendo la resiliencia familiar, la conciencia social y el crecimiento personal.

Por su parte, en el estudio que Mejía y Aguirre (2014) hicieron con tres mujeres del departamento del Quindío que tenían familiares cercanos desaparecidos —un hijo, un esposo y un hermano—, también encontraron altos niveles de afectación a pesar del tiempo transcurrido desde el momento en que se presentó la desaparición. Confirmaron además que la elaboración del duelo se dificulta en los casos en los que no se cuenta con el cuerpo de la víctima, cuando no se realiza el ritual funerario correspondiente y cuando no hay apoyo legal en relación con la búsqueda del cuerpo. Se encontró, por otra parte, que debido a la ausencia del cuerpo, las mujeres que participaron en la investigación alcanzaron niveles de tramitación imaginaria que les permitió hacer soportable la pérdida en una espera suspendida. Se evidenció una necesidad de proteger el imaginario que se tenía sobre el ser querido, pese a que se pudieran reconocer algunos aspectos negativos del mismo. Con respecto a la posibilidad de realizar un ritual sin un cuerpo físico, se vio que esto puede causar un sentimiento de culpa, toda vez que se está confirmando una muerte de la que no tienen certeza. Por último, el dolor también se convirtió además de la forma de experimentar la pérdida, en la única manera de garantizar el vínculo con el objeto perdido, pese a no tenerlo de forma material.

En relación con las posibilidades o límites para la elaboración del duelo frente a la desaparición forzada, Díaz (2003) propone que ante las dificultades que esta violencia impone para constatar la realidad de la pérdida, hay ciertos actos simbólicos que pueden movilizar los procesos de duelo como son la ritualización, la justicia y en mayor medida, un acto psíquico que impone una renuncia al vínculo doloroso con el objeto perdido y a partir del cual, se modera el anhelo que lo

une con el desaparecido. Esto puede permitir cierta movilización del proceso de duelo en la que el duelo se elabore de forma parcial.

Ahora bien, tras sustentar con lo dicho hasta el momento que la desaparición forzada impone dificultades al duelo de las víctimas indirectas, dificultades que se intentan sortear con recursos individuales y colectivos, este estudio investiga este fenómeno en un caso emblemático: el de las familias de los desaparecidos de la Comuna 13 de Medellín que participaron en la búsqueda de sus seres queridos en la zona llamada *La Escombrera*.

La Comuna 13 (San Javier) se encuentra ubicada en la zona centro-occidental de Medellín-Antioquia. En ella convergen estratos socioeconómicos 1, 2,3 y 4 distribuidos en veinte barrios. Ha sido históricamente un centro de diversas prácticas de violencia sociopolítica que obedecen a que, como parte de su formación territorial, ha sido significativa la llegada de personas desplazadas desde diferentes partes del país. Además, la manera cómo se construyeron muchos de los barrios, por invasión, les generó una situación de marginalidad y de ilegalidad agravada por la ausencia del Estado en este territorio (Angarita, Jiménez, Gallo, Atehortúa, Londoño, Sánchez y Ramírez, 2008).

En el año 2002, se llevaron a cabo en la Comuna 13 distintas operaciones militares en el marco de la política de Seguridad Democrática del Gobierno Nacional, con el propósito de que la fuerza pública recuperara un territorio que estaba controlado por milicias urbanas como las FARC, el ELN y las CAP (Comandos Armados del Pueblo). Las operaciones más destacadas fueron La Operación Otoño, Contrafuego, Mariscal, Potestad, Antorcha y Orión. Durante estos hechos violentos, ocurrieron diversas violaciones a los derechos humanos atribuidas a las fuerzas armadas del Estado y a los grupos paramilitares aliados con ellas (Angarita et al. 2008). Entre las acciones

realizadas por estos grupos armados, se llevaron a cabo múltiples desapariciones forzadas de personas que fueron retiradas en forma violenta de sus viviendas o detenidas arbitrariamente en la calle. Las víctimas abarcaron miembros de la guerrilla, personas sospechosas de serlo, y población civil inocente. Por medio de estos actos violentos se intentó, hacia el interior, disciplinar a la comunidad mediante el terror; y hacia el exterior, mostrar una Comuna sin enfrentamientos armados digna de imitar. (Suárez, 2016).

Se cree que muchas de las personas desaparecidas durante el tiempo de las operaciones militares se encuentran enterradas en La Escombrera, un área ubicada al final de la zona urbanizada, donde se depositan residuos de construcción. Organizaciones como el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) han documentado 92 casos de personas cuyos restos se presumen que están allí. La sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Medellín ha hecho alusión acerca de 300 casos, de acuerdo con las declaraciones de desmovilizados del Bloque Cacique Nutibara (BCN). Por otra parte, algunos de los vinculados al proceso de justicia transicional (Ley de Justicia y Paz) admitieron conocer las coordenadas de los restos de al menos 50 cuerpos, como lo afirmó el ex paramilitar Juan Carlos Villa Saldarriaga, alias “Móvil 8”, al referirse a este hecho y narrar cómo inhumaban los cuerpos en esta zona. (Suárez, 2016).

De acuerdo con lo anterior, si bien hay evidencias que indican que en la Escombrera se encuentran los cuerpos de muchos de los desaparecidos, el depósito de toneladas de desechos de construcción durante todo aquel tiempo, ha hecho técnicamente que sea muy difícil ubicar los restos. Como respuesta a estos eventos aterradores, a la complicidad y negligencia de las administraciones municipales, a la indiferencia de amplios sectores de la sociedad, las víctimas y movimientos de derechos humanos se organizan para exigir la búsqueda y la verdad de lo sucedido a los desaparecidos. (Suárez, 2016). De esta manera, se conforma el grupo de víctimas *Mujeres*

caminando por la Verdad, integrado por cerca de 150 mujeres, en su mayoría mayores de 40 años, cabezas de hogar, todas víctimas del conflicto armado de la Comuna 13 de Medellín, el cual se organizó para promover y defender sus derechos en calidad de víctimas. Además, reciben el acompañamiento de diferentes organizaciones como la Obra Social Madre Laura, la Corporación Jurídica Libertad y el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado-MOVICE. (Marín y Zapata, 2017).

Una de las luchas más significativas que ha tenido este grupo ha sido por la búsqueda de sus familiares desaparecidos forzosamente, para la que han considerado La Escombrera como uno de los lugares presumibles para este proceso. (Marín y Zapata, 2017). Con apoyo de la alcaldía, el Ministerio del Interior y la Fiscalía General de la Nación, en el año 2015 se comienza un proceso de excavación en el Polígono Uno de esta zona, con la expectativa de encontrar algunos restos. Sin embargo, tras remover varios metros cúbicos de tierra, no se tuvieron resultados positivos. Se presume entonces que los restos pueden estar en otras dos áreas que aún no han sido exploradas (Hacemos memoria, 18 de Octubre del 2016). No obstante, después de haberse realizado este primer proceso de excavación, la búsqueda se encuentra detenida, ya que según menciona el subsecretario de Derechos Humanos de Medellín, no se ha definido una ruta clara para excavar la segunda fase, además de que la alcaldía no ha dado respuesta sobre el destino de los recursos que fueron proporcionados por la anterior administración, para asegurar el segundo proceso de excavación y los cuales, según el funcionario, han sido utilizados para el Plan Integral de Búsqueda de Desaparecidos que priorizó las búsquedas en el cementerio Universal y en otras zonas de Medellín, donde la Fiscalía exhumó unas 100 personas, de las cuales identificó y entregó 60 a sus familiares. Por lo tanto, actualmente se desconoce la fecha de reanudación de dichas excavaciones.

Con base en lo expuesto hasta el momento, el presente estudio se interesa por los efectos de la desaparición forzada en los procesos de duelo de los afectados por este acto violento. Particularmente, se interesa por el duelo individual y colectivo de los familiares de los desaparecidos en la Comuna 13 de Medellín, y por las consecuencias que en este proceso emocional tuvo la búsqueda de los restos en la zona de *La Escombrera* y la suspensión de la excavación. Con base en lo anterior, este estudio se orienta por la pregunta sobre el proceso de duelo de personas, víctimas de la desaparición forzada de un familiar, que hicieron parte del proceso de excavación y búsqueda de sus seres queridos llevado a cabo en la zona de *La Escombrera* de la Comuna 13 de la ciudad de Medellín.

2. Justificación

Como se ha visto hasta ahora, la desaparición forzada es una acción violenta con altos índices de incidencia en el país. Esta genera un gran impacto en las vidas de quienes pierden a los desaparecidos, en sus dinámicas familiares, en su integridad como seres humanos, y dificulta gravemente una posible elaboración de duelo. Con base en esto, surge un interés particular por estudiar, desde la disciplina psicológica, un tipo de pérdida compleja, con sus consecuentes duelos individuales y colectivos, que en muchas ocasiones no son nombrados ni atendidos por la sociedad, y son tratados con indiferencia y desinterés por parte del Estado colombiano. Debido a este desconocimiento y apatía, es de gran importancia contribuir desde espacios investigativos y académicos con acciones que informen, sensibilicen y motiven la comprensión de la problemática concerniente al duelo por la desaparición forzada.

Teniendo en cuenta las características del conflicto acontecido en la Comuna 13 de Medellín, en especial los graves efectos psicosociales causados por la desaparición forzada de personas, nace el interés por estudiar la experiencia de la pérdida y el duelo en las víctimas de este acto violento. La importancia del estudio se asienta, además, en la particularidad de la vivencia de estas personas ante el proceso inacabado de excavación llevado a cabo en la zona de la Escombrera en el año 2015, cuyos resultados no fueron los esperados por los familiares de los desaparecidos. Este suceso marcó no sólo la historia del territorio, sino la historia de vida de cada una de las víctimas quienes conservan la esperanza de que se reactive la búsqueda para poder encontrar algún resto o vestigio de su ser querido.

Con respecto al tema de los efectos psicosociales de la desaparición forzada, disciplinas, como la antropología, el trabajo social, la medicina, la sociología y la psicología, han aportado a

su estudio y comprensión. Se evidencia con esto la gran importancia que tiene, para abordar este tipo de problemáticas sociales, el diálogo interdisciplinar entre las ciencias sociales y de la salud. En lo que se refiere al campo de la psicología, la comprensión del duelo en este tipo de acto violento permite tener mejores bases para el acompañamiento psicosocial ya que en la medida en que se comprende el fenómeno, se obtienen herramientas y elementos importantes para plantear estrategias de intervención con quienes han resultado afectados por estas problemáticas.

Con este estudio, la psicología aporta al conocimiento y comprensión de la desaparición forzada desde la subjetividad de la víctima, constituida por sus creencias, percepciones, pensamientos, emociones y conductas. También permite reconocer cómo se comporta el sujeto que ha vivenciado dicho fenómeno con relación al otro y a su contexto, de qué manera transforma su dolor en acciones colectivas encaminadas a una lucha persistente por defender sus derechos, haciéndose pública la inconformidad, la tristeza y la impotencia, se alerta a la sociedad de la injusticia e indiferencia de las cuales también son víctimas, promueven movimientos que buscan ser escuchados, restaurar el tejido social, construir memoria colectiva y encontrar un apoyo emocional en quienes también han tenido la misma experiencia. Así entonces, la psicología posibilita comprender lo que implica este acto violento con respecto a la pérdida, la ausencia y el duelo.

La especificidad de este estudio, indaga concretamente por el proceso de duelo de personas que tienen familiares desaparecidos, y que participaron en el proceso de excavación de *La Escombrera*, aportando así a que los psicólogos conozcan, a través de los relatos de los directamente afectados, experiencias complejas de victimización y revictimización y a partir de este conocimiento, puedan generar estrategias que promuevan la reparación psicológica de las

víctimas mediante un apoyo psicosocial, que tenga en cuenta los distintos factores que median en esta experiencia particular.

3. Objetivos

3. 1. Objetivo General

Comprender el proceso de duelo de personas, víctimas de la desaparición forzada de un familiar, que hicieron parte del proceso de excavación y búsqueda de sus seres queridos, llevado a cabo en la zona de La Escombrera de la Comuna 13 de la ciudad de Medellín.

3. 2. Objetivos Específicos

- Explorar el significado que los participantes atribuyen a la pérdida del ser querido a causa de la desaparición forzada.
- Describir el proceso de duelo de los familiares en dos momentos de su experiencia: tras la desaparición forzada de sus seres queridos y antes de empezar el proceso de excavación en La Escombrera.
- Indagar por la experiencia individual y social de los familiares durante el tiempo que duró la excavación.
- Analizar la experiencia del duelo durante el proceso de excavación y cuando éste se suspendió sin resultados.

4. Referente conceptual

4. 1. La Desaparición Forzada

Según la Organización de Estados Americanos y la Convención Interamericana de Desaparición Forzada (1994), la *desaparición forzada* es una práctica de

[...] privación de la libertad de una o varias personas mediante cualquier forma (aprehensión, detención o secuestro), seguida de su ocultamiento, o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de dar cualquier información sobre la suerte o el paradero de esa persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes. (p.1).

Esta práctica violenta se hizo común en el período de la Alemania Nazi. En 1941, el Supremo Comando del ejército alemán emite el decreto “Nacht und Nebel” —Noche y niebla—, (Amnistía Internacional, 1983), documento que promulgaba la desaparición como un mecanismo de control para el enemigo del Estado y para todo aquel que por su raza, religión, preferencia sexual u ocupación fuera en contravía de los ideales del nacionalsocialismo. (Díaz, 2003). El decreto establecía

[...] la detención de toda persona peligrosa para la seguridad de los alemanes y su liquidación, sin dejar huellas, en la noche y la niebla de lo desconocido, y sin que sus familiares recibieran ninguna noticia referente a la suerte de los afectados. (Sarcinelli, 1973, como se citó en Díaz, 2003, p.9)

Tras la guerra, en los juicios de Núremberg llevados a cabo en 1945 y 1946, se dio el primer fallo judicial contra un oficial nazi por su responsabilidad en la ejecución de desapariciones forzadas. (CNMH, 2016).

Hacia la década del sesenta, en América Latina, empieza a ser utilizada la desaparición forzada como un método represivo contra los opositores de los gobiernos dictatoriales, llevado a cabo por agentes o personas al servicio del Estado. (Padilla, s.f.). En este contexto, se utiliza por primera vez el término “desaparecido” para denominar a las víctimas de una práctica gubernamental que se empezó a aplicar masivamente en Guatemala después de 1966, en Chile desde finales de 1973, en Argentina desde 1976, en Colombia en 1977, entre otros países como Brasil, Perú, El Salvador, Uruguay, Honduras, Bolivia, Haití y México. (Molina, 1998).

Históricamente, la desaparición forzada ha sido una modalidad de violencia, un mecanismo de control y un método represivo. (CNMH, 2016, Padilla, s.f.). Al respecto, plantea Molina (1998) que la desaparición es un *procedimiento violento* que comprende la captura realizada de una manera tal, que ni la víctima ni nadie más pueden evitarla y la reducción del prisionero a un estado inferior de humanidad con actos deshumanizantes como el uso de elementos que atentan contra su vida, libertad y dignidad. Por otra parte, también comprende el irrespeto a su identidad social, ya que el ser social del sujeto se sustrae de la vida en la cual está inmerso para trasladarlo a un mundo clandestino caracterizado por la arbitrariedad, el crimen y la impunidad. Con base en lo anterior, Molina (1998) señala que:

La desaparición forzada constituye un concurso de delitos contra la vida, la libertad, la seguridad y la integridad física y psicológica de la víctima, a través de los cuales ésta es colocada en una situación de absoluta indefensión por sus captores. (p. 22)

En relación con lo anterior, Baigún (citado por Molina, 1998) sostiene que la desaparición forzada produce no sólo una lesión contra la vida de la persona, sino que genera “la afectación de la personalidad, la afectación del ser humano como tal” (p.23), puesto que el sujeto se cosifica o

incluso es tratado peor que a un objeto, ya que ni siquiera hay derecho de recabar la identidad de quien desaparece. Adicionalmente, es muy posible que la muerte suceda durante la desaparición en condiciones que aseguran la impunidad de los perpetradores. Con respecto a esto, Blair (2004) plantea que

[...] Muchos son los desaparecidos jamás declarados oficialmente muertos, y sin duda también muchas las esperanzas de sus familiares de saberlos o imaginarlos vivos. Sin embargo, la condición más próxima de los desaparecidos es la muerte. (p. 150).

Haciendo referencia a países como Guatemala, Argentina y Chile, Díaz (2003) identifica que la lógica que subyace a la desaparición forzada utilizada entre las décadas de los años sesenta a los ochenta, es la de un “otro absoluto que a nombre de un Estado totalitario se arroga el derecho de excluir y exterminar a todo aquel que represente la diferencia” (p.19). Es un fenómeno que causa múltiples efectos en la colectividad, entre ellos una gran impotencia que surge al evidenciar como el ente público o estatal, quien debería proteger al ciudadano, es precisamente quien lo ataca privándolo de la libertad.

Ahora bien, para situar la problemática de la desaparición forzada en el contexto particular colombiano, hay que decir que esta se ha caracterizado por una lógica distinta con respecto a lo sucedido en otros países. Esto, porque la acción violenta no está enmarcada en un régimen estatal dictatorial, sino en una democracia participativa que ha resultado ineficaz para garantizar la vida y la seguridad de los ciudadanos. Así, mientras que en las dictaduras el agente de las desapariciones es un Otro tirano que ejerce la ley pero que no la sigue, en Colombia la responsabilidad de este acto se diluye entre los múltiples actores de la violencia. Lo anterior puede evidenciarse en el proyecto de ley aprobado por el Congreso de la República en el año 2000, en el cual se tipifica a la

desaparición forzada como delito reconociéndose que no sólo los agentes del Estado emplean esta práctica violenta, sino particulares o miembros de grupos al margen de la ley. (Díaz, 2003). A pesar de las diferencias en las lógicas señaladas, las consecuencias de esta acción violenta son igualmente nefastas en los distintos contextos.

En relación con lo anterior, Díaz (2003) afirma que el Estado colombiano no solo es uno de los agentes de la desaparición de personas, sino que él mismo ha desaparecido como ente capaz de regular este tipo de acciones entre los miembros de la comunidad. Esto se pudo evidenciar en el intento de tipificar la desaparición forzada como delito, ya que a partir de 1989 el proyecto fue presentado cuatro veces, tanto al Congreso de la República como a los presidentes de distintos periodos, siendo recurrentemente negado por las dos instancias con argumentos sin peso que fueron entendidos por la población como excusas para obstaculizar el proceso. Para el año 2000, después de debates y discusiones en torno al proyecto, finalmente este se aprobó y la desaparición fue reconocida como delito. Si bien este fue un paso importante en la legislación sobre la desaparición forzada, la falta de regulación por parte del Estado y la impunidad en la que quedan los culpables, hacen que la comunidad pierda la credibilidad frente a estos procesos y considere que el proyecto no tiene trascendencia para el control de la acción violenta.

4. 2. Efectos Psicosociales de la Desaparición Forzada

La desaparición forzada de personas es una práctica que tiene efectos destructivos no sólo en la víctima directa, sino también en su familia y en el conjunto de la sociedad. Molina (1998) describe los efectos psicosociales de esta acción violenta de la siguiente manera:

Efectos en la víctima directa: La desaparición tiene el carácter de una tortura psicológica cuyo objetivo es el aniquilamiento emocional del sujeto para conseguir la colaboración con su

enemigo. Con esta práctica se busca entonces someter al detenido a estados de intensa angustia en los que se pretende obturar su resistencia, obtener información y situarlo en una posición colaboracionista. Además de lo anterior, la víctima también puede ser obligada a observar los sufrimientos provocados a otros detenidos que podrían ser los propios miembros de su familia.

Los captores agreden la identidad de la víctima produciendo consecuencias despersonalizantes y sentimientos de impotencia, de aniquilamiento y de destrucción tanto física como psicológica. Para poder lograr esto, los victimarios se valen, entre otras prácticas deshumanizantes, de procedimientos como despojar a la víctima de su ropa y pertenencias personales, recurrir al aislamiento y la incomunicación, sustituir el nombre por un número o algún otro apelativo despectivo, desinformar sobre las razones de la detención, mentir sobre la situación a su familia, ocultar el lugar en el que se encuentra y la información sobre aquello que va a sucederle. Al respecto agrega Kordon (citada por Molina, 1998):

El desaparecido es una persona sometida a una deprivación sensorial y motriz generalizada (manos atadas, ojos vendados, prohibición de hablar, limitación de todos los movimientos), en condiciones de alimentación e higiene subhumanas, sin contacto con el mundo exterior, que no se sabe dónde está aunque a veces pueda adivinarlo, y que sabe que afuera no saben dónde está él, con absoluta incertidumbre sobre su futuro. “Nadie sabe que estás acá”, “vos estás desaparecido”, “vos no existís, no estás ni con los vivos ni con los muertos”. (p.94)

Efectos en la familia: La tortura psicológica que caracteriza la desaparición no se dirige sólo a las víctimas directas, sino también a su familia. Esto provoca en sus miembros un permanente estado de angustia, además de diversas transformaciones en la psique y la vida de los mismos.

Ante este acto, las familias pueden experimentar sentimientos como terror, ambigüedad, dolor, hostilidad por la impotencia ante el crimen. La ambigüedad las mantiene en un estado desestructurador de la identidad de cada uno de los miembros y del grupo familiar en sí, al no poder resolver de un modo objetivo la ambivalencia ausencia/presencia y existencia-no existencia. En este sentido, dice Blair (2004): “Esta ubicación en un escenario impreciso entre la vida y la muerte, este lugar de vivo-muerto del desaparecido, esa incertidumbre, produce el efecto de lo siniestro. Lo siniestro está ligado a lo macabro, a lo no creíble, a lo incierto [...]” (p.170).

Por otra parte, también pueden presentarse fantasías angustiantes sobre los actos de tortura por los que pasa su ser querido, además de ilusiones de reencuentro en algunas situaciones concretas en las que cree ver su rostro entre la multitud. Es posible que algunos afectados puedan presentar dificultades en términos de afectividad, adaptación, aislamiento familiar y social e incluso consecuencias con carácter más psicopatológicas como depresión, ansiedad, dispersión, temores nocturnos, entre otros. También pueden presentar sentimientos de culpa, que son más probables en aquellos familiares con un vínculo afectivo más cercano o ambivalente con el desaparecido, lo cual emerge al suponer que sus acciones, realizadas u omitidas, pudieron haber causado o evitado la desaparición. (Molina, 1998).

Una de las principales consecuencias psicosociales para la familia es la dificultad que la desaparición impone a la elaboración de la pérdida, ya que en dichas circunstancias el proceso se hace complejo por la no existencia de aquellos elementos que son habituales o esperables en el duelo: saber las circunstancias de la muerte y el paradero del cadáver, además de poder realizar ciertas prácticas rituales como por ejemplo la velación y el funeral. Este aspecto se desarrollará más extensamente al final de este apartado. (Molina, 1998).

Efectos en la sociedad: En este contexto, la comunidad puede presentar sentimientos de indefensión, impotencia y miedo ante la posibilidad de ser otra víctima de la desaparición. Adicionalmente, se evidencia una pérdida creciente de la confianza en las instituciones, leyes y valores humanos de convivencia. Con respecto a esto, Molina (1998) sostiene:

Una sociedad en la que se vive el terror provocado por las desapariciones, sometida al silencio, sin mecanismos legales de reparación del daño infligido, será una sociedad prisionera de sí misma en la que seguirán vigentes el ciclo del miedo y la deslegitimación de los portadores de la verdad sobre los hechos ocurridos. (p. 29).

4. 3. El Duelo en la Desaparición Forzada

Por sus dinámicas particulares de violencia y por los efectos ocasionados en el sujeto y en la sociedad, la práctica de la desaparición forzada plantea cuestionamientos sobre las posibilidades del proceso de duelo de los afectados en tanto, como señala Díaz (2003), es un fenómeno particular que rompe la lógica interna de este proceso psicológico y social.

Muchas de las elaboraciones que se han tejido en torno a este problema concluyen que la inexistencia de un cadáver —no hay cuerpo vivo ni muerto— dificulta al doliente el inicio del proceso de elaboración del duelo. Esta conclusión se sustenta en la tesis freudiana de que la prueba de realidad de la pérdida es la condición para el inicio del duelo. (Díaz, 2008). En esta perspectiva, Riaño (citada por Blair, 2004) plantea que la ausencia de un cuerpo impide la elaboración de un dolor que retorna como síntoma en los individuos y las comunidades afectados por la acción violenta. Al respecto dice:

El dolor individual y colectivo acerca de experiencias pasadas que no es “elaborado” termina manifestándose a través de pesadillas, desórdenes mentales, odios y actos de venganza [...]. Así

como la no elaboración del duelo a escala individual puede tener repercusiones sociales, psicológicas y emocionales, a nivel grupal las consecuencias pueden alimentar angustias, impotencia o rabias colectivas que al carecer de medios de expresión terminan canalizándose o en la memoria repetitiva y no procesada de la venganza, en la internalización del odio y/o en la construcción de ideologías del exterminio o en la autodestrucción. (p.193).

Se suma, además, el desconocimiento de las causas o de las circunstancias en las cuales la persona desapareció. Este vacío de no saber produce “un agujero en la existencia” (Rousseaux y Santa Cruz, s.f. citadas por Blair, 2004) que marca la vida de los dolientes.

Otro aspecto que problematiza la elaboración del duelo frente a la desaparición forzada es la dificultad que esta implica para la realización de los rituales funerarios que son una vía simbólica propicia para el proceso de la elaboración pues, como dice Thomas (citado por Díaz, 2008), ellos son “los comportamientos variados que reflejan los aspectos más profundos y supuestamente guían al difunto en su destino *post mortem*, tienen como objetivo fundamental superar la angustia de muerte de los sobrevivientes”. (p.115). En el caso de la desaparición forzada, la ausencia de un cuerpo, la imposibilidad de enterrar dignamente a los muertos, plantea en sí misma una exclusión del ritual, lo que impone nuevos obstáculos a la elaboración del duelo. Además, produce una fractura del vínculo social en tanto no es posible tramitar el dolor en el registro colectivo y contar con el acompañamiento de la comunidad que los rituales favorecen.

Al obstáculo que la desaparición impone para la realización de los rituales y para el acompañamiento colectivo a los dolientes, se añade una dificultad particular propia de la sociedad colombiana en general, y de la Comuna 13 en particular. Plantean Angarita et al. (2008) que en esta zona era generalizada entre la población, en la época de los operativos militares, la idea de que

`el que nada debe, nada teme´, por lo que en cada persona muerta o desaparecida recaía la sombra de la sospecha de tener alguna deuda pendiente o de haber estado haciendo algo reprochable. Esta sospecha se convertía en una manera social de minimizar al muerto y de cuestionar si merecía el duelo de sus sobrevivientes pues se suponía que `si fue muerto es porque algo debía´. Pareciera ser entonces que el muerto respetado y añorado por la comunidad no podía ser sino aquel que, de forma evidente, no hubiera estado implicado en nada comprometedor.

De acuerdo con las dificultades descritas para el duelo por esta acción violenta, Díaz (2008) propone que pueden existir formas posibles de movilizar este duelo, aun contando con la ausencia de una prueba material de la muerte del ser amado, que le permite al doliente una elaboración que suele tener un carácter parcial; es decir, aunque hayan movimientos de elaboración, difícilmente llega a realizarse completamente en el caso de los desaparecidos. La primera de ellas es la realización de un ritual que se apoye en recursos simbólicos como fotografías u objetos que representen al ser querido. (Díaz, 2008). Esto puede ayudar a que el doliente empiece a poner límite a la espera y vaya asumiendo a su ser querido como irremediabilmente perdido.

Otra posible vía de tramitación simbólica ante la desaparición es la justicia. En contextos sociales donde se dieron procesos de verdad, justicia y reparación tras conflictos internos violentos, los testimonios de los culpables sobre los asesinatos de las personas desaparecidas confrontaron a quienes sostenían la esperanza de reencontrarse con sus seres queridos con la realidad de la pérdida. Esto les ayudó a movilizar sus procesos de elaboración del duelo. La palabra dicha en el marco de los procesos de justicia tuvo, de esta manera, el efecto de inscribir al desaparecido como definitivamente perdido (Pelento, 1985, como se citó en Díaz, 2008). Sin embargo, la posibilidad de tramitación por esta vía puede verse impedida por las dinámicas que caracterizan al contexto

colombiano, ya que los horrores de la guerra suelen quedar en el silencio, la impunidad y el olvido sin ningún proceso que ayude a su tramitación simbólica.

Finalmente, se propone que el sobreviviente puede hacer un movimiento subjetivo, que tiene el carácter de un acto de duelo, en donde reconoce la renuncia que ha de hacer con respecto al ser querido y pasa del anhelo y la espera a un proceso de elaboración del dolor. Desde esta perspectiva, se propone que la entrada al duelo no está inevitablemente condicionada a una prueba material de la pérdida del objeto, sino que depende del trabajo psíquico del doliente que modifica el estatuto de lo perdido que pasa de desaparecido —susceptible de aparecer— a muerto —irremediablemente perdido— (Díaz, 2008). Este movimiento, naturalmente, se hace más difícil por las particulares circunstancias que, como se ha visto, impone la desaparición forzada a la elaboración del duelo.

4. 4. Duelo

Con respecto al concepto de duelo, distintos autores han explicado en qué consiste el período subsiguiente a una pérdida afectiva. El primer referente teórico para la psicología del duelo se encuentra en el texto *Duelo y melancolía*, escrito por Freud en 1915 en el que se define el duelo como la reacción a la pérdida de un ser amado o de una abstracción equivalente. Tizón (2004) describe el desarrollo del concepto y señala la relevancia de los estudios de Lindemann (1944), quien realiza trabajos clínicos sobre el proceso de duelo y describe sistemáticamente una serie de manifestaciones que hacen parte de un proceso de elaboración normal; entre ellas se encuentran reacciones emocionales, somáticas, cognitivas y conductuales. Destaca también a Parkes (1983) y Bowlby (1968, 1969, 1980), quienes postulan la tesis de que el doliente debe elaborar diversas

respuestas emocionales durante una serie de etapas que van desde el choque y la negación de la pérdida hasta su progresiva aceptación y su readaptación a una vida sin lo perdido.

Referencia también a Pollock (1961) y Furman (1973), quienes hacen énfasis en la importancia de explorar qué significa la experiencia de pérdida para un sujeto y cómo lo afecta en su dimensión individual y social. Con base en esta perspectiva, Tizón (2004) propone el modelo psicosocial para el estudio del duelo en el que considera que este no sólo tiene efectos en la interioridad del sujeto, sino que también está mediado de forma importante por el mundo externo representado en la sociedad y en la cultura. Teniendo en cuenta lo anterior, y por la importancia de los aspectos socio-culturales implicados en el caso que se propone estudiar, la presente investigación toma este modelo como referente teórico para la comprensión del duelo.

Según el modelo psicosocial (Tizón, 2004), el duelo es el “conjunto de procesos psicológicos y psicosociales que siguen a la pérdida de una persona con la que el doliente estaba psicosocialmente vinculado” (p.21); es una respuesta con repercusiones a corto y largo plazo, a nivel emocional, social y somático. Desde esta perspectiva, el duelo es un proceso caracterizado por la pena, la aflicción, el dolor y el sufrimiento; un proceso en el que el sujeto empieza a acomodar su mundo interno y externo a una nueva situación causada por la pérdida afectiva. El duelo, para este autor, es una experiencia no lineal con vaivenes y retrocesos caracterizados por sentimientos y emociones ante la ausencia de lo amado. Además, no es nunca una respuesta nueva, ya que a lo largo de la vida se viven continuas pérdidas significativas que reactualizan las anteriores; en este sentido, plantea que el duelo es “un proceso incesante que recorre toda nuestra existencia”. (p.20).

Para Tizón (2004) el *proceso de duelo* se refiere a un “conjunto de cambios psicológicos (conductuales, emocionales, cognitivos) y psicosociales, por los que se elabora internamente la pérdida”. (p.21). La *elaboración de duelo*, por su parte, se refiere al trabajo psicológico que, comenzando con el impacto afectivo y cognitivo de la pérdida, termina con la aceptación de la nueva realidad interna y externa del sujeto. Esto último supone con el tiempo una superación de la tristeza, la reorientación y recomposición del mundo interno.

Enfatiza el autor que el duelo no es sólo un proceso que se vive individualmente, sino que tiene un importante componente social. En este sentido propone que:

Es, sobre todo y ante todo, una realidad colectiva, social y cultural. En profundidad, se trata de uno de los fundamentos de las sociedades, por cuanto es la fuente de varios conjuntos de normas fundamentales de todo grupo humano: sus costumbres, rituales y leyes con respecto a la muerte y los muertos. (Tizón, 2004, p.21)

En esta misma perspectiva, Riaño (citada por Blair, 2004) considera que:

El duelo es [...] un proceso que tiene lugar en la esfera de lo individual pero además en lo social y cultural. A través de rituales (religiosos, familiares), eventos colectivos (marchas, funerales), espacios lúdicos (fiestas, carnavales) o conmemoraciones (monumentos) los grupos humanos enfrentan sus experiencias dolorosas y resignifican sus vivencias de pérdida y trauma. (p.157).

En relación con lo anterior, Tizón (2004) resalta que las personas y las culturas tienen formas diferentes de vivir la experiencia del duelo que tienen, a su vez, manifestaciones externas e internas. Con respecto a las primeras, algunas personas optan por participar en rituales sociales, los cuales permiten la expresión del dolor y proporcionan una dimensión colectiva al mismo. La experiencia intrapersonal, por su parte, se refiere a un sufrimiento más íntimo, en el que el doliente

vive su proceso de forma interiorizada. Puede decirse entonces que las manifestaciones del duelo no son universales; es decir, no se presentan de la misma manera en todas las personas, ya que, entre otros aspectos mediadores, la cultura influye significativamente en este tipo de expresiones.

Finalmente, el autor plantea que si la elaboración del duelo se da de forma adecuada puede llevar a un enriquecimiento personal, un crecimiento individual y psicosocial, mientras que si sucede lo contrario y no se tramita la pérdida, esta puede desencadenar problemas para el desarrollo personal a nivel psicológico, biológico y social que pueden derivar en duelos complicados o patológicos. (Tizón, 2004).

Ahora bien, además de abordar su concepción sobre proceso y elaboración del duelo, Tizón (2004), con base en los antecedentes de otros autores que describen ciertos *momentos del duelo*, él construye los propios, inspirado en su acercamiento clínico con este tema y pensando en un esquema de fácil comprensión para los profesionales dedicados al mismo.

En primera instancia, propone que hay un período de *impacto* (y *crisis*), relacionado directamente con el conocimiento o percepción de la pérdida, caracterizado principalmente por un estado de shock, “embotamiento afectivo”, incredulidad, añoranza, anhelo y búsqueda, angustia y somatizaciones. La persona puede mostrarse aturdida, con diversos grados de no aceptación de la realidad y expresando ideas como: “no podía creerlo/recordarlo/aguantarlo”, “Me sentía como en un sueño/como dormido/como muerto” “No puede ser/no es real/no pudo haber pasado” “No puedo soportarlo, es mejor morirme”. Incluso, pueden llegar a desencadenarse ataques de pánico, angustia o ira. En este momento crítico del duelo también pueden hacerse muy evidentes manifestaciones fisiológicas como insomnio, trastornos de la alimentación, llanto, suspiros, sensaciones angustiosas

como opresión en el pecho, falta de aliento, no poder tragar, debilidad muscular, sequedad de boca, entre otras.

El segundo momento, *aflicción (y turbulencia afectiva)*, se denomina así por el torbellino afectivo lleno de continuos avances, retrocesos, tonalidades afectivas alternantes de diferentes sentimientos y emociones que aparecen en el sujeto. Pueden presentarse las mismas manifestaciones mencionadas en el primer momento, una acentuada aparición de recuerdos del ser querido, además de sentimientos y emociones como culpa, ira, irritabilidad, amargura, desesperanza, temor, tristeza-depresión, ansiedades persecutorias, protesta y resentimiento. Lo que más predomina en este período es la pena y la tristeza, aunque por algunas circunstancias, los sujetos puedan buscar contenerse o simular su sentir. Ya se comienza a percibir la realidad e inmutabilidad de la pérdida, aunque sea de forma momentánea. También pueden aparecer la añoranza y el anhelo, momentos de congoja, parálisis y accesos de llanto, una gran inquietud, ansiedad e insomnio. Dicha añoranza puede llevar al doliente a interpretar y reinterpretar ruidos, voces y sensaciones como si pertenecieran a la persona perdida, lo que lleva a instantes de ilusión y esperanza, que se van alternando a su vez con la desesperanza y una profunda desesperación; por lo tanto, en algunas ocasiones puede ser común que el deudo busque, nombre o hable con el ausente. En palabras de Bowlby (citado por Tizón, 2004), dichos síntomas “deben entenderse como expresiones de la imperiosa necesidad de encontrar y recuperar a la persona perdida”. (p.67).

En esta fase también pueden aparecer o reaparecer sentimientos como la soledad e impotencia, o bien los opuestos caracterizados por sensaciones de alivio o liberación, en casos en los que existía un vínculo ambivalente o negativo con la persona fallecida o cuando la muerte fue producto de una enfermedad larga y tormentosa para el sujeto que la padeció. Sin embargo, estas sensaciones de alivio tienden a vivirse con culpa, ansiedad y autoreproches.

Con respecto al tercer momento, de *pena y desesperanza reversibles*, predominan claramente emociones como la culpa, la depresión o el temor. Dichas emociones, que pueden pronosticar una resolución negativa del duelo, predominan fuertemente sobre la tristeza, la añoranza y la pena, y pueden provocar un conflicto importante en el proceso del doliente. Además, “ante tanto sufrimiento y tan prolongado, el sujeto oscila entre atesorar los recuerdos acerca de lo perdido o bien olvidarse de ellos, ‘dejar de pensar’, ‘disociarlos’”. (Tizón, 2004, p.170). Por lo tanto, para lograr una resolución adecuada de este momento, puede emerger el mecanismo de “olvidar recordando”, por medio del cual el recuerdo pasa a ser un poco más soportable, menos mediado por la desesperación y la desesperanza, y más por la pena y la añoranza, lo que provoca la disminución paulatina de la culpa y el temor.

El cuarto momento corresponde a la *recuperación o desapego* y se caracteriza por desarrollos favorables hacia la elaboración del duelo. En este período, si la esperanza, la confianza, la solidaridad, el amor y la contención predominan sobre la desesperanza, la desconfianza, el odio y el desequilibrio, el duelo se va elaborando en forma progresiva. Lo anterior quiere decir que, por una parte, las emociones y los recuerdos pueden tolerarse con un poco más de facilidad en la mente del sujeto doliente y, por otra, que el doliente puede empezar a realizar actividades en el mundo externo sin que la presencia del fallecido sea indispensable para seguir viviendo; esto le permite hacer intentos para desempeñar nuevos roles y adquirir nuevas habilidades. Este es el periodo de la recuperación, que no es tan solo un momento, sino un largo período que resulta menos doloroso que los anteriores.

Finalmente, con respecto al momento en que pueda decirse que “acabó el duelo”, el autor menciona que es enormemente difícil de definir; sin embargo, en términos generales afirma que:

[...] Podemos decir que el duelo acaba cuando se han pasado los cuatro momentos que he descrito y las tareas que los acompañan; cuando los sentimientos y estados afectivos del deudo vienen determinados más por los avatares relacionales y mentales de su existencia que por la pérdida sufrida. [...] Un indicador del final del duelo lo constituye el que podamos pensar en lo perdido, sin dolor, o al menos, con un sentimiento o una pena y una añoranza más calmados y distantes. El otro indicador básico es que la persona puede volver a interesarse y dedicar sus emociones a la vida y a los vivos. Un tercero, la aceptación clara, directa y expresa de que el muerto, lo perdido, no volverá, no puede volver, ni influir demasiado en nuestra vida, salvo a través de nuestro recuerdo. Progresivamente van predominando los buenos recuerdos del muerto, de lo perdido: lo que nos dio, lo que nos ayudó, lo que nos proporcionó, lo que nos enriqueció. Pasamos a sentir que lo importante fue lo que nos dio en vida mientras vivió, lo que implica un reconocimiento íntimo y profundo de la pérdida y de lo irreparable de ésta. (Tizón, 2004, p.178)

5. Metodología

5. 1. Enfoque Cualitativo

Por las características de esta investigación, el enfoque metodológico en el que se adscribe es el *cualitativo*. Este se define como “un modo de encarar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen en los contextos y con otros actores sociales”. (Galeano, 2004, p.16). Desde este enfoque, el *objeto de conocimiento* se concentra en las realidades subjetivas e intersubjetivas, con lo cual se busca comprender la dimensión interna de los actores sociales y aquello que orienta sus acciones. El conocimiento que resulta de este tipo de estudios es un producto social colectivo permeado por valores, percepciones y significados de los sujetos que lo construyen.

La *experiencia investigativa* por su parte, se refiere a lo local, lo micro, lo regional, los grupos pequeños, casos o individuos, en tanto su interés se orienta a profundizar sobre una situación sin el propósito de generalizar resultados. En este sentido, los sujetos son representativos no en términos estadísticos, sino en cuanto a pertinencia, comprensión y participación en el proceso investigativo. Con base en lo anterior, se considera que este enfoque es el adecuado para poder comprender la realidad social de las víctimas de desaparición forzada en la Comuna 13 de Medellín, sus concepciones, sus representaciones, sus procesos de pérdidas y duelos individuales-colectivos y sus afectaciones psicosociales; todo esto desde la particularidad de la experiencia de quienes participen en el estudio.

5. 2. Método Fenomenológico-Hermenéutico

Dentro del enfoque cualitativo, el método que orientó la realización de la investigación, fue el *fenomenológico-hermenéutico*. Este método parte de la idea de que, para conocer el sentido de

cualquier experiencia humana, es indispensable contar con la interpretación de quienes la han vivido. Se busca entonces realizar un acercamiento a la experiencia vivida, a partir de las interpretaciones sistemáticas del significado que los actores les dan a ellas. (Sandoval, 1996). Desde esta perspectiva, esta investigación se interesa por las formas en que las personas experimentan su mundo, qué significa para ellas y cómo lo comprenden; específicamente, se concentra en cómo significan las participantes la experiencia de desaparición forzada de un ser querido, su ausencia, su búsqueda fallida, y cómo todas estas inciden en sus procesos de duelo.

5. 3. Estudio de Caso

El *estudio de caso* fue la estrategia que se empleó para acceder a la comprensión de la experiencia a partir de los relatos de las familiares víctimas de desaparición forzada en la Comuna 13 de Medellín. Se entiende “caso” como un “suceso o aspecto social localizado en un espacio y un tiempo específicos, y que es objeto de interés de un estudio”. (Galeano, 2012, p.66). Ahora, según la autora, *estudio de caso* como tal, es una estrategia que tiene como objetivo básico: “comprender el significado de una experiencia, e implica el examen intenso y profundo de diversos aspectos de un mismo fenómeno [...] como un programa, un evento, una persona, un proceso, una institución o un grupo social” (p.66). Con respecto al objetivo de esta estrategia investigativa, Stake (citado por Galeano, 2012) afirma que:

[...] El propósito del estudio de caso no es representar el mundo, sino representar el caso [...]. Un caso no puede representar al mundo, pero sí [...] un mundo en el cual muchos casos se sienten reflejados. Un caso, y la narración que lo sostiene, no constituye una voz individual encapsulada en sí misma, sino que, antes al contrario, una voz puede, nos atrevemos a afirmar, en un instante determinado, condensar las tensiones y los anhelos de otras muchas voces silenciadas. (p.67)

Precisa Galeano (2012) que este tipo de estudio involucra un reducido número de casos que ocurren *naturalmente*, no son simulados ni creados por el investigador; además, se centra en la *individualidad*, la cual se encuentra permeada por un discurso, saber, contexto o por una producción social; tiene un carácter *holístico*, puesto que el caso es analizado a partir de diversas perspectivas y en todas sus dimensiones: social, cultural y psicológica; también tiene un carácter *heurístico*, en tanto se descubren nuevos significados o puede constatarse aquello que se tenía preconcebido (no predeterminado). En el estudio de caso se proponen objetivos de investigación más focalizados en resultados *humanísticos* o de *diferencias culturales*. La información obtenida de los participantes no se aborda en términos de verdad o falsedad, sino de *credibilidad* desde la singularidad.

5. 4. Técnicas de Producción de Información

De acuerdo a la naturaleza de la investigación, se hace uso del discurso y del lenguaje para acceder al mundo subjetivo e intersubjetivo de la realidad que se pretende estudiar. Es por ello que se hizo uso de la técnica conversacional como medio dialéctico que permite un espacio de comunicación abierta, en el cual las personas pueden expresar con mayor facilidad sus sentires, sentimientos, pensamientos y percepciones. También, por la sensibilidad del tema, la técnica propuesta posibilita que se pueda establecer un vínculo de confianza, tranquilidad y comodidad entre el investigador y el sujeto de la investigación, lo que promueve que los relatos puedan ser más fluidos, y que el participante se sienta realmente escuchado y validado. Con base en esto, la técnica empleada para la recolección de la información fue la siguiente:

Entrevista individual semiestructurada: Se basó en una guía de preguntas diseñadas a partir de los objetivos de la investigación. Este tipo de entrevista presenta un grado mayor de flexibilidad

que las entrevistas estructuradas ya que las preguntas pueden ajustarse en cada uno de los encuentros de acuerdo a su especificidad. Al respecto puede decirse que: “Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades, también de motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos” (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013, p. 163).

5. 5. Unidad de Trabajo

La unidad de trabajo de la presente investigación fueron los familiares víctimas de desaparición forzada.

5. 6. Unidad de Observación

Se observaron desde una perspectiva comprensiva y analítica, las historias, relatos y otros productos simbólicos como fotografías y expresiones artísticas que los familiares de las víctimas de desaparición forzada aportaron durante las entrevistas realizadas.

5. 7. Unidades de Análisis

Duelo y desaparición forzada

5. 8. Población y Muestra

La población de este estudio fueron las personas víctimas de la desaparición forzada de un familiar acontecida durante las operaciones militares que tuvieron lugar en la Comuna 13 de Medellín. La muestra estuvo conformada por cuatro mujeres integrantes del grupo *Mujeres caminando por la verdad* quienes son víctimas de la desaparición forzada de un familiar y que participaron en el proceso de búsqueda fallida realizada en la zona La Escombrera de la Comuna 13 de Medellín.

Los criterios de inclusión fueron: 1) haber tenido uno o varios familiares desaparecidos forzosamente durante las operaciones militares llevadas a cabo en la Comuna 13 de Medellín, 2) ser integrantes del grupo de víctimas *Mujeres caminando por la verdad*, 3) haber participado del proceso de excavación y búsqueda realizado en el año 2015 en la zona de “La Escombrera”, 3) participar voluntariamente en el estudio. Se excluyeron de la muestra a menores de edad y a personas que tuvieran impedimentos cognitivos o neuropsicológicos severos.

5. 9. Plan de Recolección y Análisis de Información

La presente investigación se inició con una entrevista exploratoria con el grupo *Mujeres caminando por la verdad*, la cual tuvo como propósito conocer a las participantes y que ellas conocieran a la investigadora; además de permitir el establecimiento de un vínculo inicial que posibilitara la interacción entre ambos sujetos y de esta manera propiciar un ambiente empático y de confianza. Este espacio también tuvo como propósito establecer contactos con las personas que voluntariamente quisieran participar en el estudio y gestionar con ellas el consentimiento informado de la investigación.

Posteriormente, se procedió a realizar las entrevistas individuales con las participantes. Se procuró un ambiente tranquilo y seguro en el que cada entrevistada se sintiera cómoda y en confianza, pese a que se abordarían aspectos sensibles y movilizados. Se aclaró que por ningún motivo estaría obligada a responder a todas las preguntas y que podía guardar silencio o retirarse en caso de que lo considerara necesario. Las entrevistas fueron grabadas con la autorización previa de las informantes, lo que permitió la posterior transcripción para efectos del proceso analítico de los datos obtenidos.

Una vez obtenida la información de las entrevistas, se procedió a analizar los datos que resultaron del proceso de recolección. Este proceso se realizó por medio del software de análisis cualitativo Atlas ti, el cual permitió llevar a cabo una labor progresiva de codificación y categorización de la información por medio de relaciones entre unidades de sentido. Posteriormente, se hizo un proceso de articulación, descripción y comparación que permitió avanzar en distintos niveles de análisis e interpretación, que finalmente llevaron a la construcción del nuevo conocimiento sobre la pregunta de investigación central del presente estudio.

5. 10. Consideraciones Éticas

Los aspectos éticos de esta investigación se basan en la Ley 1090 de 2006, por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión del psicólogo en Colombia. Particularmente se tienen en cuenta los principios expuestos en el artículo 2, los cuales orientan los procesos investigativos de la disciplina; son estos la responsabilidad, la confidencialidad y el bienestar del usuario. Se considera también lo planteado en el artículo 50 que enuncia que “los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes”. (p.11).

De acuerdo al análisis realizado por Osorio (2000) sobre los principios éticos de la investigación y su importancia como guía de referencia humanizante para los diferentes estudios realizados con seres humanos, se destaca que la presente investigación se fundamenta en los siguientes principios:

Principio de totalidad/integridad: Se entiende la integridad como la totalidad de la persona constituida por las dimensiones fisiológica, psicológica, social, ecológica, axiológica y espiritual.

La persona es un ser total conformado por su yo y sus circunstancias de espacio y tiempo, donde se interrelaciona con otras personas formando una comunidad interdependiente.

Principio de respeto a las personas: Se asume el respeto por el sujeto de la investigación abarcando la totalidad de sus circunstancias sociales, culturales, económicas, étnicas, ecológicas, etc. Respetar supone atender los valores del otro, sus temores, expectativas y proyecto de vida. Este principio incorpora dos deberes éticos fundamentales: la *no-maleficencia*, lo cual se refiere a no causar daño a otros, respetando su vida e integridad física, y la *autonomía*, que corresponde a la facultad para autogobernarse, capacidad de dar sentido y dirección a la propia vida.

Principio de beneficencia: Se busca hacer el bien a las personas participantes, logrando los máximos beneficios y reduciendo al mínimo los riesgos por los cuales se encuentren vulnerables a posibles daños o lesiones.

Además de lo anterior, es necesario tener en cuenta los principios éticos que orientan la investigación social. Al respecto, señala Galeano (2004) que cuando el investigador cualitativo desarrolla su trabajo, establece relaciones con grupos, individuos y organizaciones, caracterizadas por la diversidad y el conflicto de intereses, valores y visiones. En este sentido, aunque el propósito central del investigador sea avanzar en el conocimiento, esto no lo exime de proteger los derechos, intereses, sentimientos y privacidad de los participantes y de asegurar su bienestar físico, social y psicológico.

En este estudio se tienen en cuenta, en términos generales, cuatro elementos que Galeano (2004) considera esenciales para orientar éticamente el proceso investigativo:

El consentimiento informado: Con el cual se pretende lograr acuerdos sobre el uso de algunas técnicas de registro, la información que va a ser agregada, el propósito de la investigación, el público al cual se le compartirá y demás aspectos relevantes. (Anexo 1).

La confidencialidad y el anonimato: Que buscan salvaguardar los derechos de los informantes, así como la integridad del investigador. Es necesario para ello que en el proceso de registro de la información, se utilicen seudónimos, se omitan aquellos datos que puedan indicar la identificación del informante y se usen códigos para los cruces y análisis de la información.

El retorno social de la información obtenida: Un aspecto ético esencial es el compromiso de reciprocidad que adquiere el investigador con los individuos, grupos y organizaciones. Este compromiso se traduce en unos beneficios para los participantes tales como: conocimiento de su propia realidad, el logro de niveles de autonomía y organización social y política, el acceso a información útil, entre otros. Para ello, debe asegurarse que una vez finalizado el proceso se compartan con los participantes, los hallazgos y análisis realizados como una forma de devolución sobre la labor investigativa de la que hicieron parte.

Analizar, prever y minimizar los efectos del registro sobre los informantes: El investigador debe estar atento a los efectos que los procedimientos causan en los participantes y debe estar preparado a modificar sus estrategias cuando estas generan un impacto indeseado y cuando otras condiciones de desarrollo de la investigación así lo demanden.

6. Resultados

6. 1. Contexto de Violencia

6. 1. 1. Arraigo y transformaciones de la vida en la Comuna. Hay una marca significativa en la historia de Colombia provocada por los períodos de violencia y guerra que han caracterizado a gran parte de esta. Uno de los lugares que más ha sufrido este fenómeno social ha sido la Comuna 13 de Medellín. En este marco del conflicto, hubo un punto álgido en la historia de violencia de esta zona cuando empezaron a concurrir frecuentemente distintos grupos armados y a desatarse diferentes operaciones militares que generaron terror en la población que residía allí en aquel momento.

En los relatos de las mujeres entrevistadas se evidencian dos aspectos distintos con respecto al contexto social. Por un lado, se destaca el arraigo al lugar y el vínculo construido tanto con las personas como con el espacio mismo. Por otro lado, se manifiesta el surgimiento de unas dinámicas de violencia que empezaron a fracturar la tranquilidad de los habitantes de la zona y a abrirle paso al temor, zozobra y a la angustia constante. Con relación al primer aspecto, se destaca el apego al territorio traducido en una historia de vida tejida allí donde la persona entrevistada vivió momentos significativos y empezó a construir su familia: “Yo acá crie mis hijos, pues acá en el barrio me casé... [...] yo tengo 54 años y vine acá al barrio cuando tenía como 16 años y eso hace que pues toda toda mi vida”. (A).

Además de lo anterior, también se destaca el buen ambiente que se desarrollaba en la Comuna antes de que el conflicto empezara a fortalecerse. Al respecto, menciona la señora C: “La verdad, la verdad, el barrio era muy bueno [...] porque habían fiestas, había fiesta del niño, la fiesta de la mujer, la fiesta de la madre, la fiesta del padre, la fiesta de los niños, los diciembres, regalos,

mercados”. A lo anterior, se le agrega lo que manifiesta la señora B: “Muy bueno, alegre, de un ambiente muy bueno”.

Con relación al ambiente del barrio, hay una particularidad en este relato y es que antes de que se agudizara la violencia en la Comuna se tenía una perspectiva distinta de los actores armados como aquellos conformados por personas que se preocupaban por los demás, especialmente por quienes tenían menos recursos:

Los “milicianos” [...] ellos ayudaban a los pobres... Ellos hacían sus cosas porque uno no va a decir que son santos, ellos hacían sus cosas en toda parte, pero ayudaban mucho al pobre y ahí no había nada, no se sentían balaceras, no se sentía nada. Cuando menos se pensaba ¡ay! mataron a fulano, pero, ¿por qué? Porque allá no se aceptaban viciosos, no se aceptaban ladrones, allá nunca se veía eso. (C)

En este sentido, se evidencia que había una concepción distinta del actor armado como aquel ser protector de la Comuna y de aquellos más vulnerables, que aunque cometieran sus actos delictivos de manera clandestina, procuraba cuidar el territorio y ayudar a los habitantes.

Ahora bien, con respecto al contexto, los relatos muestran un segundo aspecto referido a la agudización del conflicto y a un cambio de perspectiva sobre los actores armados que pasan de ser “protectores” a personas perpetradoras de la violencia contra los habitantes. Para ilustrar lo anterior, se destacan los siguientes relatos que describen la aparición de distintos grupos armados en la Comuna 13, entre los cuales se encontraban los paramilitares, la guerrilla y las fuerzas armadas del Estado. Al respecto dice la señora B: “Ahí en esos momentos, habían guerrilla, paracos, combos, había de todo un poquito”. La Señora B también describe el momento en el cual la Comuna 13 pasa de ser un lugar de festejo y tranquilidad a ser un espacio tensionante para la población. Con respecto a ello menciona:

Muy bueno, alegre, de un ambiente muy bueno, pero comenzaron con esos grupos, esos grupos, el otro y el otro, y se fue *desperdiando* mucho la Comuna 13, ya todo el mundo vivíamos con miedo, con temor, con nostalgia. Cuando menos pensaba resultaban esas balaceras, ¿de a dónde? no sabemos, porque todo el mundo nos escondíamos, vivíamos con miedo, con temor a que nos dieran una bala a nosotros.

La señora D menciona al respecto que “era una problemática muy horrible también con una zozobra porque eran balaceras tras de balaceras”. En consonancia con ello, la señora A también manifiesta en su relato: “Lo más tensionante fue cuando pues desde el 99 hasta el 2002, de ahí para allá que ya empezó pues a entrar los paramilitares y a combatir a la guerrilla, entonces era muy tensionante”.

En el discurso de las participantes se resaltan los efectos que generaron en la población la aparición y dominancia de los distintos grupos y sus comportamientos delictivos. De acuerdo con ello, fue una sensación reiterativa en las experiencias de estas personas, que la tranquilidad que caracterizaba al sector y la integración que había entre sus habitantes, fue desplazada por una inseguridad y un entorno tensionante que permeaba toda posibilidad de recorrer libremente las calles de la Comuna, volver a las fiestas de antaño y vivir las rutinas diarias de un modo normal; la dinámica del contexto no era igual, las personas sentían permanentemente temor y se cohibían de actuar de la misma manera en que lo hacían tiempo atrás. En este sentido, la señora C afirma:

Ah no, ya la gente vivió con temor, toda la gente vivía con temor, [...], las fiestas eran muy escasas, muy pocas porque ya si las hacían, las hacían encerrados entre las casas y no faltaba que vinieran a hacerles apagar el equipo, bueno, ya la problemática empezó así, que ya la gente saliera con miedo porque iban a trabajar, salían de las casas y no llegaban o los cogían en los carros o en los buses,

los hacían bajar o ya los robaban, uno no podía salir a la puerta porque ya ahí lo robaban, entonces eso fue muy tensionante.

Relacionado con lo anterior, la señora D también manifiesta:

Antes de la desaparición de mi hija igual estaba viviendo en la Comuna 13, era una problemática muy horrible también con una zozobra porque eran balaceras tras de balaceras, era el desayuno, el almuerzo, la comida todo el día, muchas preocupaciones por el estudio de los niños que ya no podían estar estudiando, que tenían que salirse, que no podían ir, que ya no había transporte, todo eso.

Con respecto al arraigo existente por el lugar y a la dinámica del conflicto que vivía la Comuna, se identifica un término particular en el diálogo con una de las entrevistadas y es lo que ella nombra “experticia”, haciendo referencia a una especie de familiarización con la violencia del territorio que según su criterio, le permitía diferenciar los grupos armados entre sí. Dice al respecto la señora A:

Pues uno ya que lleva tantos años en esta Comuna, uno ya más o menos como que se vuelve experto en saber qué o sea en saber cuándo es un grupo y cuando es delincuencia común, uno como que se vuelve experta en eso. (Risas).

Hay un aspecto particular evidenciado en el discurso de la señora A y es la vulnerabilidad que representó esta dinámica social para la población juvenil, especialmente en los hombres que delinquían, debido a que podían ser el blanco principal para las denominadas “limpiezas sociales” que se llevaban a cabo en el territorio. Por otra parte, dicha vulnerabilidad también causaba tensión en las madres de estos jóvenes, quienes corrían el riesgo de perderlos como consecuencia de la guerra que se gestaba entre los distintos grupos armados:

Pues el ambiente era a veces como tensionante por lo que siempre estábamos como expuestos a continuos enfrentamientos de los grupos armados, por ejemplo desde 1999 ya, o sea en el 80 empezaron, había bandas pero era de ladrones... Pero entonces ya luego cuando entró el grupo armado, ehh pues, o sea, para nosotros no representaba peligro, pero para los jóvenes que estaban delinquiendo sí, pues porque empezaron a hacer limpieza entonces sí era un poquito tensionante porque igual de todas maneras esos jovencitos uno prácticamente los vio nacer, luego los vio crecer entonces era pues como doloroso ver las mamás sufriendo tanto por la pérdida de los hijos. (A).

Debido a esta vulnerabilidad mencionada con anterioridad, las madres entrevistadas, al vivir con un constante temor acerca de la seguridad de sus hijos, procuraban advertirlos de los peligros inminentes del contexto violento que se vivía en aquel momento: “Bueno, y yo le dije: papi, manéjese bien, no se vaya a ir a ninguna parte, no se vaya con esa novia” (Señora C). “Yo por allá no la dejo ir, usted sabe que eso está muy peligroso”. (Señora D).

Otras de las problemáticas sociales frecuentes en la Comuna 13, y predominantes en aquel momento, eran las denominadas “fronteras invisibles” que limitaban territorios y representaban una amenaza para quienes transgredieran dicha barrera. Así lo expone la señora C en su relato: “[...] Porque él hizo un tiro, un disparo arriba, de arriba, a darle a mi hijo abajo por las fronteras invisibles, ellos no podían pasar pa acá, ni estos pa allá entonces ellos atravesaban y los de aquí les daban”.

El conflicto vivenciado en la Comuna, como se ha evidenciado, tenía implicaciones para sus habitantes a nivel psicológico, económico, político y también en el tejido social. Con respecto a este último factor, el siguiente fragmento resalta las afectaciones que había en el transcurrir académico de los estudiantes, por lo que se interrumpía el curso escolar, probablemente debido a medidas preventivas que se tomaban para proteger a los jóvenes de la violencia que se

estaba gestando en el territorio en aquel momento. La alternativa de adoptar este tipo de mecanismos daba cuenta de un riesgo inminente y una amenaza latente en el ambiente del lugar.

Ella estudiaba, simplemente cuando me la desaparecieron, en ese momento, no estaba estudiando [...] y ya para el otro año, para el 2003, ya pues volver a voltear para que siguieran estudiando, pero en ese momento estaban *descolarizadas*, pero debido al conflicto, igual no se habían retirado aún del colegio. Ella estudiaba en Colinas¹, yo no me acuerdo si estaba en cuarto o en tercero.

Un aspecto adicional relacionado con la inseguridad de la población juvenil en el contexto de la Comuna 13 era la problemática del reclutamiento forzado de los jóvenes por los grupos delincuenciales, quienes necesitaban integrantes para consolidar sus fuerzas y tener mayor respaldo para cometer sus actos delictivos. Por este motivo, mediante tácticas como la coacción, la persuasión o el engaño, buscaban jóvenes que pudieran pertenecer a ellos. Sin embargo, en caso de que éstos se negaran a hacerlo, los actores armados reaccionaban en forma de amedrentamiento y represalias violentas. Tal aspecto es evidenciado en el siguiente relato de la señora B:

Pero, ¿Por qué fue la rabia que me mataron a Carlos?, porque ellos según parece le dijeron: Carlos, ¡hey mala cara!, únase al parche hermano, mire que necesitamos gente. Entonces mi hijo le contestó: no hermano, yo no lo hago, no parece, yo no lo voy a hacer, yo tengo una niña muy recién nacida, tengo una mamá que es muy enferma; yo como me voy a poner a mariquiar, con el perdón suyo, como me voy a poner a mariquiar, sabiendo que le hago daño es a mi mamá, yo no voy a hacer matar a mi mamá de ponerme por ahí mariquiando pa arriba y pa abajo, con un revólver, no hermano así no es. Esa fue la pica de ellos, porque como él no se unió con ellos a tirar plomo, entonces le buscaron la caída y le montaron esa murga.

¹ A partir de esta cita en adelante, se usan nombres ficticios por motivos de anonimato y respeto a la confidencialidad de las participantes del estudio.

Debido al peligro existente del reclutamiento forzado, las personas se veían en la necesidad de considerar otras opciones para sus hijos con el fin de evitar que fueran víctimas de dicha problemática. Este acto de violencia conllevó entonces al desplazamiento, a la búsqueda de refugio y protección en otros lugares distantes a la Comuna 13 y a tomar acciones que contribuyeran a disminuir la probabilidad de que los jóvenes se convirtieran en víctimas de esta modalidad de violencia, por ejemplo ocupando su tiempo libre en otro tipo de actividades tal como lo menciona la señora C en el segundo fragmento.

[...] Daniel me dijo: ‘Má, yo me voy a ir para la marina’, entonces nos fuimos a hablar y todo, de una lo recibieron porque le faltaba un año y más por la problemática, de una vez se lo llevaron; pero a Víctor no se lo llevaron, sino que le dijeron que cuando saliera este o que cuando este le faltara un mes se podía ir él. Bueno, entonces él se fue para Abejorral, para dónde los tíos, que lo mandé para allá a que trabajará allá con ellos. [...] Juan se fue con la señora y los dos niños de la señora porque ella tenía dos niños que no eran de mi hijo, pero vivía con él, entonces se los llevó, se fueron para Santa Marta, para donde mi sobrina, allá tengo yo familia, [...] la niña mía, la mayor se fue pa donde una compañera mía que vivía por allá por la Colina , una amistad mía, que ya ella vendió allá y ya vive en otra parte y entonces se fue pa allá y allá estuvieron y, Gabriela estuvo con otra amistad mía que es casi prima, [...] entonces se fue pa allá y allá estuvieron mientras que bajaba pues la marea. (C).

Por otra parte, la señora B complementa lo anteriormente dicho:

Sí, ellos estudiaban todos tres, el uno en el kínder, el otro en la guardería, el otro en... preescolar perdón, y el otro en escuela. Todos tres los tenía ocupados, a no darles tiempo a que vayan y se relacionaran mal relacionados con esos pelaos que ya estaban recogiendo pelaos para hacer grupos, para estar delinquiendo por ahí, entonces yo a los míos no les daba tiempo de nada hasta el día de que me lo desaparecieron.

Como parte de los antecedentes de la historia y del contexto de la Comuna 13, es fundamental resaltar las operaciones militares que se llevaron a cabo en dicho territorio por parte del Estado para enfrentar a los grupos armados que ejercían control y dominio sobre este lugar. Cada una de las operaciones, en mayor medida la Mariscal y la Orión, constituyeron momentos significativos y memorables para las personas entrevistadas ya que no sólo desencadenaron temor sino pérdidas irreversibles de seres queridos.

[...] La Mariscal fue muy peleada ¿cierto? Fue muy *guerrida*, que esa fue una de las que dejó muy marcada allá junto con Orión, en medio de que los unos querían paz, sacando los pañuelos, los otros daban bala [...] En el 2002 fue la operación Orión... estábamos en puro paramilitarismo. (C).

Al respecto, la señora A también menciona:

[...] Antes de la operación Orión *hubieron* otras operaciones, o sea fue la operación Mariscal que fue muy significativa porque comenzó como a las tres de la mañana y nos dejaron sin luz, entonces imagínese, uno no veía nada hasta que ya se amaneció, entonces ya nos tocó sacar todo lo que teníamos blanco para que no dispararan y pues y en esas operaciones era muy horrible porque a mí me tocó una que comenzó a las 9 de la noche, [...] Este que me mataron... estaba en la calle [...] lo vi cuando venía subiendo y él venía como con dos jóvenes más entonces yo... ¡lo traen!... ¡viene acompañado! y resulta que veo un joven que cae que le disparan y cae y yo ¡ay dios mío! ¡Me van a matar también a mi hijo! Y bueno gracias a Dios él llegó a la casa pero igual cuando comenzaban pues esos esos enfrentamientos pues yo me la pasaba en el baño, a mí me daba diarrea a mí me daba de todo porque yo decía me van a matar estos tres muchachos porque a falta de uno eran tres hombres entonces era más peligroso todavía porque siempre decían que, o sea que era que pertenecían a algún grupo y pues gracias a dios mis hijos (risas) en ese sentido, ellos eran más miedosos que yo.

En el relato anterior, específicamente en la última parte del mismo, se evidencia nuevamente la vulnerabilidad de los hombres jóvenes de la Comuna 13, además del temor y la incertidumbre de sus madres al considerar la posibilidad de perderlos por la violencia imperante en el territorio, ya fuera a causa de un asesinato, una desaparición o del reclutamiento forzado. En especial, las operaciones militares provocaron la agudización de dicha vulnerabilidad y por ende algunos habitantes empezaron a tomar medidas para huir de estas acciones violentas. Lo anterior se ilustra en el discurso de la señora C cuando afirma:

[...] Que a mí cuando esas operaciones me tocó sacar los tres mayores porque eran tres que fue Víctor, Daniel y Juan que es el que vive acá arriba... [...] los mayores y dos de las niñas tuve que sacarlas ¿por qué razón las tuve que sacar? Los varones los tuve que sacar porque estaban reclutando los niños para usted sabe qué. Cuando eso, estaban reclutando todo. [...] A todos los niños, pero mucho antes de la operación Orión que fue la operación... [...] Cómo fueron 22, no me acuerdo bien del nombre de las otras, ‘Paloma Blanca’, una cosa así, una de las que *hubieron* casi de las primeras empezaron el LP a reclutar y se nos llevaron a muchos.

Como parte de las dinámicas del conflicto, también ocurrían en aquel momento acciones violentas como la muerte de civiles que no estaban directamente relacionados con el conflicto por causa de las “balas perdidas” que se dispersaban en el ambiente tras los continuos enfrentamientos entre los grupos armados o incluso, por ser víctimas de una “confusión” ya que no eran realmente las personas que estaban buscando los violentos para ejecutar. Con el fin de ilustrar lo anterior se resaltan los siguientes relatos de la señora C:

Es que el papá lo mataron primero, el papá lo mataron en la Mariscal, que fue en mayo, el 16 de mayo, a él lo mataron ese día porque fue una bala perdida, porque ahí si no sabemos quién fue, se supo que fueron los militares con la gente de arriba que se estaban dando fuego [...]

Vino mi sobrino de Barranquilla y lo confundieron con él subiendo de la casa de la mamá para la tienda por las escalas le dieron, lo mataron, lo mataron por la espalda, confundido con él porque era, él era así también acuerpado y muy fornidito y se había hecho un motilado igualito a él, lo confundieron, lo mataron.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia cómo el conflicto de la Comuna 13 afectaba a la sociedad en general, debido a que quienes eran víctimas del mismo no eran solo los que estuvieran inmersos en él, sino incluso aquellos civiles inocentes que no tenían vínculo alguno con el mismo.

6. 1. 2. Actores armados y agresores de la comunidad. Como se ha visto hasta ahora, en el conflicto de la Comuna 13 se llevaron a cabo distintas formas de violencia que en el transcurso del tiempo fueron opacando la armonía que caracterizaba anteriormente el sector. Por ello, es importante hacer referencia no sólo a las prácticas de agresión usadas, sino también enfatizar en el agresor mismo, en aquellas personas cuyas acciones iban dirigidas a provocar terror en la población. En los relatos, algunas entrevistadas mencionan quiénes eran los grupos armados que fomentaban la violencia en la Comuna. Relacionado con lo anterior, la señora C manifiesta la existencia de las denominadas “milicias” en el territorio:

Había mucha milicia, porque los milicianos, como bien se dice, milicianos hay en toda parte, pero los milicianos tenían un sistema: había un muchacho malo, le llamaba la atención dos veces, la tercera no hacía caso, lo mataban o lo desaparecían.

Debido a la existencia y diversidad de los grupos armados, era posible que en caso de ser víctima de un acto violento, se desconociera el autor específico de los hechos. Este caso se ilustra cuando la señora C responde a una pregunta referente a si tuvo conocimiento de quien fue el asesino de su hijo:

No, pues, en ese tiempo estaban, había de todo un poquito allá porque fue en el 2011, como había paramilitarismo, había, de nuevo había mucha popularidad, pero también había mucho AUC, como militares ¿y los militares que hacen? Prestarles las armas, prestar los cascos, prestarles chalecos.

En el último fragmento de esta entrevista, se evidencia que la participante se refiere no sólo a las “milicias” sino a los grupos militares, a su presencia en el territorio y a su vinculación directa con los grupos paramilitares.

Por otra parte, debido a la aparición y agudización de estos grupos en la Comuna 13, también era probable que los familiares cercanos de los habitantes se vieran involucrados en dichas bandas y actuaran en complicidad con estas de manera voluntaria. Esto último representaba un riesgo y una amenaza para los demás miembros de la familia quienes podían verse afectados por este hecho. Relacionado con lo anterior, la señora C hacía referencia a uno de sus sobrinos:

Este se le volvió malito y está en la casa, entonces por culpa de éste ya le iban a matar al niño que le tocó irse, porque ya cuando uno comete errores ya le iban a matar era a ella, a la nuera, los nietos y al otro pelao” [...] Era mi sobrino, pero ¿nosotros cómo lo íbamos a divulgar, si era sobrino?

Según lo evidenciado en las entrevistas, ante la actitud violenta del agresor, las víctimas podían tener distintas formas de responder: una de ellas era precisamente mediante un enfrentamiento directo y verbal con este, pese al riesgo que podía representar hacerlo. Era una forma de reclamar el daño causado a sus seres queridos e incluso de cuestionar también la probable complicidad existente entre los bandos, particularmente entre los grupos ilegales y las fuerzas del Estado. De acuerdo con lo anterior la señora C relata lo siguiente:

[...] Les dije: ¿Por qué?, ¿les da miedo o qué?, ¿ustedes no son de ellos también?, ¿o es que ustedes creen que yo no sé qué ustedes son de ellos?, a uno que le dicen el Indio. Entonces me dijo: ‘Vea, señora, es mejor que se quede callada’ y yo: ‘sapo, lambón, ¿cuánto le pagaron por torturarme y

matar el hijo mío?, ¿Qué le debía el hijo mío a usted?, ¿Qué le debía o qué le tenía?, ¿Que no se quiso ir con ustedes?

En otro fragmento de la entrevista, la señora C también narra la manera en la que un familiar de ella se enfrenta con los agresores durante el ritual de una persona cercana que habían asesinado el día anterior:

Bueno, el tío del niño mío no se aguantó las ganas y los insultó, estaba muy borracho, [...], se les paró por acá y lo iban a matar, entonces nos metimos muchos, no lo dejamos matar, pero ya lo estaban, vea, ya habían arreglado un fusil y le iban a matar y no, gracias a Dios, no, nos lo llevamos en medio, pegado: “venga, péguese aquí” [...] y se pegó del féretro del niño mío y ahí lo llevamos, porque donde lo dejemos lo hubieran matado.

Hay un aspecto particular de algunas entrevistadas y es la percepción que tienen ellas sobre los agresores como unas personas con actitudes insensibles con relación al dolor ajeno:

Rondando por ahí y rondaban y miraban, se reían y se iban, estábamos velando a Jorge y estábamos velando el mío. “¿Usted qué sentiría si en ese momento le hubieran matado a uno de sus hijos y estuviera aquí?, ¿qué sentiría?”. “Yo no tengo familia”. Así me contestó y le dije: “gracias a Dios, mijo, que no tenga que llorar más tarde”, y me fui pal lado del hijo mío. (C).

Adicional a lo anterior, también alude a una actitud indolente y cruel por parte del Estado, especialmente haciendo referencia al mandatario que gobernaba en esa época, el cual se mencionará con posterioridad:

Sí, a él le mataron el papá o el hermano, está bien, sí porque él fue una víctima, pero era un niño cuando él fue víctima porque eso lo tenemos entendido nosotros, que él fue víctima de la guerrilla, pero es que la guerrilla no tiene que ver con un Estado, con un pueblo completo civil a dos o tres guerrilleros que lo hayan perjudicado a él ¿sí o no? Si usted viene un guerrillero y le mata su

hermanito ¿por qué le tiene que pagar todo el grupo o todo el barrio lo que le hizo ese man? No, no, uno tiene que saber, yo digo que ese man no tiene sentimientos. [...] Yo no sé cómo harán para querer la mujer y los hijos y esa señora sentirse feliz al lado de ese man, yo no sé porque mire los hijos dónde están, los hermanos donde están, él no, no, pa mí la gente más cruel y sanguinaria es el mismo, está adentro.

En los relatos de las entrevistadas se observa un factor común y es la alusión frecuente que hacen al Estado desde distintas perspectivas, en su mayoría de índole negativa. Entre estas manifestaciones dirigidas hacia los miembros del Estado como gobernantes, autoridades y militares se identifican: la desconfianza, la confusión, la crítica, la tristeza, la desesperanza, el enfrentamiento directo, la incredulidad, el resentimiento y el desacuerdo con las acciones negligentes y despreocupadas efectuadas por éstos en la sociedad, en especial en el contexto de la Comuna 13 y con las víctimas del conflicto perpetuado en este lugar.

En los relatos se observa también el reproche y la recriminación hacia el Estado como el principal implicado y responsable de lo acaecido en la Comuna 13 con las operaciones militares y la violencia desatada allí. En otras palabras, de acuerdo con los relatos, se evidencia una percepción del Estado como el agresor protagonista del conflicto, por el rol que ejerce en el mismo y por los vínculos existentes con los grupos al margen de la ley. Al respecto, la señora C menciona:

Es que vivimos en medio de la corrupción ¿Por qué?, porque es que a nosotros no nos perjudicó un guerrillero o un paramilitar, eh, ni un miliciano. Nos perjudicó fue el Estado, porque el Estado era el que dirigió todo eso, aquí no podemos decir nosotros que fueron las milicias populares que acabaron con todo, no, fueron el Estado, porque ¿quién llevó los paramilitares? El Estado.

Al continuar con su respuesta, enfatiza de nuevo en el Estado y en las operaciones militares que se llevaron a cabo en la Comuna:

Es que todo se compone de ellos, porque a ver... cuándo hicieron todas esas... mmm... aviones lanzando fuego de arriba, esas pipetas, ¿cómo les digo yo?... dando plomo pa' arriba a diestra y siniestra, los militares bajando la gente de los camiones, eh, bajándolos de los buses y subiéndolos a los camiones a los trabajadores que venían, trabajadores, pelados que por tener la edad de entre 10 a 15 años venían del colegio, los subían allá. ¿Quién hacía eso? El mismo ejército, o sea, no podemos decir, son milicias, son el mismo paramilitarismo que ¿Quién es el paramilitarismo? El mismo Estado, porque ellos son pagados por ellos o sea el presidente hizo y deshizo con nosotros. Es que esa gente es pagada por el Estado, porque usted sabe que el Estado paga el paramilitarismo, entonces ellos ya usaban armas directamente pesadas. (C).

Es importante destacar que cuando se hace referencia al Estado relacionado con el conflicto de la Comuna 13, se menciona directamente al presidente de Colombia en el período comprendido entre 2002 y 2010, Álvaro Uribe Vélez, sobre quien se alude que en su gobierno se intensificó la violencia gestada en dicho territorio. Además de ello, el relato constata la percepción que tiene la participante sobre uno de los factores que fomentó la violencia, relacionado con una disputa de intereses entre los actores del conflicto, principalmente el Estado, basado en la intención de obtener beneficio de una tierra dadora de diversas riquezas y recursos. Al respecto, la señora C expresa:

[...] Cuando menos se pensaba ay 'mataron a fulano', pero ¿por qué? Porque... allá no se aceptaban viciosos, no se aceptaban ladrones, allá nunca se veía eso, pero después de que ya subió este caballero allá entonces empezaron los ladrones [...] Uribe, después de que subió Uribe, ¿qué empezó? La guerra, los bombardeos, la droga, expendios de droga, a pelear por territorios y la verdad es que eso era la pelea, es puro territorio ¿Por qué? Porque es que la Comuna 13 es un territorio que tiene <dentradas> al mar, tiene entradas a todas partes, o sea es una entrada que sirve pa todo, pa todo, por los túneles, por todo y también es rico porque eso allá no solamente encontraron

el petróleo, sino también el oro, entonces eso es lo que pelea el Estado, ellos dicen que ‘fulano’ y ‘zutano’, no, es ellos, el mismo Estado, porque ellos lo que quieren es quedarse con ese territorio.

Complementa lo anterior, afirmando que:

Esa Comuna es peleada y guerreada por todo el Estado, porque es peleada por el Estado, allá no vaya a creer que solamente va a ser unas milicias populares, allá la guerra es todo el mundo, ¿Por qué? Porque es que esa Comuna ha sido de plata y es que da la plata (C).

Adicional a lo anterior, se enfatiza también en la situación que experimenta una de las entrevistadas (señora C) con respecto al riesgo que implica que el Estado no ofrezca condiciones dignas y una calidad de vida adecuada a las personas, especialmente a aquellas con alguna situación de vulnerabilidad; además de ello, cómo este hecho, a su vez, puede ser el desencadenante de un ciclo de violencia o de crueldad por parte de los sujetos que no encuentran oportunidades en el medio y que, por ende, recurren a estrategias ilegales para poder sobrevivir.

Si el Estado le niega a un padre de familia, yo siempre he dicho eso, si un padre de familia no tiene trabajo, no tiene con qué alimentar dos o tres hijos que tenga, la esposa y él, pagar arriendo, servicios y no comer ¿Qué hace el man? Presta cualquier peso por ahí a un paga diario donde presten plata, se embala con un dinero ajeno, compra cualquier mango o caja de mangos o una carretica con algo, se va a trabajar ¿qué hace el espacio público? Se lo quita, entonces... y deja al pobre hombre con una deuda bien berrionda, esa gente encima, sin con qué comer y sin con qué trabajar ¿qué hace el man? Se va a robar y si se va a robar, van y lo matan [...] O pa la cárcel se va porque ahora los pobres no podemos mover una uña porque todos nos caen encima, ahora un rico roba lo que sea y nadie le dice nada.

Ahora bien, en el discurso no sólo se observa la percepción del Estado como un agente con responsabilidad en el ciclo de violencia, sino que también se percibe una pérdida de confianza y

credibilidad de las víctimas frente a las instituciones y sus gobernantes. Al respecto, cuando se le pregunta a la señora A lo que siente con respecto al Estado, se obtiene como respuesta: “No, pues, es que mucha desconfianza, mucha desconfianza y tristeza porque mire que acá en esta Comuna como hemos sufrido y la mayoría de las personas son uribistas”. Relacionado con lo anterior, la señora C también afirma que “El Estado no sirve para nada”.

Anteriormente se mencionaban los enfrentamientos que tenían las personas con los grupos armados con la intención de reclamar algún acto violento cometido por ellos hacia sus seres queridos. Sin embargo, en los relatos se encuentran que no se enfrentaban solo a estos actores sino también a los miembros del Estado, cuando era evidente alguna acción injusta y de abuso de autoridad ejercida por estos hacia la ciudadanía. La señora C lo ilustra al afirmar:

[...] Nos habíamos tenido que ir porque lo habían amenazado a él (refiriéndose al hijo) y entonces porque como yo lo defendí, porque yo peleaba mucho con la autoridad que a cada rato los golpeaban muy feo porque ellos pertenecían a un grupo juvenil y el grupo juvenil, usted sabe que a los pelados les toca alzarse contra los otros y entonces ellos estaban haciendo unos graffitis, llegó la ley y empezaron a ultrajarlos, entonces yo me metí y entonces por eso yo tenía problemas con ellos.

6. 1. 3. Secuelas del conflicto. Las guerras son acontecimientos que no surgen en el vacío; por el contrario, detrás de ellas existen una serie de antecedentes, cuyo entramado abre paso a un enfrentamiento entre bandos contrarios. Se constituyen de unos hechos, cuya esencia es la batalla, la oposición y la búsqueda de intereses. Por último, la guerra no pasa por la historia sin dejar huella y, por lo tanto, deja secuelas importantes en los actores directos, indirectos y en la población civil inocente. En este sentido, el conflicto armado colombiano, específicamente el vivido en la Comuna 13 de Medellín, se constituye de un antes, un durante pero también un después marcado con sangre y dolor en la memoria de las víctimas.

Dentro de los aspectos provocados por el conflicto y que aún continúan afectando a las víctimas del mismo, se encontraron: las dificultades económicas, la desintegración familiar, las amenazas latentes en el ambiente y la continuación de la violencia orientada en dos perspectivas; en primer lugar, por parte de actores armados, que aún permanecen delinquiendo en el territorio y en segundo lugar, por la influencia que ejerce el conflicto en las generaciones venideras, dado algunas personas pueden llegar a experimentar la necesidad de tomar represalias por los actos cometidos en el pasado.

Para empezar, se resalta un aspecto encontrado en uno de los relatos, el cual alude a las dificultades económicas que desató el conflicto por causa del despojo de los bienes y de los continuos desplazamientos a los que se vieron sometidos algunos de los habitantes del sector. Así lo ilustra la señora A en su testimonio.

Esta secuela de esta guerra le deja a uno más pobreza de la que ya tenía, ¿si me entiende? Porque vea yo antes tenía mi casa, mi casa era grande, mi casa era de dos plantas y mire ya ahora le toca a uno vivir en una caja de fósforos con la preocupación de que no tiene con qué pagar el arriendo, de que si no paga el arriendo ya lo van a sacar a uno, de que si paga el arriendo entonces ya se queda sin con que mercar. (A).

Por otra parte, se resalta un aspecto común en los relatos de las participantes, las cuales manifiestan que a raíz de la violencia generalizada de la Comuna, de las pérdidas, del desplazamiento y de las dificultades económicas, la familia comienza a desintegrarse, conllevando a una ruptura o transformación del vínculo construido entre los miembros de la misma: “La vida mía cambió cuando empezó la guerra, [...] que teníamos que sacar los hijos, que ya a separar la familia”. (Señora C). “Todo se desbarató después de la muerte de él también porque todos se desprendieron”. (Señora B).

Además de la desintegración familiar, algunas de las integrantes del grupo Mujeres Caminando por la Verdad aún viven el flagelo del conflicto a través de amenazas y amedrentamientos por parte de agresores que continúan fomentando la violencia y atacando a quien genere acciones de oposición. Debido a ello, algunas de ellas se han visto forzadas a permanecer lejos de la Comuna. Esta secuela afecta especialmente a las líderes sociales quienes son potencialmente vulnerables a sufrir un daño o a morir en manos de quienes prefieren callar con sangre las voces que claman verdad, justicia, equidad y en general, el respeto por los derechos humanos. Por lo tanto, las participantes que decidieron asumir este rol permanecen en constante riesgo de que su voz sea silenciada. Sin embargo, esto no es obstáculo para ellas puesto que continúan con su batalla y no desfallecen en su lucha por encontrar la verdad y a sus seres queridos desaparecidos. “Lo que pasa es que pues yo soy líder y también estoy con Mujeres Caminando por la Verdad, entonces de cierta manera pues todo eso representa un riesgo para uno”. (Señora A).

Pese a que el conflicto de la Comuna 13 se agudizó en una época específica, no es posible afirmar que la violencia cesó en dicho momento. Aún el territorio cuenta con la presencia de grupos delictivos y al margen de la ley que se enfrentan por el dominio del territorio e intereses particulares, generando temor en la población. Por lo tanto, es recurrente observar a las autoridades realizando labores de vigilancia tanto en las calles como en los aires de la Comuna.

El efecto causado por el conflicto puede ser tan trascendental en el psiquismo de la población, que incluso llega a influir en las generaciones que comienzan a crecer durante el mismo, construyendo de esta manera un ciclo de violencia interminable. El relato de la señora C ilustra lo anteriormente dicho:

Los niños ven las cosas y crecen y toman venganza. Este, cuando le desaparecieron el hermanito delante de ellos y mataron a mi hijo, él decía llorando: “yo voy a crecer y voy a matar todo esta mana de gonorreítas, todos los voy a matar”, así vulgarmente, pero chiquitico. (C)

6. 2. Desaparición Forzada: Hechos y Víctimas

El eje central del presente trabajo es la desaparición forzada, dado que fue uno de los fenómenos predominantes en el contexto violento de la Comuna 13 que tuvo lugar entre los años 2002 y 2008, cuando, además de desarrollarse distintas operaciones militares, aparecieron diversos grupos armados que agudizaron el conflicto en el territorio.

Las personas que fueron entrevistadas mencionaron, como una de las principales modalidades violentas y victimizantes vividas en aquella época, la desaparición forzada de alguno de sus familiares; es por ello que en el presente apartado se describirán los hallazgos obtenidos a partir del discurso de las participantes del estudio sobre diversos aspectos relacionados con este acto de violencia.

En la información obtenida en las entrevistas, se evidencia que el fenómeno de la desaparición forzada sucede en el transcurso de una línea de tiempo para las víctimas; es decir, se identifica la existencia de unos antecedentes que constituyen los hechos previos al acontecimiento violento, los episodios que sucedieron durante el mismo y las circunstancias posteriores. Dicha cadena de eventos muestra cómo han vivido las mujeres participantes el acto violento cometido contra un ser querido, y todos aquellos factores emocionales sociales, económicos y familiares relacionados con el mismo.

6. 2. 1. Caracterización de los familiares afectados. En el presente apartado se hará una breve presentación de las participantes del estudio, quienes han padecido la desaparición forzada

de un ser querido. Se retomará su experiencia para explicitar los hallazgos encontrados a partir de los relatos y narraciones obtenidas en las entrevistas realizadas.

La señora A, tiene 54 años de edad y es madre de tres hijos. El mayor de ellos, de 34 años, vive actualmente fuera de Medellín. Otro de ellos, de 29 años, vive en situación de calle desde los 11. El menor, fue desaparecido a los 20 años de edad, el 15 de enero del 2007. 10 meses después, fueron hallados sus restos sepultados en el Cementerio Universal de la ciudad de Medellín.

La señora B de 55 años sufrió la desaparición de uno de sus hijos acontecida el 29 de agosto del 2001, cuando éste tenía 17 años. Otro de sus hijos fue asesinado a los 22 años, el 29 de agosto del 2011, y el tercero de ellos vive actualmente con ella y su compañero sentimental en un barrio de Medellín.

La señora C, de 55 años, reside actualmente en un barrio de Medellín. Es madre de diez hijos, cuatro de ellos fallecidos: tres por asesinato, de 19, 17 y 15 años respectivamente, y otra de 10 meses por muerte natural. Una de sus hijas, después de haber estado desaparecida cerca de 6 años, finalmente es encontrada en situación de calle, en la cual permanece hasta el momento actual. Además de esta última, también ha vivenciado la desaparición de uno de sus sobrinos, sobre quien aún se desconoce su paradero. Este desapareció el 3 de mayo del 2003 cuando tenía 16 años.

Por último, la señora D, de 56 años, es residente de otro municipio del Área Metropolitana. Es madre de seis hijos, uno de ellos asesinado en el año 1999 y otra desaparecida desde el 25 de octubre del 2002 cuando tenía 17 años de edad y cuyo paradero continúa siendo incierto.

Según esta caracterización, se observa como factor común en los familiares desaparecidos de las participantes la edad, la cual oscilaba entre los 17 y 20 años en el momento que ocurrió la desaparición. Se hace referencia entonces a una población joven, lo cual confirma lo que se había

mencionado en el primer apartado acerca de la vulnerabilidad de los jóvenes en el conflicto de la Comuna 13, especialmente la de los hombres, quienes podían ser vistos por los agresores como miembros susceptibles de forzar o inducir para conformar sus cuadrillas.

6. 2. 2. Hechos previos a la desaparición. Para las mujeres participantes, la desaparición no fue una acción violenta que sucediera sin algunos antecedentes que brindaran un indicio de un posible suceso violento próximo a perpetrarse. Con la finalidad de construir un relato cronológico de los hechos, se hará referencia a los acontecimientos previos como un aspecto fundamental para facilitar la comprensión de la experiencia.

Al indagar sobre los antecedentes de la desaparición forzada, se identifican dos vertientes relevantes en los relatos; por un lado, las personas que padecieron este acto violento tenían indicios previos por parte de los actores armados que advertían sobre un posible daño futuro del que probablemente serían víctimas. Es posible que algunos de ellos hubieran recibido este tipo de amedrentamiento o amenaza días antes de la desaparición, por lo que sabían que corrían un riesgo significativo en la Comuna. Por otro lado, se identifica que no siempre había amenazas manifestadas de manera directa, sino que correspondían a unas advertencias latentes en el ambiente a causa de la violencia generalizada que se gestaba en el territorio y que implicaba un riesgo para todas las personas que habitaban allí, especialmente para quienes era más vulnerables.

Ahora bien, haciendo alusión específicamente a uno de los antecedentes encontrados con respecto a la desaparición forzada, se resalta uno en particular que fue el correspondiente al reclutamiento forzado de jóvenes. Dentro del marco del conflicto, éste fenómeno corresponde a una vinculación permanente o transitoria de personas menores de 18 años a grupos organizados al margen de la ley y/o grupos delictivos organizados, los cuales mediante la fuerza o el engaño inducen a que éstos menores ingresen a sus filas y en consecuencia sean parte del conflicto.

Como fue dicho anteriormente, una de las estrategias usadas por los grupos delictivos para persuadir a los jóvenes a integrar sus cuadrillas fue un medio indirecto a través del engaño y no necesariamente el empleo de una forma violenta y directa para lograr dicho objetivo. Esto se puede evidenciar en el relato de la señora B, quien narra cómo a su hijo, días previos a la desaparición, lo buscaron para ofrecerle una oportunidad diferente de obtener dinero, justificando dicha propuesta en la situación de vulnerabilidad económica y laboral en la cual se encontraba en aquel momento su familia:

[...] Él estuvo como dos meses antes, él llegó a la casa contento diciéndome: mamá, me van a dar trabajo, y yo le dije: ¿Le van a dar trabajo Carlos? Es que usted no está de trabajar todavía, no ve que usted es menor de edad. ¡Ah no, ama!, es que esos señores que caminan pa arriba y pa abajo me dijeron que me iban a dar trabajo que para que... (Silencio). Yo en ese tiempo laboraba con desechos, con la basura, entonces que ellos le dijeron que para que dejara de trabajar esa pudrición de basura, que le daban muy buena plata a él que para que yo no trabajara, y le contesté: No Carlos, qué pena, yo sigo trabajando mi basura porque me siento contenta y es honrado, yo no voy a dejar de trabajar y usted me hace el favor y usted no se va a ir trabajar con esa gente, porque esa gente es mala, ¿usted no ve cómo matan a la gente? entonces me hace el favor y usted con ellos no se va a ir. Ah bueno, ama, entonces, ¿yo le sigo ayudando a la basura? Si mijo, prefiero que me ayude a la basura, no que se vaya con esa gente, y eso se quedó así, eso fue como en febrero, marzo, en esas fechas.

Un aspecto adicional observado en el relato, es que además de un intento de reclutamiento, hubo una respuesta de defensa por parte de la madre, quien impidió la vinculación de su hijo a estos grupos, lo cual pudo haber sido un factor de riesgo para el desencadenamiento de los hechos que sucedieron con posterioridad. Lo anterior, debido a que la renuencia de los jóvenes de pertenecer

a los grupos delictivos incrementaba la vulnerabilidad de estos de sufrir actos violentos como una forma de represalia de los mismos agresores.

A diferencia de la experiencia anterior, en el caso de la señora C no hubo indicios de reclutamiento o amenazas directas antes de la desaparición de su sobrino. Sin embargo él, junto con su madre y hermano, se habían trasladado a vivir a una ciudad costera a raíz del conflicto que había en la Comuna. Esto último muestra cómo podían reaccionar los habitantes del sector ante los hechos de violencia y el riesgo que representaba para ellos estar inmersos en este contexto.

No, es que él no tuvo amenazas. Simplemente, cuando estaban recolectando los muchachos, él no estaba... este, Carolina (la madre de la víctima)... se había ido para...ella se había ido para Santa Marta, se había llevado los tres niños de ella, pero ella no tiene sino varones, y entonces no estaban, no se dio cuenta pues de eso, entonces no tuvo la problemática de que fuera amenazado y todo eso.

6. 2. 3. El día de la desaparición. De acuerdo con la secuencia temporal de los hechos y de las narraciones obtenidas, es menester mencionar lo sucedido el día de la desaparición, las circunstancias en las que fueron desaparecidos los familiares, los posibles agresores, testigos, métodos de violencia utilizados y aquellos asuntos inconclusos que generaron incertidumbre en los familiares de las víctimas.

En el presente apartado se muestra cómo la historia es reconstruida desde el sentido que cada una de las participantes le otorga a los hechos y desde el recuerdo que permanece pese a que al tiempo transcurrido desde el acontecimiento. Con respecto a lo anterior, la señora A narra cómo fue el día en que su hijo desapareció:

Él apenas tenía 20 años. El día que él desapareció, no pues, yo no pensé que él había desaparecido, o sea [...], yo llegué tempranito del trabajo como a las 5:20, fue un lunes y comimos. Él salió afuera, pues, salió afuera, yo pensé que era que se había ido a fumarse un cigarrillo o que se había ido al

billar a jugar, pero nunca volvió...y ya comencé al otro día a esperarlo [...] que pensé que era que de pronto se había ido para donde la mamá de los muchachitos...

Como se observa en este fragmento, la desaparición no era una opción entre las suposiciones que se planteaba la madre acerca del paradero de su hijo. Según lo manifestado por ella, sus sospechas giraban en torno a las actividades habituales que podía realizar en un día normal. Pese a la situación de violencia vivenciada en el barrio, la señora A no consideraba como una posibilidad que su hijo hubiera sido una posible víctima de algún acto violento por parte de los actores armados del conflicto.

Este caso en particular muestra cómo este tipo de fenómenos disruptivos generalmente se tienden a externalizar; es decir, no se inscriben en la propia vivencia o en el entorno cercano a la persona conformado por sus familiares o seres queridos; es así como se instaura una creencia de que estos acontecimientos violentos no serán parte de la experiencia personal o de las personas significativas y, en vez de ello, pertenecerán al otro o lo otro que es ajeno al propio ser. Lo anterior, puede ser concebido como un mecanismo adaptativo usado por las personas probablemente por distintos motivos: para eludir o aminorar la angustia, para resistirse a aceptar que dichas experiencias pueden ser propias, o incluso para evitar la reacción de dolor y sufrimiento que causa la asimilación de una pérdida o ausencia prolongada del ser amado. Por lo anterior, se recurre entonces a la negación de los hechos disruptivos factibles de suceder y de los cuales se puede ser una víctima más.

La señora C, por su parte, es víctima de la desaparición de dos familiares: su sobrino y una de sus hijas. Según la temporalidad de los hechos, la primera persona que desapareció fue su sobrino:

[...] Pero Johan no, ese no lo hemos encontrado aún. [...] Johan es mi sobrino. Él fue desaparecido el 3 de mayo de 2003, se lo llevaron. [...] Cuando eso él tenía 16 años [...] Llegó con la mamita de mercar un sábado, llegó con la mamita de mercar, descargó el mercado, subió a la tienda [...] salió a comprar una gaseosa, lo llamó un compañero y el compañero estaba en un, tenía un carro, [...], lo montó al taxi, se fue con él; vino el compañero, pero mi sobrino no llegó y el muchacho vive ahí todavía y le preguntamos por él y dice: “yo no sé él a donde se quedó”, ¿ah? Después de que él se lo llevó. [...] La última vez que lo vimos a las 6:00 de la tarde, fue el último día que se vio este niño que fue un 3 de mayo, al ocho era día de madres, qué regalo más duro.

En un suceso violento como la desaparición forzada, es un factor común que se presenten hechos generadores de confusión o duda con respecto a las circunstancias que configuran el evento y a las personas involucradas en el mismo. De acuerdo con esto, se evidencia en el relato, la presencia de un sujeto externo cuando ocurren los hechos y que posteriormente no brinda información sobre el paradero de la víctima, lo cual indica la posible existencia de datos que son dispersos, encubiertos o inconclusos ya sea por temor, amenazas o una probable complicidad intencionada en los hechos. Circunstancias como éstas, generan desconfianza en los familiares y a su vez un reforzamiento de la incertidumbre relacionada con el destino del ser querido desaparecido.

Adicionalmente, se destaca de lo narrado por la señora C un aspecto particular y es uno que hace alusión a la cercanía del día de la desaparición con una fecha especial y significativa como el día de la madre. La entrevistada enfatiza en dicho tema, al realizar una metáfora paradójica, denominando “regalo” a un evento triste e inesperado como la ausencia o pérdida de un hijo.

En relación con lo anterior, es importante anotar que las circunstancias en las cuales suceden los eventos significativos toman un sentido diferente para las personas que lo viven; se instauran

en la memoria desde las particularidades y concepciones subjetivas que se construyen a partir del hecho. Por lo tanto, es posible que la fecha conmemorativa mencionada con anterioridad se constituya en un recuerdo representativo y tome una connotación negativa desde el sufrimiento causado por la desaparición de aquel ser amado que no estaría presente para celebrar con su familia el día de la madre que proseguía al acto violento.

Siguiendo la línea de lo manifestado acerca de los familiares de la señora C víctimas de desaparición forzada, se hará alusión a lo acontecido con una de sus hijas, quien fue hallada con vida después de seis años de desconocer su paradero:

La hija, vea, sí, tengo... tenía la hija desaparecida, tenía (hace énfasis en esta palabra), ella se desapareció en el 2010, que fue la mamá del niño, (uno de los nietos que vive con ella actualmente). Nosotros vivíamos en Miraflores, ella vino a pasear donde un hermano y de ahí se la trastearon a ella junto con otras cinco personas que habían ahí esperando un bus. Eso fue al pie de la iglesia de San Pedro Claver. [...] Estuvo desaparecida hasta hace año y medio, va pa dos años que ya la encontré, la encontré viva, gracias a Dios. [...] estuvo perdida hasta el 2016.

Si bien las personas probablemente más vulnerables en el conflicto de la Comuna eran los habitantes del sector, por estar inmersos directamente en el blanco de los enfrentamientos, las demás personas que provenían de partes distintas a la Comuna también podían estar en riesgo. Aunque el conflicto solía ser selectivo en el momento de escoger a sus víctimas, otra parte del mismo no discriminaba quién podría ser su objetivo; fue así como la hija de la señora C se convirtió en una víctima de desaparición, al ser raptada junto con otras personas que, según se narra en el relato, no se encontraban realizando una actividad fuera de lo habitual.

Dentro de las narraciones obtenidas, se encuentra el relato de la señora D, quien describe lo acontecido el día en que su hija de 17 años desapareció junto con otros dos jóvenes de 17 y 15

años. Con respecto a este caso, se resalta que de ninguno de los tres se conoce información sobre su paradero hasta el día de hoy.

En el momento de la desaparición, el núcleo familiar se encontraba viviendo en un barrio lejano a la Comuna 13, debido a que habían sido desplazados por la violencia que enmarcaba el territorio en aquel momento.

Ella me llamó, yo estaba trabajando, que yo estaba desplazada por la Comuna y estaba trabajando y tenía tres diitas, porque yo estaba de arrimada donde una comadre con ellos, entonces yo fui a trabajar y ella me llamó a eso de las 10, 10:30 de la mañana, sonó el teléfono y me dice doña María, “eh, doña María al teléfono” y yo: “ay, Dios mío ¿qué pasaría?”, cuando era la niña: “Má, hola, ¿cómo siguió la mami?, ¿cómo están?, ¿qué ha pasado? Ama, es que para que me deje ir a San Javier”, y yo: “¿qué tal? Yo por allá no la dejo ir, usted sabe que eso está muy peligroso”, “amá, déjeme ir, que yo no me demoro”. Y yo: “yo por allá no la dejo ir, no la dejo ir”. Me dijo: “es que es a acompañar a Edwin y vamos Edwin, David y yo a hacerle un mandado, a llevar unos papeles y hacerle un mandado a Carolina, una cosa y la otra”. Y yo: “ay, no, a mí me da mucho miedo”, “no, ama, es que vamos y no nos demoramos” y yo cosa que me aterre a mí que me rueguen, yo soy una persona que no me gusta que me rueguen, que mí me digan algo y si lo voy hacer, bien y si no lo voy hacer ya no, pero no me gusta que me rueguen y ella empezó a rogarme y me dio rabia, me dio rabia y yo: “mami, vaya pues, pero no se me demore”.

En primer lugar, se observa que la señora D había sido víctima de desplazamiento por la barbarie imperante en el territorio. Este es un caso similar al relato de la señora C, mencionado con anterioridad, en el cual su sobrino y la familia de éste habían padecido la misma situación, por lo que decidieron vivir temporalmente en una ciudad costera. Situaciones como estas evidencian la magnitud de la violencia existente en la Comuna en aquella época, la cual conllevó a que los habitantes en la búsqueda de su supervivencia, terminaran huyendo de la guerra, al adoptar

estrategias como cambiarse a una residencia distante del contexto violento, ya fuera de manera temporal o definitiva.

En lo manifestado por la señora D se observa otro aspecto particular relacionado con los efectos generados por el conflicto. No sólo se identifica el desplazamiento como una forma de huir y evitar la guerra de la Comuna, sino que esta situación también provoca repercusiones en las personas en el ámbito emocional. En este caso específico, se evidencia el temor, la desconfianza y el estado de alerta que presenta la señora D cuando su hija le avisa sobre su intención de ir a la Comuna. Esta última, por su parte, decide asumir el riesgo, posiblemente por no dimensionar de la misma forma el conflicto, además por las actitudes comunes de despreocupación que comúnmente tienen los jóvenes a esa edad.

En el relato, se puede entrever también que la violencia se expandía a toda la población, sin discriminar si estaba o no involucrada directamente con el conflicto. Es por ello que aunque la hija de la participante hiciera parte de la población civil y no tuviera vínculos con los grupos delincuenciales, aun así existía el temor de que se convirtiera en una víctima más de los eventos violentos acontecidos en la Comuna.

Lo anterior ilustra cómo el conflicto puede afectar distintos aspectos en el ser humano; en este caso, el ámbito social, debido a que el arraigo hacia el entorno se obtura por la necesidad de protegerse y desplazarse hacia otro lugar. También, el ámbito económico, por los costos que puede implicar un desplazamiento; y el ámbito psicológico debido a los distintos efectos emocionales, cognitivos y conductuales que se derivan de las dinámicas de un evento violento. Esto lo evidencia el fragmento de la señora D, donde no sólo se evidencia el temor y el recelo, sino la tristeza, el dolor, la intranquilidad y la desesperación:

Yo le eché la bendición y colgué el teléfono, pero yo sentí como una tristeza y un dolor tan grande y cuando llegué a la casa lo primero que pregunté fue ¿y Marcela? y me dijo Jazmín: “no ha llegado”, y yo: “algo le pasó a la niña, yo siento que algo pasó”.

Es predominante en el relato la anticipación, por parte de la señora D, a un evento negativo futuro, puesto que ella comienza a angustiarse desde la llamada que le hace su hija, aun sin tener plena certeza de lo que sucedería posteriormente. Es por ello que el temor y la preocupación aparecen ante la situación de riesgo en la cual estaría su hija durante su visita en la Comuna. Esta reacción podía deberse a que la señora D no sólo conocía el conflicto, sino que le otorgaba trascendencia al prever las posibles consecuencias que acarrearía estar cerca o inmerso en el mismo; además, la persona que estaría en esa situación era precisamente su hija, un ser significativo y amado por ella.

El temor, la preocupación y la desesperación se agudizan cuando, a pesar del tiempo transcurrido, su hija no aparece. A diferencia de la señora A, para quien las actividades habituales y rutinarias que realizaba su hijo podían ser las razones de su ausencia en aquel momento de la desaparición, en la señora D sucede lo contrario. En su caso particular, no se evidencia que considere otro tipo de alternativas ajenas a un evento negativo para explicar la tardanza de su hija. Lo anterior, debido a que por un lado, según lo que la madre conocía de ella, su ausencia prolongada no era un comportamiento habitual, y menos aún sin permiso; por otro lado, debido a la percepción que la participante tenía del conflicto y del riesgo que implicaba para la población en general.

Pasaron las, yo llegué a las seis, pasaron las siete, las ocho, las nueve y nada y yo llore y llore desesperada porque Marcela era una persona que nunca se me volaba, si Marcela iba ir a alguna fiesta, yo no la dejaba ir y ella no iba, se acostaba a renegar, se envolvían en las cobijas, pero no se me iba, entonces yo ya sabía quién era ella y yo: “algo le pasó a estos muchachos”.

Ante la violencia, las personas pueden tener distintas reacciones dependiendo de factores como: el grado de acercamiento al conflicto, la experiencia previa, los seres amados afectados, la magnitud de la barbarie y demás aspectos que influyen en la construcción subjetiva que se haga de ello. Para ilustrar la afirmación anterior, se hace referencia a la vivencia de la señora D, cuando relata cómo reacciona la madre de uno de los amigos de su hija, quien desapareció el mismo día que esta. En este caso, la persona prefiere asumir una actitud expectante y confiar en otras posibilidades no directamente relacionadas con la violencia; mientras “La mamá de Edwin decía: “¿cuál qué le pasó? Ellos deben estar por ahí bien tranquilos”, la señora D, a partir de sus vivencias y temores, se muestra en estado de alerta constante y bajo la sensación de amenaza y peligro:

No, usted conoce los suyos y yo conozco mi niña, algo le pasó y sí, ya me cogió la lloradera, la lloradera, las 10, las 11, la 1 y ya llore y llore y ya me venció el sueño y me quedé dormida.

Siguiendo la línea de los relatos narrados por las participantes, por último, se resalta el caso de la señora B quien describe cómo fueron los hechos el día en que su hijo desapareció y cuyo paradero es desconocido hasta el momento.

[...] Y en agosto me lo desaparecieron, se lo trastieron trastiado, lo sacaron de la casa, que les estaba dando comida a todos tres para venimos pa la Oriental a trabajar. Hasta el día de hoy mi hijo está desaparecido. [...] Tenía 17 años.

Al preguntarle por los agresores que llegaron al hogar para raptar a su hijo menciona:

No los vi, no los vi mami, porque como yo estaba en la cocina, ellos estaban en la salita, en unos mueblecitos que me habían regalado, yo los tenía a todos tres ahí comiendo y el niño me dijo, Julián me dijo: “Mamá, ¿tiene forma de darme otro poquito de comida?” y yo le dije: “Si mijo”. Le recibí el plato, me fui a la cocina, cuando volví a salir a la sala, ya mi niño no estaba y los dos hermanos lloraban a los gritos pidiendo auxilio, pero nadie los escuchaba. Yo de la cocina le grité: Oíste Julián

“¡dejá de pegarles pues a ver!” y no era que les estaba pegando sino que estaban pidiendo auxilio con el llanto y como estaban tan niños no era capaz de hacer nada tampoco ellos. El uno estaba de seis años y el otro estaba de doce, pero a cuál de los dos más bobitos para salir a ver pa donde se habían llevado al hermanito... Hasta el día de hoy, 17 años y mi hijo no aparece ni vivo ni muerto.

En este último relato, se evidencia un contexto de los hechos ocurridos durante la desaparición, distinto a los anteriormente mencionados, en los cuales el evento violento ocurre en las calles de la Comuna, en el barrio, en los lugares aledaños y con la presencia de otras personas conocidas o no identificadas. Caso contrario le sucede a la señora B, quien narra cómo su hijo es raptado por los victimarios en su propio hogar donde se encontraba compartiendo con los demás miembros de su familia, por lo que sus hermanos se convirtieron en testigos presenciales de este hecho. Con respecto al impacto causado por las circunstancias del evento, se resalta la reacción de parálisis y temor que tuvieron los hermanos, descrita por su madre como: “cuál de los dos más bobito”, indicando la respuesta inmediata que presentaron ellos ante el acontecimiento disruptivo que había acabado de suceder.

En una situación violenta como ésta, para la cual no hay ningún tipo de previsión o preparación emocional, son reacciones normales el temor y el “shock” que causa la interrupción súbita en el transcurrir habitual de la vida cotidiana, la cual altera la tranquilidad y la estabilidad experimentadas en el momento. Además de lo anterior, es probable que otras de las reacciones vividas, tanto durante como posterior al evento, fueran la “culpa” o la “impotencia”. En el caso de la señora B, estos efectos se pudieron haber producido en los miembros de la familia, debido a que pese haber estado presentes en el momento del rapto, este no pudo ser evitado por la conmoción que el hecho provocó y por las limitaciones tanto de poder como de fuerza proveniente de los

agresores que ingresaron a la vivienda y que generaron un estado de indefensión ante lo que estaba ocurriendo.

Hay un elemento particular y transversal en los relatos de las personas que fueron entrevistadas y es la forma tan detallada en la que narran su vivencia y recuerdan los hechos minuciosamente, pese a los años que han transcurrido después de lo sucedido. Posiblemente los recuerdos se tiendan a difuminar o a fragmentar con el pasar del tiempo y aquellos relatos que narraban hace algunos años no sean contados con la misma precisión en el momento actual; sin embargo, en las participantes se evidencia que muchos de los detalles relacionados con los eventos aún se conservan. Lo anterior probablemente se deba a que fueron momentos disruptivos que involucraron a seres amados y que, además, generaron, entre otros aspectos, fuertes afectaciones a nivel psíquico y emocional. Dichos instantes horrorosos, no sólo hicieron parte de la vida de estas personas, sino que dejaron una huella ineludible en la memoria.

6. 2. 4. ¿Quién era el desaparecido? La desaparición forzada no escogía tiempo, ni lugar, ni una víctima específica. Esta podía ser algún visitante o los mismos habitantes de la zona: vecinos, amigos, conocidos, familiares. En el caso específico de este estudio se puede evidenciar que fue una violencia que recayó directamente en los familiares de las personas entrevistadas; por lo tanto, la implicación emocional presenta un factor diferenciador debido a las características del vínculo que se había construido con esa persona. De acuerdo con esto último y con lo hallado en los relatos, es menester resaltar que las participantes, además de describir los hechos ocurridos el día de la desaparición, como se mencionó en el apartado anterior, también narran detalles de cómo eran sus seres queridos, sus características, cualidades, elementos del vínculo y momentos significativos vividos con ellos. Todo esto se desarrollará en el presente apartado.

Para comenzar, se hará referencia al hijo de la señora A que, como se dijo anteriormente, estuvo un tiempo desaparecido y posteriormente fue encontrado sin vida. Ella relata aspectos relacionados con la ocupación de su hijo, quien había empezado a laborar desde los 14 años. La edad prematura en la que esto sucede posiblemente se debía a la situación económica que caracterizaba a algunos de los hogares que habitaban la Comuna, por lo que los jóvenes, a pesar de su temprana edad, podían verse en la necesidad de obtener un empleo para apoyar con su propio sustento o con el del núcleo familiar.

La participante, en su relato, también enfatiza sobre las habilidades que tenía su hijo para vender y cómo esta particularidad le favorecía para obtener empleo.

Él trabajaba en un almacén de repuestos para motos, o sea yo trabajaba en Mirax, en un almacén de bicicletas. Entonces, el hermano del... del patrón mío le dio la oportunidad de que trabajara ahí, pues era muy buen vendedor, el patrón decía: “no es que él es capaz de vender una loca preñada”, decía él (risas), entonces él nunca se quedaba pues como sin empleo, entonces él trabajaba vendiendo repuestos para motos.

Además de lo anterior, también resalta algunos aspectos que lo caracterizaban y que aún conserva entre sus memorias.

Yo tuve tres hijos y era como el más especial, él era el más especial, porque yo tenía como muchos conflictos con mi ex esposo y por ejemplo cuando él me trataba mal, él me decía: “Má, no llore que usted es lo más lindo, lo más precioso de la vida, no llore que usted es muy linda, Má” [...] Él siempre estaba pendiente que del día de la mujer, que del día de la madre, que el cumpleaños, que en diciembre comprar el regalito para mí, para el otro hermanito...

En el fragmento, se identifica cómo los recuerdos que tiene de su hijo son positivos, ya que pretenden resaltar aspectos significativos del mismo como lo detallista, afectivo y atento que era

con ella. No obstante, su hijo representaba algo más que esto, debido a que se había convertido en una especie de sostén emocional y actuaba en forma de contención para mitigar la angustia o tristeza que ella pudiera experimentar a raíz de sus dificultades.

En el caso de la señora A, se evidencia que el vínculo construido con su hijo, es recordado por ella como estrecho y cercano, lo cual es un aspecto que señala frecuentemente en su relato y que incluso lo compara con el construido con los demás hijos. No obstante, si bien ella hace este contraste, enfatizando en las fortalezas de su hijo desaparecido, sobre la de los otros, se resalta que posiblemente esta idealización se haya configurado tras la pérdida y que sea un efecto producido por el proceso de duelo que ha afrontado después de la desaparición.

[...] Con él, la relación era diferente, porque era como...como... más cercana, o sea, porque no le digo pues que dormía al rincón, que dormía al rincón mío. No...y siempre estaba diciendo que yo era lo más lindo, lo más precioso de la vida. [...], ellos todos tres son pues... tienen sus cosas buenas, pero este... yo no sé, él siempre... no sé. [...] Fue agradable, fue agradable lo que viví con él.

Un fuerte apego hacia el ser ausente o perdido incide en el proceso de duelo dificultando el desprendimiento y la adaptación a vivir sin él. Posiblemente esta situación la haya experimentado la señora B, según lo que manifiesta en su relato sobre lo sentido hacia su hijo.

Otra de las participantes, la señora B, también narra en el transcurso de la entrevista cómo era su hijo desaparecido de quien todavía no sabe su paradero. “Ese era muy lambón, ese cuando quería una moneda me decía: ma, te quielo tanto, me daba picos, me abrazaba, pero era pa’ que le diera la moneda”. Adicionalmente, resalta que su hijo, debido a que era menor de edad, no lo recibían para laborar en ningún lugar, entonces trabajaba con ella en los buses de la ciudad, lo cual era un sustento para sobrevivir. Además de ello, le gustaba “jugar bolas y balón”, que era “muy adaptado al juego y al estudio”, por lo que esto la mantenía “contenta”, ya que de alguna manera,

tanto él como su hermano (asesinado en la Comuna 13), estaban invirtiendo su tiempo libre en “cosas útiles” que significaba un “bienestar para ellos”.

En este caso también se reconoce un elemento similar a lo encontrado en el relato de la señora A, con respecto a jóvenes que pese a su corta edad, deben trabajar para proveer un sustento económico tanto para ellos como para su familia. En ese sentido, es posible entrever como los recursos eran precarios y el único aporte de los padres no era suficiente para sostener el hogar.

Dentro de las características mencionadas, había una, en especial, que hacía referencia a la discapacidad cognitiva que padecía su hijo, quien en el momento de la desaparición, a pesar de tener 17 años, no había culminado la primaria.

Mi niño casi no oía y hablaba muy enredado [...] Mi niño cuando nació, nació muy desnutrido, él se demoró seis años para caminar porque cuando nació, los piecitos eran así, pues muy débiles, no era casi capaz de pararse, y a punto de cuidado, cuidado, fue agarrando las fuercecitas en sus pies [...] El pequeño tenía dificultad también en los oídos y el lenguaje, le dio hepatitis, el niño era muy débil.

En el relato se evidencia, además, que la situación económica precaria que al parecer padecía la madre desde tiempo atrás, específicamente la escasez de alimentos, fue un factor significativo durante la crianza, ya que limitaba la posibilidad de que su hijo tuviera un adecuado crecimiento y desarrollo fisiológico. “Pero mi niño nació muy raquítico porque yo aguanté mucha hambre en la calle”.

Según lo narrado, se puede entrever cómo la afección que padecía su hijo influyó en la construcción del vínculo el cual, debido a la vulnerabilidad de la condición de aquel, estuvo basado predominantemente en la protección, atención y el acompañamiento constante brindado por ella para ayudarlo en su recuperación.

Por lo tanto, el hecho de que a raíz de la violencia haya sido despojada de ese ser que tanto protegió desde su nacimiento, conlleva a que la ausencia prolongada del mismo provoque una repercusión emocional fuerte y emerja la impotencia por no haberlo podido proteger como un rasgo predominante en ella.

Continuando con lo narrado por la señora B, se logra identificar, además de lo anteriormente mencionado, un matiz distintivo en el relato y es que al indagar por la relación que había formado con su hijo desaparecido, la respuesta que manifiesta la hace de manera plural incluyendo en su discurso a su otro hijo quien fue víctima de asesinato en la violencia acaecida en la Comuna 13.

Con mis hijos, hermosa, maravillosa. [...] Ellos nunca se separaron de mí [...] Ellos prácticamente no se me desampararon de mí, ellos eran pegados de mí [...] A nadie nunca se los di a cuidar, yo misma los críe trabajando los buses, la calle, basura, pero los críe.

A partir de la forma como los nombra simultáneamente, puede afirmarse que los dos hijos que perdió cobraban un lugar igual de significativo para ella y los recuerda de una manera similar, evidenciándose con claridad la construcción de un vínculo afectivo cercano entre madre e hijos. Al parecer fue una madre preocupada por ellos y que se esmeraba por proveerles de lo que estos necesitaran para su crianza pese a las dificultades económicas que tenía en aquel momento.

Probablemente, debido a que no fue una única pérdida violenta la que vivió y por ende el impacto fue aún mayor, no le es posible pensar en un hijo de manera independiente al otro, por lo que hace referencia a los dos en el transcurso de su relato. En este sentido, se identifica también que no realiza distinción alguna o comparación entre ellos, a diferencia de lo narrado por la señora A, la cual sí enfatiza en unos rasgos especiales que poseía su hijo desaparecido y que lo hacían único entre sus hermanos.

La señora C, por su parte, también describe a su sobrino desaparecido, de quien tampoco se conoce su paradero hasta el momento actual. Como los anteriores casos, se trataba de un joven que era estudiante. “Él estudiaba, [...] estaba terminando el bachiller, estaba creo que en 10”, y también trabajaba, pese a su corta edad. Su intención de trabajar se basaba en la idea de apoyar a su madre, probablemente por la difícil situación económica que ella vivía en aquel momento:

Trabajaba pero los fines de semana con el papá, con el papá y él le dijo, cómo él no estaba haciendo la carrera, le dijo al papá que entonces se iba a poner a estudiar no más los fines de semana pa’ poder trabajar todo el tiempo completo y ayudarle a la mamá.

Además de lo anterior, la señora C también resaltaba algunos rasgos característicos de su sobrino que aún rememora como si su ausencia forzosa hubiera sucedido de manera reciente:

Es que él vivía en mi casa, él mantenía en mi casa, era un niño que no se metía con nadie, no era grosero, era la adoración de nosotros, era risa todo el día, él contaba chistes y nos hacía reír todo el día y él siempre era muy atento, bueno, nunca tuvimos problemas con él [...] el niño no era grosero, no le gustaba estar con esa gente. [...] él era como mi hijo.

Según el fragmento, la relación construida entre su sobrino y ella era estrecha por diversos factores; debido a la cercanía tanto física como afectiva que tenían entre sí, también por la cantidad de tiempo que compartían juntos, por aquellas cualidades que de alguna manera alegraban sus días y como uno de los elementos más relevantes, porque su sobrino era concebido como un hijo más para ella. Esto último describe, en general, cómo el vínculo que se había forjado con el ser querido desaparecido era afectivo y maternal. Por lo tanto, debido a este aspecto, el efecto psíquico causado por la desaparición forzada fue muy significativo para ella por el tipo de apego que tenía hacia él y, que por ende, la adaptación para continuar su vida sin su presencia tuvo un grado de dificultad mayor que si la relación entre ambos hubiera sido distante o poco significativa.

Por último, la señora D hace una descripción de su hija desaparecida de quien no se ha encontrado vestigio hasta el momento. Particularmente en los detalles que menciona, se puede evidenciar que también hace referencia a los aspectos negativos de su comportamiento. Este relato se diferencia de los anteriores, en los cuales predominan los aspectos positivos del ser amado. Según lo que ella manifiesta, parece que eran rasgos destacados de su personalidad y que la diferenciaban entre los demás miembros del núcleo familiar. Sin embargo, no eran aspectos que provocaran algún tipo de conflicto en el vínculo madre e hija; al contrario, según cómo lo manifiesta en la entrevista, los recuerda de una manera afectiva y significativa.

Era muy temperamental, ella más bien era mala clase [...] cuando peleaba mucho, era con las muchachas porque ella era muy cansona pal piso, entonces ella trapeaba, los sacaba a todo el mundo pa fuera que pa que no le pisaran, se cuidaba mucho personalmente, ella era muy seria, pero amable, formal [...]

La señora D también destaca aquellos hábitos espirituales y religiosos que tenía su hija. Según lo que manifiesta, eran características con las que se sentía identificada y que además le agradaba compartir con ella. “No fallaba los domingos en misa. Era muy, muy, creyente, muy creyente, o sea, todos somos creyentes de Dios, pero uno mire, es en la edad en que ella estaba y ella tan creyente, no fallaba en misa”.

Además de describir algunas características representativas de su hija, también hace alusión al vínculo que tenía con ella. Con relación a esto menciona: “Era una relación muy buena, ella era muy hermanada, eh, era muy buena relación”. Se evidencia entonces, un vínculo funcional entre ambas basado en apoyo, consideración y ayuda mutua, “era la mano derecha mía cuando yo no podía ir al centro a hacer una vuelta. Nosotros estábamos vendiendo helados en un tiempo y ella era la que me los compraba”. Adicionalmente, menciona que su hija incluso podía suplirla en

algunas tareas cuando ella estaba ausente en el hogar, “cuando yo salía, ella era la que daba orden en la casa y se cumplía”.

Todo lo anteriormente mencionado indica el notable significado que tiene la hija desaparecida para la señora D; por lo tanto, el evento violento del cual fue víctima, produjo efectos emocionales devastadores para la madre y el proceso de duelo por su ausencia ha sido difícil de sobrellevar.

La desaparición forzada no sólo se lleva a alguien con una personalidad distintiva entre los demás o un vínculo que se construye con este ser querido, sino que también se lleva consigo los sueños, metas y proyecciones que componen la vida de estos seres y los cuales se ven interrumpidos súbitamente por causa de los acontecimientos violentos. De acuerdo con lo anterior, la señora D, además de nombrar rasgos distintivos de su hija, también manifiesta cuáles eran aquellas ilusiones que desde la juventud ella empezaba a considerar como parte de su futuro.

Una de las cosas es que ella contra lo imposible se iba a estudiar [...] ella soñaba con trabajar en un Conavi, ella soñaba, a ella le gustaba mucho el estudio, demasiado y era muy inteligente [...], no me perdía año, [...], muy buena disciplina.

Para finalizar el presente apartado, es importante mencionar algunos tópicos transversales que se identificaron en el transcurso de los relatos de las participantes. Ellas compartieron un fragmento de la historia que han vivido a raíz del conflicto acaecido en la Comuna 13, por lo que hicieron un recorrido a través de los recuerdos que aún conservan, para rememorar a cada uno de los seres queridos ausentes por desaparición forzada; sin embargo, aunque dichos relatos fueron narrados de manera individual, se pueden encontrar algunas coincidencias entre los discursos.

En primer lugar, se evidencia cómo los recuerdos que tienen las personas de sus seres queridos son usualmente positivos. Hacen referencia en mayor medida a cualidades y rasgos distintivos de ellos. Lo anterior se observó en los relatos de las cuatro participantes, aunque la señora D agregó en su relato aquellos aspectos negativos que también caracterizaban a su hija, lo cual fue un factor diferenciador entre las demás historias.

Con respecto a la forma positiva en la que usualmente fueron recordados los seres queridos de las participantes, puede decirse que posiblemente se deba a una manera de honrar la memoria de estas personas, pese a su ausencia prolongada y a la incertidumbre sobre lo sucedido. Es un modo de respetar el legado que transmitieron a su familia mientras se sabía de su existencia y de su vida. Describirlos así permite mantener vivo el recuerdo que tienen de estos seres por su significado y también, es una manera de dar a conocer lo importante que son dichas personas para ellas y por qué es tan dolorosa su ausencia.

Adicionalmente, es importante destacar que las personas desaparecidas son sus propios hijos, o seres con quien se tenía un apego maternal, por lo que se hace referencia entonces a seres amados con los cuales se había construido un vínculo estrecho, basado en aspectos como: afecto, apoyo, ayuda, comprensión y soporte emocional. Por lo tanto, estos factores relacionados con el apego existente entre madre e hijo influyen en que los recuerdos en mayor medida aludan a aspectos positivos que dejaron huella y que, por el contrario, las posibles fallas o imperfecciones de estos seres no hayan cobrado una relevancia significativa.

Con esto, se percibe cómo uno de los aspectos que media en el duelo es el tipo de vínculo que se tenía con el fallecido. Lo anterior es importante en la medida en que el fuerte lazo que describen las madres con los seres queridos desaparecidos es un factor que influye

significativamente el proceso de duelo vivido por cada una de ellas, y hace que la adaptación a la ausencia del ser querido sea sumamente difícil de afrontar.

6. 2. 5. Reacciones ante la desaparición. La desaparición forzada es un crimen que no integra únicamente unos hechos transcurridos antes, durante o después del mismo, sino que también provoca una serie de reacciones o respuestas que pueden manifestar los familiares de las personas desaparecidas ante este suceso, quienes a través de sus testimonios describen aquello que experimentaron a raíz de lo acontecido.

Dentro del repertorio de posibilidades en el comportamiento del ser humano, se encuentran aquellas respuestas cognitivas, conductuales y afectivas que de manera consciente o inconsciente surgen a partir de un hecho que pone en riesgo la vida y que perturba el bienestar y la estabilidad emocional en un momento determinado. Por lo tanto, es un fenómeno normal experimentar distintos tipos de respuesta disruptivas o incluso resilientes ante eventos violentos y amenazantes como es, en este caso, la desaparición forzada.

A partir de los relatos de las participantes, es posible evidenciar, por una parte, una temporalidad en las reacciones derivadas de la desaparición del familiar; es decir, se identifica cómo estas tuvieron lugar durante la ocurrencia de los hechos y luego de los mismos, donde era evidente que la ausencia del ser amado se debía a unas circunstancias violentas de las que había sido víctima. Según esto, es tan importante mencionar el hecho ocurrido como los efectos producidos por él, los cuales se expresan de distintas formas, ya sea a través de pensamientos, creencias, emociones o conductas manifiestas.

Siguiendo en la línea de lo anteriormente mencionado, por otra parte, desde los relatos se evidencia que las respuestas ante la desaparición presentan dos matices distintos. En primer lugar,

se identifican reacciones relacionadas con el acto de violencia mismo que de manera inevitable compareció en la vida de los familiares. De otro lugar, se registran reacciones hostiles orientadas hacia los perpetradores del fenómeno y a la sociedad. Cada una de las respuestas predominantes, con sus características y particularidades, se profundizará en el presente apartado.

Búsqueda y denuncia: Ante la repentina desaparición del ser amado y el transcurrir del tiempo sin un retorno del mismo, empezaron a desencadenarse una serie de acciones orientadas a la búsqueda tanto de la persona como de alguna respuesta que permitiera comprender lo sucedido. Por lo tanto, una de las alternativas comúnmente usadas por los familiares y allegados a los desaparecidos, como se pudo evidenciar en el caso de las participantes, fue denunciar lo sucedido, como una manera de dar a conocer a las autoridades sobre el acontecer de un hecho violento del cual habían sido víctimas, y por el cual debía empezarse un proceso de búsqueda de la persona y de justicia sobre los victimarios perpetradores del delito.

En el transcurso de los relatos, las cuatro participantes mencionan haber denunciado a las respectivas autoridades al no tener noticias de sus familiares desaparecidos. “Pues denuncié a la oficina del CTI, la oficina de los desaparecidos” (Señora A). Por su parte, la señora D también afirma haber acudido a esta opción al evidenciar que su hija no informaba sobre su paradero como habitualmente lo hacía. “Yo ya empecé a voltear y no me recibieron denuncia alguna que porque tenía que esperar 72 horas” (Señora D).

Si bien cada una de las familiares usó la denuncia como un recurso para facilitar la búsqueda de su ser querido, se identifica un factor diferenciador entre estos casos y es el tiempo que esperan desde la desaparición hasta el momento de interponer la denuncia; mientras que algunas no consideraron la espera como una opción para reaccionar, otras si permanecieron a la expectativa

una mayor cantidad de tiempo. “Puse la denuncia de la desaparición de ella porque ella tenía mucho tiempo desaparecida y nada que nada, nada de nada, yo no sé”. (Señora C).

En algunas situaciones este factor diferenciador podía deberse a varias circunstancias y es que para algunas familiares –como se abordó en un apartado previo- podía ser un asunto habitual que su ser querido se ausentara de manera prolongada, mientras que para otras, como es el caso de la señora D, era extraño que su hija no informara sobre su paradero cuando se encontraba lejos de su hogar. Otro aspecto que podía intervenir en el tiempo para interponer la denuncia era el temor experimentado por los familiares de manifestar lo acontecido por posibles situaciones de amedrentamiento o intimidación por parte de los agresores, para quienes no eran conveniente que este tipo de actos se expresaran ante las autoridades. Al respecto, menciona la señora B:

Yo vine a consultar la desaparición de mi hijo a los cuatro años, a los cuatro años, o sea que dos años después fue que yo vine a denunciar la desaparición de él, porque como mantenían metiéndonos tanto miedo que denunciábamos denunciando que una cosa y la otra, entonces nosotros nos hacíamos nada, en el 2004 ya ahí sí denuncie la desaparición de mi hijo.

Además de la denuncia, entre los mecanismos usados por los familiares de las personas desaparecidas para efectuar su búsqueda, se encontraron: publicar la noticia en póster o medios de comunicación como canales y emisoras, observar las cámaras dispuestas en lugares públicos transitados frecuentemente, visitar otros sitios pertenecientes a la Comuna o externos a la ciudad como pueblos e incluso otros departamentos, acudir constantemente a instituciones como la Fiscalía, el CTI, la oficina de desaparecidos, además de considerar lugares como hospitales y anfiteatros, considerando así una posibilidad de que el desaparecido estuviera en una condición desfavorable de salud o probablemente hubiera perdido la vida en el acto violento del cual fue víctima.

No obstante, estas acciones orientadas a la búsqueda podían implicar un peligro para los familiares, debido a que algunos de ellos consideraban la arriesgada opción de establecer contacto con personas posiblemente vinculadas en el conflicto, indagando información sobre los actos cometidos por los agresores. Era una situación amenazante puesto que para los victimarios resultaba más favorable permanecer en silencio y tomar una actitud pasiva y estática ante este tipo de situaciones, ya que podían ser condenados por la ley o ajusticiados incluso por los mismos secuaces. Adicionalmente, otra alternativa riesgosa correspondía al hecho de visitar lugares potencialmente peligrosos por la presencia de grupos armados como, por ejemplo, los paramilitares.

Fuimos a San Joaquín, es como un pueblo a 4 horas de aquí de Medellín, [...] me iban a dejar por allá, me iban a hacer la vuelta allá [...] donde estaban los paracos duros. Allá me tiré, [...] porque supuestamente entre comillas que allá estaba mi hijo, no lo vi, coincidía mucho las características pero no coincidían los apellidos. (B)

Recurrir a este tipo de alternativas para hallar al familiar desaparecido indica una actitud de gallardía para enfrentar este tipo de circunstancias, movilizada por el anhelo del reencuentro, la desesperación, la angustia y la desesperanza de no obtener respuesta de sus seres amados.

Incertidumbre: ¿Quién, dónde, cómo...? La incertidumbre es uno de los rasgos más característicos de la desaparición forzada. Es un aspecto que moviliza la acción, la búsqueda y la lucha persistente por conocer la verdad, además de que influye también en el dolor emocional provocado por este evento violento al no tener conocimiento sobre el paradero del ser amado. Lo anterior se sustenta en lo encontrado a través de los relatos de las participantes, para quienes la incertidumbre es común y dada con frecuencia como consecuencia de un acontecimiento tan disruptivo como la desaparición forzada.

¿Quiénes fueron? ¿Dónde sucedió? ¿Dónde está? ¿Cómo fue? ¿Por qué? ¿Cuándo? Son algunos de los interrogantes comunes que generalmente surgen al desconocer las circunstancias y motivos que constituyeron la desaparición del ser amado; por lo tanto, al ser una situación no resuelta, empiezan a surgir múltiples dudas acerca de aspectos como: la forma en la que sucedieron los hechos, el destino de ese ser que desapareció sin dejar rastro alguno, las condiciones en las que se encuentra, el trato que ha recibido por parte de quienes lo desaparecieron. “Estará vivo o estará muerto? ¿Lo torturarían o no lo torturarían? ¿Tendrá hambre o no tendrá hambre?, ¿tendrá frío? (señora C), ¿dónde está?, ¿cómo me lo dejaron? ¿Qué le hicieron? ¿Quién se llevó mi hijo? (señora B), ¿Qué será de ella? (señora D). Los seres desaparecidos, como se veía anteriormente, no son personas distantes o insignificantes para los familiares; al contrario, son sus propios hijos o seres que ocupan un lugar semejante, quienes están ausentes; por lo tanto el lazo construido es diferenciador con respecto al formado con otras personas. De acuerdo con esto, es posible evidenciar que una parte de la incertidumbre es la constante preocupación de que estos seres amados mínimamente estén cubriendo las necesidades básicas para sobrevivir, como abrigarse del frío o saciar su hambre. Se evidencia, por lo tanto, un anhelo de protección que no es factible realizar por las limitaciones e imposibilidades que caracterizan una desaparición forzada. De acuerdo con esto último, se resalta un aspecto relevante encontrado en los relatos, el cual corresponde a un recurso usado por una de las participantes para proteger psíquicamente a su ser amado, ya que las barreras existentes no lo permitían de forma fáctica. Dicha forma de aminorar su angustia y de compensar aquello que no podía hacer realmente, fue ayudando a los demás, como si el otro con necesidades particulares representara a su hija desvalida y vulnerable:

“Si tengo forma de servirle a alguien, es pensando siempre en mi hija, yo pienso que si yo calmo una agonía o colmo una necesidad... a ella me le están cubriendo miles de necesidades, porque yo no sé en qué condiciones se encuentre”. (D).

Pese a que en el transcurso de la búsqueda de respuestas puedan aparecer situaciones prometedoras de información sobre el ser amado, las dudas permanecen, debido a que es común encontrar en un fenómeno como la desaparición forzada que los datos manifestados, sea por los agresores o por otras personas, son incompletos o incluso falsos, lo que puede incrementar o reforzar aún más la incertidumbre generada por el hecho.

El único que se hizo responsable de la desaparición de mi hijo fue el Cacique Nutibara, ¿para dónde se lo llevaron? No dio una información, ¿qué hicieron con él? No dio información, sabemos que es el Cacique Nutibara pero no se más nada hasta el día de hoy. (B)

Como se identifica en el anterior fragmento, los agresores se abstenían de brindar declaración sobre los actos cometidos y sus víctimas, preferían encubrir detalles de los hechos cometidos a través del silencio o del ocultamiento de información para protegerse a sí mismo frente a las autoridades y que el crimen quedara en la impunidad. En este sentido, también se visualiza un rol ineficiente de la justicia, en tanto no se evidenció una acción contundente y efectiva para que los victimarios contribuyeran a la reparación de las víctimas contando la verdad de lo sucedido.

No sólo los agresores ocultan o alteran información, también lo hacen personas externas a los familiares quienes proporcionan datos insuficientes, que no son verídicos o que han sido producto de rumores, como lo muestra el siguiente fragmento:

A mí la gente me decía que lo habían visto por allá por la 70, por allá por Belén. Yo me iba con Keny (nieto) que lo tenía pequeñito pues con el caminando, lo montaba acá a los hombros y lo llevaba caminando y no... pues o sea no encontraba ninguna respuesta (A).

Testimonios de este tipo generan falsas expectativas que contribuyen a mantener, o incluso a intensificar la incertidumbre y la angustia que produce la ausencia del ser amado.

No, es que Lucía está viva, nosotros la vemos, pero no me decían dónde [...] Vea, es que la gente le encanta perjudicar a los demás con el dolor ajeno, o sea jugar con eso, me decían: “no, vea, doña B, no, vea, a ella la mató una volqueta” (C)

Debido a que la incertidumbre se inscribe en una aglomeración de preguntas sin respuesta y, por ende, una especie de vacíos sin colmar, las personas intentan buscar una respuesta a sus cuestionamientos a través de sospechas, especulaciones, hipótesis y posibles testigos.

Para mí la incógnita es que el pelao, como el otro le gustaba reclutar niños, entonces mínimo como ese les dijo que no y todo eso, se lo robaron. ¿Porque es que cómo va a llegar él y no llegar el sobrino? Esa es la pregunta que siempre me he hecho y se la he hecho a él y él dice: “ah, yo no sé, él se quedó por allá. [...] (D)

En este fragmento se puede evidenciar cómo la señora C empieza a construir hipótesis acerca de lo que posiblemente le sucedió a su sobrino el día de su desaparición. Ese intento por hallar una explicación a lo acontecido o resolver una situación que fue inconclusa mediante conjeturas, parecer ser un mecanismo o estrategia del psiquismo para aminorar la angustia y desesperación que produce la incertidumbre. Adicionalmente, el deseo de conocer información sobre el ser amado, también conlleva a la búsqueda de posibles testigos que puedan dar testimonio de lo ocurrido el día de la desaparición; se trata entonces de usar los recursos necesarios sea mentales, emocionales o tangibles para hallar algún tipo de respuesta. Es por ello que en este caso, la señora C acude a una de las personas que estuvo presente el día en que ocurrió el evento violento; situación que en vez de resolver su dificultad, es posible que la haya reforzado al no obtener la información esperada acerca de su sobrino desaparecido.

Él fue el que lo llevó en el carro y nunca volvió el pelao, mi sobrino no volvió, él sí volvió, entonces es lo que yo digo: [...] Si yo me voy con usted ¿por qué llega usted y yo no aparezco? Usted tiene que dar razón de mí ¿cierto? Entonces ahí está... (C).

De acuerdo con lo anterior, se afirma entonces que pese al deseo desesperado de construir conjeturas acerca del fenómeno vivido y de las acciones llevadas a cabo para conseguirlo, la incertidumbre persiste al no tener certeza de una información verídica que pueda aclarar las incógnitas que se tejen a raíz de la desaparición forzada.

Mi niña, pues ya cumplió 16 años y esta es la hora que no sé nada de mi hija, si está viva, si está muerta, dónde está, si la tienen trabajando para ellos... (D).

La incertidumbre es una característica habitual en la desaparición forzada que inquieta y causa un desequilibrio en la dimensión emocional de las personas, tanto así que es nombrado por algunas de las participantes como “lo más duro” (C), haciendo énfasis en que los aspectos más difíciles y agobiantes de este acto violento son los relacionados con la incertidumbre generada a partir de la falta de información sobre el desaparecido. El desconocimiento sobre las circunstancias, los motivos y el estado en el cual se encuentra el ser amado complejiza el dolor y el sufrimiento. Las dudas interminables provocadas por la desaparición, debido a que no se halla un cuerpo a quien abrazar y tampoco uno a quien llorar, no permiten que haya una adecuada tramitación de la ausencia, es así como la esperanza de un hallazgo o reencuentro con el ser querido permanece latente en el psiquismo del familiar pese al tiempo transcurrido después del acontecimiento violento.

Búsqueda del desaparecido: Superstición. La incertidumbre y desesperación experimentada por la desaparición del ser amado puede ser tan compleja e insoportable que lleva a los familiares a buscar otras estrategias para conocer la verdad de lo sucedido, puesto que, por un

lado, el Estado permanece en una posición ausente por su inoperancia e ineficiencia para atender a las víctimas y, por otro lado, los victimarios silencian su verdad o no brindan una información clara de los hechos atroces cometidos. Por lo tanto, los familiares de los desaparecidos, al encontrarse con este tipo de limitantes, recurren a posibles respuestas a través de actividades místicas y supersticiosas, como lo relata la señora D:

[...] Iba a dónde gente también... que uno come carreta de todo mundo, que aquel sabe cosas, que aquello, que lo otro. Me acuerdo que fui a donde varios señores que fumaban el tabaco y me decían que la tenían encerrada y fui a donde un señor don A, de San Antonio de Pereira que era pues muy bueno, [...] primeramente Dios, pero uno todo lo que le decían que fuera, uno iba en ese desespero, entonces fui allá donde ese señor don A y le llevé una foto (de la hija). Cada que yo veo que pasa un tiempo me acuerdo de ese señor; él me dijo, me miró con mucha tristeza, me miró con mucha tristeza y me dijo: “ay, madrecita linda”, es muy católico, muy católico, me dijo: “madrecita linda, ten mucha fe en Dios, se te llevaron tu muchacha con otros dos muchachos, ahora no te la van a matar ni les van a hacer nada, pero tampoco se los van a entregar, los tienen obligados trabajando para ellos y si la volvés a ver es que es un milagro de Dios, de resto, y si la volvés a ver por ahí dentro de 20, 18 o 20 años y si no la volvés a ver ya sabes lo que le pasó”. [...] Salí más mal, más mal de allá y yo: “ay, bendito sea Dios, a esperar...” Yo cada que pasó el tiempo, me acuerdo de ese señor.

Aunque no existe una certeza, o alguna prueba contundente de que la información proporcionada a través de estos medios es verídica, el hacer uso de este tipo de recursos puede ayudar a aminorar la angustia que provoca el no saber del ser amado y que la esperanza de encontrarlo no se vea obturada por las distintas circunstancias que suceden a través del tiempo. El dolor experimentado por la desaparición puede movilizar acciones que incluso la persona desconocía que podía llevar a cabo alguna vez, poniendo en entredicho sus principios o creencias.

En el caso de la señora D, se evidencia como en el transcurso de su narración procura sustentar su acción bajo los preceptos religiosos, lo que probablemente le otorga seguridad y tranquilidad.

En el relato, se identifica un aspecto necesario de resaltar y es la creencia que manifiesta la señora D hacia la persona a la cual acudió para saber de su hija. “Y yo creo que ese fue el único que me dijo la verdad”. Al profundizar sobre esta concepción se reconoce una adherencia de la participante, precisamente, a aquello que le otorga una esperanza de reencontrar a su hija con vida y no a las posibles hipótesis relacionadas con una pérdida definitiva de la misma. Pese a que la persona le informa que transcurrirá un tiempo considerable para reencontrarse con ella, la señora D prefiere esta idea, que asumir no verla nuevamente, lo que indica entonces una resistencia a considerar la pérdida definitiva como opción para explicar la desaparición de su hija, predominando así el anhelo de hallarla con vida. De acuerdo con lo anterior, sustentar la existencia del ser amado en una información que brinde posibilidades de reencuentro, es un mecanismo psíquico que ayuda a aminorar la angustia que produce la incertidumbre y la desesperanza.

Desesperación e impotencia: La desaparición forzada es un fenómeno complejo y desbordante de enfrentar, desestabiliza toda tranquilidad y sosiego que se experimenta en un momento dado. Es una interrupción súbita en el curso habitual de la vida, por lo que desequilibra y puede conllevar a perder el control de sí mismo. Fue así como les sucedió a los familiares de los desaparecidos al no tener información de sus seres queridos, al intentar encontrar alguna solución a dicha problemática, o al toparse con búsquedas infructíferas sobre el paradero de éstos. “Ya estaba como loca” (señora A), “yo era desesperada, tuve una reacción muy maluca” (señora D).

Según lo evidenciado en los relatos, uno de los aspectos causantes de la desesperación es la impotencia, esa sensación que produce no haber podido salvar al ser amado o percibir que las acciones realizadas no fueron suficientes para localizarlo. “Yo vivo con una impotencia”, menciona

la señora B en su narración aludiendo precisamente a sentirse sin recursos para resolver y dar por terminada su interminable espera. Además de estos aspectos, la impotencia también puede sustentarse en el temor a tomar medidas legales, debido a lo que pudiera provocar esta acción sobre los familiares en el marco de la violencia acaecida en el territorio. “Vea, a mí me dio mucho miedo denunciar la desaparición de mi hijo porque todo el mundo sentíamos miedo en ese tiempo en la Comuna 13”. (Señora B).

De acuerdo con lo anterior, se afirma que la impotencia influye significativamente en la desesperación, ya que la persona al verse impedida y limitada por las circunstancias, no logra tener tranquilidad y sosiego, sino que, por el contrario, se acrecienta su preocupación y angustia. El nivel de desesperación puede llegar a perturbar de tal manera, que un mecanismo para tratar de canalizar este malestar es buscando estrategias que permitan disipar la angustia y la zozobra provocados por acontecimientos difíciles de afrontar; es por ello, que en la señora D empiezan a surgir otro tipo de comportamientos para amortiguar el impacto ocasionado por la desaparición de su hijo, tales como “comer, fumar y tomar tinto”. Dichas conductas fueron funcionales para ella en el proceso que ha vivido con respecto a la ausencia de su hija y, por lo tanto, fueron adoptadas como parte de su rutina habitual.

Rabia, desconfianza y anhelo de venganza: Hasta el momento, se ha profundizado sobre distintas formas de responder ante el acto mismo de la desaparición y ante la ausencia del ser amado. Ahora bien, en el presente apartado se hará énfasis en otro tipo de reacciones evidenciadas en los relatos de las participantes, que aluden a una posición más hostil y contrapuesta hacia los perpetradores de la desaparición y a las personas en general.

“Yo vivo como con una rabia”, menciona la señora B cuando describe uno de los efectos emocionales que le ha provocado la desaparición de su hijo. La rabia se desencadena a partir de

una conjunción de factores como la impotencia, la indignación y la repulsión hacia los agresores que de manera insensible e indiscriminada arrebataron súbitamente la presencia del ser amado; rabia hacia un destino inevitable que trajo en su porvenir un evento desdichado y trágico; rabia hacia el Estado por su negligencia, inoperancia, complicidad con el conflicto y, en general, su ausencia ante la defensa y protección de la integridad humana que compone su población civil; rabia hacia la humanidad misma por ser impredecible y llegar a límites tan desorbitantes de maldad, violencia e injusticia. Este resentimiento general no sólo se expresa como una emoción, sino que produce un cambio de concepción y de creencias acerca de los seres humanos, como lo manifiestan la señora A y B respectivamente: “[...] Pensar pues que en lo inhumana que es la gente” (A), “Uno reniega es contra el hombre que es el que hace el daño, el que le causa a uno este dolor, esta pérdida”. (B).

“Cuando me arrimaba y yo veía esas siluetas, esas fotos, yo era con rabia” (señora B). Con este fragmento, la participante hace referencia a las actividades simbólicas que hacen algunos familiares para conmemorar a sus seres amados desaparecidos, las cuales en su momento no toleraba observar, probablemente porque este tipo de actos correspondían a una prueba de realidad que reafirmaba una circunstancia inconcebible de aceptar y comprender. Sin embargo, como se verá más adelante, esta emoción comienza a transformarse, con el tiempo, con la influencia de distintos factores que ayudaron en este proceso.

Otra respuesta desencadenada a partir de la desaparición que se identificó en los relatos obtenidos fue la desconfianza: “me despertó mucho rencor hacia las personas, [...], desconfianza” (señora D); lo cual es producto de una decepción generalizada hacia la humanidad misma por sus alcances de crueldad que la hicieron sentir desprotegida y vulnerada con respecto a su propia estirpe. Desconfiar del otro indica también una posición defensiva ante un posible daño que pueda

recibir del entorno y que pueda generar un efecto igual o aún más devastador que el generado por la desaparición de su ser amado.

Para terminar con este apartado, se resalta otra de las reacciones que fueron representativas en las narraciones de algunas participantes y que reflejan el deseo de materializar la rabia y el resentimiento a través de la justicia por mano propia. De esta manera lo manifiesta la señora C al referirse a un posible cómplice en la desaparición de su sobrino:

[...] Muchas cosas pensé; entre ellas, ir y coger ese man que se lo llevó y matarlo, sinceramente eso [...] él fue un día a mi casa y lo miré muy feo, entonces él le dijo a Gonzalo (uno de sus hijos): “¿su mamá porque me mira así?” y le dijo: “usted sabe por qué lo mira así y no se le arrime, mi mamá lo odia a muerte a usted, mi mamá no lo mata usted ¿le digo la verdad por qué? -Así le dijo mi hijo- mi mamá no lo mata usted porque mi mamá no va a ir a pagar lo que no merece”, así le dijo mi hijo.

De acuerdo con lo anterior, el anhelo de venganza se constituye entonces en otra de las reacciones posibles provocadas después de la desaparición de un ser querido, puesto que el deseo de atacar al adversario que participó directa o indirectamente en el acto violento es un aspecto predominante evidenciado en los relatos. La intención de tomar represalia se sustenta en el deseo de eliminar a quien provocó un daño desgarrador; en la impotencia con respecto a la creencia o sensación de no haber hecho lo suficiente para impedir el acto violento y, por lo tanto, en buscar una forma de compensar lo que no fue posible hacer; en el odio hacia un agresor que produjo un dolor irreparable y que se siente que merece un castigo por sus acciones y un daño similar o peor del provocado a las personas afectadas.

No obstante, para las participantes la venganza se detiene en el mero anhelo y no llega a una consumación; por un lado, por el temor de arriesgarse y culminar en una situación más compleja. Así lo manifiesta la señora C cuando hace referencia a evitar un castigo de índole penal

por los posibles hechos que pudiera cometer; esto teniendo en cuenta que los organismos legislativos no discriminan en este tipo de delitos, sea cual sea el motivo, y en ocasiones parece privilegiar a los mismos victimarios. Por otro lado, debido a la falta de claridad sobre los agresores, quienes, según lo narrado, pertenecían o estaban relacionados con el mismo Estado, lo que generaba ambigüedad con respecto a dirigirse con precisión a uno u otro victimario.

[...] Tuve momentos en que quise vender la casa para tomar venganza con la desaparición de mi hija, pero ¿contra quién? Si eso fueron paramilitares, eso fue por el Estado. (C)

Con lo anterior, un aspecto trascendental alude al siguiente interrogante: ¿Por qué tomar justicia por mano propia? Esta respuesta es motivada no sólo por el odio y el rencor hacia los victimarios, sino por el resentimiento hacia la inoperancia, ineficiencia e incluso la ausencia misma de un Estado, que no está ejerciendo adecuadamente el rol que le ha sido atribuido, relacionado con la garantía y defensa de los derechos humanos de los seres que habitan el territorio que gobiernan. Por lo tanto, las personas al verse vulnerables y desprotegidas, comienzan a considerar cómo pueden actuar por sí mismas para defender y luchar por lo que les corresponde.

Acciones sociales: Verdad, lucha y persistencia: La desaparición forzada en el marco del conflicto en Colombia ha generado un sinnúmero de efectos económicos, políticos, sociales y psicológicos, tanto en las víctimas como en el tejido social. Debido a que fenómenos violentos como estos son enmudecidos por la negligencia de la justicia y la indiferencia del Estado, las personas que lo padecen, sean de manera directa o indirecta, comienzan a generar una lucha para ser escuchadas y alzar sus voces de clamor, voces desesperadas que reclaman los derechos y garantías que le fueron vulnerados. Se convierte entonces en un pilar fundamental de su lucha, la búsqueda persistente de una verdad que es comúnmente desfigurada o encubierta por aquellos que

deben responder por los actos atroces cometidos y que atentaron contra la integridad de las personas.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia en algunos de los relatos la necesidad manifestada por las participantes de conocer una verdad que “que sea clara, visible y que sea contundente, que sea una verdad clara y transparente, [...] que todo sea encontrado” (señora C). Se visualiza así una insistencia en saber una verdad, traducida en el esclarecimiento de los hechos, los motivos y los victimarios que constituyeron el acto violento, una verdad respaldada con información veraz y real, y no alterada a conveniencia por quienes estuvieron involucrados en el acontecimiento, posiblemente porque hacen parte del mismo Estado.

Con la audiencia del ex general Mario Montoya estamos esperando es verdad y que nos diga por qué lo hizo y quien se lucró de esta guerra y por qué con gente que no tiene que ver nada ¿y por qué desaparecer la gente? [...] es un objetivo súper importante para el Estado el cual no lo dejan que se descubra porque igual hay personas que son de las institucionalidades. (D)

La verdad, por sí sola, puede ser un asunto volátil, si no se recibe directamente de quien perpetró o actuó bajo complicidad en el hecho violento. Es por ello que la señora C agrega en su relato: “que me digan las cosas de frente, frente a frente con los que fueron”. Esta afirmación indica no sólo la importancia que se le atribuye a poder conocer los móviles, sino a saber de ellos la verdad de lo cometido. Es posible que esta condición genere un efecto distinto en las personas que lo escuchan y que están afectadas directamente por el conflicto, probablemente experimenten mayor seguridad si es el mismo agresor quien manifiesta los detalles de lo sucedido a si, por el contrario, fuera un información recibida por otras personas externas o dispuesta en medios distintos.

Se encuentra cómo para las víctimas, la verdad no se configura únicamente como un conjunto de datos e información acerca del ser amado, sino que representa un asunto reparador a

nivel psíquico que contribuye a amortiguar el grado de angustia y la incertidumbre que provoca la desaparición forzada.

Para finalizar este apartado, es menester mencionar un aspecto admirable en cada una de las participantes quienes, además de ser unas luchadoras incansables, permanecen con una actitud de persistencia pese a las limitaciones existentes relacionadas con un estado negligente y una sociedad indiferente. “Seguiré buscando mi hijo hasta el último momento”, son las palabras manifestadas por la señora B para expresar su perseverancia en encontrar a su ser amado a pesar del tiempo y las circunstancias por las que ha debido pasar. “Porque quiero durar mucho pa’ buscar mi hija”, menciona también la señora B al expresar su deseo de continuar luchando por este propósito. Se evidencia en estas expresiones una ilusión latente de encontrar al desaparecido, por lo que es posible afirmar que la esperanza moviliza significativamente la lucha que llevan estas mujeres por encontrar a sus hijos bien sea vivos o muertos para finalmente poder tramitar su ausencia y darle resolución al fenómeno inconcluso de la desaparición forzada.

6. 3. Otras Experiencias de Violencia

Las participantes del estudio, además de tener a un ser amado desaparecido, también fueron víctimas de otros hechos violentos. Entre estos acontecimientos, se encontraron: asesinato, desplazamiento, amenaza y amedrentamiento, torturas, abuso sexual y allanamientos de morada. Dichas vivencias cargadas de horror y dolor causaron distintas repercusiones de índole social, económica y psicológica que son importantes mencionar, puesto que hicieron parte significativa de su experiencia y las incluyeron en los relatos manifestados durante la entrevista.

6. 3. 1. Amenaza y amedrentamiento. Como se había mencionado en el primer apartado del presente estudio, un factor predominante en el conflicto de la Comuna 13 eran las acciones

hostigadoras e intimidantes de los grupos armados, cuyo propósito era ejercer dominio y generar temor en la población. Una de las estrategias usadas para llevar a cabo este objetivo, correspondía a la amenaza y el amedrentamiento, como una forma de coartar a los habitantes del sector y de mantenerlos prevenidos acerca de los riesgos o de los posibles daños que ellos pudieran ocasionar. Precisamente, las participantes del estudio no fueron ajenas a estos actos violentos, lo que reafirma entonces lo acontecido en el período agudo de violencia ocurrido en la Comuna:

A las 3:00 de la mañana llegaron por ahí seis o siete muchachos a amenazarnos a todo el mundo y a decirnos, a mí nunca se me olvida lo que dijeron: “esperamos que no van a decir nada, no van a abrir la boca a decirle nada a la policía”. (C)

En el anterior relato, se identifica que los agresores usan este mecanismo a conveniencia, para evitar ser descubiertos o puestos en evidencia ante las autoridades. Debido a este motivo, son indiferentes frente al hecho de atentar contra cualquier persona a costa de cumplir su cometido y de mantenerse protegidos; es así como el fin justifica los medios para los agresores protagonistas de la guerra que actúan de manera indolente ante una población civil inocente y externa al conflicto, con el único propósito de obtener su propio beneficio. Esta situación, la manifiesta la señora C en una de sus narraciones:

Bueno “a todos les vamos a decir: se quedan callados, nada de nada a nadie porque si no venimos y fumigamos a Raimundo y todo el mundo, caiga quien caiga, no nos importa si sean niños, adultos, ancianos, lo que sea”, así nos fueron diciendo a cacho pelao y se fueron.

Por otra parte, los agresores hacían uso de esta estrategia para tomar represalias hacia quienes atentaran contra ellos y pusieran en riesgo su libertad y dominio ante las autoridades “esos muchachos, por eso me buscan a mí, porque ellos dicen que yo fui la que los demandé” (C); o

también buscaban amedrentar a quienes consideraran simpatizantes de la guerrilla, sin serlo realmente, como lo ilustra el siguiente fragmento:

A él lo cogió el ejército, lo cogió el ejército y se lo iban a llevar qué porque no decía dónde estaba yo, que porque yo era guerrillera. Entonces él les dijo: “yo no vivo con ella, pero ella no es ninguna guerrillera, ustedes están equivocados” y, bueno, jodieron y jodieron y lo soltaron y el ahí mismo fue y me buscó y me dijo: “mija, ojo que le está buscando el ejército que porque usted es guerrillera” (D).

El “otro” concebido como guerrillero o simpatizante de la guerrilla no sólo se convertía en un objetivo para ellos, sino en una forma de justificar el asesinato de civiles inocentes quienes no tenían vínculo alguno con estos grupos, bajo la premisa de que la guerrilla se podía camuflar en la población civil, siendo imposible de diferenciarla. Esta situación tenía lugar por el propósito de la Fuerza Pública de mostrar resultados al Estado sobre el trabajo que se estaba ejerciendo en el territorio de la Comuna 13, imponiendo su propio beneficio por encima de las vidas que pudieran apagarse con estos actos violentos.

6. 3. 2. Asesinato: víctimas, hechos y efectos. Como se ha visto, en el marco del conflicto ocurrido en la Comuna 13, la desaparición forzada no fue la única modalidad de violencia cometida por los grupos armados que tenían presencia en el territorio. El asesinato se convierte también en otra de las tácticas usadas para silenciar múltiples voces que se sumaron al número de víctimas de la guerra desencadenada contra esta población.

Los motivos subyacentes a los asesinatos podían estar constituidos por distintos factores de índole económico, político y social por los cuales morían tanto personas involucradas, sea de manera directa o indirecta en el conflicto, como también miembros de la población civil que no tenían vínculo alguno con la guerra, pero que se convertían en víctimas de los hechos atroces

cometidos por los distintos actores armados. Entre las personas afectadas por el fenómeno violento del asesinato se encontraron algunos de los familiares de las participantes del estudio, quienes en sus testimonios relataron su experiencia y los efectos desencadenados por este evento en los distintos ámbitos de su vida.

El asesinato se constituye en otra experiencia de pérdida para estas personas, cuyo destino ha estado permeado por sucesos trágicos y desgarradores producto de la violencia imperante en la Comuna que apagó múltiples vidas, desapareció otras y a quienes sobrevivieron les arrebató gran parte de su vida con la pérdida de sus seres amados, dejándolos sumidos en una angustia y dolor permanente e inevitable.

Con base en la experiencia de familiares asesinados narrada por las participantes, el presente apartado se orienta a analizar este hecho violento en paralelo con la desaparición forzada, eje central de la investigación. Lo anterior, debido a que son dos modalidades con una particularidad significativa y es que mientras una hace referencia a una pérdida irreversible del ser amado, la otra corresponde a un evento inconcluso en el cual se desconoce el paradero del desaparecido. De acuerdo con lo anterior, se hará énfasis en los matices característicos encontrados entre estos actos violentos y los eventos provocados en los familiares de las víctimas.

Para empezar, se hará una contextualización de las participantes que sufrieron no sólo la desaparición forzada, sino el asesinato de algunos de sus hijos, quienes también se convirtieron en víctimas del conflicto acaecido en la Comuna 13.

Por una parte, se retoma el caso de la señora A, quien padeció los dos hechos violentos en uno sólo de sus hijos. Como se había mencionado con anterioridad, Dylan estuvo desaparecido durante diez meses y posteriormente fue encontrado sin vida en el Cementerio Universal. Lo

anterior da cuenta de que el sujeto fue arrebatado súbitamente de su hogar pero durante ese tiempo fue asesinado por los actores armados, desconociéndose los factores que movilizaron este hecho.

Por otra parte, con respecto al caso de la señora B, se identifica una situación distinta a la anterior y es que ella padeció los hechos violentos en dos de sus hijos. Uno de ellos se encuentra desaparecido, mientras que el otro fue asesinado el 29 de agosto del 2011, a los 22 años de edad, en el marco del conflicto vivido en la Comuna.

En el caso de la señora C, tres de sus hijos fueron asesinados en el marco del conflicto. El homicidio de uno de ellos tuvo lugar el 23 de diciembre del 2002 cuando tenía 19 años, otro aconteció el 31 de mayo del 2011 a la edad de 17 años y una de sus hijas también fue asesinada, con tan solo 15 años, el 21 de junio del 2011. Estas dos últimas pérdidas tuvieron lugar en un tiempo posterior a las operaciones militares, con las secuelas violentas que dejó dicho conflicto.

Por último, la señora D también sufrió el asesinato de uno de sus hijos, aunque este homicidio no hizo parte del período crudo de violencia acaecido en la Comuna 13, sino que tuvo lugar años atrás, en 1999. Con respecto a ello, la participante aclara que la muerte no fue perpetrada por grupos armados. Sin embargo, resaltando la importancia que ha tenido este hecho para ella; afirma que “igual es mi hijo y soy víctima de él”.

De acuerdo con lo anterior, las participantes incluyen en su relato estos hechos como experiencias dotadas de significado, debido a que fueron precisamente sus hijos los que cayeron en manos de la guerra que dominaba el territorio en aquel período violento. Dichas pérdidas se suman a los eventos dolorosos que han vivido estas mujeres y que son menester de mencionar en el presente apartado, puesto que hacen parte de un conflicto que fracturó no solo el tejido social sino la vida de muchas personas que tuvieron que padecer la muerte de sus seres amados.

Al igual que sucede con la desaparición forzada, quien se convierte en víctima de asesinato es un ser humano con una historia, una familia y unos sueños, que se derrumbaron por los designios de la guerra. Esto precisamente le sucedió a tres de los hijos de la señora C; sin embargo se hará especial énfasis en uno de ellos, con quien al parecer se había construido una relación significativa, debido a que se identifica una manifestación verbal recurrente y particular hacia él en el transcurso de su relato a diferencia de lo que expresa de sus demás hijos. Según lo que narra, la muerte de Alexis le generó una gran afectación a nivel emocional, la cual hoy en día expresa con pena y dolor.

Alexis tenía un vínculo estrecho, no sólo con su madre sino con sus hermanos; le ayudaba económicamente y se destacaba por el comportamiento afectivo que demostraba hacia ella. “Así era mi hijo: llegaba, me cargaba, me daba picos, me llevaba el desayuno a la cama. Hay cosas que uno extraña mucho, nunca podía desayunar si yo no desayunaba”. Adicional a esto, también le manifestaba lo que significaba ella para él: “Es que él decía: En la única que yo confío en este mundo es en usted, porque después de usted, nadie más, yo no confío en nadie más, en nadie, en nadie”.

De acuerdo con lo anterior, el tipo de vínculo formado entre madre e hijo pudo haber influido en el significado que la señora C le atribuye a este, la predominancia que le otorga en su relato y en el efecto emocional causado por su muerte. Estos aspectos también ejercen como mediadores del duelo en cuanto puede ser más difícil el proceso cuando se trata de un ser perdido con quien se tenía un vínculo satisfactorio, funcional y que abastecía de aquello que fuera significativo como en este caso específico lo eran el apoyo y el afecto.

Por su parte, la señora B también manifiesta en su relato un vínculo significativo con el hijo que fue asesinado, quien además de estudiar, también le ayudaba en el trabajo que llevaba a cabo

en los buses, pese a su corta edad. Posteriormente cuando creció se dedicó a la construcción y también como reciclador. “Él no se quedaba quieto, él era una actividad pa’ allí, pa’ acá”.

Ahora bien, haciendo referencia a los hechos relacionados con el asesinato, se encontraron que algunos antecedentes del acto violento no son ajenos a los que sucedieron en el tiempo previo a la desaparición de los familiares. El contexto estaba permeado por una violencia desorbitante la cual no discriminaba quien sería su víctima, por lo que el ambiente en la zona se tornaba tenso y causaba temor a quienes lo habitaban. De esta manera lo evidencia la señora C cuando manifiesta las advertencias que le hacía a su hijo procurando protegerlo o prevenirlo de los actos violentos que se estaban perpetrando en este lugar. “Y yo le dije: papi, manéjese bien, no se vaya a ir a ninguna parte, no se vaya con esa novia, usted sabe que eso está muy peligroso”.

En este contexto, como se dijo, podían ser comunes las amenazas o las advertencias a algunas personas susceptibles de convertirse en objetivo para los actores armados. Sin embargo, los motivos no eran evidentes o posiblemente revelados, ya que hacían parte de una dinámica interna del conflicto relacionada con los intereses particulares de los grupos armados. Sin embargo, como se había mencionado con anterioridad, la población joven y en especial los hombres, eran mayormente vulnerables, lo que implicaba entonces que los hijos de las participantes tuvieran un nivel de riesgo significativo. De acuerdo con lo anterior, la señora B relata una situación previa al asesinato de su hijo en la cual se identifica una advertencia proveniente de personas externas quienes pretendían avisar sobre el posible daño del cual podía ser víctima:

A él lo mataron el 29 de agosto, el 28 yo me fui a laborar a la minorista, a donde una señora que me daba diitas de trabajo. Cuando laboré todo el día, creo que mi niño era pa’ arriba y pa’ abajo con su niña, ellos lo rondaron demasiado pero no le hicieron nada porque tenía la bebé en la mano. Por la noche cuando yo llegué de la minorista a la torre, se dejó venir una niña y me dijo: “doña Rosa,

vaya, bregue a ver qué hacer con mala cara, porque a mi niño le decían mala cara, vaya a ver qué hace con mala cara porque es que a mala cara le van a hacer la vuelta” y le contesté yo “¿qué vuelta?, ¿por qué? o ¿qué?, ¿qué pasa?”, dígame.

Con respecto a los hechos que tuvieron lugar el día del asesinato, se observa que éstos sucedieron en circunstancias violentas caracterizadas por el rapto, el engaño, la persecución, la tortura y la complicidad de personas externas en el crimen. Este escenario lo relata la señora C al narrar cómo fueron los hechos cuando sus hijos fueron asesinados.

El primero de ellos, en momentos previos al homicidio, iba acompañado de su novia, cuando fue persuadido bajo engaño y pretextos falsos por los delincuentes que tenían un objetivo implícito detrás de esta fachada:

Paró un carro, un taxi grande, que ese carro era de un muchacho que vivía allá, [...] Entonces ese muchacho estaba ahí manejando el carro, Ema (novia) lo vio, pero no le paró bolas y siguieron. Cuando ya iban así como a cuatro o cinco metros del carro se bajó un muchacho y le dijo: [...] “venga que necesitamos hablar con usted”, entonces fue Ema que le contestó: “¿y qué necesitan decirle? Vengan acá y le dicen” [...] “no, venga que no le vamos a hacer nada, no lo demoramos nada” y él: “no, vengan acá, ¿por qué me tengo que devolver yo? Vengan acá” y no, que no que tenía que arrimar al carro y cuando el arrimó al carro, el muchacho se confió, mi hijo, arrimó al carro y cuando arrimó al carro lo metieron al carro, entonces Ema se devolvió corriendo al carro a sacarlo y ya el carro la prendió, pero si alcanzó a ver que ahí llevaban otro bañado en sangre. [...] Fue horrible porque a él lo mataron con otro compañero, [...] entonces fue masacre porque los mataron y los torturaron a los dos, a los dos los torturaron muy feo.

Adicionalmente, también narra aquello que sucedió el día en que murió su hija de 15 años en manos de delincuentes que también abusaron de ella sexualmente, por lo que la señora C no sólo tuvo que afrontar el asesinato de ella, sino el saber que había sido torturada y denigrada de

esta manera; circunstancias que agudizaron el dolor y la impotencia desencadenados a partir de estos hechos violentos.

La invitaron a comer a ella y le dijeron que saliera con otra amiga, la trajeron para el centro, estuvieron en el centro, [...] entonces no sé qué les dieron en el jugo o la comida, sólo sé que llegaron y las llevaron para un hotel y las violaron, la mía puso resistencia y la mataron con arma blanca, la torturaron y la mataron.

A diferencia de los casos anteriores, el asesinato de Alexis, otro de sus hijos, sucede en circunstancias que no son claras en el relato, debido a que no se identifican hechos amenazantes o violentos en el momento en que éste decide irse con su novia quien se encontraba acompañada de otras personas. Este caso no es tan explícito como los demás, probablemente porque los hechos relacionados con su muerte tampoco son inteligibles para su madre o existe información que prefiere ser silenciada por ésta. Sin embargo, puede afirmarse que, según cómo sucedieron los eventos, su hijo podía tener algunos conflictos previos a la muerte, probablemente su pareja estaba involucrada y ya había recibido alguna amenaza o advertencia por parte de los victimarios.

Estela (hermana de Alexis) notó que la pelada (Novia de Alexis) venía en un carro gris y venían otros manes ahí con ella, ¿por qué tenía que venir ella? [...] Estela llorando le decía que no se subiera, inclusive él ni se llevó los papeles. Llorando lo halaba y lo halaba, que se bajara del carro y no, él se subió al pie de la novia y se fueron.

Horas después de haberse ido su hijo en estas circunstancias, se entera de que es asesinado en un lugar denominado “La torre” ubicada en la Comuna 13.

Por último, se resalta el caso de la señora B, quien también perdió a su hijo durante el conflicto, el cual, al parecer, tenía amenazas previas cuyos motivos no se exponen en el relato, pero que finalmente desencadenaron en una persecución constante que culminó en su asesinato.

Pero la brutalidad mía fue que en vez de sacarlo por el 20 yo lo saque por la torre, entonces yo lo fui a acompañar y me dijo: “no mamá, entonces no me acompañe que si me van a dar la vuelta, me le dan a usted también”, yo le dije “no, Carlos venga yo me voy con usted” y me dijo “no mamá yo me voy solo”, y ahí en el convento de la madre Laura, me lo bajaron del bus, de ahí ya se lo subieron pa’ arriba y allá me lo mataron.

Como se evidencia en el relato, había una intención de protección mutua entre madre e hijo ante el inminente daño que circundaba a su alrededor. Sin embargo, éste decide arriesgarse solo, evitando poner en peligro a su madre. Este contexto, en el cual la señora B no cuenta con recursos suficientes para salvar a su hijo de aquello que le esperaba, influye en la afectación emocional de ella con respecto a al experimentar sensación de impotencia y posible culpa ante lo sucedido.

Una posibilidad que surge tras el asesinato de una persona es poder llevar a cabo los rituales fúnebres para conmemorar al fallecido y rendirle una despedida de manera simbólica, a diferencia de lo que sucede con la desaparición forzada donde no existe un cadáver que confirme la muerte del ser amado y por lo tanto no hay cabida para realizar este tipo de acciones que permitan favorecer la tramitación de la pérdida y el posterior proceso de duelo. Para ilustrar lo anterior, se retoma el relato de la señora C cuando menciona el evento que se llevó a cabo con posterioridad al fallecimiento de su hijo: “hasta que no me lo organizaron, no me despacharon el último papel, no salí de allá con el fúnebre pa’ velarlo en la casa”. En este fragmento, ella manifiesta la importancia que le otorgaba a recibir el cadáver de su hijo para hacerle su respectivo ritual como una forma de rendirle tributo a su memoria.

Si bien era representativo para el familiar realizar un ritual fúnebre, esta situación se desencadenó de una forma particular en el caso de la señora C, puesto que dicho ritual no se llevó a cabo con la intimidad y seguridad que una vivencia como ésta requiere para permitir un espacio

de catarsis y de duelo colectivo, sino que, por el contrario, se experimentó un ambiente tenso en el cual predominaba el temor y la zozobra.

Eso fue un tormento miya pa' que veláramos el pelao de nosotros porque era con miedo [...] rondaban y miraban, se reían y se iban. Estábamos velando a Santiago y estábamos velando el mío [...] el entierro nos tocó hacerlo más temprano, [...] nos tocó hacerlo pues muy rápido, a las 11:00 de la mañana, el entierro iba a ser a las 4, pero como no pudimos nos tocó a las 11 porque ya, no aguantaban ya, de pronto les pasaba algo ahí a ellos entonces ellos nos avisaron y mejor nos adelantaron el entierro y, bueno, cuando ya íbamos a salir dizque “ojo pues con la boca cerradita para que no les entre tanto mosco o pa' que no amezca con ellos dentro de ella”

Esta situación amenazante no permitió vivenciar el ritual como era lo esperado por los familiares y allegados al fallecido, lo que evidencia la existencia de un contexto altamente violento en la zona, en el cual los actores armados se mostraban insensibles ante el dolor ajeno, teniendo como único interés protegerse a sí mismos de ponerse en evidencia ante la población civil y ante quienes fueran sus adversarios. El anterior fragmento también señala una desprotección del Estado e inexistencia de su rol defensor, puesto que no se estaba garantizando el poder vivir este tipo de experiencias con seguridad y tranquilidad.

Una acción como visitar el cementerio se convierte también en otra forma de ritualizar al ser amado, al incluir este acto como parte de la rutina o de las tareas cotidianas, depositar flores en el regazo de su tumba, recurrir a actividades religiosas o místicas para asegurar descanso y tranquilidad al alma que se desprendió del mundo corpóreo. Por otra parte, también se convierte en una manera de reunir a la familia en torno a un objetivo y es el compartir con alguien que está simbólicamente presente en el recuerdo de cada uno de sus familiares. La anterior concepción se ilustra en el siguiente relato de la señora C, en el cual menciona cómo una opción en una fecha

especial es visitar el cementerio para hacer partícipe al ser amado de este momento, aunque ya no se encuentre perceptiblemente entre ellos.

Sí, yo voy al cementerio con los muchachos, vamos allá, por ejemplo, los cumpleaños vamos, eh... ¿pa qué le voy a decir que voy muy constante? No... Los he tenido más bien alejaditos porque como me estresé demasiado y estuve muy indispuesta entonces... pero ahorita el día del padre fuimos con mi hijo que cumplía años [...] entonces nos fuimos pa allá, pusimos música, nos fuimos por un helado y así y entonces se relaja uno por ahí.

Llevar a cabo acciones como éstas de la manera en la que lo lleva a cabo la familia de la señora C, se concibe como algo funcional si ha habido una aceptación de la pérdida en el transcurso del duelo y se visita el cementerio con fines ritualísticos o como una manera de reafirmar al fallecido que su recuerdo permanece vivo en la memoria. De ahí que cobre una importancia significativa la posibilidad de conmemorar el cadáver con este tipo de acciones, las cuales también son consideradas como una forma de “dignificar” al ser amado, como lo menciona la señora D cuando compara lo que pudo hacer con su hijo asesinado, pero que no ha sido posible con su hija desaparecida: “en cambio con el niño yo sé dónde lo voy a llorar, sé dónde le voy a ir a llevar una flor, tuvo su entierro digno, su sepultura digna y todo eso, con mi hija no sé”

Retomando aquellas particularidades distintivas entre el asesinato y la desaparición forzada, se tiene que una de las características de esta última es la incertidumbre, debido a que se desconocen las variables relacionadas con los hechos y de lo único que se tiene certeza es de que el ser amado ya no está. Ahora bien, el caso del asesinato es distinto, puesto que hay un cadáver que confirma la muerte del ser perdido, independientemente de si el familiar asimila o acepta este hecho en su psiquismo. En este sentido, la incertidumbre en este tipo de acto violento no se teje sobre preguntas

como ¿dónde está?, ¿estará bien?, ¿tendrá hambre?, sino que son del tipo, ¿por qué?, ¿cuáles fueron los motivos?, ¿quiénes fueron?, ¿lo torturarían?

Con respecto a la pregunta ¿quiénes fueron?, relacionada con este acto violento, es difícil saber específicamente quienes son los perpetradores del hecho, puesto que los agresores del conflicto son distintos, algunos conformados por integrantes al margen de la ley y otros vinculados también con el mismo Estado. Además de la diversidad de agresores, también había otro aspecto referido a las circunstancias en las cuales sucedían los hechos, los cuales normalmente tenían lugar en sitios distantes y apartados donde sus actos no podían ser visibles por la población civil. Por otra parte, los motivos del asesinato también integraban el número de incógnitas que surgían ante el hecho, por lo que las personas hacían uso de las especulaciones y las hipótesis para intentar explicar lo acontecido con su ser querido. Una de estas, por ejemplo, fue considerar que el homicidio se había dado como consecuencia de una resistencia y negación de la víctima de pertenecer a sus agrupaciones delictivas.

Ahora bien, el asesinato, dentro del marco del conflicto, también desencadenó una multitud de respuestas en las personas que perdieron a sus seres amados y que no se diferencian significativamente de aquellas provocadas por el fenómeno de la desaparición forzada, puesto que ambas tienen en común un hecho indiscutible y es la pérdida de un ser significativo, sea porque decidieron acabar con su vida o porque el destino fue que su existencia fuera silenciada bajo una infinidad de dudas e incógnitas sobre lo sucedido.

Debido a que los asesinatos ocurrieron de manera súbita e inesperada, y además de esto a una edad temprana, fue común encontrar en los relatos el shock provocado por una noticia para la cual no existe ninguna preparación previa. “Porque yo caí, yo sé que caí, [...] yo no me di cuenta de nada” (señora C). Además de esta sensación de estupor, también había una incredulidad ante

los hechos, mantenida por un esbozo de esperanza de que lo acontecido no hubiera sido real, por lo que se buscaban acciones orientadas a confirmar a aquello que se negaba a pensar. Si en una muerte previamente anunciada es posible encontrar las mismas sensaciones de incredulidad y resistencia a aceptar lo sucedido, cuando el fallecimiento es inesperado, este efecto puede surgir con mayor probabilidad; por lo tanto es frecuente encontrar este tipo de reacciones en las personas que lo viven: “yo no fui capaz de mirarlo, yo no lo miré y todos me decían: ‘mami, vea el niño, vea el niño’”, yo lo quiero recordar es a él, yo no lo quiero ver ahí”, así lo relata la señora C, cuando describe cómo aquella situación confronta su renuncia a una prueba de realidad inevitable y difícil de asimilar como la pérdida de su hijo.

La misma experiencia de incredulidad la vivió la señora A cuando después de un tiempo encuentra a su hijo desaparecido, de quien pese a las circunstancias en las que sucedió el acto violento y del tiempo que llevaba sin verlo, conservaba la esperanza de encontrarlo con vida y de que el cuerpo hallado perteneciera a otra persona: “A mí me parecía increíble [...] como más difícil de asimilar porque uno a veces se preguntaba, pero si sería él o no sería él”.

Si se compara el caso de un asesinato con el de una desaparición forzada, puede afirmarse que si bien en la muerte por la primera forma de violencia se presenta una negación a aceptar la pérdida irreversible del ser amado, en la desaparición se evidencia una resistencia mayor a hacerlo. Esto último, debido a que no existe una prueba de realidad que confirme la pérdida definitiva y, por lo tanto, la esperanza de encontrar vivo al ser amado permanece.

El asesinato del ser querido también conlleva un dolor profundo y persistente, estrés, angustia, llanto, desesperación, rabia, en mayor medida con quienes perpetraron el crimen; culpa, posiblemente causada por la impotencia de no haber podido salvarlo; sensación de soledad, abatimiento e ideas relacionadas con la muerte: “no quería vivir” (señora C); recaídas o crisis

emocionales, desasosiego, desolación: “Y yo salía a caminar, [...] muchas veces me iba caminando desde ahí hasta el cementerio y me quedaba. En cualquier momento yo me podía perder, a 1 2 3 de la mañana yo me perdía”, así lo refiere la señora A cuando describe cómo fue ese momento en el cual no discernía las acciones que realizaba y lo que la motivaba era tener un encuentro con su ser amado, así fuese yendo al cementerio.

Además de lo anteriormente mencionado, se resalta un aspecto señalado por la señora C, el cual indica el surgimiento de pensamientos mágicos sustentados en el anhelo de conservar el vínculo con el ser perdido.

¿Usted cree que este muchacho se dejó sacar de esa casa hasta que yo no le hablé? Le tuve que hablar para que se dejara sacar de esa casa, no se dejaba sacar, la caja era más grande y, por ninguna parte lo podían sacar ni volteado ni nada, no se dejaba, lo iban a voltear y se les tiraba. Eso fue muy duro para esos pelados míos, fue muy duro, porque estaban los muchachos y todos así encima ahí que lo tenían que ver, que lo tenían que cargar y a sacarlo del ataúd y a no dejarlo meter al ataúd, eso fue muy duro, bueno, y yo ahí parada y yo al ver que niño no se dejaba sacar, entonces yo sí me arrimé y le dije: “papi, váyase a descansar que ya es hora de descansar” [...] “déjese sacar, ya estuvo en su casa, ya vamos allí que todos sus compañeros van a estar en familia, vamos pues ¿sí? Yo voy con usted, vamos pues” y ahí sí. Tranquilamente salió el cajón y ahí sí.

6. 3. 3. Desplazamiento forzado. Por causa de la violencia que imperaba en la Comuna 13, muchos de los habitantes se veían forzados a desplazarse a otros territorios del país para continuar su vida lejos del lugar que representaba un riesgo permanente tanto para ellos como para sus familiares. Esta situación no fue ajena para las participantes del estudio, quienes sin excepción padecieron de este flagelo de la guerra y de los efectos socioeconómicos derivados de dicho fenómeno, temática que se profundizará en el presente apartado.

Anteriormente, se mencionaba que un aspecto característico encontrado en los relatos era el arraigo que se tenía frente al territorio de la Comuna 13. Con relación a este tema, las participantes mencionaban una familiaridad significativa con su entorno y una resistencia a abandonarlo por ser parte de su identidad. En este sentido, el desplazamiento forzado representa un suceso difícil de afrontar y una de las formas de pérdida más desgarradoras para la persona, debido a que no es sólo verse en la obligación de trasladarse de un lugar a otro para huir del peligro inminente, sino de perder aquello que se había construido en el territorio, el espacio donde se vieron crecer los hijos, el hogar que se construyó con esfuerzo y sacrificio, el rol que se ejercía en la comunidad, los bienes materiales, los hábitos y costumbres, el tejido social formado con los demás habitantes. De acuerdo con ello, más que un desplazamiento forzado, tiene lugar un destierro, un desarraigo, donde se arrebató súbitamente la posibilidad de continuar viviendo en aquella tierra de su esencia y sus raíces.

Con respecto a la estrategia empleada para llevar a cabo este acto violento, se identifica que los agresores hacían uso del amedrentamiento y las amenazas directas para forzar a las personas a abandonar su residencia, así como lo manifestaron algunas de las participantes: “Porque después de que me asesinaron a mi hijo, me sacaron, me amenazaron y me tocó dar mi casa” (Señora A), “Yo vivía en Belencito Corazón y de ahí me desplazaron, me desplazé para el 20 y de ahí me desplazé para Itagüí” (Señora D). “Me dieron 24 horas para salir, salimos con lo que teníamos, me tocó dejar todas mis cositas allá”. (Señora B).

Una de las consecuencias características del desplazamiento forzado encontrado en los relatos de las participantes hace referencia a la dificultad socioeconómica que genera reacomodarse en otro lugar distinto al habitual, donde la persona se sentía cómoda y tranquila, en cuyo espacio se percibía en confianza y familiaridad tanto con el entorno como con la comunidad habitante del

mismo. Debido al desplazamiento, las participantes se vieron obligadas a empezar nuevamente en otro lugar, pagar arriendo en una residencia distinta después de haber tenido una propia, entre otras dificultades económicas que conllevaba el cambio y la adaptación a un nuevo territorio. Para ilustrar lo dicho, se resalta el relato de la señora B cuando menciona:

Pero yo viví muy bueno en la Comuna 13, lastimosamente me hicieron mucho daño y nos hicieron salir de allá, forzadamente [...] me tocó dejar mi casa en la Comuna 13, una casa de 35 años, me tocó dejarla abandonada. [...] Ahora vivo en Miraflores pagando arriendo. [...] nos toca a nosotros mismos rebuscarnos y reviente como reviente hay que dar el arriendo y ahí vamos sobreviviendo, si Dios lo permite.

Por otra parte, debido al arraigo forjado hacia el barrio, se hacía más difícil el abandono de este y la adaptación a otro lugar distinto, desencadenando efectos emocionales significativos como la sensación de soledad y la angustia. Así lo demuestra la señora A cuando relata su testimonio:

Otra cosa todavía que a mí también me deprimió mucho, porque por ejemplo por acá pues usted ve que toda la gente está en la calle y todos nos conocemos, acá si por ejemplo un vecino no tiene comida y el otro tiene pues le lleva aunque sea un plato de comida, pues nos ayudamos entre sí, ¿sí me entiende? pero entonces uno en otro barrio no, pues se empieza a dar cuenta pues de las necesidades que pasa uno y por ejemplo yo cuando me fui a vivir a Manrique, yo a la vecina yo nunca supe ni cómo era la voz de ella, entonces era todavía más soledad la que sentía uno no sabía a quién decirle.

De acuerdo con el anterior relato, debido a las circunstancias en las que sucede el desplazamiento forzado, el impacto generado es aún mayor, ya que implica no sólo abandonar la tierra que los vio crecer y donde construyeron una vida, sino también abandonar aquellos bienes materiales que durante su estancia en dicho lugar habían adquirido, posiblemente como producto

del esfuerzo y del trabajo realizado durante varios años. Estas pertenencias significan también un sustento económico para estas personas que les permitía una calidad de vida, pese a las dificultades del contexto, y además de ello tenían un sentido emocional, ya que eran la manifestación material de sacrificios y luchas para obtenerlos.

La situación se complejiza cuando no solamente las personas se ven sometidas a un desplazamiento, sino a varios, y, por lo tanto, se ven forzadas a trasladarse de un lugar a otro dificultando así encontrar una estabilidad y comodidad en un lugar determinado. “Todo se fue a tierra y ya ahora vivimos de casa en casa” (Señora B).

Yo he vivido en muchos barrios, en Medellín me he andado mucho barrio [...], este se quedó sin trabajo, no había forma de pagar el arriendo, nosotros por acá, nosotros por allí, si comprábamos la comida, no podíamos pagar el arriendo. (C)

Según las dinámicas del conflicto ocurrido en la Comuna 13, este continuo desplazamiento de un lugar a otro, podía deberse, por un lado, a que aun estando distantes de dicho lugar, los agresores continuaban con su amedrentamiento y amenazas para demostrar su dominio y seguir generando temor. Por lo tanto, la opción era huir del peligro que representaba esta situación, trasladándose frecuentemente de residencia. Por otro lado, por la influencia de distintos factores de índole social y económica que dificultaban la adaptación al nuevo lugar de residencia, ya que la persona se había habituado desde tiempo atrás a un único territorio. Esta última situación la ilustra la señora C cuando menciona la facilidad con la que se “aburre” o se “desespera” en una casa, después de haber sido desplazada de la Comuna. No encuentra sosiego en ningún sitio y no logra adaptarse adecuadamente, “he tenido muchas dificultades, me aburro fácilmente, yo estoy tranquila, me amaño y todo eso, y cuando menos piense, me quiero ir”. Lo anterior indica que las

personas pueden llegar a percibir que no pertenecen a ningún lugar en especial, puesto que continúan anhelando regresar al lugar donde construyeron su identidad.

6. 3. 4. Allanamiento de morada. Como parte de las dinámicas del conflicto, también se encontraba el allanamiento de morada como otro de los actos violentos predominantes en el territorio. Según los relatos obtenidos de algunas participantes, los agresores buscaban formas de entrar en las residencias en contra de la voluntad y el consentimiento de quienes fueran sus propietarios. Así lo narra la señora C: “ellos se fueron para allá y listo, entonces la casa me tocó alquilarla para que no se metieran porque casa que estuviera vacía ellos la destruían, se metían y la destruían”.

Debido al riesgo latente de que este acto violento pudiera suceder, las personas temían abandonar su residencia o dejarla sin habitar, puesto que consideraban que los actores armados entrarían forzosamente a delinquir o la tomarían como un tipo de refugio para ocultarse de las autoridades. “Eso se perdió allá, porque ustedes saben que casa sola la desocupan”. (Señora B).

Este riesgo de allanamiento, además de ser otro hecho violento, también se constituía en otro de los factores causales relacionados con el desplazamiento forzado, puesto que las personas preferían evitar ser víctimas de este acontecimiento mediante una huida movilizadas por el temor, la intimidación y la angustia. Estos casos demuestran cómo los actores armados manifestaban su dominio y poder sobre la población durante la guerra, apropiándose de territorios que les eran ajenos actuando indolentemente ante el significado que tuviera el hogar para la víctima.

6. 3. 5. Tortura y abuso sexual. Una de las experiencias más desgarradoras vividas en el marco del conflicto de la Comuna 13, fue la tortura a la que se vieron sometidos de los familiares de las participantes, además del impacto emocional que este hecho causó en estos últimos al saber

que sus seres queridos habían padecido de este acto cruel y violento. Este acontecimiento es ilustrado a través del relato de la señora C: “fue horrible, porque a él lo mataron con otro compañero, [...], los mataron y los torturaron a los dos, a los dos los torturaron muy feo”.

En el relato, no es posible identificar un indicio sobre los motivos subyacentes a la acción de tortura; sin embargo, de lo que se tiene certeza es que su hijo fue sometido a un trato degradante por parte de ellos, hecho que además es recordado de manera significativa por su madre. Caso contrario sucedió con una de sus hijas, donde se vislumbra con mayor claridad que ésta fue víctima de tortura, entre otras posibles razones, por castigo y coacción, debido a la resistencia que ella ejerció para evitar el daño que estaría próxima a sufrir. “Pero como mi hija no se dejó amarrar ni nada, ella también se le enfrentó con una navaja a ellos, entonces por eso la mataron y la torturaron [...], por encimita yo le conté 45 cosas (puñaladas), pero ella fue muy torturada: pies, manos, toda”.

Saber que un ser amado, además de haber sido asesinado también fue víctima de tortura, provoca un impacto emocional importante para sus familiares o allegados. Resulta doloroso y complejo de asimilar que una persona significativa haya padecido un alto grado de sufrimiento y de daño tanto físico como mental infringido en contra de su voluntad. Además, genera impotencia el saber que esa persona haya sido sometida a un trato inhumano y degradante y que no fue posible evitar que esto sucediera. “Ella (amiga de su hija) quedó muy traumatizada de ver cómo mataban a mi hija, porque a ella la torturaron demasiado, [...], muy mal la mataron”.

Otro de los eventos violentos del que fue víctima la señora C tanto en carne propia como a través de sus hijos fue el abuso sexual. Una de sus hijas, no sólo fue torturada, sino que fue abusada sexualmente por los agresores antes de ser asesinada; mientras que la otra —quien es habitante de calle—, también fue agredida sexualmente. De esta manera, el abuso sexual se convierte en otro

de los mecanismos usados para violentar al otro y provocar un daño tanto físico como psicológico en la víctima. “La niña me la violaron allá en la Comuna también de 13 años”.

Las circunstancias en las que un ser amado fallece inciden en el proceso de duelo debido a que tener certeza de que éste fue víctima de maltrato o padeció un sufrimiento significativo al momento de morir puede generar un mayor impacto que el saber que murió de una manera tranquila, natural o inmediata sin previa agonía. De acuerdo con ello, para la señora C ha sido difícil afrontar las pérdidas de sus hijos, debido al tipo de acontecimientos violentos de los que fueron víctimas y de las circunstancias que caracterizaron dichos eventos.

6. 4. Pérdida Incierta y Proceso de Duelo

La desaparición forzada de un ser amado implica una pérdida incierta y un estado de ambigüedad constante debido a que no se tiene certeza sobre el paradero de quien desapareció. No hay un cuerpo que constate una pérdida material e irreversible pero tampoco el reencuentro con una persona que confirme la vida. El desaparecido está físicamente ausente pero psíquicamente presente en quienes anhelan resolver la insoportable incertidumbre derivada no saber nada acerca de su destino.

La ausencia persistente del ser amado también genera otro tipo de pérdidas secundarias, como las certezas, debido a que pueden aparecer numerosas hipótesis relacionadas con la desaparición, además de que se comienza a configurar un entramado complejo de dudas e incógnitas que conllevan a una incertidumbre recurrente y agobiante para quienes viven esta experiencia. Por otra parte, también genera la pérdida de la compañía relacionada con la imposibilidad de tener un lazo físico, cercano y afectivo con la persona que se encuentra desaparecida.

El tipo de pérdida desencadenado por la experiencia de la desaparición da lugar a un proceso de duelo con unas características particulares, las cuales se abordarán en el presente apartado.

6. 4. 1. Respuestas ante la pérdida. La pérdida que surge tras la desaparición, desencadena distintas respuestas caracterizadas por movimientos subjetivos, donde el doliente construye su experiencia a partir del impacto que ha tenido esta violencia en su vida. Por otra parte, las respuestas se caracterizan también por movimientos sociales, en los cuales el familiar ha encontrado la posibilidad de transformar su dolor en acción. Según los relatos, entre las reacciones ante la pérdida se encontraron el dolor, el anhelo, los episodios críticos, los efectos cognitivos (percepciones, confusiones, sueños y experiencias ilusorias) y corporales, además de las experiencias resilientes que han tenido las participantes donde han podido construir un sentido distinto a su pérdida.

Dolor: una forma de nombrar lo innombrable. Una de las formas predominantes para nombrar el efecto psíquico y emocional causado por la desaparición, es el “dolor”; denominación usada frecuentemente por las participantes, en general, para describir el impacto de lo ocurrido y el daño afectivo causado por este acto violento. Así lo ilustra la señora C en algunos fragmentos de su testimonio: “Me ha dolido mucho la desaparición de ese niño”, “ni uno mismo lo sabe explicar porque la verdad es un dolor muy grande”.

Eso es algo que ni el médico más científico del mundo encuentra ese dolor. Eso es un dolor que no tiene nombre. La desaparición forzada no tiene nombre y es un dolor que va despedazando, descarnando el alma a trocitos. (C)

Debido a que denominar de una manera precisa la dimensión del daño producido por esta experiencia violenta es complejo, o incluso imposible, se usa el término “dolor” como el significante que condensa la sensación de desgarramiento producida por la desaparición. Emplean

esta palabra para nombrar aquello que es por sí mismo innombrable e inexplicable para los familiares de los seres queridos desaparecidos. En este sentido, es posible entrever que los efectos causados por la desaparición forzada son tan devastadores para lo que un ser humano puede soportar, que, incluso, desde el propio lenguaje es difícil de expresar.

Además del “dolor”, también describen el hecho como “algo muy duro”, aludiendo precisamente al fuerte impacto causado por la desaparición en el psiquismo de los familiares. El efecto emocional en este tipo de fenómeno violento puede ser tan intenso y aterrador que incluso una de las participantes, basándose en su experiencia tanto de asesinato como de desaparición de sus dos hijos respectivamente, compara el dolor experimentado por uno y otro, afirmando que el provocado por este último hecho es más fuerte.

Lo que más duele es la desaparición mami, esa es la que duele, pues cuando los matan también duele demasiado porque se los arrebatan a uno, pero uno sabe que aquí lo tengo, el otro no sé dónde está, ni vivo ni muerto, esa es la que más duele, esa es la que se siente, el dolor de ver que no se encuentran. (B)

En este caso, el dolor descrito se inscribe como factor diferenciador entre dos actos violentos y los efectos que producen. Aquí se identifica un aspecto relevante y es el fundamento que le otorga la señora B a su relato, el cual alude a que la incertidumbre provocada por la desaparición forzada, repercute significativamente en el dolor, debido a la falta de un cuerpo que indique una prueba de realidad sobre el destino del ser amado que se ausentó súbitamente sin regreso.

De acuerdo con los relatos obtenidos, el dolor experimentado por la desaparición del ser amado, podía estar acompañado de una sensación de soledad y vacío (C), relacionado precisamente con la falta y la ausencia de ese familiar representativo, cuya existencia, de ser algo tangible pasó

a convertirse en un incertidumbre e incógnita persistente. El vacío se asocia además con una huella que deja esa persona en el psiquismo, y que no se logra satisfacer o desvanecer de ningún modo posible debido al significado que tenía ésta para el familiar.

Sentirse solo y experimentar el vacío causado por la ausencia puede volverse insoportable y molesto, por lo que la persona puede buscar distintos factores que contribuyan a focalizar su atención en otro tipo de situaciones como: salir a caminar, trabajar, compartir con otras personas en espacios familiares o comunitarios, entre otros.

Yo trato de estar ocupada en una cosa y la otra. Por ejemplo, yo en estos momentos cuido una viejita que está postrada en la cama, vive con oxígeno. Vivo pendiente de bañarla, de hacerle la comidita y arreglarle la casa, entonces como que todo eso me va ayudando a no estar pensando cosas, pero se me llena la cabeza de cosas cuando estoy sola del todo y me agarra la lloradera y la soledad, pero mientras estoy ocupada, yo estoy tranquila. (C)

Espera y anhelo de un reencuentro: La ausencia del ser amado sucede de una manera forzosa, inesperada y violenta. Aunque haya antecedentes previos, sean manifiestos o latentes, relacionados con un ambiente conflictivo o posibles amenazas en el entorno, sigue siendo un hecho que no se concibe dentro del devenir de la vida y para el cual no se está preparado. De acuerdo con lo anterior, al ocurrir de tal manera la desaparición de una persona, la cual en un transcurrir inesperado de tiempo ya no está, no aparece y no se tiene certeza de su paradero, una de las respuestas más habituales es la espera constante de que en algún momento llegue de improviso, “toque la puerta” o que “llame”. Se evidencia en las palabras además de una posición expectante, un anhelo constante de que esa persona aparezca y que así pueda culminar el dolor. Es posible que las hipótesis que se construyan acerca del destino del desaparecido sean diversas, además por las especulaciones que también realizan las demás personas externas al familiar; sin embargo,

independientemente de las posibilidades que se tejan alrededor del hecho, se continúa conservando el anhelo de que el ser querido regrese.

No obstante, el anhelo no sólo se refleja en un deseo de que la persona que se ausentó de manera forzada regrese en algún momento y toque la puerta. En el transcurso de los relatos es posible evidenciar cómo se anhela encontrar al ser amado en la condición que esté, sea vivo o muerto, así lo afirma la señora B: “la idea es que uno lo encuentre sea vivo o muerto y como sea, la idea es que uno encuentre su ser, que no quede perdido”. Esta expresión representa entonces un anhelo de hallar al ser amado, sólo hallarlo, independientemente de que sea un cuerpo con vida o al contrario, sean los restos que confirmen una realidad que insistía en ser la última opción o incluso no ser opción dentro de la aglomeración de rumiaciones y pensamientos sobre la desaparición.

Crisis emocionales: La forma de responder ante un evento que atenta contra la integridad de una persona puede presentarse de diversas formas, como se ha dicho; sin embargo éstas no suceden siempre con la misma intensidad. Existen momentos en los cuales los niveles de reactividad se apaciguan, posiblemente porque la persona busca recursos para afrontar su sufrimiento o porque surgen circunstancias distractoras que influyen para que el dolor sea más soportable aunque no desaparezca. No obstante, hay momentos en los que el grado de angustia aparece de tal manera que causa desorganización y desequilibrio significativos en el sujeto. Se hace referencia entonces a estados temporales agudos que ponen a prueba los recursos emocionales que dispone la persona para afrontar su sufrimiento. (González, 2001).

Las narraciones de algunas participantes dan cuenta de lo expuesto con anterioridad: “tuve una crisis muy triste, muy horrible también, porque en una llorada muy horrible que pegué, no paraba de llorar y llorar” (Señora D). En este fragmento se evidencia entonces cómo dichas situaciones son desbordantes para el psiquismo de una persona y que en ocasiones se buscan

recursos para apaciguar los niveles de angustia, como sucedió en este caso específico: “y era tomando tinto y fumando”. (Señora D).

Durante estos instantes críticos donde se pierde el control, es posible que incluso el grado de carga afectiva sobrepase límites que pueden poner en riesgo la salud o la vida misma. De tal manera lo relata la señora D cuando menciona: “me descontrolé mucho, entonces yo creo que era como exceso de estrés, horrible” [...] “yo me daba, me daba muchos golpes en la cabeza, me halaba el pelo”. Dichas conductas autolesivas dan cuenta de una dimensión del sufrimiento que necesitaba liberarse a través de algún medio; por lo tanto, agredir el propio cuerpo permitía externalizar la angustia, además de convertirse en una manera de apaciguar o aliviar el dolor emocional transformándolo en dolor físico, posiblemente con mayor sensación de control sobre el mismo.

El cuerpo también responde: Como se ha visto antes, las emociones y la conducta se convierten en manifestaciones claras del dolor y sufrimiento causado por la desaparición forzada. Además de estas manifestaciones, es importante enfatizar que el cuerpo también se afecta por el alto nivel de angustia y tensión que se deriva de este acto violento. Es común encontrar casos en los cuales la afectación emocional se exterioriza en el cuerpo mismo a través de síntomas físicos, conllevando al surgimiento de enfermedades o alteraciones orgánicas que afectan la salud de la persona que lo padece: “Salí enferma de la presión, del azúcar, diabética, de todo tengo, toda esta pérdida me despertó todas estas enfermedades que yo no las tenía, pero ahí voy...” (Señora B). “Eso es algo muy duro, eh, me ha generado muchas enfermedades [...] mucho problema del corazón [...] y me despertó el azúcar” (Señora D).

Experiencias ilusorias y sueños: Durante la desaparición del ser amado, persiste la existencia psíquica del mismo, debido a la falta de certeza sobre su existencia real y tangible. No hay un cuerpo con vida y tampoco sin ella que sea una prueba de realidad para amortiguar la

incertidumbre que se deriva a raíz de este acto violento (Boss, 2001). Debido al conjunto de circunstancias que limitan un posible encuentro con el desaparecido, el familiar usa distintos mecanismos psíquicos para dotar de existencia al ser amado y negarse a considerarlo como un ser perdido. Es por ello que en algunos momentos se desencadena un aspecto particular en las personas que anhelan hallar o encontrar a sus seres amados, el cual hace referencia a un efecto de tipo sensorial y perceptual que trae a la persona desaparecida de regreso, sin haber sucedido realmente de esta manera. “Resulté dándole comida a una foto, a una foto” (D).

La desesperación, el anhelo, la incertidumbre y el dolor son efectos emocionales que pueden influir en algunas experiencias ilusorias pasajeras que experimenta el doliente durante la ausencia del ser amado. De acuerdo con lo anterior, es posible identificar cómo el psiquismo parece engañar al doliente con respecto a la presencia del desaparecido, puesto que la atención está orientada permanentemente a la búsqueda de este y al deseo por encontrarlo nuevamente. Para ilustrar lo anteriormente dicho, se resalta un fragmento que menciona la señora C haciendo referencia a su sobrino desaparecido:

Pero esta vez sí fue real [...] Una vez yo estaba trabajando, eran por ahí las 5:00 de la tarde, pasó un carro gris, pasaron tres motos detrás del carro gris, o sea como cuando escoltan ¿cierto?, cuando me silbaron y me gritaron: ¡Nora!, pero así, yo lo oí por allá en eco y el silbato, también me quedé mirando y me hicieron así (hace un gesto con su mano) y de ahí para acá los sueños son así. (C)

Otros de los efectos significativos para enfatizar en el presente apartado, y que también son productos del curso normal del duelo por la pérdida del ser querido son, por una parte, encontrar rasgos del ser perdido en otras personas: “tengo mi nieta que en ciertas ocasiones se peina y se parece mucho a ella”, “la niña menor mía pues que ya tiene 30 años se parece mucho a ella en la nariz [...] y a veces tira muchos parecidos a ella y como en el genio”. (Señora D)

Por otra parte, entre los efectos también se encontró la tendencia a confundir al desaparecido con otras personas de rasgos físicos similares a éste, lo cual genera una satisfacción y esperanza momentáneas que se ven obturadas al asimilar una realidad distinta. Este tipo de situaciones aumentan la angustia, debido a que son anhelos que se ven quebrantados y, por lo tanto, continúa persistiendo la incertidumbre y la desesperación.

Yo era desesperada, tuve una reacción muy maluca por allá en Itagüí, que iba en un taxi con las muchachas, con las otras niñas y yo les dije: “vean a Marcela”, tenía una blusita rosada y yo hice parar ese taxi y me bajé y salí corriendo tras de la muchacha, el mismo cabello, una blusa de las que ella tenía, la misma estatura y yo fui y la cogí: “¡Marcela!”, cuando ella me miró y vi que no era ella y yo “¡ay!”, qué dolor tan horrible, qué cosa tan horrible.

En las anteriores narraciones es posible observar que las percepciones distorsionadas relacionadas con un ser desaparecido que regresa o es encontrado, donde además se dota de existencia al ser querido pese a su ausencia prolongada, se sustentan en el anhelo de conservar en el vínculo con este, anulando así la posibilidad de una pérdida definitiva del mismo. De acuerdo con lo anterior, la atención del doliente se focaliza en hallar un cuerpo con vida y en el anhelo de recuperar su presencia.

Con respecto al tipo de experiencias ilusorias que experimentaron las participantes caracterizadas por percepciones distorsionadas y confusiones, también se encontró una vivencia particular que tuvo la señora A después de haber padecido las pérdidas de su hijo y su nieto. Este acontecimiento se convierte en algo trascendental para ella, porque aporta una respuesta que necesitaba en aquel momento difícil que afrontaba. La participante desde su subjetividad, resignifica esta experiencia, atribuyéndole un sentido motivador y fortalecedor para continuar su vida, pese al dolor que sentía por la ausencia de sus seres queridos.

La experiencia que yo viví cuando me operaron del corazón... porque yo ehh... después de que me operaron yo tuve [...] dos crisis y que luego la otra crisis yo llegué a una parte donde era un sitio muy bonito y yo escuché mi nombre cuando yo sentí que me llamaron por mi nombre y yo dije: yo soy Lina Gómez, y entonces esa voz me dijo “no, devuélvase porque a usted todavía no le corresponde estar aquí” y yo “no pero es que yo no me quiero ir de aquí” y me dijo “no, se tiene que ir porque usted tiene una misión y usted no ha cumplido esa misión” y me devolvieron. Entonces yo dije “no, bueno de ahora en adelante pues yo no sé cuál será esa misión pero (risas) tengo que descubrir cuál es la misión”.

Para concluir el presente apartado, se destaca otra manera en la que los seres amados desaparecidos se manifiestan en el psiquismo de los familiares mediante los sueños; un escenario que tiene lugar en la mente de las personas pero que se experimenta como si fuese una realidad, pese a que algunas imágenes o símbolos tiendan a traspasar los límites de la lógica y la razón.

Al indagar sobre los sueños de las participantes, relacionados con los seres amados desaparecidos, se identifican distintos aspectos significativos: el primero de ellos, hace referencia a un sueño que, en sí mismo, es una respuesta a la incertidumbre predominante en la desaparición forzada. De acuerdo con esto último, el sueño, que responde a una necesidad y anhelo imperiosos de saber sobre el ser amado, puede aminorar el nivel de desasosiego y tensión al considerar lo experimentado en la inconsciencia como una posibilidad o esperanza de hallar al desaparecido. Para ilustrar este tipo de sueño, se resalta lo narrado por la señora A en el siguiente fragmento:

[...] En sueños... porque él me decía: “Má, yo estoy vivo, no llore por mí que yo estoy vivo” y, otras veces en un sueño me dijo: “Má es que yo estoy por acá en un hueco, a mí me mataron los paramilitares”... y entonces yo ya, o sea, yo ya no sabía pues como como dónde buscar y pues que la última opción era el anfiteatro, y resulta que mi compañero, que no pues que a mí no me dejaron

entrar y el que entró dijo que no estaba allá, entonces yo allá ya me quede como con las manos atadas.

En este relato se evidencia no sólo un anhelo de respuesta, sino también una necesidad de comprobar la información recibida en el sueño a través de acciones reales. Lo anterior da cuenta de que todo aquello que brinda algún indicio del ser amado desaparecido cobra un gran valor para aquel familiar ávido de terminar con su angustia.

Siguiendo la línea de aquellos aspectos significativos encontrados en los sueños, se resalta otro en el cual se representa una situación de rescate o reencuentro con el ser ausente, lo que refleja un anhelo vehemente de que un escenario como estos traspase a la vida real y tangible. Por otra parte, el sueño también simboliza una búsqueda infructífera donde se manifiesta la impotencia y el conjunto de limitaciones circunscritas en el entorno y que imposibilitan hallar un cuerpo, sea vivo o muerto, que pueda culminar una búsqueda agobiante e interminable. “Sueño mucho con él, que lo saque, que está muy hondo, sueño mucho con él: mamá sáqueme, sáqueme, pero esta tan hondo que no soy capaz de sacarlo”. (Señora B).

Para terminar, en los relatos también se identificó un sueño de tipo instintivo, el cual se relaciona con una anticipación a un hecho futuro negativo, lo cual es un fenómeno comúnmente denominado como “presagio” o “premonición”, sensación que advierte sobre un suceso indeseado próximo a suceder; así lo manifiesta la señora D cuando se refiere a uno de los sueños, incluso nombrado por ella como “pesadilla”, el cual tuvo lugar horas después de haber desaparecido su hija y que agudizó la angustia derivada de no saber información acerca de ella:

Cuando el sábado por la mañana me despertó una pesadilla: que me estaban matando a Juana (hermana de la hija desaparecida) con un candado de esos grandes gruesos, que me la estaban dando

en la cabeza y yo desperté y yo: “me mataron a Marcela”, entonces yo empecé pues a voltear y todo eso. [...] los sueños uno tiene esa creencia que son dizque al contrario.

Experiencias resilientes: Movilización y lucha: Pese al dolor experimentado por la pérdida del ser amado y los demás efectos psicosociales provocados por la experiencia violenta de la desaparición forzada, las víctimas pueden llegar a transformar todo ello en movimientos subjetivos y sociales que les permite resignificar su duelo en lucha, movilización y una incansable búsqueda de obtener justicia, verdad y reparación. Muchas de ellas se encuentran con distintas dificultades en su proceso que se suman a los eventos de los que fueron víctima, pero aun así continúan resistiendo y batallando por ellas, por la comunidad, por las víctimas en general y por una sociedad que necesita conocer, recuperar y valorar su historia. Es así como la resiliencia atraviesa sus acciones, no permitiendo que su luz sea apagada y que su voz sea silenciada. Dichos aspectos se abordarán con mayor profundidad en apartados posteriores, especialmente aquel que enfatiza sobre el duelo colectivo.

6. 4. 2. Aspectos moduladores del duelo. En los relatos se encontraron algunos factores que ayudaron a modular el duelo; es decir, contribuyeron a movilizar el doliente para evitar que se paralizara en su dolor. Uno de ellos hace referencia a las promesas previas que se acordaron con el ser amado desaparecido, el otro está relacionado con el rol que cumplen otros familiares para ayudar a que el doliente pueda ampliar su perspectiva y no se focalice únicamente en su dolor.

Con respecto al primer factor relacionado con las promesas previas, se resalta el caso de la señora A quien tiempo antes de la desaparición de su hijo, este y su madre, hicieron algunos acuerdos a los cuales ella le atribuye un significado importante en su proceso de duelo. Dichas promesas estaban fundamentadas en el ambiente amenazador desencadenado a partir de la violencia generalizada que había en la Comuna.

Hubo un momento en que me dijo: “Má, pero si yo no puedo cumplir mis planes y todo pues y todo lo que yo pienso, no vaya a entregar a mi negrito” (su hijo) [...] y yo le dije: “No, tranquilo, que su negrito conmigo va a estar que yo pues hasta que yo ya no esté, tampoco”... pero yo igual nunca me imaginé pues que si era verdad, que me iba a tocar cuidar el negrito (risas), entonces pues yo como pensando en esa promesa, porque prácticamente fue pues como una promesa que le hice, pensando en esa promesa, yo hacía el esfuerzo de levantarme y seguir con mi vida, pero fue muy duro, demasiado duro...

A partir del relato se observa cómo la señora A resignifica la promesa, atribuyéndole un sentido motivador para continuar luchando. Por lo tanto, su nieto se convierte en un aliciente que la impulsa a sobrellevar su dolor, no sólo por ella, sino por él, quien requería de un cuidador que estuviera a cargo de su crianza, puesto que su madre tampoco estaba presente. Este tipo de promesas suelen presentar un aspecto latente y es la culpa en caso de no llegar a cumplirlas. Probablemente la persona se motive a actuar bajo estos acuerdos, porque teme fallarle a su ser amado.

Ahora bien, con respecto al segundo factor, se resalta que generalmente, el dolor causado por la pérdida de un ser amado es una sensación que absorbe distintos ámbitos vitales. El curso de la vida tiende a girar en torno a ese duelo y los pensamientos frecuentemente están orientados hacia el ser ausente. Debido a esto, parece que se descuidaran algunos aspectos que antes de la pérdida eran atendidos frecuentemente por el doliente, como por ejemplo los demás miembros del núcleo familiar. Es por ello que uno de los posibles efectos del duelo es la desintegración de la familia, debido a que surgen distintos cambios que afectan la dinámica que la caracterizaba y, por ende, recuperarlo puede ser complejo y requerir de tiempo.

En este sentido, es importante mencionar cómo los demás miembros de la familia demandan que sean atendidos y que ellos también se conviertan en un factor que motive el afrontamiento del dolor, ya que necesitan de la persona que está sufriendo, cuyo interés se ha orientado en mayor medida al ser amado perdido. De esta manera lo relata la señora B al enfatizar en la demanda que le hace su hijo en un determinado momento:

Ya cuando me mataron a Carlos, ahí fue donde se me arrimó Julián y me dijo: “Mamá, yo sé por lo que está pasando, pero yo no la quiero ver más así mamá, ¿va a seguir en la misma rutina? [...] Dígame ama, yo no la quiero ver más fracasada. Mamá vea, usted todavía piense que yo todavía estoy vivo, usted no se puede apegar así, ya lo que fue fue, yo sé que a usted es la que le duele, pero yo también la necesito” y gracias a mi Dios, eso fue como una luz de aliento que no me dejó decaer.

Por su parte, la señora D también menciona una situación similar:

Traté de consolarme porque ahí fue donde una de las hijas me dijo: “Ama, yo sé que es muy duro, es nuestra hermanita, nos duele mucho y nosotros estamos muy tristes, pero nosotros también somos sus hijos y la necesitamos”, entonces yo pensé ahí en ellas y pensé en mí también y yo: “si yo no me cuido y me muero, éstos niños ¿qué?”.

Como se puede evidenciar en los relatos, reconocer que hay otros seres que también necesitan del doliente y requieren de su atención, es un factor importante que contribuye a que la persona continúe avanzando con su vida pese al dolor experimentado por la pérdida.

6.4.3. Expresión de emociones. La experiencia de la desaparición forzada y el duelo que trae consigo, conllevan una cantidad de respuestas emocionales, cognitivas y conductuales que ponen a prueba la capacidad del ser humano para soportar este evento doloroso. Como se expuso anteriormente, entre estos efectos se encuentran el dolor, la tristeza, la angustia, la incertidumbre, la desesperación, la impotencia, la rabia, el resentimiento, la desesperanza, la desconfianza, el

temor, la ansiedad, el anhelo, el “vacío”, entre otros que son característicos de este acontecimiento violento tan disruptivo.

A raíz de la pérdida de un ser amado, cada persona dependiendo de su personalidad y de los mediadores relacionados con este evento, expresa y tramita sus emociones, sentimientos y pensamientos de una manera distinta, lo cual no significa que el dolor experimentado sea más o menos peor. A partir del efecto subjetivo que provoque la experiencia de la pérdida, la persona buscará distintas maneras de expresar aquello que le produjo o incluso, otras recurrirán a estrategias que permitan evitar el sufrimiento; el dolor puede ser tan devastador y displacentero que el doliente prefiere huir de ello y dispersar su angustia. De acuerdo con lo anterior, en el presente apartado se abordarán los dos aspectos, tanto de expresión como de evitación, siendo estas dos maneras de vivir la dimensión afectiva que la pérdida produce.

En primer lugar, con respecto a los comportamientos orientados a evitar el dolor provocado por la pérdida, se resalta la experiencia de dos de las participantes quienes cuentan que aquella estrategia empleada para huir del sufrimiento que estaban experimentando en un momento difícil de su vida fue el consumo de alcohol. “Anteriormente, me daba mucho por beber, bebía mucho” (Señora D). Con relación a ello, la señora B también agrega en uno de sus relatos:

Yo me pegué una desatinada muy horrible, vivía metida en el trago, noche y día, noche y día y los dos niños que quedaron me decían: “ama venga acuéstese, mamá que tenemos hambre”. A mí no me importaba en esos momentos nada, yo no estaba sino buscando mi hijo y metida en el licor, en el licor. Dicen, dicen, no me acuerdo, que hasta droga tiré pero no... si lo hice fue inconscientemente porque no estaba en mis cabales.

El consumo de sustancias psicoactivas en ocasiones se convierte en una opción para evitar el dolor, en tanto estas generan una sensación de embotellamiento, donde es predominante una

alteración de la razón y del juicio sobre aquello que sucede en el entorno. De esta manera se posibilita una dispersión de la conciencia y un escape de todo aquello que sea displacentero y desagradable para la persona. “Como vivía metida de trago en trago, entonces yo no era consciente de lo que me pasaba” (Señora B).

Además del alcohol, otro tipo de sustancias, como los medicamentos recetados para trastornos del estado de ánimo, también se incluyen dentro de las estrategias de evitación utilizadas por el doliente. El efecto que genera este tipo de medicación también se relaciona con una sensación de letargo y de somnolencia, lo que posibilita que quien los consume no tenga plena conciencia y discernimiento de su entorno. Si bien la señora B fue medicada con este tipo de fármacos, reconoce que usarlas de manera permanente y con fines evitativos no favorece a su dolor y que por el contrario, lo debe enfrentar sin necesidad de ello:

Sí, yo mantengo mucha depresión, imagínese que yo vivo drogada pa no llorar tanto, pero me da mucho miedo tomármela porque cuando paso... ahí es donde me da más ganas de llorar, ahí es donde me dan más ganas de llorar, entonces por eso me da hasta miedo tomarme esa droga porque paso todo el día embobada, embobada y cuando me pasan el diagnóstico, la droga, ahí es donde me agarra la depresión más dura, entonces quizás enfrente el dolor sin droga, lo tengo que enfrentar, yo toda la vida no puedo vivir drogada, entonces vamos adelante, vamos a ver qué pasará.

Aquello que manifiesta la señora B sobre el consumo de la medicación, es consecuente con aquello que ayuda en su proceso de duelo. Si bien es una manifestación normal del ser humano intentar huir del dolor a través de distintas estrategias, como en este caso el consumo de sustancias psicoactivas o de alguna medicación, hacerlo de manera permanente, en vez de reparar el dolor, genera un efecto contrario, contribuyendo a mantenerlo. Esto último debido a que se sana “en falso”, por lo que se aumenta la probabilidad de que alguna situación pueda detonar un

desbordamiento afectivo o una crisis, además de que complejiza el duelo. En la evitación no hay una confrontación directa con el dolor, lo cual es indispensable para una adecuada tramitación del mismo.

Ahora bien, como se mencionó al principio del apartado, el ser humano no sólo usa estrategias para evitar el dolor sino para expresarlo. Por lo tanto, en los relatos obtenidos por las participantes, también se encuentran distintas maneras para hacer catarsis de toda la carga emocional derivada de la pérdida del ser amado. Pese a la complejidad de la situación, se evidencia que el llanto, no es la única manera que ellas encuentran para liberar su dolor, sino otro tipo de estrategias relacionadas con recursos simbólicos donde la palabra se convierte en el eje central, sea ésta construida de manera hablada, escrita o incluso cantada.

La señora A narra cómo a través de la escritura ha encontrado un medio para liberar lo sentido por la pérdida de su hijo:

Bien... pues sí, yo creo que años atrás no hubiera sido capaz de hablar así, pero ya he aprendido mucho, de hecho yo escribo cosas. Por ahí escribí una carta al hijo mío, también escribo a mi Comuna, entonces yo en momentos de depresión también escribo, entonces eso me hace también como que sacar esas cosas.

A continuación se encuentra el texto correspondiente a la carta que escribió relacionada con su hijo perdido:

CARTA DE MI HIJO

Hermosa madre mía, quiero decirte que yo aquí en mi sombra de muerte también me siento solo, triste y acongojado cuando tú me despiertas de mi profundo sueño con tu adolorido llanto triste y doloroso. Siento la impotencia de no poder secar tus lágrimas, también me hacen falta tu amor, tus besos, tus caricias y hasta tus regaños.

Cuando nuevamente vuelvas a despertarme con tu adolorido corazón, también me pregunto, por qué no me permitieron despedirme de ti madre mía y contemplar por última vez tus hermosos ojos, ojos en los que podía ver un amor tan grande y tan profundo, como es la tristeza que hoy sientes por mi partida, pero sabes madre mía creo que fue mejor así, porque yo en mi lecho de muerte, también hubiera sufrido al ver tu corazón partirse en mil pedazos y ver tu cuerpo doblarse de dolor y quiero recordarte firme, fuerte y sonriente.

Sabes madre mía cuando te veo tan triste y acongojada, me escapo por un momento como un lucero o estrella fugaz y me meto en tus sueños para consolarte madre mía.

Recuerdas madre cuando juntos mirábamos las estrellas y los luceros en las noches estrelladas, quiero decirte madre mía que yo también camino a tu lado, aunque tú no me ves y te doy consuelo y alivio porque estoy en tus recuerdos.

Cuando lloras en la noche, en la soledad de tu cuarto, entro como viento suave y enjugo tus lágrimas pero tú no me ves, ¿Por qué no me ves madre mía?

Te espero a la entrada del camino para que no te pierdas y vuelvas a ser feliz otra vez.

En mi sueño profundo te veo caminando tomada de mi mano por esos hermosos prados verdes, siento el aroma de las flores que huelen a ti madre mía, veo este mar cristalino y hermoso como tus ojos, las flores tienen el color de tus labios rojos, las flores de los árboles también tienen el color de tus ojos, algunos árboles también tienen el color de tu piel, el canto de los pájaros se confunden con tu dulce voz, las flores siguen soltando ese aroma que huele a ti madre mía, el pasto suave y blando para que tus pies no se lastimen, el viento silva suavemente como el arrullo de tu voz.

Sigue caminando fuerte y segura madre mía, que al final del camino yo te estaré esperando para abrazarte tan fuerte y entrelazar tus manos con las mías, para que no me sueltes nunca más.

Como se evidencia, el texto corresponde a una carta que simboliza a su hijo como el remitente de la misma. A través de estas letras es posible entrever aquello que expresa sobre distintos aspectos relacionados con la pérdida y lo que esta experiencia desencadenó en ella. Entre dichos aspectos se resaltan, por una parte, el dolor de una madre que espera conservar un vínculo intangible con su hijo pese a que éste no se encuentre físicamente presente. Por otro lado, el significado que ella le atribuye a la despedida y a la imposibilidad de este acto debido a las circunstancias que rodearon su muerte. Se vislumbra una renuncia a su olvido, resaltando que tanto él, como aquellos momentos compartidos, permanecen en sus recuerdos. Además, en la carta se ve una pérdida que ha estado en proceso de asimilación y aceptación, donde su hijo ha sido un motor importante que le ha brindado la fortaleza y motivación necesaria para continuar adelante pese a su dolor. Esto último se refuerza con un elemento relevante en su relato y es el anhelo de un reencuentro basado en la creencia de una vida más allá de la muerte.

Las señoras D y C por su parte, debido a la afinidad que experimentan hacia la música, han convertido la palabra en canción como otro medio para simbolizar sus emociones: “Una de las cosas que me ha identificado mucho de lo que es esta desaparición es escribir, y debido a este tema de la desaparición de mi hija que me marcó totalmente, yo he compuesto tres canciones”. (D).

Primero escribía, pero el problema es que los ojos no me dan ya, no, yo tengo que tener las gafas para poder escribir y a veces compongo canciones y así. Componía, componía pues, componerlas y a sacarlas, pero ya no, ya por ahí tengo como tres y ¡vea! están guardadas porque ni siquiera soy capaz de leerlas. Las escribí... no las leo... [...] a mí me gusta mucho la música [...] eso me distrae mucho. (C).

Además de la palabra escrita y cantada, aquella que es hablada también se constituye en otro de los recursos para llevar a cabo un proceso catártico y liberador:

Nosotros tenemos en la organización un grupo de mujeres, entonces cuando yo empiezo como con esa habladerita, habladerita es porque estoy en una cosa de esas, entonces hablo, hablo como para que se me aleje como las tristezas. (D)

Si bien se ha hecho énfasis en cómo este tipo de manifestaciones facilitan una descarga emocional, también es importante resaltar la manera en la cual estas estrategias posibilitan la resignificación del dolor, donde se encuentra un sentido distinto al mismo a través de la simbolización. Esto contribuye a que el dolor no permanezca estático, sino que sea movilizado y pueda ser transformado a través de la palabra, el lenguaje mismo e incluso del arte.

El uso de los recursos simbólicos también se convierte en una estrategia reparadora, en tanto permite no sólo resignificación sino elaboración del dolor. En este sentido, el duelo, en lugar de ser reprimido, es expresado y transformado. “Cantar es un modo de sanar”, así lo afirma la señora D al manifestar aquello que le produce poder convertir su tristeza en canción.

6. 4. 4. Aspectos que dificultan el duelo. El curso del duelo en las participantes no ha sido un proceso de fácil tramitación debido a las particularidades de una modalidad de violencia como la desaparición forzada. Es por ello que en el transcurso de los relatos se encontraron aquellos aspectos que han hecho del duelo una experiencia compleja de sobrellevar tales como: la ausencia del cuerpo, la imposibilidad del ritual y las pérdidas múltiples. Esta temática será abordada en el presente apartado.

6. 4. 4. 1. Ausencia del cuerpo y del ritual. La característica más predominante de la desaparición forzada es la ausencia de un cuerpo bien sea con vida o sin ella. Debido a ello, el doliente se encuentra sumido en una ambigüedad permanente y por lo tanto, el duelo se convierte en un proceso complejo de sobrellevar. Al no existir una prueba de realidad que confirme lo sucedido con el desaparecido, permanece la angustia y la incertidumbre. Por lo anterior, la

desaparición implica numerosas preguntas que el familiar intenta responder a partir de lo que construye en su imaginario: que haya un ser con vida, extraviado, en circunstancias deplorables, en situación de calle, secuestrado, esclavizado, o bien que haya un cuerpo sin vida y que los restos hayan sido enterrados en un lugar recóndito y de difícil acceso. El anhelo de resolver estas hipótesis implica que para el familiar adquiera una importancia trascendental poder encontrarlo, independientemente de la condición en la que se encuentre. “Pero ¿a dónde está? La gracia es que digan: ‘la encontramos, véala acá’, como le ha pasado muchas familiares que les han entregado sus cuerpiitos” (Señora C).

Debido a la ambigüedad de la pérdida en la desaparición, el duelo a raíz de ello es una experiencia que se torna inconclusa, por lo que los familiares permanecen buscando la pieza faltante que permita completar su historia, su duelo, amortiguar su angustia y obtener tranquilidad; por lo tanto, esta pieza estaría relacionada con el hallazgo de la persona, de un cadáver o algún resto del mismo: “Ya encontrado mi niño, que me llame dios a dame cuentas de lo bueno y lo malo que yo he hecho en esta tierra” (Señora B). Al respecto, también afirma la señora C:

Pero de todas maneras yo el dolor lo llevo ahí, [...] Yo digo que eso se me quitara, si algún día mi Dios me presta la vida, que lo logremos encontrar y yo poder decir: “bueno, aquí lo tenemos y aquí lo vamos a visitar”.

La pérdida incierta de la desaparición forzada puede ser más devastadora que la material e irreversible ocasionada por una muerte violenta como el asesinato. “No poder tener el cuerpo de la persona se hace como más doloroso todavía, como más difícil de asimilar”. (Señora A). La falta de certeza es desgarradora para el que lo vive, asimismo la imposibilidad de acercarse bien sea a un ser con vida o a un cuerpo a quien rendirle la última despedida y honrarlo con los respectivos rituales funerarios. Así lo expresan dos participantes que han padecido ambas experiencias:

“Porque es que ya fue otro golpe más, pero ese a lo menos lo pude enterrar, supe donde lo tengo, [...], ya uno sabe que así pasó las cosas”. (Señora B). “Y que yo a mi hijo sé dónde lo voy a buscar, a mi hija no”. (Señora D).

Con respecto a estos fragmentos, se puede observar cómo el anhelo de un reencuentro con el ser desaparecido es transformado. En un principio, es predominante la espera de que el ser amado llegue con vida, se manifieste con una llamada o tocando la puerta; sin embargo, con el transcurrir del tiempo, las circunstancias violentas en las que se circunscribe la desaparición y la falta de una verdad que amortigüe la incertidumbre, el anhelo comienza a orientarse al hallazgo de un resto, de un cuerpo sin vida. Esto último indica que el ser amado empieza a instaurarse psíquicamente como perdido y la muerte se convierte en una opción para explicar la desaparición. El anhelo de hallar un vestigio, un resto, un fragmento material que confirme una realidad indeseada y dolorosa y que responda a una verdad por la que tanto se ha luchado, cobra una importancia significativa para ellas, en tanto sería aquello que podría calmar la angustia y el dolor que causa la ambigüedad de una desaparición.

No obstante, pese a que la pérdida material comienza a ser una opción, el doliente continúa en un estado de ambigüedad, por lo que no abandona la esperanza de encontrarlo con vida. En la desaparición forzada, el anhelo de hallazgo o de un reencuentro con la persona ausente si bien se puede transformar con el tiempo, perdura hasta no tener una respuesta que amortigüe la incertidumbre que genera este acontecimiento violento. Esto se evidencia en algunos relatos donde se menciona el anhelo de encontrarlos vivos o muertos. Allí se constata que permanece una renuncia a considerar la pérdida definitiva del ser amado. Este caso lo ilustra la señora A, la cual tuvo una experiencia distinta a las demás participantes, ya que pudo hallar el cuerpo de su hijo en el Cementerio Universal de la ciudad después de aproximadamente un año de desaparecido. A

pesar del tiempo que había transcurrido después de su desaparición y de la información distorsionada que recibía de distintas fuentes, no descartaba la posibilidad de hallarlo con vida:

Es que cuando una persona desaparece, uno guarda la esperanza hasta el último momento, o sea aunque la gente diga: “sí, está muerto”, otros le dicen: “no está muerto”... entonces uno piensa que cualquier momento iba a tocar la puerta y que iba a llegar.

Otro de los aspectos que se suman a la ausencia del cuerpo y que le sucedió a esta misma participante, es que cuando una persona está desaparecida no sólo desaparece su cuerpo, sino también su identidad y todo aquello que había construido en torno a ella. Por lo tanto, cuando es hallado un cuerpo, cuya información personal es desconocida, se le clasifica como N.N. Con este acontecimiento se encontró la señora A cuando halló el cuerpo de su hijo y evidenció que no tenía mínimamente un nombre que lo relacionara:

Ya lo habían enterrado como N.N., entonces fue como demasiado duro porque imagínese uno que yo no esperaba que me lo mataran, pero igual si pues... se estaba pagando la funeraria y todo eso y que mi hijo quedara enterrado como un perro [...] o sea es muy inhumano porque allá los entierran y no les ponen ni siquiera pues como el nombre ni nada sino que eso les ponen un número y entonces había que encontrarlo casi como por cálculo matemático, fue muy duro... (Llanto).

Según lo manifestado por la señora A, se evidencia que la clasificación de N.N. tiene una implicación emocional para ella, debido a que es a una persona significativa a quien se le adjudica una especie de anonimato, concebida como un despojo, anulación y desvalorización de la identidad que su ser amado había construido a lo largo de su vida.

La ausencia de un cuerpo, además de implicar lo mencionado con anterioridad, también imposibilita la realización de los rituales fúnebres que se realizan en torno a la pérdida de una persona. Este tipo de rituales, hacen parte de las prácticas culturales y sociales que se llevan a cabo

en el contexto, específicamente el de la ciudad donde habitan las participantes. Es por ello que actos simbólicos como la velación, el entierro, las “novenas”, las visitas al cementerio, son comunes dentro del tejido social caracterizado por unas creencias y tradiciones particulares. Los rituales significan algo más que encender unas velas y hacer una oración por el descanso de las almas; son, en mayor medida prácticas que se llevan a cabo para conmemorar y dignificar al ser amado perdido. Adquieren un valor simbólico relacionado con rescatar la memoria de esta persona y resistirse a que su muerte sea un acontecimiento susceptible al olvido y a la apatía de la sociedad. “Entonces es muy y más duro todavía uno no poder pues como ver el cuerpo y poder velarlo y poder enterrarlo y saber que lo dejé allá, eso es más complicado todavía, más difícil de asimilar” (Señora A). “En el cementerio, bueno allá... junto al anfiteatro, allá nos dieron un mausoleo por si aparece mi hijo, meterlo ahí”. (B).

Más allá de la religiosidad que pueda caracterizar los rituales funerarios, se trata de que se construya un espacio reparador y simbólico donde se pueda honrar a una persona que tuvo sentido y trascendencia para la vida del doliente. Es profundizar en la implicación que genera la pérdida y que no se trate como un asunto superficial y relegado, sino, que al contrario, se le atribuya la importancia que merece. Los rituales posibilitan conmemorar una transición, en este caso, de la vida a la muerte; por tanto funcionan también como una prueba de realidad que confirma la pérdida y permiten un momento de despedida. Además de lo anterior, los ritos en tanto se configuran en un espacio social, posibilitan la interacción con otras personas. Es un espacio donde la comunidad se reúne con la familia y está presente para aportar apoyo, contención y acompañamiento, lo cual es reparador por la sensación de soledad y vacío que genera la pérdida.

Como se resalta, los rituales tienen distintas funciones que son importantes para el doliente después de una pérdida significativa. Por lo tanto, la falta de un cuerpo ha imposibilitado que las

mujeres participantes puedan llevar a cabo este tipo de rituales funerarios. Para ellas, dichos actos simbólicos adquieren gran importancia, por lo que persisten en el anhelo de encontrar los respectivos restos para honrar al ser amado, como es lo debido, según su testimonio. Esta limitación propia de la desaparición forzada también contribuye a complejizar el dolor, en tanto no se cuenta con un espacio de confrontación con la realidad de la pérdida, un momento de despedida y cercanía con el cuerpo, un acto que contribuya a honrar a quien fue significativo en sus vidas, además de que no se cuenta con un espacio para compartir el dolor con otros. Por lo anterior, las participantes recurren a otros ámbitos donde pueda ser brindado este tipo de soporte emocional, e incluso donde puedan construir sus propios rituales para solemnizar la memoria de los seres ausentes; en este caso, el espacio sería el grupo Mujeres Caminando por la Verdad. Allí no sólo cuentan con una red de apoyo, sino que llevan a cabo distintos actos simbólicos para dignificar y rememorar a las personas desaparecidas donde las velas, las flores, el agua, las fotografías, los tejidos, la tierra, se convierten en los protagonistas de un homenaje de quienes se anhela encontrar.

6. 4. 4. 2. Distintos tipos de pérdidas. Un factor común encontrado entre las participantes del estudio, es que también han sufrido otro tipo de pérdidas generadoras de sufrimiento y dolor para cada una de ellas, y que se suman a la pérdida ambigua e incierta que implica la experiencia de la desaparición forzada de un familiar.

La señora A perdió a su hijo, a quien encontró muerto después de haber estado desaparecido, y también perdió a uno de sus nietos, quien tenía 2 años de edad cuando fue brutalmente asesinado por su padrastro. La señora B sufrió el asesinato de uno de sus hijos, además de la muerte de sus padres. La señora C vivió la pérdida de cuatro de sus hijos (tres por asesinato y uno por muerte natural a los 10 meses de edad), el asesinato de una hermana de 25 años, la muerte del padre de dos de sus hijos a causa de una bala perdida, dos de sus sobrinos (uno por accidente y

otro víctima de una “confusión”). Por su parte, la señora D también perdió a uno de sus hijos por asesinato y al padre de ellos, el cual fue desaparecido el 8 de mayo de 1991 y posteriormente encontrado muerto el 16 de enero del 2000 en una fosa común.

No solamente las participantes vivieron pérdidas múltiples, sino que, en algunos casos, fueron continuas; es decir, el lapso de tiempo entre una y otra, fue corto. Por ejemplo, la señora B sufrió la desaparición de su hijo en el 2001, la muerte de su madre en el 2003 y el fallecimiento de su padre en el 2005. Por otra parte, la señora C sufrió la muerte de dos de sus hijos, uno en mayo y otro en junio del mismo año.

Además de las pérdidas mencionadas, las participantes también han padecido otro tipo de pérdidas no directamente relacionadas con la muerte de un familiar, sino con otros aspectos: la pérdida de la tierra y de los lazos construidos con el entorno, en el caso del desplazamiento forzado; rupturas afectivas como las dadas en los divorcios y por la desintegración familiar producida de la violencia generalizada en el conflicto. Por último, la pérdida concerniente a los hijos que viven en situación de calle, debido a que el ser amado no está presente dentro del núcleo familiar y el vínculo con el mismo ha sido obturado por la distancia y las circunstancias que rodean esta forma de vida. Esta experiencia fue evidenciada en el relato de la señora A y la señora C; sin embargo se ilustra especialmente el caso de esta última, quien después de tener a su hija desaparecida durante seis años, la encuentra en esta condición en la cual permanece hasta el momento actual.

Laura, quien en aquel momento se encontraba en un tratamiento para la adicción a las sustancias psicoactivas que padecía, fue desaparecida de una manera violenta en el año 2010. A pesar de que fue encontrada posteriormente por su familia en situación de calle, ella prefiere continuar su vida de esta manera porque dice sentir temor de regresar a los “barrios”. Después de lo sucedido, permanece con una desconfianza generalizada hacia las personas y con miedo de ser

interceptada por las autoridades. Se dedica al reciclaje, en ocasiones visita a su madre, la cual se encargó de la crianza de su único hijo. Pese a que Laura vive en un contexto distante y con un estilo de vida distinto, procura mantener un vínculo con este, compartir con él cada vez que lo visita y ayudarle económicamente a su madre. Según el testimonio de la señora C, a Laura le ha sido difícil adaptarse a un entorno diferente al de la calle, porque allí encuentra comodidad, protección y un espacio donde se puede ocultar de los prejuicios y de las amenazas que ella percibe constantemente por parte de quienes la rodean.

A raíz de la situación en la que vive su hija, la señora C mantiene una incertidumbre y preocupación constante acerca del estado o condición en que esta pueda encontrarse: “Es como con la mía en la calle, yo pienso muchas cosas día tras día, aunque ella me llama todas las noches: ‘Má, no se preocupe, estoy bien’, pero cuando no me llama yo me intranquilizo”. Si bien la señora C pudo amortiguar la incertidumbre que le generó la desaparición de su hija, ésta sensación no termina completamente, debido a las preguntas que frecuentemente se hace en torno a ella y las cuales no le permiten lograr tranquilidad frente a esta situación. De acuerdo con lo anterior, esta vivencia también afecta emocionalmente a la señora C, sumándose a las demás pérdidas que ha tenido y complejizando la carga emocional derivada de estas experiencias dolorosas.

Como se evidencia, en el transcurso de su vida las participantes han vivido distintas pérdidas y experiencias desgarradoras que se añaden al dolor que implica la desaparición forzada de un familiar. Si un duelo experimentado por una pérdida significativa es desbordante y pone a prueba la capacidad del ser humano para afrontarlo, las pérdidas múltiples, y más aún cuando suceden de manera continua, generan un efecto aún más devastador en el psiquismo de las personas, debido a que desencadena una sobrecarga emocional difícil de abordar, complejizando de esta manera el proceso de duelo que cada una de ellas vive y limitando la posibilidad de que

cada una de las pérdidas pueda ser elaborada. “Los duelos han sido muy duros” (Señora C). “Entonces fueron muchas cosas que yo no sabía, o sea ni cual me dolía más”. (Señora A).

6. 4. 5. Recursos que ayudan al proceso de duelo. Si bien la pérdida incierta generada por la desaparición causó distintas y agudas respuestas emocionales en las participantes, se encontraron algunos factores que emplearon como mecanismos de contención y afrontamiento para sobrellevar el dolor y contribuir a la elaboración del duelo. Dichos factores abarcan aspectos como el autocuidado, la actitud positiva, las ideas religiosas y espirituales, las redes de apoyo, la movilización y los trabajos de memoria.

6. 4 .5 .1. Autocuidado. Aspectos como el cuidado de sí, se convierte en una forma de ayudarse para enfrentar la pérdida, al contrario de lo que sucede si la persona se derrota y toma la decisión de focalizarse únicamente en su dolor. De lo anterior da cuenta la señora D en su relato: “Porque me tomo la droguita que me mandan pues con juicio, tomo muchas bebidas caseras, que eso es lo que me ayuda, estoy yendo al gimnasio, estoy haciendo ejercicio, gracias a Dios”.

La desaparición forzada como se ha dicho, además de provocar reacciones emocionales, también desencadena efectos físicos donde el sufrimiento es somatizado a través del cuerpo. La persona comienza a experimentar molestias e incluso enfermedades por causa de la sobrecarga de estrés y de angustia. Por lo tanto, algunas participantes, como en el caso de la señora D, buscan formas para amortiguar este tipo de afecciones y síntomas mediante tratamientos médicos y naturales. Sin embargo, aunque existan medicamentos o “bebidas” para aliviar las molestias orgánicas, no basta con que éstas estén disponibles en el mercado. Para aceptarlas y usarlas, es necesaria la voluntad y la convicción del doliente. Precisamente, lo que manifiesta la señora D es un indicio de que ha usado mecanismos para facilitar la tramitación de su proceso de duelo.

Otra de las formas de autocuidado encontradas en los relatos, se refiere a moderar o evitar el consumo de sustancias psicoactivas, usadas en algún momento como un mecanismo para evitar experimentar los efectos psíquicos ocasionados por la experiencia dolorosa. Así lo relata, la señora B quien cuenta cómo en el transcurso del tiempo cambia esta rutina que anteriormente predominaba en su comportamiento, lo cual ahora le permite encarar con mayor consciencia aquello que le sucede: “Me alejé mucho del licor, soy muy consciente de la realidad, de lo que sucedió y que ya no hay reversa pa’ atrás”.

6. 4. 5. 2. *Sonreír pese al dolor.* Otro factor que contribuye con la elaboración del duelo es asumir una actitud positiva frente al dolor. Intentar sonreír a pesar de las circunstancias adversas no significa que la persona no experimente un duelo menos devastador que otras. Cada persona enfrenta su proceso de duelo y expresan sus emociones de una manera distinta. Es así como la señora B encuentra en el llanto la manera más predominante para manifestar su sufrimiento, mientras que otras participantes como A y D intentan mantener su alegría aunque el dolor permanezca. Con relación a esto último, la señora A manifiesta:

Entonces como ellas ven que me mantengo riéndome entonces ellas creen que yo no tengo problemas, que es que yo vivo de maravilla y hay veces cuando me pasa alguna cosa, es dizque “ay es que usted no había dicho nada”, y yo: “ay muchachas es que ustedes creen que porque yo me mantengo muerta de la risa es que a mí no me pasan las cosas, no... a mí también me pasa”, sino que como yo voy y les hago broma y todo eso piensan que no que es que la vida mía es de maravilla. [...] pero entonces o sea si yo me pongo a llorar entonces ¿Qué?, ¡no!, yo tengo que seguir.

Por otra parte, la señora D expresa un relato con características similares al anterior, donde enfatiza en aquellos rasgos característicos de su personalidad relacionados con el dinamismo y la

alegría, los cuales le son difíciles de evitar, además de que son aspectos que no se dispersan fácilmente con la tristeza y el dolor.

Es algo que yo tengo y no he podido manejar. Toda la vida desde muy niña, he sido muy *imperativa*, he sido muy alegre y por medio de la tristeza y el dolor yo no he podido ocultar esa alegría que yo llevo ahí, no he podido. Cuando yo estoy así como muy demasiado apagada, es que algo me está pasando; pero, por ejemplo, ella (una compañera) puede ver que yo soy como cansona, fastidiosa, o sea no he podido como decir: “no, es que yo estoy triste, estoy muy triste y voy a seguir”, si hay algo que me sale y me fluye, yo no soy como capaz de estar cómo así, me han cogido ataques de risa y llorando también.

Reconocer que aspectos tales como sonreír y procurar mantener una actitud positiva pese a las dificultades, es una fortaleza que favorece al proceso de duelo de estas participantes, en tanto no se sumen únicamente en el efecto devastador que produce la pérdida. “Una de las cosas también que lo he aprendido a vivir ahí es que a través de la tristeza que uno vive y del dolor, también debe de fluir como una hidratación a esa tristeza y a ese dolor”. (Señora D).

6. 4. 5. 3. Creencias religiosas y espirituales. La religión, además de ser un sistema de creencias, prácticas y costumbres basadas en el vínculo que el hombre construye con lo sagrado y lo divino, es también un recurso del cual éste se sirve para afrontar una situación difícil que confronte la capacidad que posea para soportarla.

Las participantes coinciden con este mismo recurso para afrontar el dolor causado tras la pérdida. Las creencias religiosas y la espiritualidad, en este sentido, ayudan a que la situación negativa sea percibida de una manera más funcional, y que permita aliviar en algún grado la angustia y el dolor ocasionado por la experiencia violenta. Se observa que aspectos como la oración y la petición hacia una entidad sagrada y omnipotente, se convierten en un sustento emocional, en

tanto son prácticas llevadas a cabo bajo la creencia de que permiten recibir el apoyo y la fortaleza suficiente para continuar viviendo pese al dolor. “Lo único que le pido a dios es que me de fuerza, que siga yo adelante y que pueda encontrar el otro pelado”. (Señora B). “Tiene que ser como un encuentro con dios, que lo vuelva a llenar a uno de esa fortaleza, [...], pero es muy duro” (Señora A). “Entonces le pido mucho a dios que me ayude y que me de fortaleza y que me preste vida pa’ seguir” (Señora D). Además de la súplica, el acto de agradecer por la fortaleza recibida como una forma de sobrellevar el duelo, también es un aspecto encontrado en los relatos: “Hay que darle gracias a dios que me ha dado mucha fuerza para esto”. (Señora B).

El agradecimiento no solo se orienta a lo descrito anteriormente, sino que también es usado para encontrarle un sentido distinto a la pérdida, donde se concibe el momento compartido con el ser amado fallecido como algo transitorio y con quien se tuvo la posibilidad de compartir mientras estuvo presente. Lo anterior ayuda a reconfortar el dolor, en tanto el doliente asume una actitud de aceptación y no se focaliza en lo negativo de la pérdida, sino en aquella oportunidad que le es brindada sólo un periodo de su vida. Así lo manifestó la señora A, quien a partir de algunas lecturas realizadas y de su creencia en Dios, empieza a reconocer en este tipo de recurso una forma de resignificar la muerte de su hijo:

No pues yo ya no lo recuerdo así como con tanta tristeza, no... Porque de todas maneras fue agradable, pues fue agradable lo que lo que viví con él. De todas maneras pues, [...] yo a veces, yo leo mucho, [...] he leído muchos libros donde dice que uno debe de agradecer por el tiempo que Dios le prestó esa persona porque lo que... o sea, lo que no lo deja es como ese apego que uno siente a esa persona y que no lo deja pues que se vaya, entonces como que esas cosas si me han ayudado mucho.

Aspectos como la fe y las prácticas religiosas también contribuyen a amortiguar la desesperación generada por la incertidumbre y el anhelo de encontrar al ser amado desaparecido, al usarlas como una especie de recursos intermediarios a partir de los cuales pueden obtener alguna respuesta que resuelva sus súplicas. “Y yo en las oraciones también le pido [...], donde esté, que nos dé, que a lo menos, nos dé una luz para saber de él”. La esperanza y la “fe” depositada en una fuerza omnipotente también favorecen que el dolor de las familiares no se intensifique y que puedan contar con esta opción espiritual que probablemente les ayude a encontrar la respuesta que necesitan. Lo anterior se observa en la señora B cuando afirma: “Pero yo tengo fe que dios me va a ayudar a encontrar mi hijo” “Pero mi dios es tan bello que me da fuerzas de seguir adelante, o será porque él quiere que yo encuentre a mi hijo y no me deja decaer”. “Sea vivo o muerto, debo encontrar mi hijo, [...], que el señor me lo permita [...], el señor me lo va a permitir y esa va a hacer la voluntad de dios”.

6. 4 .5 .4. Redes de apoyo. El ser humano es en su esencia social y por ende necesita permanentemente de los otros seres que lo rodean. Es por ello que cobra una importancia significativa la red de apoyo y más aún cuando se trata de una situación compleja y desbordante como lo es la pérdida de un ser amado. Si bien la red de apoyo no resolverá el duelo ni sanará completamente el dolor, resultará reparadora y favorable para un proceso que es en sí mismo difícil de soportar. Al haber otro que se interese y se preocupe por brindar contención, orientar, escuchar y apoyar, el doliente se sentirá mayormente comprendido y con mayor libertad para expresar sus emociones. Lo anterior puede contribuir a que el duelo sea más fácil de sobrellevar, previniendo incluso que las manifestaciones del mismo se compliquen en el transcurso del tiempo, impidiendo una adecuada tramitación del proceso.

De acuerdo con los relatos de las participantes, otro de los aspectos importantes evidenciados que han ayudado en su proceso de duelo ha sido precisamente contar con distintas redes en su contexto social que han servido de apoyo, contención y acompañamiento en su dolor. Entre estas se encontraron la familia, distintas organizaciones, el grupo Mujeres Caminando por la verdad y otras personas que se han preocupado por servir de sostén durante la experiencia dolorosa que han experimentado tras la pérdida.

Familia: Como núcleo más cercano al doliente, la familia se constituye en una red de apoyo fundamental para acompañar y sostener afectivamente durante un proceso de duelo, puesto que son seres con quienes se ha construido un vínculo más cercano y posiblemente más fuerte. En este sentido, la señora A manifiesta en su relato que su hijo mayor siempre ha estado con ella, además de su compañero sentimental:

En ese momento mi compañero era el que estaba ahí, pues porque cuando yo no quería salir, entonces él me decía: “No venga, ¡salgamos!, venga vamos a dar si quiera una vuelta”. Entonces salíamos mucho a caminar, siempre nos íbamos por allá... salíamos mucho a caminar y él siempre estaba pues como muy pendiente y entonces pues él fue un gran apoyo para mí.

La señora B también menciona quiénes de su familia han sido un apoyo y sostén emocional para ella: “Mi compañero me ha apoyado mucho, mi otro hijo que quedó me apoya”. “Esa hermana mía para mí es como una mamá, ella me llama día por medio, me pone mensajes, ella trata como de mantenerme a mi tranquila, [...], entonces eso también me ayuda mucho porque ella y yo hemos sido inseparables”. Por otra parte, la señora C resalta el apoyo recibido por parte de sus demás hijos y en especial, de una de sus nueras: “El apoyo de los otros hijos, que siempre están conmigo, [...], pues ellos me entienden, ellos colaboran lo que más pueden y me aconsejan y apoyan. Ellos son

pendientes si yo estoy aliviadita, que las vueltas del médico...”, “La nuera mía ha sido como la salvación mía, [...], ella estaba pendiente de mis pelados cuando yo estoy trabajando”

Organizaciones: A raíz de los actos violentos, surgen distintas organizaciones que tienen como fin atender a las víctimas, brindarles ayuda, acompañamiento y apoyo a través de distintos espacios, actividades y profesionales interesados en participar en este tipo de labores. Según lo mencionado por las participantes del estudio, algunas de estas organizaciones han sido la Fundación Obra Social Madre Laura y la Corporación Jurídica Libertad.

Grupo Mujeres Caminando por la Verdad: La población seleccionada para el estudio pertenece a un grupo denominado Mujeres Caminando por la Verdad, el cual es predominantemente mencionado por las participantes en el transcurso de su relato como un aspecto significativo para ellas, en tanto ha servido como red de apoyo y sostén emocional en la experiencia dolorosa vivida a raíz de la desaparición forzada.

El grupo surge como respuesta a los eventos horrorosos y devastadores que tuvieron lugar durante el período de violencia acaecido en la Comuna 13. Se conforma como una manera de resistir ante la negligencia de un gobierno y la indiferencia de una sociedad que no se preocupa por generar estrategias para ayudar a las víctimas; sino que, por el contrario, parece que su único mecanismo para afrontar una guerra que le atañe a todos, es a través del olvido.

El vértice central que ha sostenido y ha contribuido a la permanencia del grupo ha sido la búsqueda incansable de la verdad, de ahí que su nombre sea “caminando por la verdad”. Sin embargo, no ha sido éste su único propósito, sino también la lucha por la justicia y la defensa de los derechos que les corresponde como víctimas de la violencia y el conflicto armado; como víctimas de una desprotección de un Estado que no cumplió con su función de garantizar la

integridad de su población. “Porque es que cuando hay una solidaridad con todo el grupo nosotros nos acogemos, es como apostarnos a la verdad, que todo sea encontrado y todo sea esclarecido, entonces nosotros hicimos como ese pacto desde un principio y somos eso”. (Señora C).

La búsqueda de la verdad y la justicia no se logran por sí mismas y a través de una actitud impasible ante lo sucedido. Debido a esto, la lucha se convierte en uno de los pilares fundamentales del grupo. Para las integrantes del mismo, luchar es la acción que las caracteriza y que materializa el deseo de ser escuchadas, de que su voz no sea ignorada por la sociedad. Es la forma más accesible que encuentran para permanecer firmes pese a los eventos adversos, no derribarse ante el anhelo persistente que sienten por encontrar a sus seres amados y ante la motivación por promover la defensa del territorio al que pertenecen.

Como se decía anteriormente, la lucha es una actitud activa que asumen las integrantes del grupo; a todas o a la gran mayoría les interesa la acción, lo manifiesto, lo visible; al contrario de lo que puede suceder con la pasividad y la indiferencia, lo que sería imperceptible para la sociedad. Es por lo anterior que la señora C resalta lo siguiente: “Porque el esfuerzo de nosotros ha sido más en hechos que en palabras y eso es lo más importante, porque es que eso es lo que más vale”.

El grupo se consolida con base en una misma dirección y las integrantes se orientan hacia los propósitos por los que fue creado. Todas luchan por la misma causa, y aspectos como la unión y la igualdad entre las participantes, les han permitido mantenerse a través del tiempo y que cada una de ellas se sienta cómoda y con sentido de pertenencia en dicho espacio. Así lo manifiesta la señora C cuando enfatiza en su relato:

Hoy por hoy ya muchas han fallecido, otras se han ido y todo eso, pero de todas maneras nosotros cuando estamos juntas somos una sola persona, todas nos tratamos iguales, allá no hay que yo soy más, que ustedes menos que porque se tiene plata, usted no tiene, ¡no!, todas somos iguales.

Ha sido a través de la lucha que el grupo ha logrado obtener algunas de las metas que se han trazado relacionadas con la defensa y garantía de sus derechos, entre ellas por ejemplo, el proceso de excavación llevado a cabo en La Escombrera: “Nos unimos para la búsqueda que nos tocó pelear para que nos dieran, pues, ganarnos nosotros esa búsqueda, nos tocó pelear muy duro porque nos tocó hacer plantones, nos tocó hacer cartas”. (Señora C). La que ellas han construido indica no sólo una resistencia a la injusticia y al silencio, sino una inoperancia del Estado que por sí mismo no garantiza lo que las víctimas exigen, por lo que se ven en la necesidad de buscar estrategias para hacerlo.

Sin embargo, pese a su constante lucha, en algunas ocasiones no ha sido posible obtener lo que han deseado por la cantidad de limitaciones que tanto el Estado como la sociedad les impone. Una de estas ha sido precisamente la falsa promesa del gobierno actual sobre reabrir el caso de La Escombrera y continuar la búsqueda de los desaparecidos; suceso que después de cuatro años no ha sido posible. Este aspecto se profundizará en el apartado correspondiente al proceso de excavación.

El grupo Mujeres Caminando por la Verdad brinda un espacio en el cual las integrantes se pueden reunir a discutir sobre distintos temas relacionados con su lucha y los propósitos que las orientan. Sin embargo, también tienen momentos de esparcimiento en el cual “charlan” o “recochan”; este relacionamiento, les posibilita tener otros focos de atención distintos a su dolor y dialogar sobre asuntos no necesariamente vinculados con los eventos dolorosos que las motivó a pertenecer a dicho grupo.

En el grupo pues, uno va allá, se relaja, se siente tranquilo porque no es lo mismo que en la casa, pues uno sale, uno charla, no es lo mismo la familia que con otras personas diferentes que le cuenten cosas a uno diferentes, que no estamos hablando como de la misma problemática o viendo la misma

situación. Muchas veces en la familia pues también la economía es muy dura, [...] o me llama la pelada: “Ama, no tengo comida”, “yo estoy acá en las mismas”, entonces es muy, eso es muy duro. En cambio uno va al grupo y ya empiezan a llamar, a hablarle, una cuenta una cosa, [...] empiezan a cantar, compartimos, compartimos lo que es el desayuno, el almuerzo, el refrigerio y también Nidia que es la que siempre nos da los transportes, ella empieza a contarnos, a preguntarnos cosas, reírnos. (C)

Además de tener este tipo de espacios, entre las actividades realizadas para manifestar su lucha también se encuentran: salidas pedagógicas, caminatas, protestas, asambleas, exposiciones, obras de teatro, entre otras. “Se hace mucha cosita, esas son cosas que a uno lo hacen ser más visibles y eso es algo que nosotras hemos querido siempre en la búsqueda”. (Señora C). En este fragmento, se evidencia lo importante que es visibilizarse ante la sociedad, ya que ésta tiende a ser indolente, indiferente, negligente y a padecer de “amnesia” frente a los acontecimientos violentos que ocurren y los efectos derivados a partir de ellos.

La lucha por la verdad y la justicia, ha sido un proceso que ha llevado a cabo el grupo desde su conformación hasta la actualidad, y que ha sido meritorio incluso de algunos reconocimientos como lo afirma la señora C: “El Gardel de Derechos Humanos que fue nacional e internacional como defensoras de Derechos Humanos”, “la placa de allá, de La Escombrera por defensoras también y por búsqueda de personas dadas por desaparecidas [...], eso nos ha hecho reconocimiento no solamente en Colombia, sino en muchos países”. “Somos las únicas en el país que hemos ganado el derecho a colectividad de reparación [...], hasta las Madres de la Candelaria ha luchado eso y no lo han podido ganar”.

Si bien el grupo ha tenido un proceso construido durante varios años donde han habido algunos avances y ha sido fructífera la lucha y la resistencia que manifiestan, obteniendo así

distintos reconocimientos por ello, también ha sido lugar para dificultades que han afectado la solidez y el direccionamiento del grupo. De esta manera lo menciona la señora C: “A veces no se entienden las unas con las otras, eh... ha habido mucha problemática entre el grupo, ha habido mucha dificultad, yo hasta les he dicho ‘yo voy a retirarme’, y no me han querido dejar”. Por otra parte, no sólo se enfatizan dificultades con respecto al relacionamiento de las integrantes, sino a la consolidación misma del grupo: “la verdad el grupo se ha desintegrado demasiado” (Señora C), y a la actitud que asume cada una de ellas ante la lucha y el propósito del mismo:

Las que más se luchan somos muy poquitas, la verdad el grupo es muy grande, pero las luchadoras somos muy pocas, porque muchas les da pereza, porque muchas de las otras son desconfiadas, porque muchas dicen: “no, eso no me gusta” o van solamente porque les dan un peso y no más, no hacen nada, a nosotros sí nos toca movernos demasiado ¿para qué? Para el día que nos toca la asamblea dar resumen de todo.

Con respecto a esto último, se debe resaltar un aspecto importante y es que un grupo funciona con algunos factores similares a los de una sociedad: hay pluralidad de individuos, distintos vínculos que se construyen entre estos, y normas que intentan regir su comportamiento. Debido a lo anterior, es común encontrar que entre los integrantes haya desacuerdos y disgustos, puesto que está conformado por distintas personalidades que intentan confluir para llegar a un mismo objetivo. Sin embargo, pese a este tipo de dificultades, es posible evidenciar cómo el grupo ha encontrado formas de sobrellevarlas y continuar adelante con sus propósitos. Es allí donde se resalta la resistencia y perseverancia que tienen estas mujeres, que a pesar de encontrarse con limitaciones tanto internas como externas han permanecido en su lucha hasta el día de hoy.

Es importante mencionar la trascendencia que tiene el grupo Mujeres Caminando por la Verdad para estas participantes respecto al proceso de duelo que afronta cada una de ellas. El

espacio grupal se transforma en una red de apoyo ya que es un lugar donde se permite liberarse, elaborar, reconstruir y dar sentido a todas aquellas emociones relacionadas con las pérdidas de los seres amados, ocasionadas por las experiencias violentas vividas en la Comuna. Estar rodeadas de otras personas que han padecido la misma experiencia posibilita que las integrantes puedan expresar aquello que sienten y piensan sin el temor de ser juzgadas, o que los prejuicios externos lleguen a subestimar e invalidar los efectos surgidos a raíz de las vivencias violentas.

Entonces uno en esos grupos, uno puede sacar, pues llorar ¿si me entiende? porque a veces uno en la casa ehh... puede cansar la gente, como que ¡ah que mamera usted todo el día llorando!, ¡todos los días llorando pues! él ya no va a volver, él ya se murió, bueno... todos les dicen a uno cosas que pueden sonar crueles; en cambio, con las compañeras se pueden expresar todas esas cosas y entender el dolor de la otra persona y no juzgarla ni cuestionarla ni regañarla sino dejarla pues que llore, que saque su dolor y que llore. (A).

El grupo es un espacio que facilita la comprensión de la experiencia, ya que es un aspecto compartido por todas las integrantes, además de que brinda la posibilidad de que la relación construida entre ellas no se circunscriba únicamente en el contexto grupal sino que pueda darse en otros ámbitos: “Porque nosotros tenemos un grupo de WhatsApp y a veces pues cuando estamos deprimidas, entonces la una le dice a la otra: “bueno yo voy y la acompaño”, bueno... cualquier cosa se hace”. (Señora A).

Esta red de apoyo permite, además de un acompañamiento y un soporte emocional recíproco entre ellas, tener una confluencia de objetivos comunes, el encaminamiento a un mismo propósito y la apertura a una lucha colectiva, la cual es más compleja de lograr si se realiza de manera individual. Debido a que la coincidencia de experiencias y emociones adquieren mayor

fuerza en la lucha de intereses, es en la colectividad donde las personas pueden hacerse visibles y ser escuchadas con mayor probabilidad ante la sociedad y el Estado.

No sólo las integrantes del grupo comparten un dolor, sino que las profesionales que las acompañan también se unen al mismo a través de su vocación y la experiencia que han vivido. Por lo tanto, ellas también le brindan un espacio de confianza al grupo para trabajar todas aquellas emociones, creencias y pensamientos que desean ser narrados y escuchados.

Nidia es una trabajadora social, o sea, ella es como ella dice: “no, es que yo soy una más de ustedes porque yo también soy víctima, soy, trátame como tal” y así, la doctora también tuvo su problema, ella también es víctima, por eso ella dedicó toda su vida a eso, a luchar por la verdad, por la verdad de las víctimas porque ella también es víctima, a ella muy niña le tocó muy duro. (C)

De acuerdo con lo mencionado, se encuentra que el grupo, además de ser una red de apoyo, es un espacio donde se promueve un duelo colectivo, debido a que se vive un proceso que involucra varias pérdidas que se viven de manera simultánea y se experimentan emociones similares entre sí. “Porque nosotros somos un grupo y el grupo de nosotros lo conformamos como si fuéramos hermanas y lo que le pasa a la una nos duele a todas” (Señora C). El duelo colectivo vivenciado en este grupo se sustenta no sólo en intereses compartidos, sino en la comprensión, la solidaridad y la empatía hacia el dolor ajeno. “Porque a pesar de que yo llegue a encontrar el mío, no significa que mi duelo no está ahí con el de las compañeras”. (Señora C). Este es uno de los aspectos predominantes en los relatos de las participantes y que moviliza positivamente el proceso de duelo, tanto individual como grupal: resulta ser un factor motivador y de afrontamiento el incentivarlas a mantenerse firmes para ayudar a otras personas a sobrellevar su dolor. La señora A da cuenta de esto:

O sea yo como les digo a ellas: “Vea muchachas, yo estoy acá en el grupo no por una indemnización porque a mí ya me la dieron, no por mi hijo porque ya lo encontré. Yo quiero estar acá pues como por ser la voz de las que ya han muerto esperando una respuesta”, porque ya hace poquito se murió una compañera del grupo de nosotras sin ninguna respuesta. Uno quiere ser pues como esa voz de las que ya no están, de las que no tienen capacidad para expresarse, de las que pues no son capaces de, las que las fuerzas no les dan para salir siquiera, entonces estoy ahí por eso.

Es interesante evidenciar cómo la preocupación y el interés por el otro puede adquirir una fuerza tal que permita la acción colectiva y la cooperación con otras personas que han vivenciado la misma experiencia. Por su parte, la señora D también manifiesta sobre este tema un aspecto similar:

Una de las cosas de estos procesos, de estas organizaciones que he aprendido mucho, he madurado mucho, es que aquí se aprende mucho a no pensar solamente en mí, no pensar solamente en mi dolor, ni en mi tristeza, en mi desespero, en la desaparición de mi hija, ¡no!, aquí se piensa mucho en el colectivo, en las otras víctimas, o sea, si una compañera encuentra su ser querido es envidiable, pero qué alegría la que sentimos porque va a ser una verdad menos, va a ser una verdad más y un dolor menos, ya con al menos con ese dolor con... con esa zozobra y esa incertidumbre que ya lo encontró, ya descansa uno un poquito más. Yo siempre que leo mis plegarias al señor, yo siempre le pido por todas las madres de la organización, todas, yo siempre por todos los desaparecidos, nunca digo: “ay, Marcela o Edwin, no, todos porque ya sabemos qué siente la compañera, la compañera ya sabe qué siento yo, sabemos cuál es el dolor de una desaparición.

Para finalizar este apartado, se resalta la importancia que tiene el grupo para las personas que lo conforman y en especial para algunas de las participantes del estudio, quienes lo manifiestan en su relato. La participación en el mismo constituye un recurso simbólico, un sostén emocional, una red de apoyo, un espacio de lucha, de resignificación, de construcción y transformación, del

cual se sirven las participantes para favorecer su proceso y ayudarse a sobrellevar las pérdidas de sus seres amados. “El grupo me ayudó mucho y me han ayudado” (Señora B). “A mí me ha servido mucho el acompañamiento de la organización”. (Señora D). El darse cuenta de que otras personas han vivido las mismas experiencias o incluso aún peores, puede resultar también reparador como lo manifiesta la señora A:

Me volví pues como a integrar a los grupos y es como bueno, uno también como enterarse de que... o sea no encerrarse en uno mismo sino darse cuenta que hay otras personas que también tienen sufrimientos quizás mayores de los que uno ha tenido, y que uno pues gracias a Dios por la misericordia de Dios aun todavía esta con vida.

Mujeres Caminando por la Verdad, ha sido un espacio donde pueden construir vínculo, hacer catarsis sin el temor de ser juzgadas, tener una red de apoyo donde se puedan sentir comprendidas y acompañadas, un espacio donde pueden llevar a cabo actividades relacionadas con la memoria, la lucha y la resistencia, aspectos de gran significado para ellas. El grupo posibilita la búsqueda de verdad y de justicia, lo cual tiene una connotación reparadora para ellas con respecto a su dolor. Ellas encuentran consuelo en este tipo de acciones, debido a que visibilizan su sufrimiento ante la sociedad y el Estado, además de que se resisten a que su ser amado sea olvidado y al contrario de ello, sea conmemorado y dignificado como es debido para sus familiares.

Otras redes de apoyo: Tanto la señora A como la B mencionan lo importante y significativo que ha sido el acompañamiento y la generosidad de la hermana Rosa, quien es misionera de las Lauritas, defensora de los Derechos Humanos, y la persona que dirige la Fundación Obra Social de la Madre Laura. Su vocación ha sido trabajar por las comunidades más vulnerables, enfrentar la guerra, a los agresores y buscar la reivindicación de las víctimas. (El Colombiano, 8 de noviembre de 2016). Otra de las personas mencionadas específicamente por la señora B, es la abogada que

trabaja para la Corporación Jurídica Libertad, quien también les ha brindado acompañamiento y apoyo durante su proceso.

El acompañamiento psicológico brindado a las familiares también ha cobrado importancia en su lucha por afrontar el dolor causado por la pérdida. Por este motivo, también se agrega a las redes de apoyo recibidas para sobrellevar el duelo. “Me ayudaban psicológicamente, me pusieron psicólogos y de a poquitos, de a poquitos yo fui saliendo”. (Señora B).

Con relación a lo anterior, añade la señora D: “He tenido acompañamiento psicológico, psicosocial por medio de la Obra Social Madre Laura, por medio de la Corporación Jurídica Libertad”. Lo anterior indica que ha habido organizaciones que se han preocupado por atender a las víctimas de estos hechos violentos, y una de las ayudas que les ha puesto a disposición ha sido la correspondiente al ámbito de intervención psicológica.

De acuerdo a lo narrado por las participantes, si bien les ha sido brindada este tipo de ayuda y tienen disponibilidad de acceder a ella, en la actualidad, no reciben una ayuda personalizada desde lo psicológico, sino que la intervención ha sido predominantemente en el ámbito psicosocial, a partir de actividades grupales y ejercicios de memoria. “Mantenemos con ella y trabajábamos con ella (refiriéndose a una de las psicólogas que acompaña el grupo), pero no, yo no recibo eso”. Según lo manifestado en su relato, debido a que tipo de intervención psicosocial ha sido útil para ellas, no han considerado la necesidad de una ayuda adicional, como lo sería un trabajo más personalizado llevado a cabo con un psicólogo clínico, aunque también posiblemente porque la experiencia en este campo no ha sido satisfactoria, como se evidenció en el testimonio de la señora A:

Y me dijeron que consultara con el psicólogo, pero entonces a mí como que me enfermó más porque entonces esta niña que me tocó, que yo no sé si ella era que no tenía pues como buena experiencia,

porque entonces ella empezó como a cuestionarme a mí y a hacerme creer, o sea ella me hizo como sentir a mí, como que yo hubiera podido hacer más por encontrar a mi hijo, entonces yo: yo si sigo con ella pues voy a terminar peor de lo que ya estoy.

Si bien el ser humano es vulnerable en sí mismo por todos aquellos desafíos en los distintos ámbitos de su vida que afronta diariamente, cuando se trata de un hecho violento del cual fue víctima, es más susceptible aún por los efectos que estas experiencias generan en su psiquismo. Por lo tanto, el profesional que decida acercarse a estas personas debe tener en cuenta aspectos como el cuidado, la delicadeza, la ética, la empatía y sensibilidad. Sin embargo, en el medio se encuentran aquellos profesionales que no ponen en práctica estos factores y atienden de una manera indiscriminada y negligente a las víctimas que acuden a su ayuda. Por lo tanto, es un factor de riesgo para el proceso de duelo, cuando las personas externas no favorecen a que haya una adecuada tramitación y que por el contrario, contribuyan a la revictimización y a la agudización de emociones como el dolor, la culpa y la impotencia, dificultando el proceso de sobreponerse a ellas.

En este sentido, se puede evidenciar que no todas las redes de apoyo con las que una persona cree contar sirven a su proceso, y al contrario, pueden ser contraproducentes y generar un efecto crítico en su sufrimiento.

6. 4. 5. 5. Trabajos de memoria. Conmemorar al ser amado se convierte en una práctica trascendental y cargada de sentido para las personas que viven una pérdida. No es un acto exclusivo a raíz de un hecho violento u otro; al contrario, es un acontecimiento importante para todo tipo de experiencia donde haya una memoria para rescatar. Es una forma de honrar de manera solemne a quien no está, mediante actos, rituales y simbolismos. Estas acciones se llevan a cabo para mantener la memoria de aquellos seres que tienen un significado importante y que permanecen presentes en el recuerdo, aunque su cuerpo no esté de forma material.

Con base en lo anterior, se resaltan los relatos de la señora A y B, quienes mencionan una de las formas que tenían para hacerle memoria a sus hijos desaparecidos, “Ah vea, yo [...] tenía una mata, se llamaba... era dizque una primavera, ahí está el nombre de él y todo. Entonces ahí tenía una matica...pero estaba florecida, ella siempre, desde que la sembré, siempre estuvo así... floreciente”. (Señora A). El acto de nombrar la planta con el nombre de la persona ausente, simboliza que se siembra en honor a él y que se diferencia por ese significado particular que se le adjudica.

Además de conmemorar al ser amado de manera individual desde el propio hogar, las participantes mencionan que la conmemoración también se convierte en un acto colectivo donde varias personas se congregan para este fin, en honor a sus seres amados desaparecidos o fallecidos. Así sucede en el grupo Mujeres Caminando por la Verdad al cual pertenecen las señoras que fueron entrevistadas, y en cuyo espacio se realizan distintos tipos de actividades simbólicas como la que se describe en el presente fragmento, en el cual se evidencia que la planta y el sembrado aluden a un acto de resignificación; otorgándole un sentido distinto a la ausencia:

Nosotros hicimos un sembrado donde tenemos unas maticas que incluso yo la tengo allá en la casa, una materita y tengo la materita marcada pa’ los dos, sobre todo pa’ Julián y a Carlos lo puse a un ladito. En el cementerio del 20 de julio también tenemos matas sembradas allá, ehh ¿cómo es que le decimos a eso?... como la memoria, el sembrado de la memoria, en la casa de la memoria también tenemos fotos, tenemos de todo allá regado también, en la casa de la memoria. (B).

Sin embargo, no sólo en el grupo se realizan este tipo de actividades, sino también en otros espacios, como lo manifiesta la señora D: “Por ejemplo ahora en la fundación se está viendo son talleres de memoria, talleres de manualidades donde están haciendo manualidades para hacerle memoria a los seres desaparecidos, a los que ya no están”. Por otro lado, como parte de la obra

social Madre Laura, se cuenta con un espacio destinado únicamente para “hacer memoria”, allí se disponen distintas fotografías de los seres amados desaparecidos.

Los actos religiosos también se convierten en otra forma de conmemorar al ser perdido, constituyéndose en un evento importante para los familiares del mismo. En este sentido, la señora B menciona la tristeza que le causa no poder llevar a cabo este tipo de acciones por sus dificultades económicas:

Por ejemplo hoy he sentido una nostalgia muy grande, porque ya van a cumplir años y no tengo con que pagarle la misa a mis hijos, con que mandarles a hacer la misita, pero ahí vamos, con misa o sin misa, los voy a llevar en el corazón.

En el anterior fragmento, se destaca un aspecto importante y es cómo para la señora B sus dificultades no son un obstáculo para recordar a sus seres amados, ya que ellos permanecen en su recuerdo independientemente de que pueda materializarlo a través de este tipo de acciones.

La memoria es un propósito permanente en las participantes, en las demás integrantes del grupo Mujeres Caminando por la Verdad, y para las víctimas del conflicto en general, la cual es lograda mediante la realización de distintos tipos de actividades que buscan asignarle un lugar a su ser amado tanto en el recuerdo como en el propio tejido social. Con estas estrategias de memoria se manifiesta una resistencia fehaciente a que el ser amado sea susceptible al olvido y a la indiferencia. La señora D amplía en su relato lo que para ella significa la memoria como un acto simbólico y de resistencia:

A mí me parece que una de las cosas más importantes en las cuales he aprendido a tener conocimiento acá es la memoria, traer el dolor al presente y de que esto no vuelva a pasar y nunca, o sea cuando se hace memoria nunca se olvida al que no está, traer, hacer visible lo invisible, entonces yo creo que yo en ese tema he madurado mucho.

La memoria, además, se convierte en una manera de promover que la sociedad conozca su historia y, más aún, que no la olvide. Esto cobra mayor predominancia cuando se trata de una historia marcada por la violencia donde tantas víctimas han padecido de este flagelo y le han generado secuelas imborrables e irreparables.

La memoria para mí es algo muy importante, que, no solamente las madres le hacemos la memoria a los familiares, a nuestros seres queridos, sino que la memoria que yo haga me hace recordar a un pasado, a otras personas que no saben que es un dolor, que no saben que es una memoria y esto también es una visibilización y es una denuncia pública y de enseñanza de memoria hacia un pueblo. (D).

Es importante resaltar que la memoria del ser amado desaparecido no se basa únicamente en el acto violento del cual fue víctima, mediante el uso de distintas estrategias para visibilizar lo sucedido. La memoria además, se orienta a honrar, evocar y solemnizar aquellos aspectos significativos del ser amado que hicieron parte de éste y que permanecen vivos en el recuerdo. A esto último, según la señora D, se le denomina como “memorias vivas”.

También se hacen memorias vivas, no solamente cuando la persona está cumpliendo tiempo de desaparecida o eso, no, hay que hacerle memoria también cuando era su cumpleaños, memoria de cosas lindas, lo bueno que hacía, entonces yo creo que esos son temas muy importantes.

El trabajo de memoria se convierte entonces en una estrategia para afrontar el dolor, debido a que se emplea para simbolizar el significado que tiene el ser amado para las familiares, de visibilizar una ausencia que duele ante una sociedad que tiende a olvidar su historia y a ser indiferente ante el horror de la violencia, demostrando que es un asunto que les compete a todos por igual, así no sean víctimas directas de estos fenómenos. Es una manera además de honrar y dignificar a una persona que desapareció en circunstancias que fueron en contravía de su integridad.

Por todo lo anterior, la memoria entonces es reparadora en sí misma para un proceso de duelo tan complejo como es el de la desaparición forzada. “Hacerle memoria... que eso es una forma de sanar también”. (Señora D).

Hacer memoria es más que construir una visión descriptiva de los hechos. Alude a un concepto trascendental relacionado con una compilación de sentimientos, emociones, saberes y percepciones experimentados por las personas que padecieron los hechos violentos. Es una forma además, de generar resiliencia en las víctimas, pese que para lograrlo haya que recordar el mismo hecho victimizante causante de dolor y sufrimiento. Sin embargo, por ello no deja de ser un acto reparador y necesario para contribuir al rescate de todo aquello que tiende a ser olvidado.

6. 4. 6. Duelo colectivo. El duelo no es un proceso que afecta sólo a nivel individual, sino que también influye en la sociedad en general y particularmente en el contexto social donde se moviliza el doliente. Es por ello que el grupo Mujeres Caminando por la Verdad se convierte en una manifestación del duelo colectivo, donde todas las integrantes comparten la misma experiencia de pérdidas y trabajan su duelo con el apoyo recíproco que se brindan entre ellas, además, con ayuda del acompañamiento recibido por parte de otras personas y organizaciones. Como se dijo anteriormente, ellas buscan recursos simbólicos para tramitar su duelo y lo intentan materializar en trabajos artísticos, de memoria y a través de la lucha y la resistencia.

Debido a que el duelo afecta significativamente a nivel subjetivo y social, las víctimas buscan ser reparadas psicosocialmente por el Estado. Sin embargo, se han encontrado con dificultades para que este objetivo pueda ser alcanzado y es que algunas no han recibido indemnización o la han recibido incompleta. De acuerdo con ello, la respuesta dada por las entidades es que no hay presupuesto para cumplirles con este derecho. Además de lo anterior, aspectos como la verdad y la justicia tampoco han sido garantizados a las víctimas, para quienes

conocer la información de lo sucedido y que la ley actúe a favor de ellas y no de los victimarios cobra un significado trascendental.

Según los relatos, la reparación para las víctimas se convierte en algo más que recibir dinero por el daño; es ser reconocidas dignamente como víctimas, no asumir una actitud insensible ante ellas creyendo que superan fácilmente lo sucedido como si de un aspecto insignificante se tratara. Además de lo anterior, es importante que la reparación, la cual debe ser un asunto integral, no se reduzca únicamente a la construcción de un ícono simbólico o conmemorativo y menos aún, que este tipo de obras logren el objetivo contrario al que se demuestra, como lo manifestó la señora C con respecto a las escaleras eléctricas construidas en la Comuna 13: “Hicieron hasta pa’ vender, repararon con unas escalas eléctricas a costa y a costillas ¿de quién?, de todos los desplazados de ahí y de nosotros que perdimos las viviendas”.

Una forma de reparación es la verdad. Para ellas es fundamental conocer la verdad de los hechos, saber lo que sucedió con sus seres amados para poder acabar o amortiguar la incertidumbre que les ha generado angustia y desesperación. Reparación también es poder encontrar el cuerpo del ser amado así sea sin vida.

La reparación para mí no es que me den una plata, la reparación para mí es que me muestren con hechos, la persona aquí [...] y que me digan por qué lo hicieron, qué motivo lo llevó a eso, qué les debía yo o cuanto les pagaron para que me hicieran eso y que yo tenga un lugar donde poder decir, bueno, como con mis hijos, ¿cierto? un lugar donde yo puedo ir, prenderle una velita o llevarle una flor o rezarle una oración o ponerle una canción” [...] porque es como mi hijo, él era como mi hijo.

(C)

No obstante las dificultades que se han encontrado en su camino de resistencia, las participantes continúan defendiendo y dignificando su lugar de víctima ante el Estado y la sociedad

a través de la lucha y la resistencia en la defensa de sus derechos. Persisten en las garantías de no repetición, verdad, justicia, reparación y no repetición. Por lo tanto, su dolor se continúa resignificando y transformando en movilización, en un trabajo activo, incansable y persistente para ellas mismas lograr avanzar en su duelo, pero también para que su experiencia no sea invisibilizada por la sociedad. “Entonces yo creo que esos son temas de los que algo uno tiene que aprovechar para transformar un colectivo, una comunidad, una sociedad porque son vivencias propias de conocimiento y para formar un mejor país en este conflicto que tenemos”. (Señora D).

6. 4. 7. Aspectos particulares y transversales del duelo. Como se ha visto hasta ahora, las participantes del estudio, además de otros hechos violentos, han vivido en carne propia el flagelo de la desaparición forzada y todos los efectos que este fenómeno ha generado en sus vidas. Sin embargo, pese a que todas han sido víctimas del mismo acto cargado de horror y crueldad, cada una de ellas ha tenido un proceso distinto. Si bien con algunas coincidencias, es importante resaltar que desde lo particular no se puede hablar de un duelo equiparable para todas.

Algunos de los aspectos más característicos del duelo, es que no es unívoco, es atemporal y no es lineal, por lo que cada ser humano lo vive de manera distinta por factores relacionados con la personalidad, el tipo de vínculo, la red de apoyo, las circunstancias del evento, entre otros que son característicos de cada persona. De acuerdo con lo anterior, se enfatizará a continuación en cada una de las experiencias que han tenido las participantes del estudio con respecto a la desaparición forzada de sus seres amados.

La señora A tuvo un proceso distinto en comparación con las demás participantes, debido a que ella pudo hallar el cuerpo de su hijo después de estar un tiempo desaparecido. Sin embargo, antes de hallarlo, se encontraba entre dos confrontaciones: Por un lado, parecía en ocasiones instaurar psíquicamente la muerte de su hijo como una posibilidad, “Igual como nunca apareció,

pues tocaba aceptarlo, que sí, que realmente estaba muerto”; sin embargo, por otro lado, la esperanza de encontrarlo vivo nunca desapareció, a pesar del tiempo transcurrido después del hecho.

El cuerpo de su hijo sin vida se convierte en una prueba de realidad que constata algo a lo cual se renunciaba a aceptar. Sin embargo, le permite iniciar un proceso difícil de aceptación, que ha favorecido la tramitación de su duelo. Lo anterior se evidencia cuando ella racionaliza la pérdida de su hijo e intenta encontrar una justificación que explique su muerte: “Yo a veces pienso, ¿qué sería de mi hijo también si antes de que él se hubiera muerto, hubiera pasado lo del niño? (nieto) [...], hubiera sido muy muy complicado”. Además de ello, menciona como el dolor, aunque no desaparece, se ha menguado en el transcurso del tiempo: “Yo ya no lo recuerdo así como con tanta tristeza”. Otro aspecto que ha contribuido en su proceso, es que su dolor ha sido resignificado al ayudar a otras personas a enfrentar la misma experiencia que ella vivió: “Después de eso y de asimilar un poquito la pérdida de mi hijo, yo empecé a preocuparme [...] en lo que podían sentir las otras madres también que estaban pasando [...] por lo que yo había pasado”.

La señora B se ha visto significativamente afectada tras la muerte de uno de sus hijos y la desaparición del otro, especialmente por esta última experiencia, la cual ha descrito como “más dolorosa”. Ella ha vivido un proceso complejo debido a que ha recurrido a estrategias de evitación para huir del sufrimiento y el dolor como el consumo de alcohol y el aislamiento de las personas que han intentado ayudarla. Cuando manifiesta que se ha “tenido” que adaptar a la ausencia de su hijo, se observa una postura de resignación y aceptación frente a la pérdida, lo que le ha posibilitado continuar viviendo pese a que su dolor permanece. Se siente además con mayor fortaleza y menos temor para narrar su experiencia, debido al proceso interno de transformación que ha tenido, el deseo de que su dolor sea visibilizado y, por el apoyo recibido, especialmente del grupo Mujeres

Caminando por la Verdad. Por último, se resalta el interés que tiene la señora B de seguir con su lucha y de continuar sobrellevando su dolor. “A como me vi, yo soy otra persona” “Ahí vamos pa’ delante”.

La señora C ha padecido múltiples pérdidas en su núcleo familiar que han complejizado su proceso de duelo. Con respecto a las dos experiencias de desaparición que ha tenido, se evidencia en su relato una respuesta similar para ambas, y es que ella empieza a considerar la muerte de sus seres amados como una opción para explicar su ausencia. Con relación a su hija, comienza a llegar a dicha conclusión después de seis años sin tener algún rastro de ella; le sucede lo mismo con su sobrino desaparecido, de quien no descarta la idea de encontrar sus restos en el proceso de excavación de La Escombrera. De cierta forma, actuar en pro de la búsqueda de unos restos indica que una posible muerte de su ser amado se ha instalado en su psiquismo, pese a lo displacentera y angustiante que pueda ser esta realidad. Ella manifiesta que el dolor, la nostalgia y el vacío persisten, a pesar del apoyo que ha recibido por parte de su familia. Sin embargo, ha procurado “tomar la vida ya más diferente y no como anteriormente” y, asumir una actitud positiva a pesar de la situación: “Uno tiene que ser positivo pa’ todo, no tener tanta negatividad”. Precisamente, este reconocimiento de aquello desfavorable en su proceso y que no le permite avanzar indica que ha habido un movimiento importante en su duelo, donde el dolor no ha sido un impedimento para continuar con su vida, y luchar por la verdad y la justicia con el acompañamiento del grupo al que pertenece.

La señora D, a raíz de la desaparición de su hija, ha debido sobrellevar un duelo difícil por el dolor que le ha causado su ausencia y la incertidumbre de no saber información acerca de su paradero. No obstante, a pesar de que su dolor también persiste, ella ha intentado sobrellevarlo, al asimilarlo de una manera distinta:

El dolor está a la mano derecha mía, es la compañía siempre, ya aprendí a llevarlo, a asimilar este duelo. No es olvidarme del dolor, el dolor está ahí, pero asimilarlo de otra manera más distinta, no solamente el dolor se lleva con estarse dando golpes, dándole a las paredes y llorar.

La señora D, al igual que la señora B, también reconoce que las estrategias para huir de la realidad de su pérdida no favorecen a su proceso, manifiesta además que ha ido recuperando la confianza que había perdido en las demás personas y que se percibe con mayor fortaleza: “ya llevo mi tristeza y mi dolor con más dignidad, al menos sin miedo y bueno, ahí voy”. Destaca que su vida ha sufrido una transformación en el transcurso del tiempo y que su intención es continuar con la lucha que la ha mantenido en pie sobrellevando su dolor.

Soy otra persona de transformación espiritual muy distinta y ahí voy, vamos a ver hasta dónde logro seguir llevando todas estas cosas que he estado haciendo hasta ahora. Esperemos que esto me sirva y que todas estas tocaditas de puerta, toda esta lucha y resistencia se haga visible ante un Estado para una reparación, garantías de no repetición y una búsqueda de verdad, justicia y reparación.

Después de haber realizado un esbozo de cómo ha sido el proceso de duelo de las participantes a partir de la construcción que se ha hecho de sus relatos y de los análisis realizados, el cuestionamiento que surge tras identificar las particularidades del duelo por desaparición forzada, es si éste es posible de ser elaborado completamente, lo cual se abordará con mayor profundidad a continuación.

La desaparición forzada, como se ha visto, implica una pérdida incierta donde el doliente se encuentra sumido en una ambigüedad constante acerca del ser amado desaparecido. Se desconoce su paradero, no se encuentra en su habitación, el lugar que ocupaba en la mesa está vacío, no se oyen sus pasos transitar de un lado a otro en la casa, no puede abrazar ni ser abrazado, tampoco escuchar ni ser escuchado por quienes lo esperan. Desde esta perspectiva, la ausencia

impone un tipo de pérdida intangible, ya que si bien no se tiene certeza de la pérdida material y definitiva, la persona no se puede palpar ni sentir. Debido a ello, el familiar debe reacomodar su vida con dicha ausencia y más aún si la desaparición se prolonga en el tiempo. En este proceso, el doliente experimenta angustia, dolor, culpa, impotencia, incertidumbre, episodios críticos, así como también extraña, recuerda y anhela reencontrarse con quien no está.

En los relatos obtenidos se pueden identificar dos momentos, los cuales si bien no son lineales, suceden de manera transversal en cada una de las participantes: por un lado, en el tiempo cercano a la desaparición del ser amado, el familiar se rehúsa a considerar la pérdida del mismo como una opción, hay una renuncia fehaciente a que la muerte explique su desaparición, por lo que la esperanza y el anhelo de encontrarlo con vida están en un punto álgido de su experiencia. No obstante, con el paso del tiempo, si bien esta esperanza de encontrarlo vivo no desaparece completamente, empieza a surgir otro momento y es cuando el familiar, aún con dolor, comienza a instalar psíquicamente a su ser amado como definitivamente perdido. Aunque esto es displacentero para el psiquismo, circunstancias como la prolongación del tiempo sin respuesta alguna por parte de los victimarios o del Estado, además del ambiente de violencia en el cual desapareció la persona, otorgan algunos indicios de una posible pérdida material y contundente del ser amado. Este último momento, es posible evidenciarlo cuando las participantes del estudio se resisten a no encontrar al ser querido, así sea muerto, por lo que comienzan una lucha por hallar “así sea un dedito, así sea un huesito, algún resto”. En este sentido, mantienen la esperanza de hallar un cuerpo o alguna fracción de éste que pueda amortiguar su desesperación e incertidumbre; además, para poder realizar el respectivo ritual funerario que se constituye en un acto simbólico significativo para ellas.

De acuerdo con lo anterior, se encuentra un proceso de duelo derivado de la pérdida, que lleva al familiar adaptarse a vivir paulatinamente sin esa persona, pero sin abandonar la lucha por encontrarla con vida o sin ella. Sin embargo, pese a la existencia de un proceso de duelo en la desaparición forzada, se constata a partir de los relatos de las participantes que es una experiencia compleja, y que incluso pone en entredicho la posibilidad de una adecuada elaboración y tramitación. Aspectos relevantes como la incertidumbre constante y desgarradora, la falta de una prueba de realidad como un cadáver, un ritual o algún tipo de respuesta que confirme o cuestione la pérdida definitiva del ser amado, son parte de este fenómeno violento que dificulta la elaboración del duelo. Constantemente hay una resistencia psíquica a aceptar la imposibilidad o inexistencia de algún tipo de hallazgo que ayude a aliviar el dolor producido por la desaparición.

Debido a la falta de certeza sobre lo sucedido con el ser amado, aspecto tan relevante para las participantes del estudio, la verdad se convierte en un pilar de resistencia y lucha para las víctimas, quienes consideran que recibir alguna información que pueda responder a las preguntas hechas durante tanto tiempo, puede ser significativamente reparador para ellas. No obstante, al encontrarse con múltiples limitaciones externas, un Estado negligente y una sociedad indolente, este proceso de lucha y la esperanza de encontrar la verdad se convierten en una experiencia aún más difícil de sobrellevar.

Pese a lo difícil del proceso de duelo, el trabajo que hace el familiar del desaparecido es intentar sobreponerse de su dolor con los recursos psíquicos que dispone para hacerle frente a ello. Si bien este tipo de ayudas como las abordadas en apartados anteriores, pueden facilitar su experiencia de duelo, no son suficientes para una elaboración definitiva del mismo, debido a la complejidad que caracteriza la experiencia de la desaparición forzada, la cual lo lleva a centrar gran parte de su vida en la búsqueda de una persona, un cuerpo y una verdad.

Es importante resaltar que la posición asumida por las participantes del estudio para afrontar su dolor, no se orienta desde una perspectiva pasiva e inmóvil; sino que por el contrario, el trabajo de duelo que hacen ellas es significativamente activo y movilizador. Constantemente toman fuerza para luchar y continuar sobrellevando su pérdida. Esto no significa que el dolor desaparezca, pero sí que es transformado y resignificado en lucha, resistencia y persistencia. No desfallecen ante las negaciones y la indiferencia de las instituciones, del Estado y de la sociedad; por el contrario, parece que esto las motivara aún más a continuar levantando sus voces hasta ser escuchadas, para defender sus derechos, reclamar justicia, verdad y reparación, además de construir memoria en una historia que es tan susceptible al olvido. “Esa es una resistencia que nos ha dado la fuerza pa’ seguir adelante y tratar de solucionar la pérdida que tuvimos”. (Señora B).

6. 5. Proceso de Excavación en “La Escombrera”, Comuna 13 de Medellín

Como lo afirma el informe *Hasta encontrarlos* del CNMH (2016), la desaparición forzada ha sido un mecanismo utilizado por los grupos armados para distintos propósitos: generar terror, castigar la oposición, pero también para ocultar los crímenes, eliminando los cadáveres de las víctimas y borrando posibles evidencias, lo que dificulta la judicialización del delito. Para esta práctica macabra, los actores del conflicto han convertido distintos lugares de Colombia en fosas clandestinas que han servido “para el ocultamiento de las muertes, la inhumación de cadáveres sin identificar y en ocasiones la pérdida de los mismos” (CNMH, 2016, p.198). No sólo han utilizado ríos y cuerpos de agua como cementerios, sino el uso de escombros para recubrir las evidencias de asesinatos, siendo La Escombrera, en la Comuna 13 de Medellín, un ejemplo de ello. Este terreno está constituido por 75 hectáreas y se estima que hay aproximadamente cinco toneladas de basura sobre los cadáveres sepultados. (El Espectador, 2 de agosto de 2015).

Debido al reconocimiento de “La Escombrera” como una fosa común donde posiblemente se encuentran sepultados los cadáveres de personas que fueron asesinadas y desaparecidas, distintas organizaciones, entre ellas La Fundación Obra Social Madre Laura y Mujeres Caminando por la Verdad, comienzan a llevar a cabo distintas acciones encaminadas a la búsqueda de las personas desaparecidas, y a las debidas excavaciones en La Escombrera, recurriendo a autoridades locales y regionales. (CNMH, 2016).

Las personas pertenecientes al grupo Mujeres Caminando por la Verdad se movilizan ante este proceso de excavación, motivadas por la búsqueda de unos restos que posiblemente puedan corresponder a los familiares que durante largo tiempo han anhelado encontrar. El presente apartado, construido a partir de los relatos de las participantes, pretende abordar algunos de los aspectos más relevantes que tuvieron lugar durante este proceso de excavación, constituido de un antes, un durante y un después, que permanecen en la memoria de cada una de ellas.

6. 5. 1. Antecedentes del proceso de excavación. La existencia de La Escombrera como fosa común es revelada a partir de los testimonios de paramilitares desmovilizados, en especial Alias Móvil 8, y también de algunos familiares de las víctimas que fueron testigos de los hechos atroces llevados a cabo en aquel momento, como lo describe la señora C en unos de sus relatos, haciendo alusión a una persona allegada a ella que asegura haber vivido esta experiencia:

Imagínese que una niña, [...] ella vio cuando... [...] le sacaron el papá, cuando lo amarraron ahí, cuando lo obligaron a hacer el hueco, cuando lo mataron y lo tiraron al hueco y a ella [...] le dijeron: “entonces te vas de aquí, si no te tiro allá también, la matamos y la tiramos allá”. Ella le tocó salir corriendo, esa niñita y ella decía que ahí estaba el papá porque ella lo vio cuando lo tiraron al hueco ahí y otros cuatro más, entonces a cada hueco tiraban tres, cuatro, cinco o seis personas.

Estos dolorosos testimonios abrieron paso a la esperanza de los familiares de encontrar a sus seres amados, y de comenzar a exigir una reparación a las autoridades mediante la ejecución de un proceso de excavación, orientado a la búsqueda de los cuerpos sepultados en La Escombrera. Luego de un camino de arduas luchas para alcanzar este objetivo, con apoyo de la Fundación Obra Social Madre Laura y de la Corporación Jurídica Libertad, finalmente se aprueba la apertura del proceso para julio del 2015.

Una de las reuniones del grupo Mujeres Caminando por la Verdad se convierte en el espacio en el cual se divulga la noticia que posteriormente comienza a ser difundida a las demás integrantes:

Nos reunieron en la asamblea y ya vino la abogada de la Corporación Jurídica Libertad, que usted sabe que ella es la que nos apoya a nosotros, entonces ya ellas vinieron y nos dijeron: “bueno, [...] vamos a hacer una asamblea porque les vamos a dar un informe que a todas les va a generar alegría o quizás tristeza, esperemos que pa’ todas sea una alegría” y fue cuando nos explicaron: [...] “vea se va a abrir una búsqueda arriba en La Escombrera. ©.

Este anuncio fue un hecho significativo para estas mujeres en quienes no se desvanecía la esperanza de encontrar a sus seres queridos, así sea sin vida. Fue la apertura no sólo de un proceso de excavación, sino de una expectativa de finalmente conocer la verdad y acabar con la incertidumbre generadora de angustia y desesperación. La señora D manifestó aquello que sintió aquel día donde se informa el anuncio tan esperado para ellas:

Mucha alegría, a pesar de que era para obtener un dolor, pero mucha alegría porque se iba a descansar un poquito de esa incertidumbre, porque teníamos mucha fe que en la parte que seleccionó la fiscalía [...] como Polígono [...] entonces se iban a encontrar personas, porque eso había dicho el victimario Móvil 8.

El sentido encontrado en el proceso de excavación se sustentaba en el hecho de que la incertidumbre y el anhelo podían llegar a ser tan desbordantes que los familiares preferían soportar el dolor de recibir los restos de sus seres amados que permanecer más tiempo sin encontrarlos.

Previo al inicio del proceso de excavación, se llevó a cabo una planeación y organización de las actividades a realizar y de los roles que asumirían las integrantes del grupo durante el mismo. “Nos dieron como un taller sobre lo que se iba a hacer” (Señora A) “hicimos los grupos, cómo íbamos a estar, cómo íbamos a trabajar”, (Señora C). Según lo afirmado por la Señora D, para distribuirse de manera ordenada durante su estadía en el lugar de la excavación, llegaron a un acuerdo de que sólo 10 mujeres asistirían por día, de manera rotativa de lunes a viernes.

6. 5. 2. Experiencia durante la excavación. El presente apartado se construye a partir de las narraciones de las participantes quienes relataron como fue la experiencia vivida durante este momento significativo, enfatizando en aquellos aspectos que más prevalecen en su memoria:

Desde el principio hasta el fin del proceso de excavación, el grupo Mujeres Caminando por la Verdad estuvo participando de las actividades y haciendo veeduría de la labor ejercida por los investigadores, excavadores y forenses, inspeccionando que se hiciera adecuadamente. La desconfianza que han sentido las víctimas hacia las autoridades e instituciones por su negligencia e indiferencia, provocó en ellas la necesidad de ejercer control ante el proceso. Por ello, ante sus exigencias, se les permitió que pudieran estar presentes con casco y botas “día por medio” en el lugar específico de la excavación, y de esta manera observar el apropiado desarrollo de la misma.

El resto del tiempo, las mujeres permanecían en una zona ubicada un poco más arriba pero aledaña al lugar de la excavación. Desde allí podían divisar de lejos a los trabajadores, mientras que de manera simultánea participaban en otro espacio donde tenían su respectiva alimentación

gratuita, compartían tiempo de café, historias y risas. La señora D deja ver en su relato su grado de satisfacción con la manera en que eran atendidas en el lugar. “Nos atendían como unas reinas”.

Recibían talleres de autocuidado, incluso uno relacionado con terapia bioenergética con cuencos para promover un espacio de relajación y meditación. Además de ello, hacían distintos tipos de actividades relacionadas con la memoria y el dolor, como talleres, la elaboración de manualidades, la escritura en una bitácora en la cual narra la señora A que: “anotábamos como nos sentíamos, [...] qué sentimos cuando teníamos a nuestros hijos vivos desde [...] que nos quedamos embarazadas hasta lo último, pues a veces era hasta doloroso y todo porque pues es como recordar todo eso, pero bueno...”. Otras de las actividades realizadas fue un sembrado realizado con apoyo de un artista rapero, quien es vocero de AgroArte, un colectivo que fusiona el arte y la agricultura para crear resistencia frente al proceso de La Escombrera en la Comuna 13. (Rendón, 2016) “Entonces cada mata que nosotros sembramos era en homenaje a nuestros ser querido. Cuando nosotros empezamos en La Escombrera, eso era triturado, [...], ni manga había. Cuando nosotros terminamos, terminó un jardín florecido, hermoso”.

Como se mencionó en un apartado anterior, la palabra escrita y los actos simbólicos son formas que intentan expresar y representar el horror de los hechos violentos y las secuelas que estos dejaron tanto en el psiquismo como en el tejido social; además es una forma de conmemorar al ser amado y lo que cada uno significa para sus familiares.

Continuamente recibieron acompañamiento por parte de psicólogos, de otras víctimas del conflicto, de entidades nacionales e internacionales interesadas en apoyar el proceso y a la organización. Los fiscales debían compartir con ellas un resumen del desarrollo del proceso con la finalidad de que estuvieran enteradas del avance, dificultades o posibles hallazgos.

Como se puede evidenciar, el proceso de excavación fue un momento significativo para las víctimas y un espacio donde se llevó a cabo no sólo una búsqueda, sino que se configuraron redes de apoyo, las cuales acompañaron y contribuyeron a que esta experiencia trascendiera y pudieran tener la posibilidad de construir sentido a partir de ella, mediante los actos simbólicos que tuvieron lugar en dicho espacio.

Pese a que las víctimas recibieron apoyo y acompañamiento por parte de varias personas y organizaciones interesadas en el evento, además de que tuvieron la posibilidad de participar de distintas actividades colectivas y simbólicas, también vivenciaron algunos momentos difíciles que entorpecieron el desarrollo del proceso y tuvieron implicaciones a nivel emocional en las participantes del estudio.

En primer lugar, las víctimas se encontraron con una limitación por parte de los organizadores del proceso, la cual provocó un atraso del mismo, y que consistió en la restricción del ingreso específicamente a la zona donde se estaba realizando la excavación. Según lo informado por la señora C, ellas desconfiaban de las autoridades participantes del proceso con respecto a que actuaran a conveniencia, sentían temor de que hallaran algo “y lo escondieran” para “hacerlas quedar mal”. Por tal motivo, comenzaron a exigir garantías como víctimas y que les otorgaran la posibilidad de contribuir en la búsqueda pero de una manera directa; es decir, que ellas pudieran excavar junto con los investigadores. “Nosotras también queríamos estar allá sacando tierrita” (Señora C). Sin embargo, pese a las exigencias, sólo fue concedido el ingreso a revisar que el trabajo se estuviera realizando de manera adecuada pero como observadoras del mismo, por lo que, aún inconformes, debieron adaptarse a esta decisión.

De acuerdo con lo anterior, debido a que los protocolos de exhumación que obligan a que sólo los forenses pueden participar directamente de este proceso, las participantes no pudieron estar

involucradas en el mismo, tal como lo deseaban. Esta restricción impuesta por los organismos autorizados, es interpretada por ellas como una agresión a su integridad y rol como víctima, ya que era importante poder estar presentes allí y ser partícipes del proceso que habían estado esperando durante largo tiempo.

Con respecto a la logística del espacio, también hubo una dificultad y fue la falta de uno de los elementos necesarios que garantizara un espacio apropiado para ellas, debido a que permanecerían allí varios días. “La alcaldía nunca nos dio una carpa, después una víctima nos prestó una y la necesitaba” (Señora D). Debido a esta dificultad, una de las organizaciones que acompañó el proceso les otorgó como regalo la carpa que estaban requiriendo. Aquí se puede observar cómo las entidades no gubernamentales suplieron con una de las funciones relacionadas con el apoyo y protección a las víctimas, cuya responsabilidad también debió haber sido del Estado.

Por último, se destaca otra de las dificultades que se presentaron durante el proceso, relacionada con los prejuicios de una sociedad que no se preocupaba por comprender la situación de las víctimas.

A veces también a uno le duele mucho los comentarios de la gente que dice que eso cuesta, pues que eso cuesta demasiado dinero, que porque no dejamos las cosas así, que eso hay que invertir mucho mucho y que con esa plata se podían hacer otras cosas. Pero lo que la gente no entiende que es que uno como mamá, así sea un dedito pero que uno sepa que es del hijo de uno, eso ya lo hace como morir en paz a uno” (A).

Este tipo de situaciones, demuestra la forma indolente en la que puede actuar la sociedad con respecto a un fenómeno violento que trae consigo múltiples secuelas difíciles o incluso imposibles de reparar. Expone además la posición individualista que tiene el ser humano ante el sufrimiento del otro, concibiéndolo desde una perspectiva ajena, como si nunca fuera a ser víctima

de un evento similar. En este sentido, la sociedad actúa de una manera revictimizante, puesto que invalida y simplifica el dolor de las víctimas, no le concede la relevancia que su experiencia merece.

Ahora bien, haciendo referencia a aquellos afectos y emociones desencadenadas durante el proceso de excavación, se resalta uno en especial, predominante en cada una de las participantes que estuvieron presentes en el mismo, y el cual correspondió a experimentar una constante ambivalencia entre el dolor y la esperanza. Diariamente debían afrontar una lucha interna que, por un lado, les recordaba el dolor sentido por la ausencia del ser amado, pero, por otro, el anhelo de encontrar sus restos era su motor para estar presentes y atentas a cada detalle relacionado con el proceso de excavación. “Con dolor, dolor e igual ilusión de que ahí iba a encontrar algunos restos óseos de los seres queridos de uno” (Señora D).

Como lo afirma también la señora A, si bien era “desgastante” estar allá, tanto a nivel físico como emocional, y aunque además ella ya hubiera hallado a su hijo, su mayor motivación en el momento era apoyar a sus demás compañeras y transmitirles la fuerza que ellas necesitaban. “Yo...quería pues como estar ahí para hacer apoyo a las compañeras que se deprimen tanto y que ellas todavía no han podido como tener pues, como ninguna respuesta de sus seres queridos”.

Por su parte, la señora B manifestaba un aspecto similar: “Hay días que era con ánimos, otros días llegaba con una depresión muy grande”. Pese a la nostalgia sentida al recordar a sus hijos, el anhelo por encontrar los restos de su hijo o de alguna otra persona, sobrepasaba su tristeza y la motivaba a estar allí cada día que duró el proceso, así la planeación hubiera sido asistir de forma alternada con sus compañeras. Debido a que la forma predominante para expresar sus emociones era a través del llanto, procuraba mantenerse ocupada colaborando en el grupo para evitarlo. La señora C, en medio de la tristeza, la nostalgia y un “frío que le recorría por todo el cuerpo” al divisar de lejos la zona de la excavación, sentía que no se desvanecía la alegría de vivir

esa experiencia y el anhelo de que fuera hallado algún vestigio entre la tierra húmeda y sepulcral. Entre aquello que se imaginaba, mientras presenciaba el proceso, era que su sobrino se manifestara de alguna manera para responder a sus preguntas generadoras de angustia e incertidumbre: “Ay, qué bueno que me dijera: ‘no me busquen, aquí estoy’” (Señora C).

La esperanza vehemente de encontrar algún resto de los seres amados se había instaurado de tal manera en el psiquismo, que incluso en los sueños se manifestaba ese mismo deseo. Los sueños parecían responder a las preguntas derivadas de una búsqueda que no estaba obteniendo los resultados esperados y la desilusión que dicho acontecimiento estaba generando. De esta manera lo menciona la señora A en su narración:

Yo tuve un sueño donde alguien me decía [...] como que se había estrellado un avión y entonces alguien a mí me decía que todo lo que estaba muerto producía un ruido y que si sabíamos buscar, que íbamos a encontrar.

Durante el proceso de excavación surgió, además de la desconfianza y el temor al engaño hacia las instituciones encargadas de la misma, un miedo e inseguridad generalizada entre algunas de las integrantes que les impedía sentirse tranquilas y cómodas en el lugar. Así como lo relata la señora C en su entrevista: “Muchas no iban porque les daba miedo ir, porque el saber que iban subiendo por allá [...] les daba miedo que porque de pronto las asustaban o que de pronto salían del monte y las mataban”. Este temor, producto de la violencia, era una sensación que permanecía latente en las víctimas, pese a que cada una lo asimilaba de manera distinta. Mientras unas lo evitaban y preferían no asistir al proceso, otras lo transformaban en resistencia y gallardía, tal como le sucedió a la señora B, quien afirmaba sentirse fuerte para hacerle frente a las dificultades que se le pudieran presentar.

No obstante, de quienes se apoderaba el temor a sufrir de un posible daño por parte de los victimarios, no por ello eran excluidas del proceso, por lo que su rol, como lo narra la señora C, correspondía a ser “como madrinas” al estar pendientes de lo que necesitaran las demás compañeras con aspectos como alimentación y gastos requeridos durante el proceso.

6. 5. 3. Fin de excavación: Búsqueda sin resultados. La primera fase del proceso de excavación se finalizó después de seis meses, en diciembre del 2015 sin ningún resultado. (Redacción El Tiempo, 10 de enero de 2018). No se halló ningún resto o vestigio que pudiera arrojar alguna información sobre los cuerpos de los desaparecidos que sus familiares anhelaban encontrar. Este acontecimiento, representativo en la historia de la Comuna 13, impactó significativamente a las víctimas que estuvieron presentes en el proceso, especialmente en los ámbitos político, social y psicológico. Además, también tuvo un efecto importante en la lucha que éstas habían construido hasta aquel entonces, orientada a la búsqueda de la verdad, de la justicia y de la reparación.

A vísperas de finalizar el proceso de excavación, comenzó a agotarse paulatinamente la esperanza de encontrar algún vestigio de los seres desaparecidos que presumiblemente se encontraban en la zona de búsqueda. Sin embargo, aún quedaba suficiente tiempo para esperar hasta el último segundo en el que los investigadores removieran la tierra y pudieran dictaminar que la excavación no había arrojado ningún resultado. Precisamente, esto fue lo que sucedió y fue un acontecimiento devastador para cada una de las víctimas, que anhelaban fervorosamente saber sobre el hallazgo de mínimamente una fracción de un cuerpo de algún desaparecido. “Salimos sin un resultado, sin una verdad, sin nada”. (Señora D).

En aquel último momento donde los forenses alcanzaron el fondo del polígono de tierra sin rastro alguno, desfalleció la esperanza y se agudizó la tristeza para las participantes del estudio,

quienes narraron lo que significó este día para cada una de ellas. “Eso fue una desolación tenaz para todas, para todas, no digo para mí sola, pa’ todo el grupo que estábamos ese día” (Señora C).

“No, es que ese día fue yo creo el más triste para todas, para las que estábamos acompañando como para ellas”, relata la señora A quien aunque ya había encontrado los restos de su hijo, se encontraba en aquel momento apoyando a las que aún no lo habían hecho. Ella lo describió como un suceso “durísimo” para todas y en especial para quienes anhelaban hallar a sus seres amados, indicando su comprensión ante el dolor que estaban experimentando las demás compañeras: “Yo me acuerdo que yo lloré todo el tiempo y yo estuve como una semana entera llorando”. Según lo mencionado, se evidenció cómo se vio afectada a raíz de esta búsqueda fallida, y su admirable capacidad de ubicarse en la posición de los demás para apoyarlos en su dolor e incluso experimentar una sensación similar de tristeza y desolación.

Por su parte, la señora D también manifestó aquello que sintió, “tristeza, tristeza, allá hubo un momento donde muchas nos descompusimos con la tristeza y el dolor, como con la rabia”. La rabia provocada, probablemente contra el destino, la vida misma, los victimarios, las instituciones, una rabia generalizada hacia todo aquello percibido en contra de su deseo. El dolor fue desbordante y similar a lo que sucedió días posteriores a la desaparición del ser amado y el impacto emocional puso a prueba la capacidad de los familiares para soportarlo. “A mí me dio una zozobra tan tenaz en el cuerpo, le cuento que me agarró una lloradera, [...] pero con esa fuerza de llorar como si yo nunca en la vida hubiera llorado”. (Señora C).

“Cuál de todas no lloramos, de ver que tanto estar ahí para no ver nada, muy duro para uno” (Señora B). Dicha participante también narró cómo la nostalgia se apoderó de ella al pensar en todo aquello que se había invertido para el proceso y que finalmente no hubiera sido satisfactorio el resultado. No obstante, no sólo se invirtió dinero, cada una de las víctimas también invirtió tiempo

y esfuerzo, además de recursos emocionales que les permitió permanecer allí con fortaleza y motivación para continuar con la esperanzada búsqueda.

Si en un principio la esperanza estaba a flor de piel en cada uno de los instantes vividos allí, el último significó todo lo contrario: una desesperanza devastadora para las participantes del estudio que resaltaron esta reacción como una de las más significativas. En aquel momento hubo una ruptura de aquellas expectativas que se habían construido a partir de los testimonios, los cuales aseguraban la sepultura de cuerpos en este sector en el período agudo de violencia que aquejó a la Comuna 13. Con respecto a lo anterior, la señora C manifestó cómo se derrumbó su esperanza en el último momento de la excavación, cuando esperaba que se encontrara mínimamente “un cuerpo de mil”. Su mayor anhelo era encontrar algún vestigio que proporcionara alguna señal de los posibles desaparecidos y de lo acontecido en aquella zona tiempo atrás, independientemente de que los restos encontrados correspondieran a otra persona diferente al familiar buscado. No obstante, al no haber encontrado ni siquiera algún mínimo rastro de un cuerpo, la esperanza se obturó con mayor fuerza. Al respecto mencionaba la señora A: “las compañeras así hubiera sido solo un huesito, uno solo, pero ellas hubieran quedado contentas”.

A raíz de la desesperanza producida por la búsqueda fallida, se transformó también la imagen que se tenía del victimario “Móvil 8”, en quien se había confiado sobre la presumible sepultura de los cuerpos en La Escombrera, pero que posteriormente esta “verdad” se desdibujó, por la falta de los resultados esperados basados en el testimonio que aseguraba las prácticas macabras realizadas en dicho lugar. “Porque ese Móvil 8 decía que sí, que sí, que ahí estaban. No hizo sino llenarnos de ilusiones”, así lo afirmó la señora B al mencionar que sintió rabia e impotencia con el victimario por “burlarse” y jugar con el dolor ajeno.

Por otra parte, además del dolor y la desesperanza, el final del proceso también significó para las participantes del estudio, desconfianza y desengaño hacia las instituciones encargadas del proceso de excavación y hacia el Estado mismo. Las respuestas relacionadas con estas percepciones fueron predominantes y transversales en los relatos narrados.

Además de otras variables, hubo una situación en específico que influyó en la creencia de haber sido engañadas. Según relataron la señora A y la señora B, los investigadores informaron que al principio de la excavación se habían encontrado varios elementos, entre esos una “bolsa de leche” de 1980 en la superficie de la tierra; debido a esto, ellas se empezaron a cuestionar sobre el por qué si ese elemento databa de años atrás, se encontraba encima y no en el fondo de la tierra. De acuerdo con esto, y considerando que no se encontró ningún resto aunque se haya excavado hasta el fondo, nace la hipótesis de que la tierra fue removida misteriosamente: “lo de arriba estaba abajo y lo de abajo encima”. (Señora C). Si bien no existía una posible explicación que pudiera ayudar a comprender este acontecimiento, ellas construyeron sentido a partir del mismo para agudizar la desconfianza que de por sí ya tenían hacia las instituciones y el Estado.

La señora C manifestó también otra de las hipótesis derivadas de la búsqueda fallida:

[...] Es que en esa laguna sí había personas y ahí no se encontró ni una persona, pa' mí ¿sabe qué pienso?, que las sacaron y las metieron a otro lugar pa que nosotros quedáramos sanas y con las patas lavadas, o sea que hacer creerle ante la gente que nosotros somos mentirosas, aunque nosotros sabemos que si es verdad porque es que en la laguna hubo mucha víctima, demasiada víctima [...], entonces por qué van a decir que no encontraron nada, es que no se encontró nada.

En la zona de La Escombrera anteriormente había una laguna, por tal motivo la señora C se refiere a ésta para asegurar que en dicho lugar se ocultaban los cadáveres de quienes aún se encuentran desaparecidos.

Como se evidenció, las personas intentaron construir hipótesis de lo acontecido con base en la desconfianza que experimentaban hacia las instituciones y entes estatales. Por lo tanto, no existía seguridad frente al acontecimiento, sino que, al contrario, crecía la incertidumbre sobre el proceso realizado y aquellos aspectos que se encontraban en el trasfondo del mismo. “Hay mucha tela para cortar” afirmaba la señora A, al mencionar aquello que sintió cuando finalizó la excavación y al evidenciar que no se encontró ningún resto. Por su parte, la señora D también manifestó: “No se sabe quién se lucró de esta guerra en la cual no les interesa que se descubra todo lo que hay en La Escombrera”. “Ahí no quieren sacar la verdad, quieren que la verdad quede oculta, eso es lo que quiere el Estado, que no se destape la verdad”. (Señora B). En este fragmento participante hizo referencia a posibles situaciones de conveniencia en las cuales resultaba más ventajoso no divulgar información sensible, que pudiera perjudicar a aquellos actores armados pertenecientes al Estado o vinculados con el mismo.

Otra de las situaciones narrada por la señora D que agudizó la desconfianza y la creencia de un posible ocultamiento de una verdad, la cual no convenía que fuera develada, correspondió a que, al finalizar el proceso de excavación, fueron retiradas por el Estado varias personas que estuvieron participando del mismo y quienes demostraban su apoyo, interés y dedicación en la continuación de la búsqueda en La Escombrera. “Mire que las personas que le ponen el alma y el corazón a favor de las víctimas las sacan”. Este tipo de “retiros” provocaron también el temor de las víctimas de recibir un posible daño, tal como lo afirmó la señora D:

Uno como víctima sigue en lo que está y entonces es ahí donde empezamos como los líderes a correr ese peligro de que si sacan a una persona que es una profesional de una institucionalidad, siguen las víctimas [...], cuando menos piensan las matan.

Esta desconfianza generalizada sentida por las víctimas hacia el Estado y las instituciones se derivó de sus acciones ineficaces y de unos antecedentes de negligencia e indiferencia con respecto al cumplimiento de garantías de verdad, justicia y reparación.

6. 5. 4. ¿Y la otra fase del proceso? Inicialmente, la zona de La Escombrera había sido distribuida en tres polígonos. El primero, fue en el que se trabajó durante los primeros seis meses. El segundo, tenía planeado excavarse para enero del 2016, y el último para cuando éste finalizara. Sin embargo, aun habiéndose destinado un presupuesto específico para esta labor desde el gobierno municipal dirigido por Aníbal Gaviria, en la alcaldía que prosiguió, cuyo alcalde es Federico Gutiérrez, no se continuó con la búsqueda como se había pactado desde que comenzó el proceso y se le restó relevancia al mismo, ya que desde la posesión de dicho gobernante hasta el momento actual no se han reanudado las labores de búsqueda. (El Mundo, 19 de julio de 2019). Ante los plantones realizados por las participantes del estudio y las demás integrantes del grupo, el alcalde, “no dio la cara” y únicamente se dispuso una foto suya en los encuentros pactados. De acuerdo con lo anterior, no sólo generó un impacto para las víctimas el último día de excavación donde no se halló ningún resto, sino la negligencia e inoperancia del Estado para continuar con la misma en el año prosiguió al inicio del proceso.

Según lo observado a partir de la experiencia de las participantes, la indiferencia del Estado provocó “más dolor, más tristeza, más incertidumbre, más impotencia”, lo que indicó que estas respuestas derivadas de la desaparición forzada, se intensificaran con la búsqueda fallida. Por su parte, la señora D complementó afirmando: “entramos vacías y salimos más vacías que cuando entramos”. Pese a que el “vacío” mencionado se relacionaba con la misma ausencia del ser amado, se evidenció también el despojo de aquella esperanza que les restaba para encontrar a sus desaparecidos.

Como se evidenció, el proceso de excavación y la búsqueda fallida que este implicó agudizaron afectos que se habían generado a partir del momento en que el ser amado desapareció, tales como la desesperanza, la tristeza, la impotencia y la incertidumbre. Además de ello, representó un acto de revictimización, puesto que las víctimas se sintieron nuevamente vulneradas por la institución quien, se suponía, debía garantizar la defensa y protección de sus derechos.

Todo lo anterior desencadenó distintos movimientos tanto subjetivos como sociales en las víctimas que esperaban fervientemente encontrar un resto de algún desaparecido. Uno de estos movimientos precisamente, se convirtió en el escenario que inspiró la catarsis y la resignificación del dolor a través de la dimensión simbólica de la expresión artística, en especial la música. Así lo evidenciaron las letras de una canción compuesta por la señora D relacionada con la experiencia vivida en La Escombrera. “Yo compuse esa canción, debido a lo de allá, eh... desahogando mi tristeza en un papel y compuse una canción que fue la que abrió el evento de la conmemoración Orión en el 2016”.

Cuanto dolor me da al saber de nuestros seres desaparecidos, sin saber nada de ellos, por las escombreras sepultados, cuanta tristeza siento al pensar, si tienen hambre o tienen frío, se les arrebató la felicidad y los condenaron al olvido.

¡Dónde están! ¿Quiénes son esos hombres que se lo llevaron? O si acaso ya se olvidaron que también eran seres humanos.

Por favor escúchenos hay que buscar a nuestros seres queridos, solamente así encontraremos un poco de alivio, desenterrando la verdad y reclamando la justicia.

Cuántos plantones nos han tocado en la comuna y en otro lado y no hemos encontrado respuesta alguna del Estado.

Seguiremos en la lucha por nuestros seres queridos, porque no aceptamos la condena, la condena del olvido.

Canción Clamando Justicia

(Integrante del Grupo Mujeres Caminando por la Verdad)

Con respecto a lo que provocó la búsqueda sin resultados en el proceso de excavación, pese a que en las participantes parecía pesar más la desesperanza y la incredulidad de que dicho proceso se detuviera por las acciones negligentes del Estado, este acontecimiento no fue suficiente para derrumbar completamente su esperanza, por lo que prevaleció su persistencia en luchar porque la continuación del mismo.

Así como lo señala la señora C, la zona de La Escombrera es “inmensa”, “ahí donde está, hay entre los 12 y 15 pisos para banquear de pa’ abajo de puro escombros”; por lo tanto, la esperanza de encontrar a los seres desaparecidos aún no se desvanece, debido a la cantidad de tierra que falta por explorar. Por lo anterior, la lucha continúa y la persistencia por hallar la verdad no se derrumba fácilmente en estas mujeres, quienes no se doblegan ante la inoperancia de las instituciones y el Estado. Por el contrario, parece que este tipo de situaciones agudizara su fortaleza y valentía. Algunas de las participantes han realizado protestas y actividades en pro de esta lucha para visibilizar sus voces de angustia y de exigencia.

La tristeza aumentó, pero con más ánimos de seguir adelante y con más conocimiento. Eso le da a uno más fuerza y más expectativas para seguir luchando. Inclusive este año, el 21 de mayo hicimos una conmemoración de que si el Estado no se va a acoger lo de la búsqueda de la Escombrera, vamos a coger palas y picos para ir a buscar nosotras mismas allá en La Escombrera porque si el Estado no lo hace, va a ser “estilo México”, nos va a tocar a nosotros. [...] Si el Estado no escucha,

nosotros tenemos que trabajar, pero el Estado tiene la obligación de todo lo que nosotras le exijamos para eso: el ejército, la policía de confianza, Derechos Humanos, personería, todo eso, estar allá cuidando las víctimas, porque nosotras que somos 180 mujeres vamos a coger palas y pico y nos vamos a ir solas para allá, allá nos desaparecen y nos matan y nos entierran a todas de una vez, necesitamos es una protección. Si el Estado no coge La Escombrera a seguir el proceso de búsqueda, somos nosotras las que vamos a tomar esa iniciativa. (D).

En este fragmento se evidencia cómo las víctimas están dispuestas a tomar su propia iniciativa y asumir el riesgo de ellas mismas realizar la búsqueda. La desesperación y la incertidumbre pueden agudizarse de tal manera que incluso esta alternativa se convierte en una posibilidad para ellas, debido al apoyo insuficiente o prácticamente nulo del Estado. Se identifica entonces cómo transforman esta angustia en persistencia, fuerza, resistencia y lucha, cómo el silencio y las manos cruzadas no son una opción viable y, por el contrario, su insistencia en poder hallar algún rastro de sus seres amados desaparecidos sobrepasa cualquier adversidad que se les presenta en el camino.

Aunque la reapertura del proceso signifique experimentar nuevamente el dolor de la búsqueda y el temor de considerar que ésta no arrojará los resultados esperados, estos aspectos no son impedimento para insistir en ello. Sin embargo, según lo relatado por las participantes, en caso de que se continúe con el proceso ellas tienen unas exigencias orientadas a que sean garantizados sus derechos durante el mismo. Es decir, que puedan continuar realizando veeduría de la excavación, permitiéndoles el ingreso a la zona de búsqueda. La señora C reafirma el rol que ellas tienen como víctimas y que por ende se les debe otorgar importancia a sus propuestas y exigencias.

Para continuar en la lucha relacionada con la reanudación del proceso, deben sortear con algunas dificultades evidenciadas en los relatos, concernientes a la apatía del Estado y la

incomprensión e indolencia de la sociedad con respecto al significado que este proceso tiene para las víctimas. Además de ello, con el hecho de que La escombrera haya sido un lugar ignorado por un gobierno que no ha cumplido con sus promesas.

La Escombrera es inmensa, [...], mire como está y le siguen tirando escombros. [...] Ahí donde está, ahí entre los 12 y 15 pisos hay para banquear de pa abajo de puro escombros porque sabemos que ahí hay mucho muerto y eso se ganó la cerrada de eso y mire que siguen tirando escombros. [...] Vea y siguen, porque como el dueño es dueño ¿y quién le dice?, nadie. Que porque a él quien le va a pagar la botada de escombros en otra parte, él los bota allá. ©

Con respecto a esta situación, las víctimas aún continúan esperando una respuesta del gobierno que les clarifique el proceso a seguir para continuar con la excavación en la Escombrera. Por lo tanto, la esperanza persiste así como la afirma la señora D: “Esperemos empezar con pie derecho para el año entrante a ver qué sigue, será iniciar el nuevo año con un plantón”. Por su parte la señora C también reafirma su esperanza y más aun con el nuevo cambio de presidencia:

Si Dios quiere, creo que para este año que entra tenemos la esperanza. Se dijo ya que la demora era que subiera el nuevo presidente. [...] Entonces ya le toca al nuevo presidente, pero el proyecto sigue, [...], entonces la esperanza de nosotros es que es nuevo (haciendo referencia al presidente Duque) nos diga: “no, vamos a hacer esto y aquello”. Hay que seguir, empezar de cero otra vez con él. [...], él se sube cuatro años, en cuatro años hay mucho cambio.

6. 5. 5. Significado de la excavación para el proceso de duelo. El proceso de excavación implicó la reapertura de una esperanza que se encontraba amenazada por el tiempo y las circunstancias. Sin embargo, cuando este acontecimiento comienza a cerrarse sin un resultado esperable, empieza también a derrumbarse la esperanza que se había fortalecido en ese tiempo. El último día, el último contacto de la pala con la tierra sin hallar rastro ni el más mínimo vestigio de

siquiera uno de los miles de desaparecidos, significa para ellas desolación, tristeza, dolor, angustia, desconfianza, incertidumbre, desesperanza. Las ilusiones construidas hasta ese momento se desdibujaron con la negativa de lo que ellas durante largo tiempo habían estado esperando. Según los relatos obtenidos por las participantes, estas sensaciones se agudizaron, llegaron a un nivel desbordante que pusieron en entredicho la capacidad de los familiares para soportar más dolor. Pese a que aún quedaban varios metros cúbicos de tierra por excavar, fue un momento importante para ellas, del cual no recuerdan sino lágrimas y dolor. No obstante, como si fuera poco, otra desilusión llegó cuando aun faltando otros dos polígonos por desenterrar, la única respuesta del alcalde que había acabado de posicionarse en el poder fue de indiferencia ante el proceso que se estaba desarrollando en el momento. Este hecho también significó una intensificación de su dolor, porque ya no era sólo la “inexistencia” de unos restos sepultados, sino nuevamente enfrentarse con la espalda de un Estado que se ha preocupado poco por los derechos que les corresponden a las víctimas. Además implicó encarar una realidad que se niegan a aceptar y es dar por perdido definitivamente a su ser amado.

Si bien, como se ha dicho, el proceso de duelo en la desaparición forzada es complejo de tramitar y difícil de elaborar, esta nueva experiencia dolorosa tuvo una implicación significativa en el mismo, complejizándolo aún más. El hecho provocó una nueva crisis emocional en cada una de las víctimas que anhelaban fervorosamente encontrar algún resto de sus seres amados. No obstante, la búsqueda fallida de “La Escombrera” no fue suficiente para provocar su desfallecimiento y claudicación total en el proceso que habían construido hasta el momento. Es posible evidenciar cómo su fortaleza traspasa barreras que amenazan con devorarlas, silenciar sus voces y apagar su luz. Pese al dolor causado por esta experiencia, continúan encontrando un sentido diferente al dolor, transformándolo en lucha y persistencia. Ellas no renuncian a la verdad fácilmente; aunque el

destino no parezca estar a su favor, se resisten a renunciar a la memoria y a permitir que el olvido se apodere de su historia invisibilizando su dolor causado por la guerra insensible. El amor y el anhelo que sienten por sus seres desaparecidos no ha permitido que se detengan, por lo que permanecen en pie mediante un trabajo activo con apoyo de distintas organizaciones, entre ellas su grupo Mujeres Caminando por la Verdad, para lograr la reapertura del proceso de excavación que tanta esperanza trae para sus vidas.

7. Discusión

La pregunta de investigación a partir de la cual se desarrolló este trabajo, se centró en el proceso de duelo en familiares de víctimas de desaparición forzada que hicieron parte del proceso de excavación y búsqueda de sus seres queridos llevado a cabo en la zona de *La Escombrera*, ubicada en la Comuna 13 de Medellín. El estudio se orientó a indagar por los posibles efectos en el proceso de duelo individual y colectivo que produjo esta modalidad de violencia y la búsqueda fallida y suspendida de los restos de los familiares, la cual se desarrolló en la fosa común de la Comuna, donde presumiblemente estarían sepultados.

Entre los hallazgos encontrados en esta investigación, resaltan tres ejes sobre los cuales se desarrollará la presente discusión. El primero de ellos habla acerca de la complejidad y difícil elaboración del proceso de duelo que caracteriza la experiencia de las víctimas indirectas de la desaparición forzada. El segundo trata del efecto crítico que genera en el proceso de duelo de los familiares la búsqueda fallida y luego suspendida que estuvo relacionada con el proceso de excavación llevado a cabo en La Escombrera de la Comuna 13 de Medellín. Finalmente, el tercer eje aborda la resignificación del dolor y la posición activa frente al duelo que asumen los familiares para transformar su afectación en lucha, resiliencia y resistencia.

En relación con el primer eje, es factible hacer referencia a la existencia de un duelo tras la desaparición forzada en tanto, como dice Freud (1915) en su texto *Duelo y Melancolía*, el duelo, es por regla general, “la reacción frente a la pérdida de una persona amada o de una abstracción que haga sus veces, como la patria, la libertad, un ideal, etc.” (p.3). En este fragmento, el autor afirma que el duelo prosigue a una pérdida; sin embargo, no señala cómo debe ser esa pérdida, presuponiéndose entonces, a partir de esta tesis, que la eterna ausencia es una de las formas en que se pierde a un ser amado, aunque de manera intangible, puesto que no se tiene certeza sobre la

realidad material de la pérdida. Debido a que es posible considerar la experiencia del duelo cuando un ser querido se encuentra desaparecido, es menester enfatizar en lo complejo que se convierte este proceso y la tramitación del mismo para los dolientes por distintos aspectos significativos que caracterizan a la desaparición forzada.

La discusión sobre la complejidad y difícil elaboración del duelo en la desaparición forzada ha sido abordada previamente por otros estudios y autores que se han interesado en el impacto que tiene para el ser humano la experiencia de esta modalidad de violencia caracterizada por el horror y la barbarie. Distintos estudiosos del tema están de acuerdo en que la falta de un cuerpo que confirme la vida o la muerte de la persona desaparecida es uno de los aspectos que dificulta el proceso de duelo tras este hecho violento. Lazare (Citado por Worden, 2004) señala que entre los factores circunstanciales que rodean a una pérdida y que pueden imposibilitar o hacer difícil que el duelo concluya de manera satisfactoria es cuando la pérdida es incierta, como aquello que sucede en la desaparición. En consonancia con lo anterior, Tizón (2004), expone que cuando la muerte es la causa de la desaparición del ser querido, circunstancias como no ver al muerto y, en suma, no poseer certeza sobre la pérdida, tienden a complicar el duelo en las desapariciones.

Ahora bien, ¿por qué la falta de cadáver resulta ser un hecho tan devastador para los familiares de quienes han desaparecido? El informe del CNMH (2016) resalta lo atroz que resulta, entre otras circunstancias, la dualidad vida-muerte que caracteriza la desaparición forzada, debido a que no concreta la muerte pero tampoco permite la vida, negándose así la condición del ser humano. En este sentido, las víctimas permanecen inmersas en medio de dos polos generadores de sufrimiento; por un lado, la expectativa de vida que promueve la ilusión del regreso de quien se encuentra desaparecido y, por el otro, la suposición de la pérdida definitiva a partir de una eterna ausencia que indica una probabilidad de que la persona se encuentre entre los muertos. Según el

estudio, esta experiencia donde se carece de una realidad material de la pérdida, impone dificultades para dar continuidad a la vida sin el otro. Precisamente esta dualidad es un aspecto relevante en la experiencia de las participantes, para quienes se convierte en un asunto agobiante permanecer en esta condición, que promueve constantemente la incertidumbre, la angustia y un constante e interminable anhelo.

Con relación a la ambigüedad que nace de la dualidad mencionada, Boss (2001), expone que encontrarse en un estado de pérdida ambigua resulta la experiencia más devastadora, porque ésta permanece sin aclarar, indeterminada. Según la autora, debido a que las personas anhelan la certeza, este tipo de pérdida se convierte en la más estresante originando síntomas realmente dolorosos, difíciles de dominar. Al respecto dice:

Al contrario de la muerte, una pérdida ambigua puede nunca llegar a permitir que la persona que la sufre logre el desapego necesario para un cierre normal del duelo. La ambigüedad, de la misma forma que complica la pérdida, complica el proceso de duelo. (p.23).

La falta de un cadáver implica, además de esta constante ambigüedad, la imposibilidad de realizar un ritual funerario al cual también se le ha adjudicado una funcionalidad relacionada con la aceptación de la pérdida y la elaboración del duelo. Al respecto, afirma Blair (2004) “parecería que la ‘presencia física’ de un cadáver, una tumba, o un lugar de referencia fuera la condición sine qua non de esta aceptación” (p.119). Según la autora, el ritual es un mecanismo que mitiga la angustia y cumple una función psicológica de “tranquilización” ya que en el trasfondo existe una esperanza de un reencuentro y vínculo con quien ha fallecido. El ritual, además de ser un evento social donde se congregan distintas personas de la comunidad para conmemorar al ser perdido, es un proceso saludable y necesario para el duelo. (García, 2000).

Thomas (1991) le atribuye al ritual un objetivo fundamental y es “superar la angustia de muerte de los sobrevivientes” (p.115). Además de ello, menciona que una de las funciones del rito es “aliviar el sentimiento de culpa, tranquilizar, consolar, revitalizar” (p.116). Se puede evidenciar, entonces, cómo desde la antropología se le atribuye un lugar importante al ritual dentro del plano emocional y psíquico relacionado con el duelo. Además de lo anterior, enfatiza Díaz (2003) que el duelo encuentra una vía simbólica de tramitación a través del ritual y todo lo que éste moviliza en el doliente. Según los estudios realizados acerca de este tema, la autora menciona:

Los ritos funerarios permiten al doliente la aceptación de la pérdida del otro y la despedida. Cumplen, además, la función de movilizar la expresión del dolor que la pérdida genera, lo cual abre una vía necesaria al proceso de elaboración. Otro efecto del ritual de duelo es brindar al doliente un tiempo y espacio necesarios para reubicarse en un mundo donde falta el ser amado. (p.104).

Pero si cada colectividad ha constituido rituales para el momento de la muerte de sus miembros, frente a la desaparición forzada las sociedades no tienen una estructura ritual que ayude al doliente a reorganizar una vida obturada por la ausencia. Por lo anterior, las familias y comunidades intentan construir rituales propios que apelan a la eficacia simbólica que estos actos traen consigo para el trabajo del duelo. (Díaz, 2003). Aunque para ilustrar lo anterior, la autora describe “las ceremonias de despedida” para los seres desaparecidos, donde se cambia su estatuto de ausente a definitivamente perdido, en los hallazgos de la presente investigación, los rituales que se realizan no tienen como finalidad simbolizar una transición de ausencia a muerte, sino de conmemorar, dignificar y honrar a ese ser que con tanta vehemencia se anhela encontrar. Se trata con ello de reafirmar el significado que tiene la persona para el doliente y lo arraigado que permanece en la memoria y en la lucha de quienes sobreviven para resistirse al olvido. Se evidencia además que los rituales que se construyen son de índole particular, cuando cada familiar realiza un

acto íntimo para conmemorar a su ser amado, y de índole colectivo cuando se realizan en el ámbito del grupo al cual pertenecen las participantes para enaltecer a los desaparecidos, a quienes la sociedad se encarga de borrar a través de su historia.

Hasta ahora se ha sostenido que el proceso de duelo por desaparición forzada es una experiencia difícil por la falta de un cuerpo que constata la realidad de la pérdida, lo que complejiza las vías que promueven la elaboración del mismo. No obstante, afirmar que es imposible su resolución sería generalizar la experiencia debido a que, como lo que proponen Mesa (2000) y Díaz (2003) en sus respectivos textos, no es estrictamente necesaria una prueba de realidad material que confirme la pérdida del ser amado y que signifique la apertura para el proceso de duelo. Lo anterior se sustenta en la evidencia de que algunas personas, aun contando con la prueba material de la pérdida, es decir, con el cadáver, e incluso tras asistir a los rituales funerarios, se resisten psíquicamente a aceptarlo y a iniciar el duelo.

Desde esta perspectiva, ambas autoras, con base en la investigación de otros teóricos, retoman distintas posibilidades que podrían permitir la elaboración de un duelo en sí mismo complejo de sobrellevar, entre las cuales se encuentran: los rituales simbólicos que promueven una posición diferente frente a la pérdida, en la cual se asume un “no más” a la esperanza, los actos legislativos que dan al desaparecido el estatuto de muerto, las elaboraciones simbólicas construidas en el plano de lo social, como las realizadas por las Madres de la plaza de mayo con su llamado a la humanidad en contra de este tipo de prácticas violentas. Por su parte, Díaz (2003) resalta el valor simbólico y reparador que se le atribuye a la justicia y al conocimiento de la verdad sobre los hechos; además, propone otra vía posible para pasar del dolor al duelo en el caso de la desaparición forzada. Esta última consiste en que el doliente vaya modificando el estatuto psíquico del desaparecido que deja de inscribirse como tal para concebirse como un sujeto irremediamente

perdido, poniéndole así un límite a la interminable espera. En este sentido, el sujeto se responsabiliza de la elección ya sea por el anclaje en el dolor o la elaboración del duelo.

En relación con las proposiciones de estos estudios teóricos, los hallazgos obtenidos en esta investigación mostraron algunas coincidencias, pero también divergencias con respecto a las vías posibles para la elaboración de duelo por la desaparición forzada. En primer lugar, ninguna de las participantes manifestó la realización de un ritual simbólico para reafirmar la pérdida definitiva, sino como una forma de dignificar al desaparecido, de conmemorar que su recuerdo permanece y que la espera por encontrarlo, con vida o sin ella, continúa pese al tiempo transcurrido. Además de ello, ninguna menciona haber buscado aquel acto legislativo que atribuye la condición de muerte a las personas que llevan desaparecidas un período de tiempo determinado. Ahora bien, con respecto a la eficacia simbólica de la justicia y la verdad se encuentra que, por un lado, aunque algunos victimarios se han desmovilizado y han sido condenados, las participantes desconocen quiénes fueron exactamente las personas que desaparecieron a sus seres queridos; por lo tanto, no ha sido posible la asignación de un castigo o sanción que contribuya a una justicia eficaz. Por otro lado, además de no saber quiénes fueron los perpetradores del crimen, también ignoran aspectos como el por qué, el cómo y dónde están los desaparecidos, si estarán vivos o muertos; por lo que la verdad tampoco ha sido un proceso factible que ayude a la elaboración de los duelos.

Retomando la última vía propuesta por Díaz (2003) en su libro *Del dolor al duelo*, de acuerdo a los relatos obtenidos en este estudio se constata que, efectivamente, en las participantes se da una transformación del anhelo. En un principio, éste se encontraba focalizado, en mayor medida, en encontrar al ser amado con vida; sin embargo, con el tiempo transcurrido y la larga ausencia, la muerte comienza a ser una opción. Por lo tanto, el anhelo empieza a centrarse en la posibilidad de encontrar algún “resto”, por mínimo que sea, que pueda limitar la incertidumbre

generada por la ausencia. En este sentido, como lo dice la autora, comienza a haber una modificación psíquica del ser amado. No obstante, pese a que la muerte parece ser una opción para explicar la desaparición, las participantes de este estudio no renuncian del todo a la esperanza de que el desaparecido sea encontrado con vida, se resisten a concebir la pérdida definitiva e irremediable del mismo e insisten en obtener una prueba material que les constate la condición en la que se encuentra su ser amado.

De acuerdo con lo anterior, pareciera que aquel “movimiento psíquico” propuesto en los estudios teóricos no ha sido suficiente para la elaboración del duelo puesto que, si bien ha habido transformaciones en el estatuto psíquico del desaparecido, mantienen un resto de esperanza de que el ser amado esté vivo. Adicionalmente, no es posible tampoco constatar si procesos de reparación como la verdad y la justicia podrían ser eficaces para la elaboración de sus duelos ya que, si bien ellas reafirman la importancia de estos dos aspectos en su lucha diaria, se desconoce a ciencia cierta si podrían contribuir a la resolución de su dolor puesto que no ha habido respuestas efectivas por parte del Estado y sus instancias judiciales.

Para finalizar el análisis de este eje, es importante resaltar que, si bien se pudo confirmar la trascendencia que tuvo el hallazgo de un cadáver para la elaboración del duelo de una de las participantes que vivió esta experiencia, se desconoce cuál sería el eslabón faltante para una adecuada resolución del duelo de las demás, si el cuerpo del amado, la justicia, la verdad o todos estos factores juntos. Cada persona vive y asimila su duelo de manera distinta, por lo que es difícil determinar cuáles serían aquellas vías que harían falta para tramitar su dolor. Por el momento, aquello que es posible de ser ratificado desde la experiencia de las participantes que aún tienen familiares desaparecidos es que, aunque han tenido cambios significativos en su proceso, ha sido complejo sobreponerse ante la pérdida.

Como se ha visto hasta ahora, el duelo por la desaparición forzada entraña en sí mismo un proceso complejo de sobrellevar por las distintas particularidades que se han discutido. Sin embargo, en la experiencia de las familiares víctimas de la violencia ocurrida en la comuna 13, se suma una vivencia dolorosa correspondiente a la búsqueda fallida y luego suspendida del proceso de excavación llevado a cabo en La Escombrera. Precisamente de ello trata el segundo eje de discusión, en el cual se abordará el efecto crítico que causó en el proceso de duelo este evento cargado de horror y desesperanza.

Una parte de este segundo eje presenta una relación con el anterior, con respecto al efecto que provoca en el psiquismo de cada una de las víctimas la búsqueda fallida en el proceso de excavación. Como se mencionó con anterioridad, cuando la muerte comienza a ser una posibilidad en el psiquismo de los dolientes para explicar la desaparición de sus seres amados, el hallazgo del cuerpo, o así sea un vestigio de éste, se convierte en un propósito fundamental de su lucha y resistencia que ayuda a afrontar el dolor. Ese “resto” que se anhela hallar representa distintos aspectos importantes para el familiar: la respuesta que han intentado conocer durante largo tiempo, la prueba de realidad deseada pero temida a la vez, la posibilidad de un ritual funerario donde pueda despedirse al ser amado y, además, una probable apertura de un período de aceptación y elaboración, según la singularidad y subjetividad con que cada doliente asume su proceso. Es por lo anterior que la experiencia de una búsqueda sin resultado provoca de nuevo una confrontación con una realidad inconcebible, se revive la pérdida, se agudizan todas las manifestaciones relacionadas con el duelo y parece que la desesperanza se apodera de ellas provocando una fuerte crisis emocional. Con este acontecimiento doloroso, el ser amado vuelve a desaparecer entre los escombros y la incertidumbre que no cesa.

Sobre la relación entre el duelo y lo acontecido en el proceso de excavación, no se hallaron investigaciones previas donde se intentaran establecer hipótesis o concepciones teóricas al respecto, por lo que para nutrir el presente eje se dialogará con los aportes realizados por algunos autores, los cuales proponen cómo pueden incidir en el duelo los factores circunstanciales en los que se moviliza el dolor.

Debido a que el duelo es un fenómeno social y la necesidad de compartirlo es importante para el doliente, Neimeyer (2002) y Worden (2003) están de acuerdo en que uno de los aspectos que puede dificultar el duelo es la falta de apoyo en la esfera de lo social, que el duelo no sea validado y reconocido como tal y con la relevancia que merece. Según el último autor mencionado, “el grado de apoyo emocional y social percibido que se recibe de los demás, tanto dentro como fuera de la familia, es significativo en el proceso de duelo” (p. 67). Asimismo, manifiesta que “la mayoría de los estudios encuentran que aquellos que progresan menos en el duelo tienen un apoyo social inadecuado o conflictivo” (p. 67).

Ahora bien, ¿por qué hacer énfasis en este factor relacionado con el escaso o inadecuado apoyo social? El proceso de excavación, y todo lo concerniente a este acontecimiento, no dependía únicamente de las víctimas, sino del Estado y de la sociedad. Por una parte, el Estado y las autoridades competentes eran las encargadas de otorgar el aval del proceso con el respectivo presupuesto asignado para ello, además de brindar el acompañamiento y apoyo necesario a las víctimas durante esta experiencia. Por otra parte, la sociedad también cumplía un rol importante relacionado con la atención, ayuda y movilización para apoyar el proceso. Debido a la importancia de estos factores, el incumplimiento del gobierno con respecto a la continuación del proceso de excavación, la indolencia de una sociedad que no se moviliza ante el hecho y que, al contrario, desvaloriza lo que este acontecimiento significa para las víctimas a nivel de reparación y alivio

emocional, se convierten en elementos que influyen significativamente en la intensificación del duelo y en la complejidad del mismo.

Hasta el momento, el recorrido teórico y el diálogo con los hallazgos obtenidos se han focalizado en la dificultad que acarreó para el proceso de duelo tanto el evento de la desaparición forzada como lo acontecido con respecto al proceso de excavación. Con todo lo anterior, se pretende abordar en el último eje de discusión cómo ha sido resignificado el dolor producto de la ausencia y destacar la posición activa frente al duelo que han asumido los familiares de los desaparecidos, para transformar su afectación en lucha, persistencia y resistencia.

En el transcurso del tiempo, se ha evidenciado que las participantes, y muchas de las víctimas de esta modalidad de violencia han optado por una salida activa para no permitir la derrota por el dolor sino, al contrario, para que este mismo dolor se convierta en el motor que movilice su continuo accionar basado en la lucha por la justicia, el rescate de la memoria y la búsqueda de la verdad.

Debido a la incertidumbre que genera la desaparición forzada, como lo expone el informe de CNMH (2016), las personas invierten enorme energía buscando respuestas que expliquen lo acontecido provocando que ellas, en este afán, reclamen con urgencia la verdad y la justicia. Además de ello, también señala que:

El sufrimiento y los duros impactos causados por la desaparición, en un contexto por demás negacionista, represor e indolente, las ha llevado a construir recursos para afrontar el daño y responder a los duros cambios provocados en sus vidas, así como a avanzar en importantes conquistas para la sociedad colombiana en materia legislativa, institucional y social. (pp. 325-326).

Esta situación se evidencia precisamente en las participantes, a quienes les ha tocado enfrentar a una sociedad insensible e indiferente ante la que se han movilizado en pro de levantar sus voces, hacerse visibles y lograr cambios que, sin esta lucha, serían prácticamente inalcanzables. Un propósito cumplido a raíz de sus esfuerzos fue, justamente, el inicio del proceso de excavación por el cual llevaban batallando desde tiempo atrás. Esta lucha también tiene otro punto de partida y es la inoperancia del Estado, como se afirma en el informe de CNMH (2016):

La ausencia de instituciones y mecanismos expeditos y efectivos para la búsqueda de sus familiares y para atender o reparar los daños causados, ha obligado a que sean ellas mismas las que deban hacerse cargo de acciones que debieran estar en cabeza del Estado y de la sociedad colombiana. (p.326).

He aquí que la búsqueda de la justicia y la verdad se convierta en un pilar significativo para la lucha y que las participantes del estudio le confieran a ésta un carácter reparador para el duelo complejo de la desaparición forzada. Además de ello, el rescate y el énfasis en la memoria, tanto individual como colectiva, también se configuran en otros de los pilares que las motiva en la persistente batalla. La memoria resulta ser un aspecto significativamente reparador y representativo por distintas razones. Según el informe del CNMH (2016), en primer lugar, recordar a quien está ausente es una de las pocas formas de mantenerle presente, de mantenerlo vivo, de ahí el lema “solo se muere, quien se olvida”. Recordar es, además, una forma de enseñar a la sociedad, de aportar a la construcción de la memoria histórica del país, visibilizar en la esfera pública la existencia de víctimas, la afectación de los familiares, la responsabilidad de los actores armados y la omisión del Estado; generar conciencia, solidaridad, movilización y dejar un legado sobre una realidad que no debe ser ignorada. La memoria permite valorar el recorrido personal, familiar y colectivo del ser ausente, además de que ayuda a fortalecer la continuidad de una lucha que ocupa

la vida entera. “Las familias se niegan a que sus desaparecidos sean objeto de una nueva desaparición, esta vez como resultado del silencio y de la indolencia” (p.331). En este sentido también dice la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos (2003):

La situación de “desaparecido” supone una “no identidad”, no hay status social ni psicológico para eso. Los familiares se han volcado en la recuperación de la identidad, su nombre, su foto, su historia como una forma de reivindicar su identidad de recuperar su memoria y luchar contra la negación de su propia vida. (p. 317).

Para lograr el objetivo de rescatar la memoria de los seres amados desaparecidos, los familiares se han servido de distintos recursos: narrar el testimonio de su vivencia, gritar miles de consignas en las marchas, las galerías de memoria, la siembra, las fotografías, camisetas estampadas con frases, siluetas e imágenes y rostros alusivos a las víctimas; mediante expresiones artísticas como cuentos, poemas, canciones (CNMH, 2016), el grafiti, los murales, los festivales, entre otras acciones pequeñas y cotidianas que han intentado llamar la atención sobre el pasado, pero visto desde el presente y con el objetivo de evitar que ocurra nuevamente. (CNMH, 2017).

Según lo narrado por las participantes de la investigación, la memoria se ha convertido en uno de sus ejes fundamentales de lucha. Destacan la importancia que tiene para ellas resistirse al olvido que amenaza constantemente con apoderarse de sus seres amados. Con ello, pretenden dejar huella en la historia, visibilizar el crimen, el dolor causado, la inoperancia del Estado, conmemorar y dignificar al desaparecido, rescatando su identidad como ser humano pese a que no se encuentre presente.

Como se ha evidenciado hasta ahora, procesos como la justicia, la verdad y la reparación social, a través de la construcción de memoria y los rituales, tienen una connotación representativa y simbólica para las víctimas de desaparición forzada. En este sentido, como lo plantea Díaz (2012),

es importante mencionar que dichos elementos son fundamentales para tramitar no sólo un duelo particular, entendido como un trabajo intrapsíquico, sino que se constituyen en procesos sociales necesarios para tramitar el duelo colectivo frente a las acciones de violencia. Este duelo, construido desde las comunidades y los grupos sociales, es posible visibilizarlo en las participantes y en el contexto en el cual se movilizan. Si bien no han sido posibles los procesos de verdad, justicia y reparación que tanto anhelan, entre estas la continuación del proceso de excavación, ellas mismas, sin esperar una respuesta del Estado y de la sociedad construyen sus propias formas de reparación social, a través de rituales y recursos mnémicos que contribuyen al alivio y la tramitación de su dolor.

Todo lo anteriormente mencionado sobre la experiencia de las participantes, muestra que, más que una experiencia de duelo, ellas han asumido un trabajo de duelo, donde una posición activa frente al mismo ha sido el soporte para continuar viviendo pese al sufrimiento causado por la ausencia del ser amado desaparecido. Con base en lo señalado por Díaz (2012), la respuesta resiliente que han tenido les ha permitido responsabilizarse de su dolor, pasar del lugar de víctima dolorida e impotente a sujetos activos en su reconstrucción y, a pesar de los obstáculos, movilizar efectivamente los procesos individuales y colectivos del duelo. El dolor, en vez de ser causa de su derrumbamiento, ha sido resignificado y transformado en lucha, resistencia, persistencia y esfuerzo incansable. En este sentido, como lo señala Uribe (2008), las víctimas pretenden situarse en la esfera pública y ser reconocidas como actores centrales en el conflicto y como sujetos políticos con derechos pisoteados que son necesarios de restablecer y restaurar.

Estos hallazgos parecieran contradecir lo que en algunos estudios se plantea sobre el duelo desencadenado a partir de la desaparición forzada. “El duelo queda entonces suspendido, ya que no hay un objeto sobre el cual hacer el proceso, ni palabras que signifiquen lo que ocurrió”

(Fundación Nydia Erika Bautista, Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, DeJusticia y Corporación AVRE, como se citaron en CNMH, 2016, p. 278). Por su parte, en sus respectivos textos García (2000) y Diéguez (2016) también mencionan que en el caso de una desaparición el duelo no es posible, por lo que persiste en un punto suspendido y los dolientes permanecen paralizados en su experiencia. Este tipo de duelo hace parte de los duelos complicados explicados por Worden (2004) y es descrito como una experiencia que se retrasa, inhibe, suprime y pospone. En otras palabras, el doliente bloquea su dolor y experimenta una parálisis permanente del duelo que no le permite realizar una movilización orientada a tramitar su vivencia.

No obstante, según las experiencias de las participantes, no es posible generalizar el duelo por desaparición forzada como algo suspendido o congelado, por lo que se está de acuerdo con el planteamiento de Nicoletti (2001) cuando afirma:

No vamos a cometer la torpeza de equiparar el duelo al olvido, ni hablar de duelo suspendido o congelado; lo que decimos es que el duelo por la desaparición deja un residuo, un resto, que no es el de la melancolía; algo allí se tramita de otra manera, según la singularidad de cada uno. (p. 30).

En este sentido, puede afirmarse que, aunque el dolor permanece, las participantes que aún tienen familiares desaparecidos viven en un duelo constantemente activo y movilizador, donde hacen uso de distintos mecanismos particulares y colectivos para hacerle frente al sufrimiento. Si bien el duelo no llega a una plena elaboración o resolución que permita dar por cerrada esta experiencia, debido a la complejidad que la caracteriza, se evidencia cómo es posible que el doliente asuma una actitud activa y resistente orientada a remover aquellas barreras que pretenden silenciar su vivencia y perpetuar su dolor.

8. Conclusión

La pregunta central que orientó la investigación se interesó por comprender el proceso de duelo, tanto individual como colectivo, en los familiares de las víctimas de desaparición forzada, así como los efectos que en este proceso emocional tuvo la búsqueda fallida de los restos y la suspensión de la excavación en la zona de La Escombrera de la Comuna 13 de Medellín. Para resolver a esta pregunta se entrevistaron cuatro integrantes del grupo *Mujeres Caminando por la Verdad*, víctimas de la desaparición forzada de un familiar, y quienes participaron en el proceso de excavación mencionado con anterioridad. Con base en el análisis de los relatos de las participantes, se proponen, para finalizar este informe, las siguientes conclusiones.

El periodo de violencia que aquejó la Comuna 13 a comienzos del 2002, en el cual se llevaron a cabo distintas operaciones militares, fracturó el vínculo que los habitantes habían construido con el territorio y conllevó a distintas transformaciones en la vida de ellos a nivel social, económico, político y psicológico. Las operaciones militares afectaron la tranquilidad que caracterizaba el ambiente y el tejido social forjado entre los residentes, cambiando estos aspectos por sensaciones de inseguridad, tensión y terror en la población.

El conflicto ocurrido en este lugar provocó momentos representativos para las participantes del estudio, debido a que generó pérdidas irreversibles de seres queridos, desencadenó distintas respuestas a nivel emocional como terror, tristeza, zozobra, angustia, impotencia, desesperanza, anhelo de venganza contra los victimarios, desconfianza y resentimiento hacia el Estado por su inoperancia y desprotección. Provocó consecuencias a nivel social, en tanto produjo rupturas afectivas con miembros de la familia, de la comunidad y con la misma tierra donde se había forjado una historia y una identidad por hechos como el desplazamiento forzado; a nivel económico, debido a que algunas fueron despojadas de su propia casa y bienes materiales por los agresores. Por último,

tuvo efectos a nivel político, por el surgimiento de acciones orientadas a la movilización y exigencia de derechos.

Durante este período violento, las participantes fueron víctimas directas e indirectas de distintas modalidades de violencia, tales como el desplazamiento forzado, el allanamiento de morada, la tortura, el abuso sexual, el asesinato y la desaparición forzada. Esta última fue uno de los actos de violencia predominantes de aquella época en la Comuna. Los familiares de las participantes, víctimas directas de este fenómeno, fueron sus hijos o con quienes se tenía una relación similar. Se trataba de jóvenes cuya edad oscilaba entre los 17 y 20 años. El vínculo formado con cada uno de ellos era cercano, estrecho y significativo para cada una de ellas, por lo que la desaparición de estas personas constituyó en un acontecimiento disruptivo y desbordante y su pérdida generó un efecto desgarrador en sus vidas.

Los antecedentes de la desaparición estuvieron relacionados, en su mayoría, con amenazas manifestadas de manera directa a través de advertencias sobre un posible daño, y con amenazas latentes en el ambiente a causa de la violencia generalizada imperante en el contexto social. El fenómeno de la desaparición desencadenó distintas respuestas cognitivas, conductuales y afectivas que, en su conjunto, perturbaron el bienestar y la estabilidad emocional en quienes experimentaron este hecho.

Entre las reacciones que generó la desaparición se resaltan principalmente la incertidumbre, las acciones orientadas a la búsqueda y la denuncia de los hechos, el empleo de recursos místicos y supersticiosos para conocer alguna posible respuesta del desaparecido, sensaciones como: desesperación, impotencia, rabia y desconfianza hacia el Estado y la sociedad por su negligencia e indiferencia; además, un deseo de vengar por mano propia los actos injustos cometidos, debido a que la justicia y las autoridades no estaban cumpliendo un rol activo y eficiente ante estos

acontecimientos. La desaparición también llevó a acciones sociales de las víctimas orientadas a la exigencia de sus derechos, a la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación.

De acuerdo con lo investigado, se concluye que el proceso de duelo afrontado por las participantes a raíz de la desaparición integra diversas respuestas caracterizadas por distintos movimientos subjetivos, donde las dolientes construyen su experiencia a partir del impacto que tiene la pérdida en sus vidas. Con respecto a ello, se encuentran manifestaciones como el dolor, la espera, el anhelo constante, efectos fisiológicos, crisis emocionales y experiencias ilusorias, éstas últimas, productos del deseo por conservar el vínculo con el desaparecido. Por otra parte, debido a que el duelo se manifiesta en la colectividad por la experiencia de pérdida compartida, se caracteriza también por aquellos movimientos sociales en los cuales las participantes encuentran la posibilidad de trabajar su dolor y transformar su duelo en acción, orientados a la lucha y búsqueda incesante de los desaparecidos.

Entre los moduladores del duelo, entendidos como aquellos aspectos que ayudan a que este proceso se movilice y que el doliente no se paralice en su dolor, se encontraron dos aspectos relevantes: en primer lugar, el sentido motivador que se le atribuye a las promesas previas hechas al desaparecido, días antes del evento violento. Precisamente, este fue el caso de una de las participantes, quien le promete a su hijo desaparecido cuidar de su nieto de pocos meses de vida, lo que se convierte en un aliciente que la impulsa a sobrellevar su dolor. Continuando con los moduladores del duelo, en segundo lugar se resalta la demanda de atención y acompañamiento que hacen otros miembros del núcleo familiar al doliente, debido a que el dolor causado por la pérdida absorbe distintos ámbitos vitales y enfoca la atención predominantemente hacia el ser ausente, descuidándose otros aspectos que están alrededor.

Con respecto a las emociones relacionadas con el proceso de duelo, las participantes encontraron dos formas de afrontarlas; por un lado, mediante estrategias evitativas que les permitiera eludir el dolor y el sufrimiento causado por la pérdida, como el consumo de sustancias psicoactivas y de medicación, las cuales afectan el estado de consciencia sobre la realidad. Por otro lado, mediante estrategias usadas para liberar, resignificar y reparar el dolor a través de recursos simbólicos en donde la palabra hablada, escrita o cantada se convierte en su eje central a partir de la elaboración de escritos, poemas, canciones y narraciones que contribuyen al trabajo de duelo.

El proceso de duelo vivido por las participantes se vio afectado negativamente por algunas dificultades, pero también favorecido por otros aspectos que ayudaron a su tramitación. Con respecto a las primeras, se encontraron la ausencia del cuerpo y su implicación en la ambigüedad experimentada frente a la pérdida; la imposibilidad de un ritual necesario y funcional para el duelo puesto que este permite un espacio de confrontación con la realidad de la pérdida, además de un espacio reparador y simbólico donde se puede honrar a una persona que tuvo sentido y trascendencia para la vida del doliente. Por último, otra dificultad alude a las pérdidas múltiples vivenciadas en el transcurso de sus vidas que se suman a la experiencia de la pérdida por la desaparición. Con respecto a los recursos que ayudaron al duelo, se encontraron las prácticas de autocuidado, la actitud positiva, las ideas religiosas y espirituales, los trabajos de memoria como el sembrado y las expresiones artísticas. También favorecieron a los procesos de duelo las redes de apoyo como la familia, las organizaciones interesadas por esta causa, el acompañamiento de profesionales y, en especial, la participación en el grupo Mujeres Caminando por la Verdad. Este último se ha convertido en un espacio significativo para las participantes, en donde ha sido posible la comprensión de la experiencia, la discusión, la liberación de emociones, la construcción de memoria, el trabajo del duelo a través de distintas actividades y talleres; además, es un espacio de

movilización donde la lucha por la verdad, la justicia y la reparación han sido sus objetivos más predominantes.

Además de las conclusiones anteriores referidas a la violencia de la Comuna, la desaparición forzada y el proceso de duelo derivado de este hecho, otras de las conclusiones relevantes del estudio hacen referencia a la experiencia de búsqueda de los desaparecidos que tuvieron las participantes a mediados del 2015.

A raíz de la lucha por encontrar la verdad y el indicio otorgado por los paramilitares desmovilizados sobre los presumibles restos sepultados en La Escombrera, se inicia un conjunto de acciones sociales orientadas a obtener la apertura de un proceso de excavación en esta zona para lograr el hallazgo de los cuerpos. La apertura de este proceso significó una esperanza para las víctimas que anhelaban encontrar algún rastro de sus seres amados. No obstante, la búsqueda finalmente no obtuvo los resultados esperados debido a que ningún resto o indicio de algún desaparecido es encontrado en la zona donde se excavó. Además, el gobierno no cumplió con su acuerdo de continuar con las demás áreas de La Escombrera que faltaron por explorar, por lo que el proceso fue suspendido y no se ha retomado nuevamente hasta la fecha.

Con relación a lo anterior, acontecimientos como la búsqueda fallida y luego detenida del proceso de excavación fueron devastadores para las participantes ya que generaron impactos emocionales significativos: se agudizó la tristeza y la sensación de vacío ya experimentadas desde la pérdida del ser amado, se generó un efecto crítico que puso en entredicho la capacidad para soportar más dolor, y se produjo desesperanza, desolación, impotencia, rabia generalizada contra el destino, la vida, los victimarios y las instituciones. Causó también desconfianza hacia los paramilitares que habían brindado el testimonio sobre el lugar de sepultura de los cuerpos, y hacia el Estado que, según interpretan las familias, actuó a conveniencia para ocultar información sobre

el proceso de excavación. Además de lo anterior, estos acontecimientos representaron un acto de revictimización, puesto que las participantes se sintieron nuevamente vulneradas por el Estado quien se suponía que debía garantizar la defensa y protección de sus derechos. Ahora bien, con respecto al proceso de duelo por la desaparición forzada de los seres queridos, las experiencias dolorosas en torno a la excavación tuvieron una implicación negativa haciéndolo aún más complejo.

De acuerdo al diálogo realizado entre los hallazgos y algunos referentes teóricos, se concluye que la desaparición forzada implica un tipo de pérdida incierta donde el familiar se encuentra sumido en un estado de ambigüedad constante. Lo anterior, debido a que la persona desaparecida se encuentra físicamente ausente pero psíquicamente presente; no se encuentra un cadáver que constate la pérdida definitiva y material de la misma, pero tampoco un indicio que confirme su existencia. Las participantes, pese a que por la larga ausencia del ser amado pueden experimentar un movimiento psíquico en el cual la pérdida definitiva se considera una opción, no renuncian del todo a la esperanza de que el desaparecido sea encontrado con vida, se resisten a concebir la pérdida definitiva e irremediable del mismo, e insisten en obtener una prueba material que les constate la condición en la que se encuentra su ser amado. La esperanza de encontrar al desaparecido tampoco se derrumba por la falta de apoyo en la esfera de lo social, donde se enfrentan con la espalda de un Estado y de una sociedad que no reconocen ni validan el duelo por la desaparición forzada con la importancia que merece, además de que desvalorizan la trascendencia que tienen los procesos de reparación como la búsqueda de los desaparecidos y el conocimiento de la verdad. A pesar de que los factores anteriormente mencionados influyen en la complejidad de los duelos de las mujeres entrevistadas, estas circunstancias no han sido suficientes para aminorar

su esperanza y limitar su lucha por encontrar a los desaparecidos. De ahí que el hallazgo mínimo de un resto o vestigio sea un acontecimiento de gran significación para ellas.

Debido a la ambigüedad generada por la pérdida, se concluye que el proceso de duelo por la desaparición forzada se convierte en una experiencia compleja de sobrellevar cuya elaboración es muy difícil. No obstante, pese al efecto que en sí mismo generan la desaparición y, en el caso particular de este estudio, la desesperanza provocada por la búsqueda fallida y suspendida del proceso de excavación, estas circunstancias no han sido suficientes para detener el trabajo activo que han hecho las participantes para tramitar su duelo. A pesar de que el dolor permanece, lo han transformado constantemente, encontrando otro sentido al mismo a través de acciones resilientes como la movilización, una incansable lucha porque sus voces sean escuchadas, sus derechos respetados, su experiencia violenta sea construida desde la memoria y ante todo, porque sus seres amados sean buscados hasta ser encontrados.

Referencias

- Albaladejo, I. (2009). *La desaparición forzada de personas en Colombia: Cartilla para víctimas*. Bogotá: Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH).
- Amnistía Internacional. (1983). *Desapariciones*. Barcelona: Editorial Fundamentos.
- Angarita, P., Jiménez, B., Gallo, H., Atehortúa, C., Londoño, H., Sánchez, L., Ramírez, M. (2008). *Dinámicas de guerra y construcción de paz: Estudio interdisciplinario del conflicto armado en la Comuna 13 de Medellín*. Medellín: L. Vieco e Hijas Ltda.
- Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Asfaddes. (2003). *Veinte años de historia y lucha. Asfaddes: con todo derecho*. Bogotá: Asfaddes.
- Baigún, D. (s.f). Desaparición forzada de personas, su ubicación en el ámbito penal. En: *la desaparición, crimen contra la humanidad* (pp. 70-71).
- Benavídez, G. (19 de julio del 2019). La verdad de la Escombrera no está agenda en la institucionalidad. *El Mundo*. Recuperado de <https://www.elmundo.com/noticia/La-verdad-de-La-Escombrera-no-esta-en-agenda-de-la-institucionalidad/377115>
- Blair, E. (2004). *Muertes violentas: La teatralización del exceso*. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Boss, P. (2001). *La pérdida ambigua: cómo aprender a vivir con un duelo no terminado*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A.
- Bowlby, J. (1968). *El vínculo afectivo*. Buenos Aires: Paidós.
- Bowlby, J. (1969). *La separación afectiva*. Buenos Aires: Paidós.
- Bowlby, J. (1980). *La pérdida afectiva: tristeza y depresión*. Buenos Aires: Paidós.

- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2016). *Hasta Encontrarlos*. Recuperado de <http://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/hasta-encontrarlos/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2017). *Medellín: Memorias de una guerra urbana*. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2017/medellin-memorias-de-una-guerra-urbana>
- Cervantes, M. (2015). La participación social en familias víctimas de desaparición involuntaria, *Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, 4(8), 48-59
- Congreso de la República. (6 de septiembre del 2006). Ley N° 1090. Recuperado de https://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Archivos_de_usuario/Documentos/Documentos_Investigacion/Docs_Comite_Etica/Ley_1090_2006_-_Psicologia_unisabana.pdf
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167
- Díaz, V. (2003). *Del dolor al duelo*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Díaz, V. (2008). Del dolor al duelo: límites al anhelo frente a la desaparición forzada. *Affectio societatis*, (9), 1-20
- Díaz, V. (2012). Del duelo individual a la dimensión social del duelo en contextos de violencia. En *Psicología social: temas, teorías y aplicaciones* (pp. 187-205). Medellín: Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Departamento de psicología.
- Diéguez, I. (2016). *Cuerpos sin duelo: Iconografías y teatralidades del dolor*. Recuperado de <https://bit.ly/2Ks40H1>
- Figuroa, M. (2004). El duelo en el duelo la persecución y la venganza. *Desde el jardín de Freud*, (4), 34-55

- Freud, S. (1915). *Duelo y melancolía. Obras Completas Tomo XIV*. Buenos Aires: Amorrortu Editores. Recuperado de <https://psicovalero.files.wordpress.com/2014/11/sigmund-freud-duelo-y-melancolc3ada-1915-1917-t14.pdf>
- Furman, R. (1973). A child's capacity for mourning. En *The Child in his family: The Impact of Disease and Death* (pp. 376-381). New York: New York University Press.
- Galeano, M. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Galeano, M. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa: El giro en la mirada*. Medellín: La Carreta Editores.
- García, B. (2000). Desaparición: Un duelo negado. En *La desaparición su lógica y sus consecuencias* (pp. 65-75). Medellín: Asociación de Foros del Campo Lacaniano en Colombia.
- González, J. (2001). Psicoterapia de la crisis. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, (79), 35-53. Recuperado de <https://bit.ly/2VbX3Rw>
- Hacemos memoria (2016). Víctimas de la comuna 13, tras las huellas de la memoria. Recuperado de <http://hacemosmemoria.org/2016/10/18/victimas-de-la-comuna-13-tras-las-huellas-de-la-memoria/>
- Kordon, D. (1987). *Efectos psicológicos de la represión política*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana-Planeta.
- Lindemann, E. Symptomatology and management of acute grief. *The American Journal of Psychiatry*, (101), DOI: <https://doi.org/10.1176/ajp.101.2.141>
- Marín, V. y Zapata, L. (2017). Acompañamiento psicosocial en el marco del proceso de excavación en el Polígono 1 de La escombrera, Medellín, 2015. *Revista KATHARSIS*, (23), 142-165

- Martínez, S. (2 de agosto del 2015). Colombia es una fosa común. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/colombia-una-fosa-comun-articulo-576714>
- Mejía, I., Aguirre, L. (2014). Desaparición forzada y duelo; un acercamiento a la luz de la teoría psicoanalítica. *Revista de investigaciones ALETHEIA*, (4), 46-65
- Mesa, C. (2000). La Prueba de realidad. En *La desaparición su lógica y sus consecuencias* (pp. 65-75). Medellín: Asociación de Foros del Campo Lacaniano en Colombia.
- Molina, A. (1998). *La Desaparición Forzada de Personas en América Latina*. Recuperado de: http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/biblio_theissen_01.htm
- Neimeyer, R. (2002). *Aprender de la pérdida: una guía para afrontar el duelo*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Nicoletti, E. (2001). Desaparición, duelo y rito significativo. *Psicoanálisis y el hospital*, 10(20), 27-31
- Noticias Centro Nacional de Memoria Histórica. (17 de marzo del 2018). En Colombia 82.998 personas fueron desaparecidas forzosamente. Recuperado de <http://www.centrodehistoriahistorica.gov.co/noticias/noticias-cmh/en-colombia-82-998-personas-fueron-desaparecidas-forzosamente>
- Organización de los Estados Americanos. (1994). *Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas*. Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/mandato/Basicos/desaparicion.asp>
- Ossa, G. (10 de enero del 2018). Todavía no definen futuro de La Escombrera para buscar a desaparecidos. *El Tiempo*. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/colombia/medellin/todavia-no-definen-futuro-de-la-escombrera-para-buscar-a-desaparecidos-169550>

- Osorio, J. (2000). Principios éticos de la investigación en seres humanos y en animales. *MEDICINA* 60(2), 255-258
- Padilla, E. (s.f.). *La memoria y el olvido*. Recuperado de <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/lamemolv/memolv06.htm>
- Palma, C. (2016). La desaparición forzada: una verdad caleidoscópica. *Desde el jardín de Freud* (16), 187-212
- Parkes, C. (1983). *Recovery from bereavement*. Nueva York: Basic Books.
- Pelento, M. y Braun, J. (1985). La desaparición: su repercusión en los individuos y en la sociedad. *Revista Argentina de Psicoanálisis* (XLII), 1391-1397
- Pollock, G. (1961). Mourning and adaptation. *The International Journal of Pshychoanalysis*, (42), 341-361.
- Rendón, C. (7 de octubre de 2016). *Los raperos agricultores de la Comuna 13 en Medellín*. Recuperado de https://www.vice.com/es_co/article/bnjm4/los-raperos-agricultores-de-la-comuna-13-en-medellin
- Rendón, O. (8 de noviembre del 2016). La misionera que ha sido objetivo militar. *El Colombiano*. Recuperado de <https://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/la-misionera-que-ha-sido-objetivo-militar-IY5320318>
- Riaño, P. (1999). La piel de la memoria. Barrio Antioquia: Pasado, presente y futuro. Bogotá: *Boletín del Instituto de Derechos Humanos Guillermo Cano*, (36), 79-85.
- Rousseaux, F y Santacruz, L. (s.f.). De la escena pública a la tramitación íntima del duelo, archivo personal.
- Sandoval, C. (1996). *Investigación Cualitativa*. Bogotá: ICFES.
- Sarcinelli, F. (1973). *Vida y muerte en los campos de concentración y exterminio*. Barcelona: De Vecchi.

- Stake, R. (1994). Case studies. En: *Denzink, Norman e Ivonna Lincoln. Handbook of qualitative research.* (pp. 236-247). Londres: Sage publications.
- Suárez, J. (2016). *Colombia nunca más: Crímenes de lesa humanidad en la Comuna Trece.* Medellín: Corporación Jurídica Libertad.
- Tawse, D. (2008). Conflicto armado colombiano. *Desafíos*, (19), 270-299
- Tizón, J. (2004). *Pérdida, pena, duelo: Vivencias, investigación y asistencia.* Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Thomas, L. (1991). *La muerte una lectura cultural.* Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Thomas, L. (1982). *Antropología de la muerte.* México: Fondo de cultura económica.
- Unidad de Víctimas. (1 de julio de 2019). *Registro único de víctimas (RUV).* Disponible en <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Uribe de Hincapié, T. (noviembre de 2008). Los duelos colectivos: entre la memoria y la reparación. *Agenda cultural Alma Máter* (149).
- Villarreal, M. (2014). Respuestas ciudadanas ante la desaparición de personas en México (2000-2013). *Espacios públicos*, 17 (39), 105-135
- Worden, W. (2004). *El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia.* Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *CS*, (8), 187-208
- Zapata, L., Giraldo, J., Zuleta, A., Montoya, C. (2015). Desaparición forzada en Colombia: el duelo, un asunto de reparación social. *Revista Poiésis*, (30), 157-162

Anexo 1

Formato de consentimiento informado

Consentimiento para el desarrollo de la investigación

Duelo en familiares víctimas de desaparición forzada que participaron en el proceso de excavación de *La Escombrera* en la Comuna 13 de Medellín.

Investigadora: Kelly Tatiana Arango Serna

Título del proyecto: Duelo en familiares víctimas de desaparición forzada que participaron en el proceso de excavación de *La Escombrera*, en la Comuna 13 de Medellín.

Introducción

A usted señor(a) _____ lo estamos invitando a participar de la investigación: Duelo en familiares víctimas de desaparición forzada que participaron en el proceso de excavación de *La Escombrera* en la Comuna 13 de Medellín.

Queremos que usted conozca que:

- La participación en este estudio es absolutamente voluntaria, esto quiere decir que si usted lo desea puede negarse a participar o retirarse del estudio en cualquier momento sin tener que dar explicaciones.
- Esta investigación no tiene un propósito terapéutico, únicamente se realiza con fines de producción de conocimiento.
- Usted no recibirá ningún beneficio económico del estudio actual.
- En caso de ser usted menor de edad, se hace necesario que este documento sea conocido, aprobado y firmado por su padre o acudiente.

1. Información sobre el estudio de investigación

Antes de cualquier decisión de participación, por favor tómese el tiempo para leer este documento y de ser necesario para preguntar, averiguar y discutir todos los aspectos relacionados de este estudio, con el investigador o con cualquier persona que usted considere necesaria.

2. Objetivo

Comprender el proceso de duelo de personas, víctimas de la desaparición forzada de un familiar, que hicieron parte del proceso de excavación y búsqueda de sus seres queridos, llevado a cabo en la zona de La Escombrera de la Comuna 13 de la ciudad de Medellín.

Los resultados de la investigación serán utilizados en la preparación de publicaciones científicas, conservando el anonimato de todos los participantes.

3. Procedimiento

Si accede a participar en esta investigación, será citada a participar de entrevistas individuales, grupales con el propósito de recolectar información que permita comprender cómo ha sido la elaboración del duelo por la desaparición forzada de sus seres queridos en relación al proceso de excavación llevado a cabo en la zona de la Escombrera, Comuna 13 de Medellín.

Las entrevistas individuales no implican la participación de todas las integrantes del grupo *Mujeres caminando por la verdad*. Sólo lo harán algunas, quienes accedan voluntaria, libre y conscientemente a participar de las actividades propuestas por la investigación, en cuyo caso deberán firmar el presente consentimiento.

En caso que usted lo desee, al finalizar la investigación podrá obtener retroalimentación a partir de los resultados.

4. Inconvenientes y riesgos

La presente investigación contempla los parámetros establecidos en la resolución N° 008430 de 1993 del 4 de octubre, emanada por el Ministerio de Salud, con respecto a las investigaciones con mínimo riesgo, realizadas con seres humanos.

Esta investigación no involucra ningún tipo de riesgo físico, psicológico ni moral. Si usted considera que se está arriesgando su integridad, podrá expresarlo al investigador o a quien crea necesario.

Usted podrá ausentarse libremente si presenta alguna dificultad en participar de las sesiones o demás actividades de la investigación. Le solicitamos que se comunique a tiempo con los investigadores para programar un nuevo encuentro.

5. Reserva de la información y secreto

Las entrevistas están diseñadas para identificar aspectos personales de su experiencia, garantizándose su derecho a la intimidad, manejando esta información a nivel confidencial. Los encuentros serán grabados y transcritos, y únicamente los miembros del equipo de investigación tendrán acceso a su información personal, además, se usarán seudónimos y códigos respectivos para el registro y análisis de la información.

Nunca se publicarán ni divulgarán por ningún medio los datos personales de quienes participen en la investigación.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Después de haber leído y comprendido toda información contenida en este documento con relación a la investigación, y de haber recibido del investigador _____ explicaciones verbales sobre ella y satisfactorias respuestas a mis inquietudes, habiendo dispuesto de tiempo suficiente para reflexionar sobre las implicaciones de mi decisión, libre, consciente y voluntariamente manifiesto que yo _____ he resuelto participar en la misma.

Además, expresamente autorizo al investigador para utilizar los resultados de esta propuesta en otras futuras investigaciones.

En constancia, firmo este documento de consentimiento informado, en presencia del investigador _____ y un testigo, en el Municipio de _____ el día _____ del mes de _____ del año _____

Nombre, firma y documento de identidad del participante

Nombre: _____

Firma: _____

Cédula de ciudadanía _____ de _____

Nombre, firma y documento del asesor

Nombre: _____

Firma: _____

Cédula de ciudadanía _____ de _____

Nombre, firma y documento del investigador

Nombre: _____

Firma: _____

Cédula de ciudadanía _____ de _____